Viernes 6 de Julio de 1923
LA NACION

Santiago, 6 de Julio de 1923

LOS PROBLEMAS QUE TRATA DE RESOLVER EL NUEVO GABINETE

La suerte ha querido que, después de las últimas incidencias parlamentarias, un nuevo Ministerio haya logrado reunir personas prestigiosas y capacitadas para resolver los problemas que, desde hace años, preocupan intensamente a la opinión pública.

Para no mencionar sino los más urgentes y más en vista, enumeraremos ante todo el despacho de los Presupuestos, y a continuación, el impuesto a la Renta y otras leyes tributarias, el Banco Central, la Ley de Servidumbres Eléctricas, la prórroga de las concesiones o la adquisición del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, la reforma de la ley de formación de los Presupuestos, y diversos proyectos ya presentados al Congreso, y cuyo debate, por diversos motivos, ha sido indefinidamente postergado.

De esta serie de proyectos, la mayor parte de ellos cuenta ya con varios años de discusiones, de las cuales han resultado diversos informes y contraproyectos e innumerables discursos en apoyo o en defensa. Puede decirse de algunos de ellos— como del Banco Central y el Impuesto a la Renta— que ya no existe una sola opinión inédita. Todo se ha dicho y se conocen todos los pareceres. Unicamente falta una acción directiva de los Ministros respectivos a fin de conciliar las diferentes opiniones y evitar estériles e inútiles debates.

Hace poco nos referíamos al Banco Central. El debate correspondiente fué iniciado en 1913 con un proyecto presentado por el Ministro Salas Edwards. Dicho proyecto, modificado por el senador señor Eliodoro Yáñez, a fin de ponerlo en condiciones de ser fácilmente aprobado en ambas Cámaras, alcanzó a cumplir dos trámites reglamentarios, impidiendo sólo la declaración de guerra que se hiciera ley de la República. En el último tiempo las discusiones han sido renovadas según nuevos proyectos, informes y contraproyectos. El último Ministro que se interesó en su discusión —el señor Claro Lastarria— no pudo obtener su despacho en el Senado. Puede que ahora el señor Guillermo Subercaseaux, cuyo empeño por su aprobación se ha manifestado cada vez que ha servido el Ministerio de Hacienda,—logre, con propósitos más modestos respecto de las funciones iniciales del Banco Central, obtener una ley que equivaldría al primer paso en el camino de la estabilidad de la moneda y la conversión metálica.

El proyecto de Impuesto a la Renta, del cual promete también ocuparse de preferencia el señor Subercaseaux, se encuentra ligado, en sus fines económicos, al proyecto del Banco Central. En efecto, como lo dijimos en un editorial anterior, la estabilidad de un Banco Central, capaz de efectuar la conversión metálica, depende a la vez del Balance de Pagos Internacionales y de la situación de la Hacienda Pública. Porque, si el Balance de Pagos es desfavorable, no podrá estabilizarse la moneda y el rescate del papel significaría sencillamente una emigración de oro. Y si, por otra parte, la Hacienda Pública se encuentra en déficit continuo, el Banco Central corre el peligro —experimentado durante y después de la guerra por todos los Bancos de Emisión—de transformarse en una oficina impresora de billetes.

Es, precisamente, la situación de la Hacienda Pública lo que representa hoy por hoy, el mayor peligro para un Banco de Emisión o Banco Central. Pero pueden el Gobierno y el Congreso, por medio de leyes tributarias, evitar la subsistencia de los déficits fiscales. Algunas leyes tributarias han sido despachadas en el presente y último años. Pero ninguna de ellas —ni todas en conjunto— alcanzan a la importancia financiera y social que representa el impuesto sobre la renta. Los cálculos sobre el rendimiento posible que se ha presentado en las exposiciones ministeriales o en los Mensajes de Entradas y Gastos, señalan cifras muy inferiores al valor real. Se ha indicado, sucesivamente, 25, 30, 35 millones. Pero el único cálculo positivo que existe —el de la Dirección de Impuestos Internos— establece un rendimiento de 63 millones. Naturalmente, ese cálculo supone que exista ya la organización administrativa llamada a percibirlo. Puede que esa organización tarde algunos años en prepararse, pero no debe tampoco perderse de vista que el impuesto a la renta tiende a ser, en todos los países, la base principal de la Hacienda Pública. En nuestro caso el impuesto a la renta equivaldría a estabilizar definitivamente la situación futura de la Hacienda Pública, pues su rendimiento pleno vendría a coincidir con el restablecimiento definitivo de las exportaciones salitreras. (La circular de fecha Junio 8, del Directorio de la A. de P. de Salitre, avisa a los asociados que la exportación en el año salitrero que se inicia el 1.o de Julio, puede ascender 2.500,000 toneladas, lo cual, según la Ley de Agosto último, dejaría a la Hacienda Pública un exceso de 45 millones de pesos oro).

Como en el caso, pues, del Banco Central, cabe esperar que la acción personal del señor Subercaseaux logre congeniar las opiniones del Parlamento, obteniendo el despacho de una ley respecto de cuya necesidad y trascendencia financiera se hablaba ya en 1878, en tiempos del Presidente don Aníbal Pinto. (Carta de A. Blest Gana al Presidente Pinto, publicada en la Revista Chilena).

La Ley de Servidumbres Eléctricas —a la cual hemos dedicado editoriales numerosos— merecerá también atención preferente del Gobierno. Ya se trate de la ley parcial de "Servidumbres Eléctricas" o de la ley más completa —que naturalmente preferimos— y que se ha titulado: "Ley General de Producción y Distribución de Energía Eléctrica", su despacho habrá de tener influencia considerable en el desarrollo de la industria eléctrica en el país. Con motivo de la inauguración del primer tramo de la electrificación de la línea de Santiago a Valparaíso, se dará a conocer el dato de que la Compañía que suministra la corriente eléctrica debió pagar cerca de 1 millón de pesos, a los propietarios de los terrenos entre Los Maitenes y Quilicura, por el simple derecho de clavar los postes portadores de las líneas conductoras. La "Ley de Servidumbres", que existe en todos los países, vendría así a eliminar uno de los mayores obstáculos que se oponen al desarrollo de la electricidad en el país.

De actualidad inmediata, entre los puntos considerados en el programa ministerial y en el Consejo último del Gabinete, es el relativo a las concesiones del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá. Hemos dicho ya que la A. de P. de Salitres calcula en 2.500,000 toneladas la exportación en el próximo año salitrero. De esa cifra, una gran parte corresponde a la región servida por el Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, el cual, en las condiciones actuales, no es capaz de atender al transporte del salitre que requieren las demandas de embarque en el puerto de Iquique. Para evitar el bloqueo de las salitreras de salida a Iquique, las opiniones se manifiestan divididas entre acceder a las peticiones de la Compañía del ferrocarril o la adquisición por el Gobierno de toda la red. Entre ambas hemos preferido nosotros la solución última, y nos complacimos en citar las opiniones que, a este respecto, manifestara el Ministro de Ferrocarriles en el Senado. "El Gobierno —ha dicho el ingeniero señor Mardones— no rehuye esta solución que concuerda con sus tendencias hacia la administración de los Ferrocarriles del Estado.

Tal vez cabría una solución media que conciliara el interés de la Compañía de hacer la reforma de la vía y equipo y el del Gobierno de no hacer por ahora un desembolso excesivamente cuantioso, que es posible esté fuera del alcance del Estado.

Aparte de este conjunto de problemas económicos, el Gabinete ha prometido ocuparse también de la legislación social en lo relativo a los empleados particulares. Es de esperar que el Gabinete no olvide la situación de los empleados públicos, que tienen derecho preferente a la atención del Estado.

En general, los problemas que aborda el Gabinete concuerdan con su carácter de Ministerio de Administración. No son problemas que puedan despertar una discusión política, son simples cuestiones de administración pública, las cuales, si no levantan el doctrinarismo político, responden en cambio a necesidades concretas, cuya satisfacción reclaman los intereses efectivos del país.

EL TRIUNFO DE LOS POSTULADOS DEL MAGISTERIO

Ha quedado ayer coronada definitivamente por el éxito una aspiración de justicia larga y tesoneramente sostenida por la colectividad del magisterio, con el apoyo general e indiscutible de la opinión: la clasificación del profesorado primario, reformada hace cinco meses conforme a las disposiciones de la ley, ha obtenido por fin del Congreso Nacional la confirmación presupuestaria que hacía falta para llevarla a la práctica.

El Senado, tras un mejor estudio de la materia y atendiendo a las consideraciones de diverso orden que militaban en favor de la reforma, ha vuelto sobre su resolución anterior permitiendo el restablecimiento del ítem de 6.000,000 de pesos que en el Presupuesto de Instrucción Pública consultaba los fondos necesarios para cubrir los sueldos del magisterio en conformidad a la nueva clasificación.

Al no insistir en la supresión de ese gasto sin el cual la clasificación era absolutamente inaplicable, la Alta Cámara ha realizado un acto reparador, que restituye a un numeroso núcleo de modestos servidores del país legítimas expectativas y derechos reales que la ley expresamente les otorga. Son por cierto muy respetables las razones de economía en que el honorable señor Echenique fundó su indicación, destinada a suprimir el ítem; pero no podían ellas prevalecer sobre el derecho de los profesores ni sobre las consideraciones de justicia que surgen del solo examen de su remuneración actual y las exigencias crecientes del costo de la vida.

"La Nación" no podría en estas circunstancias dejar de compartir la satisfacción que hoy reemplaza en el ánimo del magisterio la angustia y el desaliento que hasta el último matizaron sus días, al compás de las alternativas de esta larga y laboriosa campaña. Del mismo modo que hizo suyos los postulados del magisterio, se asocia cordialmente a su regocijo ante la consumación definitiva de un movimiento que será un ejemplo, edificante y alentador, de lo que pueden dentro de una democracia la organización y el espíritu cooperativo puestos al servicio de una causa justa.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868.—Teléfono 2483
Reacción Wasserman. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

LA POLITICA INTERNACIONAL DEL ECUADOR Y SU CANCILLER

por JUAN IGNACIO GALVEZ

SILUETA MORAL Y FISICA DEL DR. N. CLEMENTE PONCE

Cómo es "mi compadre". — El Litoral y la Sierra. — Diferencias y rivalidades. — El equilibrio y el desequilibrio en el Sur Pacífico. — ¿Ha cambiado de rumbos la política internacional del Ecuador?

—Cómo no habré de conocerlo, si hasta es "mi compadre!"—le repliqué a un eminente abogado chileno que me preguntaba por la personalidad del Canciller ecuatoriano, doctor N. Clemente Ponce.

—Sería interesante — agregó mi interlocutor — que usted como periodista nos describiera a ese terrible Canciller que por quítame allá esas pajas declara personas no gratas a varios diplomáticos y que, según dicen, ha puesto la proa de la diplomacia ecuatoriana hacia rumbos distintos de los tradicionales en la política internacional de aquella nación, la más efusivamente querida por nuestro pueblo.

—No es sencillo hacer una semblanza del Canciller ecuatoriano, fácilmente comprensiva para los chilenos. Es necesario considerar antes el medio en que actúa y las características de aquella política regional.

Hay en Chile, como en Argentina y Uruguay, una idea deficiente y por consiguiente errónea de lo que se llama "países tropicales" o "regiones ecuatoriales". Se pasa por Guayaquil, por Cartagena o por la Guaira, se suda un poco, se siente el calor, menor en ocasiones que el de Buenos Aires o Valparaíso en Verano, y se juzga que el Ecuador, Colombia y Venezuela son eso: calor tórrido, mosquitos, arañas y, en fin, tropicalismo, al estilo africano.

Es imposible hacer creer al que no haya conocido esos países, o a quien los haya visitado teniendo las maletas a bordo, que a unas horas de ferrocarril cambia por completo la región, el clima, los productos, el horizonte y, por consiguiente, la gente.

Hay más diferencia psicológica y fisiológica entre un ecuatoriano de Guayaquil y un ecuatoriano de Quito, entre un colombiano de Barranquilla y un colombiano de Bogotá, entre un venezolano de Maracaibo y un venezolano de Mérida, que la que hay entre un chileno y un brasileño, entre un boliviano y un uruguayo.

Valientes, parlachines, atrevidos, generosos y liberales, los habitantes de las tierras cálidas del litoral se distinguen por su imaginación brillante y espíritu abierto a todas las corrientes renovadoras y por su resolución para las empresas atrevidas.

Reposados, solemnes, estudiosos y cultos, desconfiados, astutos, muy pagados de su persona y de su terruño, amantes de los estudios filosóficos y jurídicos, los habitantes de las tierras altas y frías se hacen notar por su intransigencia doctrinaria y por sus ideas conservadoras.

En el Ecuador más que en otra nación del norte estas diferencias se hacen visibles y se traducen en una sorda rivalidad que, en muchas ocasiones, asume caracteres de hostilidad franca.

En la política es en donde, principalmente, esta rivalidad debe ser contemplada para no herir susceptibilidades. El litoral ha dominado siempre por su riqueza y las excepcionales cualidades de sus hombres públicos: Rocafuerte, García Moreno y Alfaro, quienes con Tamayo, Baquerizo Moreno, Emilio Estrada, Plaza y otros han sido la mayoría de los presidentes de la República.

La Sierra, en cambio, ha descollado en las bellas letras, la historia, los estudios jurídicos y la poesía. Montalvo, Proaño, González Suárez, Luis Felipe Borja, Calle, Peralta, Crespo Toral han encabezado una falange pequeña en número pero notable por sus frutos, tanto más preciados, cuanto el medio es ingrato.

El Canciller Ponce es uno de los representantes más caracterizados del ecuatoriano de la sierra, con todas sus cualidades y defectos realzados en él por condiciones especiales de carácter que le dan más relieve.

Guillermo Valencia se admiró en Santiago de la modestia de los hombres públicos de Chile. Verdaderamente nos sorprende a los del norte, cansados de ver mediocridades infladas y despóticas, contemplar aquí en la ciencia, en la política y en la administración hombres eminentes por sus capacidades e inteligencia y por su elevada posición, que lo tratan a uno con una llaneza, con una sencillez que se dijera que quieran ocultar sus méritos. Hombres de fama mundial como don Alejandro Alvarez, don José Toribio Medina y don Carlos Pórter, son de una modestia encantadora y están al alcance, sin ceremonia, de cualquier vecino que quiera consultar su vasta ciencia e ilustradísimo criterio o recrearse con su amena charla.

Si el poeta colombiano pasara por las faldas del Chimborazo o del Pichincha, tendría muchas cosas que admirar; pero no encontraría, muerto Alfaro, esa flor preciada y meritísima que le llamó la atención en Chile, y que en nuestras costas y altiplanicies colombianas es también muy rara.

Pues bien, el doctor N. Clemente Ponce es el espécimen más auténtico del ecuatoriano de la Sierra, conservador de tuerca y tornillo, jurisconsulto y canonista, discípulo de Aristóteles y de Santo Tomás, latinista, recitador de trozos de la Eneida y de las Odas de Horacio; con ribetes de poeta picaresco, católico fervoroso y agresivo; paladín laico contra la herejía vulgarmente disfrazada de liberalismo; enérgico y violento en la defensa de sus opiniones; atiborrado de lecturas clásicas y de los Santos Padres y dotado de buena memoria, abruma al oyente con citas y trozos de un retoricismo que no admite réplica; se cree en posesión de la verdad absoluta, y a través de sus lentes lanza una mirada fulminante contra el pobre mortal que ose contradecirle, mirada que se torna misericordiosa y compasiva ante la irreductible ignorancia del adversario. No en vano se llama Clemente, a pesar de esa fatídica N cuyo significado está hasta ahora en los limbos de lo inexplicado.

Si a esto se agrega que Ponce cree como artículo de fe que los radicales son enemigos personales de Dios y como a tales hay que tratarlos, y que los masones se comen los niños crudos y en salsa de frailes, no sería de extrañar que de Canciller exigiera, para ser diplomático grato a él, certificado de confesión, como era de rigor en Quito antes de 1895 exigir arrendatario de una casa.

De mediana estatura, mas carnes, con ese color que hacía desconfiar a César amigos, unos ojillos grises ces tras de anteojos de oro, fea, con un rictus especial boca que la hace sarcástica vioso y de ademanes sueltos timbrada y campanuda y un vicie hasta la mitad de la y con un aire de obstinación ficiencia, he ahí a grandes el moral y el físico del doc Clemente Ponce, Ministro de Relaciones Exteriores de dor.

Mis aficiones literari quito de latín, y. más qu vínculos de familia con te Arzobispo de Quito, Suárez, la única preemine ha reconocido Ponce, fuera de mi amistad y comp con el Canciller ecuatorian he estimado como a h méritos y de vasta cultu como diplomático lo he do detestable.

Encastillado en el má gente conservantismo, fué sus trincheras por la h de Alfaro, quien, como pocos de los políticos e vió en Ponce un elemen para su política de ap to y, junto con Peralt de, lo envió de Embaja tenario de Caracas y boliviano.

Fuí con esa Embaja

Apareció "ULLY"

NOVELA DE MARIANO LATORRE

Uno de los mayores novelistas chilenos
El mayor escritor de cuentos chilenos.
En esta obra, vienen los siguientes lindos cuento:

"UN HOMBRE"
"EL PERRO DE ON POLO"
"LA MUERTE DEL CUCLILLO"
"WISKI AND GINGER ALE"
¡"VUELVE POR UN QUESO"!

La linda novela "Ully", viene pués acompañada de estos 5 hermosos cuentos, en un tomo primorosamente impreso: Precio $ 5.00, provincias $ 5.50

MAÑANA SERA UN VERDADERO SUCESO!
Vida de Chaplín: Precio $ 3.00

El Lunes aparecerá la más linda novela de Enrique Ardel "CORAZON DE ESCEPTICO"
El libro esperado por todos, es la obra de mayor actualidad: "EL SUB-HOMBRE", de Stoddard, aparecerá próximamente.

LOS LIBROS QUE PRONTO SE AGOTARAN

Gabriela Mistral "DESOLACION"	$ 8.00
Víctor Domingo Silva "PALOMILLA BRAVA"	$ 6.00
Valdés Cange "POR PROPIAS Y EXTRAÑAS TIERRAS	$ 6.00
Pedro Sienna "EL TINGLADO DE LA FARSA"	$ 6.00
Pedro Antonio González "POESIAS III edición	$ 6.00
Teresa Wilms Montt "LO QUE NO SE HA DICHO"	$ 6.00

Todos estos libros, están próximos a agotarse.

LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 272 CASILLA 2298.—TEL. 3759

LA IMPRENTA NASCIMENTO, ejecuta toda clase de trabajos a precios sin competencia.

ARTURO PRAT 1430: TEL. 266 Matadero

$ 5.000,000 LISTOS
PARA INVERTIRLOS EN PROPIEDADES DE RENTA
EN CALLES PUENTE, SAN DIEGO Y SAN PABLO

Casas-esquinas, compro
INMEDIATAMENTE
CENTRALES, DE VALOR DE $ 250,000 A $ 500,000
Modernas o antiguas para refaccionarlas

Sitios Centrales Compramos
PARA EDIFICAR RESIDENCIAS MODERNAS
NEGOCIOS RAPIDOS - COMPRADORES SEGUROS

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
(Sección Propiedades Urbanas)
Oscar Greene Valverde & Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86 :: CASILLA 3722

Por la cultura física y moral de la raza

En el breve período de su gestión gubernativa, correspondió al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don Marcial Martínez de Ferrari, asociar su nombre a dos interesantes resoluciones, cuya dictación ofrece por muchos aspectos motivo a un elogioso comentario.

Una de ellas es la que reglamenta en forma definitiva y eficiente la organización de las actividades nacionales, hasta ayer inconexas y dispersas, que miran a la perfección material y moral de la raza mediante la cultura física. Las influencias transcendentalmente benéficas que en el desarrollo de un pueblo joven está llamada a ejercer la cultura física, oficial y científicamente fomentada y controlada, no podían quedar inadvertidas al criterio del señor Ministro, que en su largo contacto con las civilizaciones más adelantadas y pujantes del viejo mundo había tenido ocasión de observar los frutos que en el desenvolvimiento de los pueblos ha producido la preocupación constante y metodizada de los Gobiernos en el fomento de los ejercicios corporales: disminución de la delincuencia, difusión de los hábitos de higiene y de aseo, mayor energía individual para el trabajo y el estudio y tantos otros factores de mejoramiento moral y físico, cuyo conjunto representa inestimables beneficios y progresos colectivos.

Un alto fin educacional cumple también el decreto dictado por el señor Martínez de Ferrari, creando la Cruz Roja Infantil. Esta actividad piadosa, junto con dar a los niños conocimientos útiles que aprovecharán preciosamente en cualquiera eventualidad de la vida, les infunde desde pequeños inolvidables conceptos de solidaridad humana. Se realiza así un doble objetivo, práctico y moral, que aporta un valioso elemento de perfección a las materias que forman el bagaje de la instrucción elemental de los educandos.

Ambas disposiciones se complementan, y están destinadas a jugar en la educación moral y física de las generaciones nuevas un rol edificante que las hará más aptas y útiles para actuar dentro del organismo social.

Jabón Balsámico
EL M JOR

ALQUILERES
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMIS

DELICIAS N.o 2358
ALTOS RECIEN PINTAD Y EMPAPELADOS.— Con tan de 6 dormitorios, 2 c guardarropas, gran salón escritorio, gran comedor, 2 piezas de servidumbre, de baño y cocina, en el 2.o so.— 3 dormitorios más en 3.er piso; y 1 mirador en 4.o piso. Luz eléctrica y CANON: $ 750.

CARMEN N.o 189
CASA EN BAJOS EN BUEN ESTADO.— Consta de siete dormitorios, salón, comedor, escritorio, hall, repostero, despensa, pieza de baño, pieza de sirviente, gallinero, dos patios, garage, con gran galpón para industria. Luz eléctrica y gas. CANON: $ 800.

Carlos Ossandón B.
168 - BANDERA - 168

Reparto para Familia
Desde Un Cajón
de 24
Medias
Botellas
Agua Jahuel
CON Y SIN GAS
P
Sec AN
Joh
MONEDA 8
TELEF

CHACRAS
EN SANTIAGO, VEND

ORDENES NUEVAS

60 cuadras planas abundantemente regadas y de primera clase, a 20 minutos en auto de la Plaza de Armas, lado Sur-Oriente, perfectamente bien cerrada y apotrerada con grandes y cómodas casas, galpones de lechería, espléndidas bodegas con vasija y maquinaria para la viña, 10 p sesiones para inquilinos. Tierras aptas para todo culti especialmente pastería y lechería. 12 cuadras de viña uvas especiales, totalmente cerrada con muralla.

Precio: $ 500,000, con facilidades

45 cuadras totalmente regadas, a 20 minutos desde la Plaza de Armas, lado Poniente, con plant frutales, 7 cuadras de frutillar, esparraguera y c admirablemente bien cultivadas y tenidas. Lindas habitación con galerías, huerto y jardines; galpones gas, lecherías, y 5 posesiones para inquilinos en m estado.

Precio: $ 500,000, con facilidad

BENJAMIN UNDURRAGA
HUERFANOS 1059 :-: CASILLA

Viña San Pedro
(J.G. Correa Albano)
Es la marca mas acreditada

as y al mismo barco subió en Pa-
amá la Embajada peruana pre-
idida por Melitón Porras.
Ver Ponce a los peruanos, bri-
arle la mirada y relamerse el hir-
uto bigote todo fué uno. A las po-
as horas se había armado en la
ubierta del barco la más formi-
able discusión sobre límites ecua-
oriano-peruanos que haya presen-
iado ese secular litigio; contras-
ando la gravedad sarcástica de
orras con la vehemencia de ges-
os y palabras del ecuatoriano. El
octor Peralta, el único diplomá-
de fuste que tiene el Ecuador,
nado, hizo llamar a Ponce y
virtió la inconveniencia de
car semejante discusión.
Caracas no hizo Ponce sino
ar las dulzuras de la diplo-
a llamada desde antes "la
idad remunerada", y de re-
o a Quito, a donde volvió alfa-
cerrado, por haber visto en
ezuela una verdadera tiranía.
siguió que le nombraran Minis-
en La Paz, en donde estuvo dos
es años, convirtiéndose, de se-
ater familias que rezaba el
a las siete y a las ocho es-
ba en el reposo del justo, en di-
omático fiestero y cortejador, ha-
iendo de la Legación del Ecuador
n La Paz, alegre y brillante cen-
ro social de grata remembran-
a.
No he vuelto a ver a "mi com-
adre"; pero he seguido su obra
n la Cancillería, a donde lo elevó
amayo de acuerdo con la anodinia
le su política, y en donde el doc-
or N. Clemente Ponce ha demos-
rado cuán peligroso es confiar los
egocios internacionales a quien no
ne la visión amplia del porve-
r, la ductilidad para evitar el cho-
e y la entereza para sacrificar
a opinión personal, un punto de
ra particular, ante los bien en-
didos intereses nacionales con-
os a su custodia.

*

Ha variado de rumbo la política
nacional ecuatoriana? ¿Es Pon
autor de ese cambio?
o desequilibrio produce per-
ón y cambio de posiciones.
ra de la Independencia
un gran desequilibrio que,
ilizarse, se convirtió en equi
el cual fué turbado, en el

Pácifico, por la guerra entre el Perú y Colombia en 1829, que terminó con la derrota peruana en Tarqui.

Este nuevo equilibrio que hizo formarse en el Sur Pacífico dos grandes grupos: Venezuela, Colombia y Ecuador; Perú, Bolivia y Chile, fué destruído por la guerra del Pacífico y la victoria de Chile, dando lugar a un nuevo equilibrio.

Este equilibrio que ya lleva cuarenta años de existencia, que ha creado intereses, hecho florecer amistades por un lado y avivar rencores por otro, es el que subsiste.

La solución del pleito del Pacífico, que dejó esa guerra, y la consiguiente amistad del Perú y Chile, es natural que turben ese equilibrio para establecer uno nuevo con distintos intereses y diversas corrientes, enfriándose muchas amistades y estrechándose más otras.

El Ecuador, como mas afectado y débil, deberá sentir primero que cualquiera otro y aún antes que Bolivia, las consecuencias de ese cambio de temperatura, preliminar del nuevo equilibrio.

La habilidad del timonel experto no es, como hace Ponce, echar denuestos y exorcismos contra los vientos y el oleaje, ni dar golpes descomedidos de timón produciendo virajes extemporáneos; es saber de donde sopla el viento y si el ciclón merece la pena de salir mar a fuera a capearlo. En todo caso debe recordar que desde la más remota antigüedad clásica la voz de las sirenas sale de las sirtes y de los escollos.

No creo, por otra parte, que sea el Ecuador o el Canciller ecuatoriano quienes hayan iniciado un cambio de política internacional; son los acontecimientos los que cambian, son hechos ajenos a su voluntad los que preparan al parecer un nuevo equilibrio que afecta al Ecuador vitalmente, y cuyo estado de ánimo lo ha revelado el nervioso y poco diplomático Canciller con gestos impremeditados y, afortunadamente, sin consecuencias alarmantes.

I. G.

LOS PIPAS

por ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO.

al título: "La jira de don
Zañartu a Bío-Bío —Fra-
peores condiciones que la
imbo", el corresponsal de
rio Ilustrado", a quien de-
ner con residencia en San-
or la falta de veracidad de
rmaciones, publica una re-
e lo sucedido en mi últi-
a Los Angeles.
me extraña en absoluto
e afirma en la comunica-
que me vengo refiriendo:
onocimiento universal en
ncia de Bío-Bío, que hay
o de sujetos que trabaja
adamente porque haya lu-
ctoral: con ello, el candi-
la Unión Nacional tendría
gar sus facultades en un
tado mayor, con autoriza-
mplia para abrir clubs,
imprentas, habilitar cho-
y todo eso deja beneficio
elementos de un pueblo,
o como un regimiento.
amos que en la lista de
rales democráticos disi-
la mencionada provin-
an personas muy distin-
don Joaquín Díaz, en
os o tres de los que en-
l Directorio formado en
es y otras, pero la in-
yoría, el 90 o|o de aque-
a Asamblea de que ha-
esponsal de "El Ilustra-
man el gremio de los
intorescamente, "los pi-
como suena, los pipas...
seando inquirir el origen de
ombre, se me dijo que en la
a donde se celebró la reu-
del grupo unionista, se había
ado una pipa al centro, y
circular en el pueblo la no-
de que la entrada era gra-
ahí por qué alguno de buen
or les bautizó con el nombre
"Los Pipas", nombre que, les
uro a ustedes, por lo que ha-
l 90 o|o de unas 70 a 80 per-
s que ví desfilar por las calles
Los Angeles, era perfectamen-
justificado.
Algunos de estos agentes, ex-
os en el arte de buscar candi-
y para quienes las campa-
electorales no deben empren-
para obtener éxito, sino que
n la lucha por la luc a mis-
saben que en Santiago no
re son conocidas las perso-
ades de valer de las provin-
con tres o cuatro caballeros
esten sus nombres les basta
acer un Directorio, a conti-
n de esos tres o cuatro van
ando, a voluntad, nombres
y apellidos de manera que
bien.
e hace a Bío-Bío, como
o, de donde me parece
or Molina ha empren-
e Villadiego, no estoy
tolerar que se engañe
n pública y, en conse-
oy a invocar testigos

irrecusables para afianzar lo que digo.

El señor don Absalón Valencia que conoce la provincia, y el señor don Pedro Opazo, que también debió tomar nota, en su jira, de las personas distinguidas de la localidad, me contradecirán si no es efectivo que el Directorio Liberal Democrático Aliancista de Los Angeles está constituído por lo más distinguido que tiene nuestro Partido.

Son los señores: Ramón Benítez, Ulices Barrueto, Luis Muñoz Pal, Miguel Gacitúa, Eduardo Novion Daniel Jarpa, Carlos Manosalva, Carlos Wimeyster, Eulogio Benavente, Orlando Lagos, Pedro Aníbal Ruiz, Belisario Larenas, Manuel Gavilán, Miguel Sagardia, José Dolores Enríquez, Eugenio Antonio Muñoz.

En la Asamblea Liberal Democrática Aliancista que tuvo lugar en el teatro de Los Angeles, con lleno completo don René de la Jara excusó la inasistencia, por enfermedad, de los señores, don José Miguel, don Carlos y don Alfredo de la Jara. También pueden decirme los señores Valencia y Opazo si estos caballeros no tienen influencia decisiva en Mulchén y Nacimiento.

Me quedo esperando la respuesta.

E. Z. P.

Julio 5|1923.

MAES
se neo
NECE
lista.
Libert
ZAPAT
necesit
CLAV
necesit
HOJA
cesito
GASP
esito.
MAESTR
sito. Deli
MAESTR
cesito.
PELUQ
licias

UNDO
arrienda en Ren-
stación. Tiene
producción. po-
siembras. Muy re-
nas agrícolas co-
Buenas casas, bo-
osesiones. Más da-
MOLINA 20

RLAMENTARIAS

RON AYER EL CAMBIO DE LAS UBICA-NTRE DEMOCRATAS Y NACIONALES

Ejecutiva Nacional y el Martes se reunirán s tramitaciones electorales

uerra por la actitud del mayor Gómez Solar, nael Edwards Matte

investigadora de la elección senatorial de aprobación definitiva de los poderes del o

TADOS SU NUEVA MESA DIRECTIVA

upuesto de Instrucción Pública, que rechazó del ítem de 6 millones de pesos

arde en el local del Club del Partido

la asistencia de
tores porque hay asuntos de grande importancia que considerar y resolver.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

De conformidad con un acuerdo anterior, la Junta Ejecutiva del Partido Nacional ha sido citada por el Presidente del Partido, señor don Felipe Herrera, para el Lunes 9 del presente, a las 3 P. M. En esta sesión, el Vice-Presidente del Partido, señor Echavarría, dará cuenta de los arreglos electorales con los Partidos de la Alianza Liberal y pedirá la ratificación del acuerdo que se refiere al cambio de las Senadurías de Valparaíso y Cautín.

MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Como lo anunciábamos en nuestra información anterior, a la renuncia del 2.o vice-presidente de la Cámara de Diputado, don Manuel J. O'Ryan, se agregaron ayer las del presidente y del primer vice, señores Remigio Medina y Tomás Ramírez Frías, respectivamente. Las tres renuncias fueron aceptadas sin debate y con el voto en contra y abstenciones de algunos diputados de la minoría.

Se fijó la sesión del Martes próximo, a las 5.30 P. M., para efectuar la elección de nueva mesa.

Entre los diputados radicales se dan los nombres de los señores Manuel Barros Castañón y Víctor Celis Maturana, como candidatos a la presidencia.

Seguramente los diputados liberales aliancistas reelegirán al señor Ramírez Frías.

En cuanto a los diputados demócratas, se nos pide convocarlos a reunión para el Martes próximo, a las 3 P. M., en una de las

El Presidente
lar expresó que la Mesa Directiva se pondría de acuerdo con el señor Ministro de la Guerra para fijar el día en que debe contestar la interpelación. Probablemente se fijó el Lunes próximo.

En la Cámara de Diputados también se formularon protestas por la agresión de que fué víctima el señor Edwards Matte, quien concurrió a la sesión. En tal sentido hablaron los Diputados señores Claro Salas, Pradenas y Gumucio y por haberse producido oposición para prorrogar la hora de incidentes, no alcanzaron a hablar sobre este mismo incidente, Diputados de otros bancos.

ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

En la sesión del Martes próximo del Honorable Senado se dará cuenta del informe preparado por la Comisión Investigadora de la elección senatorial de Antofagasta. Como lo anunciamos en ediciones anteriores, este informe rechaza las reclamaciones deducidas por el candidato don Antonio Pinto Durán y propone que se acepten definitivamente los poderes del Senador electo don Héctor Arancibia Laso.

Presentado el informe, la Mesa Directiva de la corporación fijará las sesiones en que deben desarrollarse los debates, sesiones cuya duración, según las disposiciones del Reglamento, es de cuatro horas.

El Presidente de la Comisión Investigadora, Senador señor Errázuriz Lazcano, oportunamente envió aviso telegráfico al señor Pinto Durán de que el informe sería presentado en la fecha indicada más arriba, y aunque no se ha tenido respuesta, se cree que el señor Pinto Durán vendrá personalmente a hacer la defensa de sus reclamaciones ante el Senado.

DEMOCRATAS DE COLLIPULLI Y MARILUAN

El próximo Domingo se realizará la Convención Demócrata de Collipulli y Mariluán, que tiene por objeto fijar la fecha de la elección interna de candidato a Diputado para 1924. Según se nos informa, en esta elección interna figura con las mayores probabilidades de triunfo, don Juan Araya Escón.

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

La segunda hora de la sesión de ayer del H. Senado estuvo de-

INTENDENTE DE CHILOE

El senador señor Ochagavía atacó ayer en el Senado el nombramiento del señor Danor Erazo Leal, para el cargo de Intendente de Chiloé, y pidió al Ministerio que agitara la tramitación de un proceso electoral en que figuraría el señor Erazo como acusado.

ANIVERSARIO DE VENEZUELA

La Cámara de Diputados, a indicación del señor Lisoni y con la adhesión del Gobierno, manifestada por el canciller señor Bello Codecido, acordó enviar un telegrama de saludo a la Cámara de Diputados de Venezuela, con motivo de celebrarse ayer el aniversario de su independencia.

GARANTIAS PARA EL SEÑOR RECABARREN

El Diputado señor Cruz habló ayer comentando el telegrama enviado por su colega el señor Recabarren, desde Iquique, solicitando garantías. El Diputado por Tarapacá atacó la actuación del Intendente de la provincia.

A TRAIGUEN

Por el nocturno de ayer se dirigió a Traiguén el Diputado señor Chanks. Permanecerá ausente de la capital durante varios días.

SESIONES ESPECIALES

"Santiago, 5 de Julio de 1923.— De orden del señor Presidente, tengo la honra de poner en conocimiento de V. S., que la Cámara de Diputados acordó celebrar sesiones especiales los días Miércoles 11 y Jueves 12 de la próxima semana, de 7 a 8 P. M., con el objeto de tratar del proyecto sobre pavimentación del camino de San Diego que une a Santiago con San Bernardo.

Dios guardea US. — Alejandro Errázuriz M., Secretario".

CONCESION SILVA RIVAS

El diputado señor Durán declaró ayer que daba por retirada su interpelación sobre la concesión Silva Rivas. El diputado señor Mena, que tercia en el debate, no alcanzó en la sesión de ayer a explayar sus observaciones porque la sala quedó sin número cuando comenzaba a hablar. El debate se reanudará en la sesión del Martes próximo.

PRESIDENTE LIBERAL DEMOCRATICO

Desde ayer se encuentra en Santiago, de regreso de su visita a las provincias de Concepción y Bío - Bío, el Presidente del Partido Liberal Democrático Aliancista, don Enrique Zañartu Prieto.

El señor Zañartu trae una grata impresión de la situación política y electoral de la Alianza Liberal en las provincias que visitó, especialmente por la resolución de sus amigos políticos de Bío - Bío, que acordaron plegarse a los acuerdos de la Junta Directiva, que aceptó el pacto electoral con los Partidos aliancistas.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DE LA 4.a COMUNA DE SANTIAGO.— Se ha citado a sesión ordinaria para hoy Viernes 6 de Julio.

El Domingo 8 del presente, en el local de costumbre, Jotabeche N.o 128, iniciará sus conferencias públicas, sobre economía Social, el señor Enrique Escoffier.

CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO.—Hoy Viernes, a la hora y en el local de costumbre, celebrará sesión ordinaria esta institución política, con el fin de discutir los proyectos de acuerdos pendientes, tratar de la próxima convención de la Juventud Liberal y tratar de actualidad política.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SAN-

tesorero atiende diariamente de 5 1|2 a 7 3|4 P. M. y el Domingo próximo de 2 a 7 P. M.

ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA.—En sesión de 3 del actual, se acordó:

1.o Aceptar como asambleistas activos a los señores Francisco Fuentes Maturana, Pedro Tiznado Miranda y Oscar Vivanco Mora.

2.o En conformidad con lo acordado por la Junta Central, efectuar la elección de candidato a senador por Santiago el Domingo 15 de Julio. La votación se efectuará de 10 a 12 y 2 a 7 P. M., en el local Avenida Manuel Montt N.o 200.

3.o Advertir a los asambleistas que hasta hoy no han firmado los registros y no están con sus cuotas al día, no podrán tomar parte en la mencionada votación, si hasta el 10 del actual no han efectuado sus pagos y firmado los respectivos registros.

4.o Atender diariamente de 11 a 12 y de 7 a 9 P. M., hasta el 10 del actual a los asambleistas que deseen dar cumplimiento al acuerdo anterior, en el local mencionado.

5.o Celebrar sesiones ordinarias los días Jueves primero y tercero de cada mes, y de Setiembre adelante sesionar todos los Jueves.

CENTRO RADICAL DE LA 2.a COMUNA.— Se ha citado a los radicales de al comuna, a junta general, para hoy, a las 9 1|2 P. M.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO DE PROPAGANDA. — (Versión oficial). — En al tarde del Sábado último celebró sesión esta colectividad política.

Se dió cuenta de dos comunicaciones de los centros de Valdivia y Lautaro.

De una nota del Centro de la 9.a Comuna, en la que comunica la constitución de su mesa directiva, acordándose contestarla, manifestándole el agrado con que la asamblea se ha impuesto de la acertada designación que se ha hecho de las personas que forman dicha mesa.

El presidente señor Rubio Domínguez, dió cuenta a la asamblea del acuerdo que el directorio del Centro, en su última sesión, había tomado respecto a la situación que, según informes recibidos, se ha creado a los correligionarios empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Municipalidad.

Sobre este punto se suscitó un animado debate en el que tomaron parte los señores: Erailo Cortés, Armando Cisternas, Guillermo Villarroel, Ramón Fuenzalida, Diego Santander y Ernesto Peña, acordándose, por último, por unanimidad de la asamblea, ratificar y hacer suyo todo lo obrado por el Directorio, comisionando además al presidente para que, con los nuevos antecedentes, que se dieron a conocer en la misma sesión, se ponga al habla con el Presidente del partido y poder así proceder a una amplia investigación al respecto.

En seguida el señor Cortés manifestó que por comunicaciones recibidas de Valparaíso ha sabido que los centros del Partido, de esa ciudad, están dispuestos a trabajar con todo ahinco por la realización de la Convención de la Juventud Liberal Democrática, que, en consecuencia, aduciendo además diversas razones, era necesario impulsar, y llevar pronto a feliz término, los trabajos ya iniciados en este sentido. Toda la asamblea estuvo de acuerdo con las palabras del señor Cortés.

A continuación, la comisión encargada de confeccionar el Reglamento, por que ha de regirse el Centro, dó cuenta de su cometido, presentando a la consideración de la asamblea un proyecto de Estatutos y Reglamento, el que, a indicación de don E. Peña, quedará a disposición de los asamblestas, para su estudio, durante 15 días. Se acordó a sí mismo un voto de aplauso a esla comisión por su rápido y laborioso trabajo.

Por último, por unanimidad de la asamblea, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Enviar una nota de aplauso al Ministro Correa Bravo, por la actuación que le cupo en el despacho de la ley que autoriza la erección, por suscripción popular, de un monumento al Excmo. Presidente don José Manuel Balmaceda.

2.o Enviar una nota a la Junta Directiva del Partido, ofreciendo el concurso del Centro, para todo aquello que se relacione con la mejor forma de llevar a la práctica la erección del Monumento al Excmo. señor Balmaceda.

3.o Manifestar al Centro Radical "J. Agustín Palazuelos", de Valparaíso, los agradecimientos por el homenaje hecho a la Juventud Balmacedista.

4.o Dar un voto de aplauso a los jóvenes correligionarios de la 9.a Comuna por su labor y entusiasmo en la organización de su Centro.

5.o Adherirse entusiastamente a la campaña emprendida por los empleados públicos para el pronto despacho de los Presupuestos.

6.o Enviar una nota a los parlamentarios del partido manifestándoles el agrado con que el Centro vería la reposición en el Presupuesto de Instrucción del ítem que permite llevar a la realidad el decreto de clasificación del Magisterio Primario.

7.o Poner en conocimiento de la Junta Calificadora de Socios que a contar desde el 1.o de Julio del corriente debe dar comienzo a sus funciones; y

8.o Trabajar porque se apruebe el proyecto Valdés Valdés como un medio de evitar el enorme atraso en el pago de los sueldos de los empleados públicos, por el no despacho de los Presupuestos.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURAS: A SENADOR, LUIS CORREA RAMIREZ; DIPUTADO, JUAN PRADENS MUÑOZ; Y MUNICIPLES, LUIS A. MUÑOZ Y LJULIO E RAMIREZ.— Este Comté ha recomendado de una manera especial la asistencia de sus adherentes a la asamblea ordinaria que celebrará la Agrupación de Santiago esta noche en el local de ella, calle Las Rosas 1049.

CANDIDATURAS A SENADOR LUIS CORREA RAMIREZ; DIPUTADO JUAN PRADENAS MUÑOZ Y MUNICIPALES LUIS A. MUÑOZ Y JULIO E. RAMIREZ.—Con gran actividad continúan los trabajos en pro de esta candidatura y es así como vemos llegar a la secretaría numerosas adhesiones de esta decisiones al Comité Central para que no descansen en la propaganda.

Comité Central.—Este Comité que no descansa un momento se ha preocupado ahora de organizar una asamblea amplia de todos los adherentes para la próxima semana, en donde se dará a conocer la labor desarrollada hasta ahora y al mismo tiempo la constitución de los diferentes comitees comunales y seccionales.

La mesa directiva ha fijado, de 7 a 8 de la noche, diariamente, para atender a todos los correligionarios que deseen consultar algo sobre estas candidaturas, en el Centro "La Reforma", San Diego 224 e igualmente los que deseen cancelar su carnet, pueden pasar a Delicias 522 y dejar su valor porque es muy necesario que estos estén al día.

Secretaría.—Se nos solicita exponer, que en vista de la enorme correspondencia que nos llega, le es imposible contestar inmediatamente, salvo en casos de mucha urgencia y nos ruega que la correspondencia se dirija a casilla N.o 79; consultas por teléfono debe hacerse al número 3155 Central, además se atiende personalmente de 10 a 12 del día en Agustinas 1043.

1.a Comuna.—Cítase a los señores Marcial Barrera, Felipe 2.o Díaz, Serafín Soto, Juan A. Isla, Ismael Andrade, Pedro Uribe, Miguel Bahamondes, Segundo Osse, Roberto Correa y Jacinto Contreras Arias, para hoy Viernes, a las 9 de la noche, en Rosas 1049, con el objeto de tratar asuntos de suma urgencia.

CENTRO DE PROPAGANDA "CLAUDIO VICUÑA SUBERCASEAUX. — Novena Comuna. — Para mañana Sábado está citado el Centro en la calle Toesca N.o 2535 (entre Avenida España y Molina). Se encarece la asistencia a todos los balmacedistas de dicha comuna por haber asuntos de importancia de qué tratar.

COMITE PRO-REELECCION A MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA.—6.a COMUNA.— (Oficial).— En sesión celebrada el Domingo 1.o de Julio se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Con el fin de hacer más efectivos los trabajos de propaganda, se acordó ampliar el directorio de este comité, quedando constituído en la siguiente forma: Presidente, Germán Arias; Vice-presidente, Valentín Guerrero; tesorero, Félix Flores; secretario, Juan Ibarra R.; directores: Alberto Meneses, Severino Carrasco, Eufrasino Gamboa, Arturo Sore, Oscar Vargas, José A. Miranda, Javier Román y Primitivo Escalante.

2.o Rogar a todos los adherentes de la 6.a Comuna, se abstengan por el momento de firmar adhesiones a candidatos a senador y diputados.

3.o Se autorizó al tesorero para recolectar fondos para gastos de secretaría; y

4.o Recomendar la más puntual asistencia a la gran asamblea general de adherentes que el Comité Central celebrará el Domingo 8 del presente.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—(Versión oficial). — Junta extraordinaria celebrada el Domingo 1.o de Julio último, bajo la presidencia del señor Francisco J. Zúñiga y con una numerosa concurrencia de asambleistas.

En esta sesión se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socios a los señores Manuel Brito, Domingo Romero, Desiderio Troncoso y Calos Véliz.

2.o Se acordó dar la concesión del Centro Guerrilleros de la Democracia al señor Desiderio Troncoso, quien habilitará para salón de sesiones y demás dependencias que necesita esta institución, la casa que arrienda en Eleuterio Ramírez número 737, donde funcionará en adelante este Centro de Propaganda Demócrata.

3.o Celebrar sesiones cada 15 días, hasta el 1.o de Setiembre próximo, y

4.o Se nombró una comisión para el servicio interno del Centro que quedó compuesta en la siguiente forma: Presidente, señor Pedro Salinas; secretario, Luis A. Ponce y directores, señores Ismael R. Gamboa y Saturio Eyzaguirre.

COMITE PRO REELECCION A MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA.—Se ha citado a asamblea general para el próximo Domingo, a las 8 1|2 P. M., en el local del Centro Antonio Poupin, Av. Recoleta N.o 160.

COMUNA YUNGAY.—El Domingo 8, a las 10 A. M., hay junta general en su nuevo local, Lourdes 371.

COMITE CANDIDATURA INTERNA: SENADOR, ZENON TORREALBA; DIPUTADO, VICENTE ADRIAN, Y MUNICIPAL, BERNARDO QUIROGA.— Mañana Sábado, a las 5 P. M., se reunirá este comité, a fin de tratar varios asuntos de interés relacionados con estos trabajos. Se encarece la asistencia a los señores Vargas Carreras, Caballero, Moreno y Astete. Secretraía: Puente 561. La tabla será la siguiente: 1.o Cuenta de los trabajos de la secretaría; 2.o Nombramiento de delegados ante el Comité Central, Torrealba y Adrián; 3.o Jiras a la provincia del Senador señor Torrealba.

CANDIDATURA A MUNICIPAL EULOGIO MOLINA.— El comité central que patrocina los trabajos a la lucha interna del partido de don Eulogio Molina, celebra reuniones en los Centros La Reforma, San Diego 224; Avelino Contardo, Independencia 812; 19.a Comuna, Avenida Matta 1181; Francisco Bilbao; Maestranza 567; y San Diego 978, donde también se reciben las adhesiones y se atiende diariamente de 6 a 9 P. M., a las personas que simpaticen con esta candidatura.

CENTRO DEMOCRATA "ARTEMIO GUTIERREZ".— Se ha citado a los socios de este Centro, a sesión general ordinaria para el Viernes 6 del presente, a las 8 1|2 P. M., en Baquedano 890.

CANDIDATURAS NICASIO RETAMALES Y RICARDO GUERRERO.— El sub-comité San Eugenio, Santa Regina y El Carmelo, ha citado a sesión para las 8 P. M., en Conferencia 1715.

CANDIDATURAS NICASIO RETAMALES Y RICARDO GUERRERO.— "6.a Comuna".— Se ha citado a sesión para hoy, a las 7 P. M., con espera hasta las 8, en el salón del Centro Demócrata "Antonio Poupin", Recoleta 160.

En caso de que no haya carro se suspenderá la reunión hasta el próximo Martes 10 del presente.

PARTIDO NACIONAL

ASAMBLEA NACIONAL. — De orden del señor presidente, se ha citado a sesión ordinaria, en su nuevo local: calle Agustinas N.o 111, a esta institución política,

RADIADORES a Gas-Vapor
ESTUFAS de todas clases
OFRECE LA
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156 - 170
Casilla 1767 Teléfono Inglés 3176-3177

CYCOL
DENTIFRICO ANTISEPTICO
CYCOL

Precaverse de la GRIPPE

CYCOL, remedio eficaz. Lea Ud. lo que dice la ciencia médica:

Dr. LADISLAO LABRA L.
Enfermedades de la nariz, garganta y oídos
Santiago. — Compañía 1361

CERTIFICO haber usado el "CYCOL" en inhalaciones en la Grippe, que ataca el aparato respiratorio, con excelentes resultados. El Romadizo y la Tos disminuyen considerablemente y evita las complicaciones molestas y a veces graves provocadas por el Romadizo.

Julio 5 de 1923.

(Fdo.): Dr. LABRA L.

MODO DE USARSE: Una cucharadita en medio litro de agua hirviendo y respirar el vapor que despida, seguido de enjuagatorios de la boca.

COMPRE UD. "CYCOL" HOY MISMO

CAPIT
CAPIT
FOND
FOND
FOND
Presi
Sub-
Direc
Santi
Santi
Valpa
Lond
Parí
Nuev
Cantid
Forma
Repar
A ren
A For
Y a F
CAPIT
FOND
FOND
FOND
DEPO
Vales
Letra
Intere
Vario
Fondo
Opera
Caja
Depós
Capita
Fondo
Fondo
Fondo
Divid
Ganar
Gasto
Sueld
Contr
Estar
Mueb
SEÑ
Nos
SEÑ
y G

BANCO NACIONAL

Autorizado y legalmente instalado por Decretos Supremos de 30 de Junio y 16 de Setiembre de 1904

CAPITAL SUSCRITO	$ 50.000,000.00
CAPITAL PAGADO	$ 40.000,000.00
FONDO DE RESERVA (Completo)	$ 5.000,000.00
FONDO PARA DIVIDENDOS	$ 1.236,556.07
FONDO ESPECIAL en oro de 18 d.	$ 766,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, VENTURA BLANCO VIEL

Vice-Presidente, GUILLERMO BARROS JARA

CONSEJEROS

Luis Barros Borgoño,
Pedro García de la H.,
Carlos Peña Otaegui,
Arturo Prat,
Alfredo Riesco,
Roberto Sánchez G. de la H.,
Máximo Valdés F.,
Nicolás Vicuña Correa,
Guillermo Wilms.

OFICINA DE SANTIAGO

Director-Gerente del Banco: ABEL GOMEZ

Sub-Gerente, FERNANDO DOMINGUEZ C

Inspector de Oficinas, ALBERTO IRARRAZAVAL

Oficina de Valparaíso:

Director-Gerente, RICARDO DE FERARI VALDES

Oficina de Melipilla:

Gerente, RAMON VALDIVIESO N.

SUCURSALES:

Santiago (Estación)	Ramón Cerda, Agente
Santiago (San Diego)	Armando Montes V., Agente
Valparaíso (Almendral)	Alberto Silva M., Agente
Viña del Mar	Eduardo Abbott H., Agente
San Felipe	Hernán Aldunate, Agente
San Antonio	Agustín Marín B., Agente

AGENTES EN EL EXTRANJERO

Londres	Westminster Bank Ltd.
París	Westminster Foreign Bank Ltd. De Neuflize & Co.
Nueva York	Guaranty Trust Company of New York
Madrid	Banco Calamarte
Buenos Aires	Banco de la Nación Argentina
Roma	Banca Commerciale Italiana
Hamburgo	Commerz und Privat Bank

TRIGESIMA OCTAVA MEMORIA

Presentada a los Señores Accionistas por el Consejo de Administración

Señores Accionistas:

El Consejo de Administración os presenta el Balance General del Banco y el estado de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al primer semestre del año en curso.

La utilidad líquida, después de hacer castigos y provisiones, alcanza a	$ 3.015,137.57
Cantidad que, sumada con el Fondo para Dividendos, de	$ 1.236,556.07
Forma un total disponible de	$ 4.251,693.64

El Consejo os propone dar a esta suma la siguiente distribución:

Repartir a los señores Accionistas un dividendo de 6%	$ 2.400,000.00
A remuneración del Consejo, el 3% del dividendo, en conformidad a lo acordado por la Junta General	" 72,000.00
A Fondo de Ahorros y Gratificación de Empleados	" 105,900.67
Y a Fondo para Dividendos el saldo de	" 1.673,792.97
Total	$ 4.251,693.64

Si la Junta aprobara la anterior distribución, el Capital y las Reservas del Banco quedarían así:

	Oro de 18 d.	Moneda Cte.
CAPITAL PAGADO		$ 40.000,000.00
FONDO DE RESERVA (Completo)		" 5.000,000.00
FONDO ESPECIAL EN ORO	$ 766,000.00	
FONDO PARA DIVIDENDOS		" 1.673,792.97
Totales	$ 766,000.00	$ 46.673,792.97

Corresponde a la Junta designar dos Inspectores de Cuentas propietarios y dos suplentes para cada una de las Oficinas principales de Santiago y Valparaíso.

Santiago, 6 de Julio de 1923.

ABEL GOMEZ,
Secretario.

V. BLANCO,
Presidente.

Balance General del BANCO NACIONAL en 30 de Junio de 1923

Oficinas en: Santiago, Santiago-Estación, Santiago-San Diego, Valparaíso, Valparaíso-Almendral, Viña del Mar, San Felipe, Melipilla, San Antonio

DEBE

		Moneda Cte.	Oro
DEPOSITOS A la Vista y en Cuentas Corrientes	$ 38.250,985.06		$ 188,898.47
DEPOSITOS A Plazo	21.413,462.81	$ 59.664,447.87	
Vales a la Vista Bancarios		1.482,261.46	66.63
Letras y Giros por Pagar		3.967,711.85	
Intereses y Descuentos			2,810.78
Varios Acreedores		22.581,528.20	
Fondo de Ahorro y de Retiro		615,405.80	
Operaciones Pendientes		1.322,274.74	
Caja de Emisión		690,000.00	
Depósitos de Bonos y Títulos		51.588,640.46	
Adeudado al Público		$ 141.912,270.38	$ 191,775.88
Capital	40.000,000.00		
Fondo de Reserva	5.000,000.00		
Fondo Especial en Oro			766,000.00
Fondos para Dividendos	1.236,556.07		
Dividendos por Pagar	10,176.50		
Ganancias y Pérdidas	3.015,137.57		
		49.261,870.14	
		191.174,140.52	$ 957,775.88

HABER

		Moneda Cte.	Oro
Caja: Billetes Fiscales y Vales de Tesorería	$ 11.683,114.81		
Caja: Oro de 18 d.			$ 66,205.33
Caja: Plata	65,110.43	$ 11.748,225.24	
Cheques de otros Bancos		3.285,712.80	
Depositado en Cuenta Corriente en el Banco de Chile		760,502.20	94,139.57
Disponible a la Vista		$ 15.794,440.24	$ 160,344.90
Acciones y Bonos de propiedad del Banco		3.189,980.99	
Vales del Tesoro		13.000,000.—	
Avances y Documentos en Cartera	95.469,146.28		86,870.91
Avances y Documentos (Art. 10 de la Ley de Bancos)	2.473,934.91	97.943,081.19	
Agencias en el Extranjero		126.135.61	
Operaciones Pendientes			231,390.38
Bienes Raíces		4.671,883.40	
Muebles y Material		297,776.51	
Intereses y Descuentos		864,633.94	
Oficinas		3.697,568.18	19,169.69
Depositado en Caja de Emisión			460,000.—
Bonos y Títulos en Custodia y Garantía		51.588,640.46	
		$ 191.174,140.52	$ 957,775.88

Ganancias y Pérdidas

DEBE

Gastos Generales	182,157.65	
Sueldos	529,503.33	
Contribuciones	87,646.98	
Estampillas	7,798.97	
Muebles y Material	72,389.89	$ 879,496.82
Ganancias y Pérdidas		3.015,137.57
		$ 3.894,634.39

HABER

Saldo que resulta al Haber de esta cuenta por intereses, descuentos, comisiones, etc., después de rebajar intereses pagados y adeudados, y de hacer castigos y provisiones	$ 3.894,634.39
	$ 3.894,634.39

EDUARDO BARRIL INFANTE,
Contador

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de la misión que tuvisteis a bien conferirnos en la última Junta General Ordinaria, hemos tomado arqueo de Caja y de Bonos en Custodia y Garantía y examinado las obligaciones de cartera. Nos es grato manifestar a Uds. que hemos encontrado las existencias conformes con los respectivos saldos del Libro Mayor, y que las obligaciones a favor del Banco están suficientemente garantidas.

Santiago, 1o. de Julio de 1923.

LUIS LIRA LUCO.

A. HEIREMANS.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Los que suscriben, en cumplimiento de la misión que nos conferísteis en la última Junta General Ordinaria, tenemos el agrado de informaros que hemos revisado las existencias de Caja y de Bonos en Custodia y Garantía, encontrándolas en perfecto orden.

Confrontamos igualmente los saldos del Libro Mayor y examinamos las obligaciones en cartera, siéndonos grato manifestaros que, a nuestro juicio, éstas se encuentran ampliamente garantidas.

Valparaíso, 29 de Junio de 1923.

Dr. C. MORELLI C.

JOSE M. LORCA P.

A EXPOSICION DE ARTE JAPONES EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Continúa atrayendo el interés el público la exposición de arte japonés que la señorita Tsusuko Nishida tiene abierta desde el Martes en el Club de Señoras.

Es una valiosa colección de cuadros, obra de la señorita Nishida, y que son un interesante exponente de una de las más bellas escuelas de las artes gráficas de su patria la escuela Tosa, que proviene del Siglo XVI, y que imprimió al arte japonés una delicadeza y una elegancia decorativa singulares.

Los cuadros de la señorita Nishida interpretan viejos poemas tradicionales de su patria, o versan sobre temas místicos y decorativos.

Lo exposición continuará abierta algunos días más.

¿ Siente Vd. un volcán en su cabeza? ~ Las eficaces

CAPSULAS DE NERVALINA

lo apagarán

EL BENEFICIO DE HOY EN EL TEATRO MUNICIPAL. —

Hoy se efectuará en el Teatro Municipal el beneficio a favor del Patronato de San Antonio, en el cual han tomado localidades las siguientes familias:

Ortúzar Larraín, Valdés Freire, Morandé Campino, Mackenna Lazcano, Covarrubias Valdés, Sotomayor Neuhaus, Sánchez Errázuriz, Mackenna Cerda, Undurraga Fernández, Ramos Errázuriz, Ossa Concha, Correa Irarrázaval, Alessandri Altamirano, Cerda Güemes, Gandarillas Prieto, Vial Palma, De Castro Ortúzar, Larraín Errázuriz, Pérez Cotapos Muñoz, Achurra Cariola, Valdés Ortúzar, Aldunate Hurtado, González Echenique, Larraín Errázuriz, Izquierdo Phillips, Lira Lira, Concha Larraín, Pereira Eguiguren, Cariola Moreira, Balmaceda Pérez, Marchant Valdés, Santa María Browne, Mackenna Eyzaguirre, Fabres Eguiguren, Reyes E. Errázuriz, Aldunate Lyon, Palacios Valdivieso, Barros Casanova, Larraín Echeverría, Reyes Avendaño, Gandarillas Pereira, Huneeus Eastman, Rojas Villegas, Bezanilla Larraín, de la Maza Lorca, Matte Larraín, Barrios Troncoso, Irarrázaval Correa, Vila Izquiedo, Echeverría Reyes, Lecaros, Camino, Vial Izquierdo, Riesco Salas, Irarrázaval Rojas, Peña Otaegui, Errázuriz Mackenna, Correa Pereira, Ortúzar Larraín, Gandarillas Salas, Aldunate Errázuriz, Bernales Lazcano, Solar Irarrázaval, Donoso Antúnez, Lecaros Me- Concha Larraín, Pardo Alamos, caros Garcés, Valdés Riesco, guín Rozas, Aldunate Morel, ldés Baeza, Claro Prieto, Lain Rozas, Labbé Balhary, Ossa durraga, Barros Torres, Riard B., Concha Larraín.

BAILE

Cursos rápidos y en privados para los principiantes.— Consultas y ases diariamente, en la mañana 9 a 12, tarde de 2 a 8, en la noche de 9.30 a 11.30.

ACADEMIAS.— Las academias perfeccionamiento dedicadas a alumnos y ex-alumnos, tienen gar los Miércoles, Viernes y Dongo en Vermouth de 6 a 8. (Esson con abono mensual).

M. Aguilar, profesor práctico y demás actualidad.

LOCAL NATANIEL 135

Campeonato de baile de resistencia

Se efectuará el Sábado 7 en American Cinema, con el ncurso de los campeones de alparaíso que danzaron 24, y 38 1|2 horas.

Hay valiosos premios y regio buffet, atendido por el Hotel Buenos Aires.

BAILES DE SALON

Profesora belga. Señorita Anita L. Barbie. E ида y correcta de bailes modernos.

NATANIEL 482

Mentalistas

ESTUDIOS EN EUROPA

Educación de la voluntad; Dominación de sí mismo, curación de todas las enfermedades por autosugestión consciente.— Especialidad en Neurastenia, pérdida de memoria, transmutación de energías negativas en positivas.

Consultas: Lunes Miércoles y Viernes, de 2 a 6.

ESTADO 250 — OFICINA 5

EL ATENTADO CONTRA EL EX-DIPUTADO SEÑOR SMITSMANN

Completa e importante información gráfica sobre este grave suceso.

LA PRINCESA VENGADORA. — Interesante relato de una víctima de los maximalistas rusos.

La agran procesión del Patrono de los Pescadores en la bahía de Valparaíso.

E innumerables otras informaciones de palpitante actualidad lleven en el

ZIG-ZAG de Mañana

No olvide recortar el cupón que da opción al gran Sorteo de Navidad.

VIDA SOCIAL

TE

ASISTENTES AL TE OFREC DEL CAMPO, E IDO EN LA TARDE DE AYER POR LA SRTA. ADELINA LARRAIN EN SU RESIDENCIA DE LA CALLE SANTA LUCIA

NACIMIENTOS.—

Nació Oscar Hugo, hijito del señor Oscar Valenzuela y de la señora Marta Silva de Valenzuela.

—Ha nacido Miguel Arturo Ricardo, hijo del señor Oscar Prat y de la señora María Prieto de Prat.

IN MEMORIAN.—

El Sábado 7, undécimo aniversario de la muerte de don Rafael J. Cañas Letelier. Se le dirá una misa en el Convento de los Padres Capuchinos, a las 9 A. M.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio del señor Oscar Correa R. con la señorita Lydia Herrera B.

Hizo la visita de estilo el diputado por Santiago, señor Luis Correa R.

ENFERMOS.—

Ha llegado de Chañaral, enfermo de cuidado, don Luis A. Marín.

—Se encuentra enfermo desde hace varios días el señor Luis Eduardo Pizarro.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Susana de la Maza Rodríguez.

—Sigue enfermo de gravedad el señor Luis Fidel Yáñez.

—Enferma se encuentra la señora Eyzaguirre de Infante.

—Se encuentra delicada de salud la señora Clara Urrejola de Fuenzalida.

—Continúa delicado de salud don Alfredo Ossa Ossa.

EJERCICIOS PARA OBREROS CASA DE SAN JOSE (Moneda 1779).—

Este Domingo, a las 3.30, comenzará una Corrida de Ejercicios para obreros y empleados en la Casa de Ejercicios de San José, Moneda 1779.

Predicarán esta corrida los Padres del Inmaculado Corazón de María.

La corrida es gratuita, y los boletos se reparten en las Parroquias y Conventos y en la portería de la misma Casa de Ejercicios.

CLINICA DENTAL

Dr. F. de PETRIS P.

Av. Matta 319-A, entre Maestranza y Lira

Tratamiento nervio-dentario, sin dolor, 3 sesiones.

Consultas diurnas y nocturnas.

Jul-15

BOTERIA RIGO

La casa mejor preparada para atender pedidos de provincias.

Especialidad en calzado sobre medida.

edro Ripoll & Cía.

ESTADO 112

RECEPCIONES. —

Próximamente ofrecerá una recepción a sus relaciones la señorita Blanca Bustamante Irarrázaval.

—Se ha fijado para el 1.o de Agosto la recepción que la señorita Carmen Amunátegui Lecaros ofrece a sus amistades.

SOCIEDAD DE CONFERENCIAS.

En el Teatro Setiembre a las 6 y media P. M., del Lunes 9 del presente, tendrá lugar la conferencia que sobre "Figuras de agitadores" dictará el conocido político y periodista señor Santiago Labarca L.

Las entradas están a la venta en la Librería Nascimento.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES. —

Hoy Viernes, a las 11 A. M., clase de inglés de la señorita Graciela Mandujano. A las 5 P. M., francés por Mme. Ithuralde, en Ca-
tores porque hay asuntos de gran- considerar y
tedral 1575.

Continúa abierta de 4 a 6 la matrícula para las clases de danzas clásicas, que dirigirá la señorita Ana Petrowa.

LA REUNION DE MADRES DE HOY. —

Esta tarde a las 6 P. M. se efectuará la reunión de las señoras que con tanto entusiasmo desean fundar una Liga de Madres. El local para esta reunión será el Colegio Universitario Inglés, Delicias 1328.

La reunión se efectuará aunque llueva.

EL SENADOR DON HECTOR ZAÑARTU PRIETO. —

Continúa enfermo de cierto cuidado el Senador don Héctor Zañartu Prieto, que desde hace días guarda cama.

DESPEDIDA DE SOLTERO. —

Esta noche se efectuará en los comedores del Club de la Unión, la comida que un grupo de amigos ofrece a don Enrique Rodríguez Ramírez con motivo de su próximo matrimonio.

AL NORTE.—

En el curso de la presente semana se dirigen al Norte los señores Luis Claro Solar, Carlos Aldunate Solar, Germán Riesco Errázuriz y Arturo Alessandri Rodríguez.

CRUZ BLANCA.—

Se ruega a las señoras que forman comisiones para la colecta de la Cruz Blanca, se sirvan devolverlas con los nombres de las personas que las componen, a Catedral 1294, para la publicación de las listas.

Señoras y Señoritas

aproveche esta oportunidad única, realizamos PIELES a precios nunca vistos por fin de estación con grandes facilidades de pago sin recargo de precios

Fábrica de Pieles y Sombreros

La Elite — 161 San Diego 161

La casa cuenta con grandes talleres especialmente para transformar y limpiar toda clase de pieles a precios módicos, no deje de visitarnos que le conviene.

Cuerecitos en colores y de nutria a $ 9.00.

Jl—8

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Velada literaria.— Hoy a las 6 P. M. tendrá lugar la conferencia que dará en este centro el señor Carlos Casassus, sobre "Charlas literarias"; además habrá algunos números de música.

La entrada es libre.

La clase de cocina tendrá lugar hoy a las 2 P. M. La matrícula estará abierta en Delicias 1236, lo mismo para la clase de matemáticas, y el nuevo curso de inglés que hará en la tarde el profesor señor Coghlan.

RESIDENCIA.—

Don Arturo Echeverría Montes ha fijado su residencia en la calle de Nataniel N.o 278.

A EUROPA.—

Próximamente regresará a Europa don Vicente Sanfuentes.

—Próximamente se dirigirá a Europa don Julio Munizaga Os-
lar expresó que la Mesa Directi-
sandón.

—En breve regresará de Europa don Tomás Cox Méndez y la señora Lucía Palma de Cox.

VIAJEROS.—

—Se encuentra restablecido el señor Luciano Hiriart Corvalán.

—Delicado de salud se encuentra don Rafael Cañas Ariztía.

—Por el expreso de ayer tarde se ha dirigido a Valparaíso, para de ahí seguir viaje a Arica, a bordo del vapor "Oriana", el señor don Alberto Parodi Penjean.

—A Concepción se dirigieron por el nocturno de ayer, don Antonio Latapia y señora Aurora Becerra de Latapia.

PARTE.—

Circula el siguiente parte:

"Emiliano Llona y María Luis Santa María de Llona, participa a Ud. el matrimonio de su hi Guillermo con su la señorita Ma ta Antúnez Cisternas, y le invita a la ceremonia religiosa que efectuará en la Capilla de Sa Pedro (Claras 668), el Domingo del presente, a las 11.30 A. M.- Julio de 1923".

ALFALFA de PROVENZA

LEGITIMA

Importada de Avignon, (Francia).

— VENDE —

Huérfanos 1148.— Santiago.— Casilla 3913

EDEFF Y SU AUDICION POET CA.—

Ya la conocíamoso como muj de esfuerzo. Bregando con denu do, animada de grande optimisn se abría día a día un más vas campo de acción. Sus trabajos pirograbado, verdaderas obras arte se esparcían por doquiera nuestra capital. De ignorada a tista, de sencilla interpretado de la belleza, íbase trocando eminente y experta maestra d arte aplicado, hasta sentar fama y su renombre.

Hoy se nos presenta bajo ot faz. Ella es todo un temperame to, vibra, late en su interior inspiración del arte y busca di rentes cauces, distintas compu tas por donde dejar escapar emanaciones de su sentir; por e hoy la vemos pisando las tab del escenario, interpretando lenguaje de los poetas.

Me asistía la duda del éxi son siempre tan descorazonan las voces de los prejuiciadores; que pretende el escenario es aq siempre una loca.

Y fué todo un triunfo: con e tusiasmo aporté mi humilde co tingente de aplausos a la artis a la valiente mujer que no le ar draban los fútiles decires, sino dejando expandir la llama del g nio se sentía ascender, remonta se y abría las rejas para que desbordara el torrente de emoci que su alma encierra.

Su físico, los matices de su v de hermoso registro, las inflexi nes de dolor y más aún, lo m difícil el reír, son trabajados p ella con tanta propiedad, que p momentos nos imaginamos e contrarnos ante una artista ya fa gueada.

INTENDENTE DE CHILOE

Que las frases de aplauso y los parabienes alcancen hasta Edeff, y sean un estímulo poderoso y fuerte que la impulse a desplegarse en este arte, para el cual tiene especialísimas dotes.

Gabriela de Valdés Montt.

N CESITAMOS

Jóven con Conocimientos De contabilidad

Galería Alessandri N.o 29

LADRILLOS DE LOZA para zócalo
MOSAICO para piso
EMDECA para zócalo
LINOLEUM calidad superior
OFRECE LA

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

Casilla 1767 Estado 156 - 170

Teléfono Inglés 3176-3177

La Mutual de la Armada y Ejército

INSTITUCION DE PROTECCION MUTUA BAJO LA FISCALIZACION DEL BANCO DE CHILE (Valparaíso)

Curicó, 28 de Junio de 1923

Señor Gerente de la MUTUAL DE LA ARMADA Y EJERCITO

Valparaíso

Señor:

Cumplo con el deber de expresarle a usted mis más expresivas gracias, por el pago que por el conducto del señor Comandante del Regimiento "Dragones", de esta ciudad, me ha efectuado esa benéfica institución, por el seguro de vida de cinco mil pesos ($ 5,000) que tenía a mi favor mi esposo, el Sargento 1.o de Ejército, Miguel Labarca Rojas.

Con mi reconocimiento más íntimo por la forma tan rápida con que se me ha pagado este seguro, se pone a sus órdenes atentamente.

(Firmado)— ROSA A. ALIAGA v. DE LABARCA

OFICINA PRINCIPAL: CONDELL 345, VALPARAISO: CASILLA 21 — A.

OFICINA EN SANTIAGO: HUERFANOS 1237: CASILLA 471

GROTRIAN STEINWEG

HOY - BRASIL

A LAS 6.15

Sección Extraordinaria

"LA SENDA DEL BIEN", por Lilian Rich y Frank Mayo. Notable drama social y de tesis en que nos presenta a un hombre bien inspirado pero peleador.

"LA FIESTA DE LA MUSICA" por Pérez Freire. Orquesta Rispoli. Profesores baile SOUTO. En el programa figuran las 5 joyas musicales de Pérez Freire: Yo Quisiera — Princesita, tango— Mano Santa— Ojo Clínico — Para siempre se perdió.

OBJETOS PARA REGALOS

En Cristal de roca, Marmol, Porcelana, Saxe y Plaqué fino

REALIZA

PELETERIA COLON

226-AHUMADA-226

CLUB DE SEÑORAS.—

Biógrafo.— Hoy Viernes, a las 6.15 se exhibirá la segunda y última parte de la maravillosa adaptación de la fantástica obra de Pierre Benoit, "La Atlántida" que tanto gustó ayer en la primera parte de su desarrollo y que constituye uno de los grandes éxitos de la cinematografía moderna. Valor de la entrada, $ 2.00.

Audición de canto de Mercedes Godoy Osorio.— Mañana Sábado, a las 6.30, se llevará a efecto la audición de esta conocida soprano dramática cuya hermosa voz ha llamado la atención en diversos teatros de la capital.

Cooperará en esta velada el barítono Francisco Fuentes. Acompañará al piano a ambos cantantes el maestro Julio Rossel. Las entradas se pueden tomar en esta institución al precio de cinco pesos.

Recital Mary de Bruyn.— Esta distinguida dama argentina y eximia cantante dará su recital en el Club de Señoras, el próximo Lunes, a las 6.30.

Existe verdadero interés en nuestros círculos sociales y musicales por oír este recital que hubo de ser suspendido en la semana pasada por enfermedad de la señora Bruyn. Oportunamente publicaremos el programa de esta interesante velada.

MATRIMONIO.—

El Domingo pasado se efectuó el matrimonio de la señorita Inés Toro Manríquez con el señor Gustavo Campaña Gandarillas en la Parroquia de San Lázaro.

Sirvieron de testigos en la ceremonia civil, los señores Emilio Tizzoni L., Jorge Merino Lemus y Ramón Torres M.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora Fidela Gandarillas de Campaña y don Macario Gandarillas.

Jabón Balsámico EL MEJOR

GROTRIAN STEINWEG
GK

PIANO ALEMAN DE FAMA MUNDIAL

GRIMM & KERN

AHUMADA 99 — MONEDA 990

BAILE

que se efectuará esta noche a las 10, en la Escuela del Prof. Zárate.

SAN FRANCISCO 190

Orquesta Guzmán

MUY PRONTO
EL HOMBRE DE LA MASCARA DE HIERRO?

BELLAS ARTES

EL PINTOR MARCO A. BONTA

A PROPOSITO DE LA EXPOSICION DE SUS CUADROS

Hacer arte constituye, entre nosotros, una manera de ser heroico. La ausencia de verdadera cultura colectiva, el afán practicista que unilateraliza los espíritus, el desdén del snobismo y la incomprensión imperantes hacia todo lo que es nuestro, constituyen un muro en el que es harto difícil abrir una brecha salvadora. Sin embargo, milagro del optimismo y de la pujanza, cada día aumenta en Chile la producción estética. Y no se trata siempre, como pudiera creerse, de precarias imitaciones de viejos o nuevos maestros de otras partes, ni tampoco de simples balbuceos desdeñables. Hay personalidad, novedad de expresión, sentimiento original de la belleza, emoción primitiva, desnuda de influencias ajenas y rica de naturaleza. Los cuadros de Marco A. Bontá, expuestos desde el Lunes en la Casa Eyzaguirre, vienen a confirmar nuestros asertos.

De entre los pintores jóvenes, es Marco A. Bontá, el que mejor define en su obra un gran temperamento, una visión propia de la naturaleza, y de un cabal sentido de la realidad. Mientras otros—¡tantos!—se esterilizan o deforman en el silencio de los museos, buscando empeñosamente motivos o principios técnicos, este artista se sitúa frente a las cosas. Es como un descubridor, desprovisto de entorpecedores prejuicios de escuela, sin otro bagaje que su sensibilidad privilegiada, ni otra inquietud que aquella superior y honda de la belleza. Su emoción es la emoción esencial; la fuerza y la limpidez del colorido traducen, en él, la intensa y neta vibración interior. Espíritu móvil, múltiple y vagabundo, acoge con solicitud igual temas distintos, y, aunque al desarrollo de cada uno aplica la técnica adecuada que lo magnifica, el sello personal subsiste a través de las variaciones, con sostenida robustez. Así, se nos presenta él mismo interpretando un día gris que se eterniza sobre las costas del archipiélago, o recogiendo la grandeza andina y la desolación de esas hondonadas donde se desploma el cielo de la tarde.

Abundancia de temas, vigor de ejecución, prodigalidad de vida, encontramos, a cada paso, en los cuadros de Bontá. Junto a aquellas telas en gris donde se nos hace sentir sombriamente la belleza de los mares del Sur, la angustia de los crepúsculos que amortajan las caletas y los caseríos humildes, llamean aquellas otras, a pleno sol, viñedos adormecidos en el mediodía de oro, árboles que se crispan sensualmente bajo la gran caricia de una luz estival. En el señalado con el N.o 51 hay todos los elementos de un cuadro definitivo. Esas confusas figuras, curvadas sobre el agua que parece palpitar, abrumadas por la infinita pesadumbre del cielo, amarradas al pobre trabajo de la vida, resumen, acaso por inconsciente designio del autor, un noble sentido simbólico. Hay en esa tela vaguedad dolorosa, vigor de sencillez; en cada pincelada se adivina emoción, y el acierto total es un latido del espíritu. En ella creemos ver acusados con firmeza rotunda los trazos fundamentales de la personalidad de Bontá. Porque, sin duda, la misma seguridad de visión que allí domina, el ponderado manejo de la técnica y el alto y emocionado concepto del arte que transfigura los motivos inertes de la realidad, continuarán presidiendo en el alma del pintor la búsqueda atormentada e interminable de la belleza.

T. G. R.

HILANDERA NACIONAL

TELAR PRACTICO HOGAR

OFRECE:

LANA

desde $ 1 madeja. Bufandas y Charlones desde $ 8. Alfombritas en preciosos dibujos y Géneros estilo Mouflón, para abrigos.

IMPORTANTE: Evítese trabajo y mande confeccionar prendas de LANA y SEDA en forma rápida y durable a nuestros TALLERES de CARRERA 374.

SEÑORA:

Adquiera usted nuestras máquinas; 4 lecciones gratuitas le bastarán para confeccionarse sus adornos y vestuarios en forma económica y durable. GANARA, si lo quiere, DINERO dentro de su HOGAR; la FABRICA le proporcionará trabajo liviano y bién remunerado.

Nuestras máquinas son de bajo precio y únicas por su COMODIDAD y FACIL MANEJO. Visítenos sin compromiso y se convencerá.

DEP. BANDERA 161 ALTOS

FABRICA: CARRERA 374

Provincias: Soliciten FOLLETO EXPLICATIVO

A la Colectividad Argentina

El CENTRO ARGENTINO invita a la colonia para el próximo Domingo 8, a las 5.30 P. M., a visitar su nuevo hogar social, calle San Antonio N.o 58, y cita especialmente para las 3 P. M. del mismo día, a todos sus socios activos, a fin de ocuparse en Junta General de la reforma de sus Estatutos.

SPLENDID - HOY - 6.30 Y 10.30 - REESTRENO DE LA MEJOR DE LAS CREACIONES DE LA ENCANTADORA

DIRECCION MAX GLUCKSMANN
Teléfono 2815.—Huérfanos 1048

La novela de una "especialista" en el amor, que enseña la forma cómo se puede saber **CUANDO UN HOMBRE ESTA ENAMORADO.**

CONSTANCE TALMADGE DOCTORA EN AMOR

5.15 y 9.30, "EL SALVAVIDAS"
Paramount por SEENA OWEN y JACK HOLT.

MAÑANA

Por Complacer á una Mujer

La historia de los vanidosos, de los cobardes, de los hombres sin carácter que necesitan en la vida de fuerte lección viril.

TOME NOTA
de que no le conviene perder el estreno de
MAÑANA

EL HOMBRE QUE RESUCITO

por HUDINI, el burlador de cárceles
y el incansable HAROLD LLOYD en
"CUPIDO EN ACCION"

TEATROS—MUSICA—CINES

TEATRO MUNICIPAL

Esta tarde, a las 6 P. M., "Les Romanesques", de Rostand; y la "Paix chez soi", de Courteline

Esta tarde a las 6 P. M., "Les Romanesques", de Rostand, y la "Paix chez soi", de Courteline.

En la noche, descanso.

Esta tarde se llevará a efecto una función extraordinaria, fuera de abono, a beneficio del Patronato de San Antonio, que sostiene una escuela de más de 500 niños.

La compañía dramática francesa representará una de las piezas más hermosas del teatro sentimental: "Los romanesques", de Edmundo Rostand. Un poco de poesía y de ironía constituyen el espíritu de esta obra, que el famoso autor escribió en su primera juventud. Al par que se complace en ellos, se burla de los romanescos, ingenuos y sinceros. Su sentimentalismo no es ciertamente, todo en la vida, pero es algo que a veces vale vivirla. Y entre verdad y parodia, el poeta sonriendo y poetizando, juega con los sentimientos amorosos, para dejar, en resumen, en el ánmo del auditorio, una amable sensación de ensueño claro y suave melancolía.

En la noche habrá descanso. Para mañana Sábado se anuncian dos funciones: en la tarde, a las 4, se llevará a efecto la 7.a matinée de abono con la "Prise de Berg-op-zoom"; en la noche, en 17.a de abono, se representará "Felipe Derblay", "(Le maitres de forges)", de George Onhet, admirable creación de Pierre Magnier, pieza en la cual se lucirán los mejores decorados y las más ricas toilettes de la Compañía de la Porte St. Martin.

Para el Domingo, a las 3, en 8.a y última matinée de abono, se dará la obra de Curel: "Tierra inhumana".

El Domingo en la noche se llevará a efecto la función en honor y beneficio de Pierre Magnier, con "Cyrano de Bergerac". Se hace presente que los señores abonados tendrán derecho de preferencia a esta función fuera de abono, hasta el Sábado en la tarde.

En la próxima semana se llevarán a efecto las últimas cinco funciones de la Compañía, que saldrá el Sábado 14, para Buenos Aires.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy a las seis de la tarde: Función fuera de abono a beneficio del PATRONATO de S. ANTONIO

La Compañía Francesa representará:

Les Romanesque
de E. Rostand

La Paix chez Soy
de Courteline

Espectáculo para familias y "pour jeunes filles".

Esta noche: descanso. Mañana: 2 funciones

COLISEO

"MILONGUITA".— La Compañía Argentina Conti-Podestá, dará nuevamente esta noche la afortunada comedia en cuatro actos de Humberto Zurlo: "Milonguita", que ha constituido para la Compañía el más definitivo de los éxitos.

La obra será presentada en la misma forma cuidadosa de las representaciones anteriores, interviniendo como siempre la señora Lea Conti y Juan Pérez Bilbao.

En vista del éxito de esta obra, la Compañía ha prorrogado hasta el Domingo su temporada en Santiago.

En la sección vermouth, el biógrafo representará la aplaudida comedia de arte: "Sí o no", protagonizada por la célebre estrella cinematográfica, Norma Talmadge.

AURORITA PERIS REAPARECE MAÑANA EN EL SETIEMBRE

De regreso de una triunfal jira por el Sur, Aurorita Peris hará dos únicas presentaciones en el Setiembre.

En estas funciones estrenará su nuevo repertorio, en su mayoría exclusivamente dedicado a ella por conocidos autores.

Su debut se efectuará mañana en vermouth.

TEMPORADA LIRICA

La Empresa del Municipal nos comunica en forma oficial que en la primera decena del mes de Agosto se iniciará la temporada lírica.

Al efecto, el remate de llaves se llevará a efecto el Lunes 16 del presente, en la sala del Teatro.

Los elementos que componen la compañía lírica, cuyos nombres daremos a conocer en algunos días más, saldrán de Génova con rumbo a Valparaíso, el 18 del presente mes.

En el repertorio figuran varias novedades que actualmente se dan en el Costanzi de Roma con mucho éxito.

La temporada lírica oficial será de 40 funciones de abono; los abonos a palco se dividirán en dos turnos: turno par y turno impar. El abono a platea será de 20 funciones a elegir sobre las 40.

BERTA SINGERMAN

En el presente mes se llevarán a efecto las recitales que anuncia Berta Singerman, como despedida del público chileno.

EL CUARTETO LONDRES

Este famoso cuarteto de cuerdas está anunciado para fin de mes. Sus conciertos en el Municipal llamarán justamente la atención del público amante de la música de cámara.

SANTIAGO

Debido al éxito alcanzado por la divertida comedia de Carlos Arniches, titulada: "La locura de don Juan", la empresa de este teatro ha dispuesto que sea representada hoy, en las dos funciones de vermouth y noche.

La Compañía Serrador-Marí, deseosa de complacer al distinguido público que asiste a sus espectáculos, tiene en estudio varios importantes estrenos, siendo el primero de ellos una linda comedia de Muñoz Seca y Pérez-Fernández, titulada: "De lo vivo a lo pintado", que será estrenada en la próxima semana.

MARIA GUERRERO-FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

Han fijado desde ya fechas para su debut en el Municipal de Santiago: el 7 de Octubre volveremos a aplaudir a los ilustres artistas y a la compañía dramática excelente, que han formado para la gira por Sur-América.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL.— Compañía Dramática de la Porte de St. Martin. — Vermouth: "Les romanesque de Rostand" y "La paix chez soi". Noche: Descanso.

SANTIAGO.— Compañía de Comedias Serrador-Marí. — Vermouth y noche: "La locura de don Juan".

UNION CENTRAL.— Debut de la gran Compañía de Operetas Soler-Vela: "La Princesa bailarina".

COLISEO NACIONAL. — Compañía de Comedias Conti-Podestá. — Noche: "Milonguita".

AVENIDA - HOY - 6'20 9,20

FINAL DE

LA ATLANTIDA

Según la novela de PIERRE BENOIT.

MIERCOLES:
EL Dr. MABUSE

IRIS - HOY

Castro 130. Teléf. Ing. 3766

TARDE Y NOCHE grandioso estreno europeo:

1.a **JORNADA DE** la super novela de gran espectáculo:

EL PUENTE DE LOS SUSPIROS

Desarrollada en Venecia.

ESTA NOCHE, CON LA "CONDESA BAILARINA", DEBUTA LA COMPAÑIA DE OPERETAS SOLER - VELA

La compañía de operetas Soler Vela, que dirige el Comendador Pietro Maresca, después de una brillante temporada en el Teatro Victoria de Valparaíso, se presenta esta noche en el Teatro Unión Central con una de las obras más aplaudidas del moderno repertorio vienés: "La Condesa bailarina", del maestro Roberto Stolsz.

Esta temporada que se inicia esta noche, promete resultar de grandes merecimientos artísticos, por las figuras que prestigian el elenco, en

ADRIANA SOLER, SOUBRETTE DE LA COMPAÑIA

el cual se destaca con relieves propios la personalidad de la estrella de la compañía, nuestra compatriota Julia Giordano y cuyo nombre en el arte es el de Adriana Soler.

Adriana Soler, en los tres años que ha estado ausente de su patria, ha logrado escalar gracias sólo a sus grandes méritos artísticos, el puesto de estrella de opereta.

Hoy la Soler hará el rol de Collette de Planterose, protagonista de la obra.

Otra figura, que por su juventud, elegancia y más que todo por su simpatía, se hará la favorita del público, es nuestra conocida la gentil Pierrette Fiori, quien en la obra de hoy hará el rol de la pizpireta bailarina Estelka.

Los demás roles estarán a cargo del barítono José Vela, tenor Ennio Mellany, caricato Agustín Morató y bajo cómico Enrique Carrillo.

La orquesta la dirigirá el maestro Luis Dall Argine.

—Mañana en la noche, "La Princesa de las Czardas", de acuerdo con el original alemán.

A continuación damos el argumento de la obra:

La Condesa Bailarina (Die Tanzgraefin), opereta en tres actos de Leopoldo Jacobsen y Roberto Bodansky, música de Roberto Stolsz.

En medio de la algazara de una fiesta de Carnaval, un grupo de paseantes llega a un club de artistas, trayendo en andas a una Colombina, que proclaman reina de la fiesta. Junto con la Colombina, que es una señorita de la nobleza, la Condesa Collette de Planterose, llega el señor Floridor, un amigo de la familia del novio de la muchacha, que la acompaña en este paseo, donde la joven quiere aprovechar por última vez su libertad de soltera. Entre los concurrentes, Collette tropieza con un joven oficial de marina, que se llama Octavio Dupareil, con quien simpatiza muy rápidamente.

Mientras el Zíngaro Jirza, músico del club, cuenta al señor Floridor sus desventurados amores con una chica llamada Estelka (señorita Fiori), Collette (Adriana Soler) y Octavio (barítono Vela) charlan agradablemente, hasta que ella, comprendiendo que la situación se torna peligrosa, se marcha en silencio. Octavio, al no hallarla, se entristece no quedando con más recuerdo de ella que un brillante de su peineta que encuentra en el suelo.

El segundo acto trascurre en el palacio del Marqués de Villacroix (bajo Carrillo), en la víspera de su boda con Collette. A la fiesta llega Octavio, que es primo del Marqués, y reconoce en la novia de su pariente a la hermosa Colombina de su sentimental aventura carnavalesca. Desesperado Octavio por la aparente indiferencia de Collette resuelve irse entregándole el brillante de peineta que perdió. Collette entonces lo retiene y le confiesa que lo amaba en secreto desde entonces.

El tercer acto sucede a bordo de un transatlántco, donde viaja Collette, haciéndole creer a Octavio por medio del Zíngaro Jira (tenor Mellany), que ella se ha casado con el Marqués. Octavio amenaza con hundir el buque si no le dicen la verdad; pero luego se presenta Collette, declarándole que no está casada y no se casará sino con él.

MUSICA

EL CONCIERTO DE MAÑANA EN EL CLUB DE SEÑORAS

Mucho interés ha despertado en nuestra sociedad, el concierto de canto que tendrá lugar mañana, a las 6.30 P., en el Teatro del Club de Señoras y en el que tomarán parte los distinguidos artistas señorita Mercedes Godoy y señor Francisco Fuentes.

La señorita Godoy posee una hermosa y potente voz de soprano dramática, en la que revela, fuera de sus condiciones naturales, una buena escuela de la cual logra sacar muy buen partido, especialmente en la media voz, que llama la atención por la dulzura y vibración.

El señor Fuentes, es sin lugar a dudas uno de nuestros mejores barítonos. Fuera de su hermosa y bien timbrada voz, demuestra un gusto y sentimiento exquisito en sus interpretaciones.

No dudamos de que esta audición tendrá el éxito que merecen los jóvenes artistas.

Mañana daremos a conocer el programa.

EL CONCIERTO DE AYER EN EL COMEDIA

Como se había anunciado, ayer tarde tuvo lugar en el Teatro de la Comedia, el recital de canto del barítono señor Renato Zanelli.

Una numerosa concurrencia acudió a ésta, la audición de despedida de nuestro primer cantante, que parte dentro de poco a dar cumplimiento a algunos contratos que tiene pendientes en la República Argentina.

Consideramos inoficioso referirnos a sus cualidades artísticas. Sus triunfos en el extranjero y el prestigio de que goza entre nosotros, están bien cimentados.

Nos limitaremos a uno más entre los muchos éxitos que ha tenido nuestro compatriota, deseándole un sincero éxito a donde quiera que vaya.

Teatro Unión Central

EMPRESA ANSALDO, QUEI ROLO Y CIA.

ADRIANA SOLER

HOY

A LAS 9.30 P. M.

PIERRETTE FIORI

Debut de la Gran Compañía de Operetas

SOLER-VELA

(Dirección artística: Comm. PIETRO MARESCA)

Con la opereta, estreno en castellano:

LA CONDESA BAILARINA

Mañana A las 6.30 P. M., inauguración de las vermouths sociales.

LA AUDICION MUSICAL DE ESTA TARDE

La Sala Imperio ofrece hoy al público culto de Santiago una función de carácter especial, que se llevará a efecto a las 6.30 de la tarde, y que es esperada por todos los que gustan de la buena música y los que saben apreciar el temperamento de artistas privilegiados y las facul-

Srta. MARIA DVORAK

tades excepcionales de ejecución. Nos referimos a la audición musical que ofrecerán la señorita María Dvorak y el señor Carlos Vohnout, reputada la primera como la primera pianista del mundo y el segundo, como un eximio violinista. El público sabe ya por nuestras referencias, de las altas cualidades de estos artistas, que hoy se presentan por primera vez en Chile después de haber recogido primorosos laureles en los escenarios de la Europa y de los Estados Unidos. No constituyen ellos una pareja de buenos artistas solamente; son, en realidad, dos grandes temperamentos que han sido cuidadosamente auscultados por la crítica europea.

La señorita Dvorak, es, sin exageración, mucho más que una virtuosa del piano; es una excepción, un caso dentro del arte musical: a los cuatro años de edad interpretaba ya a Mozart en tal forma que los juicios de Praga le valieron el concepto de ser el alma artística que resucitara el espíritu musical del gran maestro y sus aciertos continuos, sus éxitos y sus clamorosos triunfos, han venido a confirmar esta atrevida profecía.

El programa es el siguiente:

1.a Parte

1.o L. V. Beetoven. — Sonata Apassionata. O. 57.
Allegro assai.
Andante con moto.
Allegro non troppo. — —(Piano sólo).

2. P. I. Tschaikowski. — Concierto para violín, parte primera. — (Violín).

2.a Parte

3. — C. Debussy. — Reflets dans l'eau.
Ant. Dvorak. — Danza de los gnomos.
Bedr. Smetana. — Fiesta campestre. — (Piano sólo).
4. — León de St. Lubin. — Fantasía de Lucía Lammermoor, para violín sólo.
5. — Wanger Liszt. — Obertura Tanhauser. — (Piano sólo).

SPLENDID

"DOCTORA EN AMOR".— Tanto en la especial a las 6.30 P. M., como en la segunda de la noche de hoy Viernes de moda en el Splendid, será reestrenada la gran producción de lujo del "First National Circuit-1923", titulada: "Doctora en amor", comedia romántica de amores y amoríos, cuyo graciosísimo argumento es la historia de las aventuras que en sociedad sucedieron a una niña que en el colegio sólo había estudiado la forma de llegar a ser una "especialista en el amor", cuyas manifestaciones conocía "minuciosamente" y que al salir en sociedad, trató de aplicar con el cómico resultado que se comprende, y teniendo que pasar por los más azarosos y entretenidos chascos, hasta que al sentir el verdadero amor ella misma, se siente curada de sus aciones de "doctora" en amor.

Esta obra, es la mejor de las creaciones de la encantadora Constance Talmadge, quien se presenta más linda y simpática que nunca y luciendo una colección de lindas toilettes de última moda.

En la selecta, a las 5.15 P. M., y en la noche, a las 9.30 P. M., se exhibirá la gran super-producción de Mauricio Tourneur, editada por la Paramount, y titulada: "El salvavidas", intenso y bellísimo drama pasional interpretado por Jack Holt, Seena Owen, Lew Cody y Paulina Curley.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Española Moderna de Comedias Serrador Marí

HOY VIERNES 6 DE JULIO, HOY
Vermouth a las 6. Noche a las 9.15.

PLATEA $ 3.00

El éxito del día.
LA LOCURA DE DON JUAN

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

AYER SE ESTRENO "DR. MABUSE" EN EL SETIEMBRE CON EXITO

Hoy se repite en los Teatros Setiembre y Esmeralda

La ingeniosa propaganda hecha por la Sociedad Aurelio Vaelnzuela B. y Cía. a esta película, gloria del cine alemán, tuvo ayer su merecido premio. A pesar de la gripe, a pesar de la falta de tranvías y a pesar del tiempo calamitoso, el Setiembre se vió lleno como en sus grandes días de plena temporada.

"Dr. Mabuse", ha correspondido a su enorme réclame y no ha defraudado en absoluto la expectativa que en esta obra había cifrado el público.

En el "Dr. Mabuse" hay interés para todos. Encuentra placer y emoción en ella la gran dama, el sabio profesor, el hombre de negocios, el amigo de las aventuras y el adolescente.

Por sobre todos los méritos de la película está su absoluta originalidad. Nunca hasta ahora se había hecho un estudio tan admirable del hombre moderno, del fruto de la post-guerra, del insensato adorador del becerro de oro, que corre desenfrenadamente en pos del dinero que da poder y da placer.

Rodolfo Klein-Rogge ha personificado en forma admirable al doctor Mabuse. Es en figura tal como puede imaginarse al hombre dominador, al que con su mirada subyuga voluntades. Ni Jannings ni ningún otro actor puede comparársele en este complejo y difícil papel.

Cara Carozze, la esclava de Mabuse, la desgraciada y bella mujer cuya voluntad ha sido absorbida por el médico criminal, ha sido caracterizada por Aud Egede Nissen, artista de verdadero temperamento. Ella es una de las más renombradas estrellas de variedades de Berlín. En el curso de la obra ejecuta sus magníficos bailes.

La fotografía de la cinta es maravillosa. Hay escenas nocturnas que no habíamos visto ni en las más artísticas películas.

Hoy se repetirá la película en los teatros Setiembre y Esmeralda y mañana irá en el Brasil.

No dejaremos pasar sin comentario el espléndido acompañamiento musical hecho a la cinta.

T. ALAMEDA: HOY- Tarde y Noche

MATCH DE BOX Firpo Brennan

12 ROUNDS DE SANGRIENTA LUCHA

PERLA WHITE

LA ACTRIZ QUE ASOMBRO A PARIS CON SUS EXCENTRICIDADES, REAPARECE

EL DOMINGO 8

Interpretando una obra de suprema emoción, desarrollada en las imponentes montañas de Kentucky y en los más altos centros sociales de New York, donde la vida rinde el más fastuoso homenaje al Rey Dollar... TITULADA

La Triunfadora

FOX EXTRA

EN EL TEATRO AVENIDA

Exclusividad de la Cía.
Cinem. ITALO CHILENA

HOY Setiembre -Y- Esmeralda

(MAÑANA EN EL BRASIL)

A pesar de la falta de tranvías;
A pesar de la epidemia;
A pesar del mal tiempo;
A pesar del anuncio sísmico

Dr. MABUSE

Dr. MABUSE

tuvo ayer en el SETIEMBRE los llenos más grandes de la temporada y obtuvo el aplauso entusiasta de todo el público. Es el triunfo de una propaganda sincera y original, con la cual nadie sale defraudado.

MAÑANA: Debut de
AURORITA PERIS
en el SETIEMBRE.

HOY En la sala de los grandes espectáculos de arte **IMPERIO** A las 6.30

GRANDIOSA AUDICION MUSICAL
DE LA MEJOR PIANISTA DEL MUNDO

Señorita MARIA DVORAK

y del eximio violinista Dr. CARLOS VOHNOUT. Interpretación extraordinaria de BEETHOVEN, TSCHAIKOWSKI, DEBUSY, SMETANA, LEON DE ST. LUBIN, WAGNER, etc.
Piano STENWAY & SONS, de Otto Becker. Localidades numeradas. en el teatro y Casa Otto Becker.

EN LA NOCHE, a las 9.30: La obra de lujo y amor:

Su valor en Sociedad

Por KATHERYN MAC - DONAL

ALHAMBRA y VICTORIA

HOY - 6.30-9.30
Vea Ud. el FINAL de
El Brazo Amarillo
3 últimos episodios; y a
HAROLD LLOYD
en su graciosa creación nueva:
Tímido como un Cordero

MAÑANA:
UNA VEZ MAS el estupendo éxito
Mack - Sennett
El Pueblo de las Broncas

T. ALAME
LUNE
EL D
MABUS

TEATRO COLIS
NACIONAL
Vermouth
Grandioso estreno
SI O NO
por NORMA TALMA
Noche. Compañía
CONTI PODESTA
Sigue el grandioso
MILONGUITA

TEATRO NOVEDADES
ESPECIAL Y NOCHE
CARMEN TOLOSA
SE PRESENTARA S N MALLA

Cueto y Portales
Cine:
El Emisario Secreto

ALHAMBRA Y VICTORIA

Con el estreno de la quinta y última función de la atrayente serial titulada "El brazo amarillo", realizarán hoy estos concurridos cines centrales, sus funciones especial y nocturna, jornada que consta de tres nuevos sensacionales episodios: 13. Tras las cortinas; 14. La diosa falsa, y 15. El milagro; en cuyas escenas presentará un emocionante desenlace nutrido de actos de heroísmo y hazañas de temerario arrojo, que ejecutados por sus protagonistas los aplaudidos artistas Warner Oland, Juanita Hansen y Margarita Courtot, tres de las más destacadas estrellas, en creaciones de esta naturaleza. Finalizará el espectáculo una de las últimas producciones del famoso actor Harold Lloyd titulada: "Tímido como un cordero", realizando en ella un verdadero derroche de hilaridad.

ATENAS

Presentará hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna, el final de la interesante serial de aventuras titulada: "El rey del radio", serial interpretado por el famoso actor atleta, Roy Stewrt y la bella y gentil actriz Marjorie Daw, artistas que han mantenido en crispante sensación, los nervios de numerosos espectadores que, con un entusiasmo sin igual han admirado las anteriores jornadas de esta obra.

POLITEAMA

"EL FRUTO PROHIBIDO".— Por última vez se da hoy esta grandiosa super-producción Paramount. Esta obra es uno de aquellos dramas de la vida matrimonial que han dado a Cecil B. de Mille la reputación de ser el más brillante y atrevido productor de películas en las que desenvuelve de un modo viviente los más importantes temas de nuestra época.

Intérpretes de esta magna obra: Agnes Ayres, secundada por Forrest Stanley, Catalina Williams y el gran actor Theodoro Roberts.

ODEON

"LA CHISPA", POR CHARLES RAY. — Una linda y simpática comedia es el programa que ofrece para sus funciones de Especial y Noche, de hoy, esta favorecida Sala de Cine del barrio San Pablo. Trátase de una producción Paramount que, bajo el título de "La chispa", nos presenta la historia de un muchacho provinciano e ingenuo por añadidura. Pero que tiene la idea de que en la parte superior de su cabeza hay una verdadera "chispa" de ingenio y astucia que lo conducirá al éxito.

Para mañana se anuncia "El cetro rojo", creación del gran actor japonés Sessue Hayakawa.

REPUBLICA

En las funciones de hoy, Especial, 6.15 y 9.20 P. M., repite este teatro la hermosa película millonaria de Hugo Stinnes, titulada: "Lucrecia Borgia", versión libre por Richard Osvald, según la historia y la novela del mismo nombre de Harry Scheff.

IMPERIAL

En las funciones especial y nocturna de hoy, este teatro estrenará la nueva producción nacional titulada: "Las armas del odio", cinta de delicado argumento, sobresaliendo en ella la presentación escénica, por su buen gusto y delicadeza. En la interpretación de esta obra, ha sido seleccionado un selecto elenco de destacados artistas de nuestra escena nacional.

COLON

"CAZANDO FIERAS EN EL AFRICA".—La obra de hoy es una nueva sensación para el público, una sensación extraña y llena de atracción. Nos referimos a la obra que se titula "Cazando fieras en el Africa" y que es uno de aquellos trabajos que dejan en el público un recuerdo imborrable debido a la fuerza de acción objetiva que hay en ellos. Es una pieza que en el extranjero se ha calificado de excepcional dentro del criterio más exigente.

DIECIOCHO

"EL PUEBLO DE LAS BRONCAS" —Hoy, en especial, a las 6.30 P. M. y 9.30 P. M. estrena la extraordinaria producción Mack Sennet 1923, titulada "El pueblo de las broncas", colosal comedia Mack Sennet, interpretada por el Turnio, Carecallo, la Chaplina Fazenda, Marie Prevots, etc.

INDEPENDENCIA

HOY "EL ETERNO DON JUAN" O "A VECES TUYA" POR LEW CODY.—Una producción destinada a un colosal éxito, es la que será estrenada en ambas funciones de hoy Viernes, de este concurrido teatro, una obra pasional, cuyas escenas están destinadas a narrar la vida y hazañas del tenorio moderno, del hombre que se dedica a la conquista de mujeres casadas. Se titula "El eterno don Juan" o "A veces tuya" y son sus principales intérpretes el genial "As de corazones" Lew Cody.

Mañana Sábado "Tripitas millonario" y "Cow-boy y caballero".

IRIS

"EL PUENTE DE LOS SUSPIROS". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la 1.a jornada de la super-novela en 4 jornadas de manufactura europea, titulada: "El puente de los suspiros", desarrollada en Venecia llamada con justa razón la Perla del Adriático.

HIPPODROME

Hoy este teatro nos presenta una interesante función doble en especial y noche. Estreno del emocionante drama de aventuras "Piratas de alto bordo", por William Farnum, y reprise de "Otelo".

ELECTRA

Tarde y noche la emocionante tragedia japonesa, relacionada con el terrible suplicio de "la tortura de los mil dolores". "El cetro rojo", creación admirable del célebre trágico japonés Sessue Hayakawa, quien en esta obra realiza una labor suprema, interpretando dos roles completamente diferentes.

Bessie Love, la encantadora actriz americana, es la leading woman del trágico nipón.

EXCELSIOR

Hoy en especial y noche, estreno de la 3.a función de la grandiosa serial "El brazo amarillo", por Juanita Hansen, y Margarita Courtot.

DELICIAS

"EL REY DEL RADIO" EN ESTRENO ABSOLUTO.—Hoy va en esta sala un estreno que va a llamar la atención del público debido a la realidad de su aspecto novelesco, como también a la fuerza científica que hay en toda su acción. Queremos hablar de "El Rey del radio", la obra que ha dado al mundo un valor novísimo dentro de las seriales nuevas, por encarnar aspectos que jamás se habían tocado en el cinematógrafo.

AMERICAN CINEMA

En ambas funciones, especial y nocturna, este cine estrenará la producción titulada "En el corazón del Africa salvaje", cinta filmada durante las cacerías realizadas en aquellas regiones por el Rey de Suecia, y en donde en dicha expedición, estuvieron los turistas expuestos a miles de peligros, librando varios combates con distintas fieras de aquellas regiones.

ALAMEDA

PROGRAMA DOBLE CON "FIRPO - BRENNAN".—El espectáculo de hoy tiene un doble valor, pero además de ello cuenta con una atracción extraordinaria, como ser la presentación que se hace de la reñida lucha pugilística entre Firpo, el simpático campeón sud-americano que hizo sus primeras armas entre nosotros, y el terrible Brennan.

Junto con esta obra se da un vaudeville de mucho interés, simpático, agradable, que provoca fácilmente la risa del público y que se titula "Placer antes que negocios".

MARTES 10
PRISCILLA DEAN
— EN —
BAJO DOS BANDERAS
Acontecimiento grandioso.
TEATROS
SETIEMBRE Y BRASIL
Universal Pictures Corporatión

MUNDIAL

"NO HAY MEJOR TONICO QUE UN NOVIO".—Este delicioso y encantador estreno es el que exhibe en especial y noche este concurrido cine de la Plaza Almagro.

La interpretación de esta preciosa comedia está a cargo de la gentil Collen Moore.

SELECTA

"MARIDOS CIEGOS" POR VON STROHEIM.—Con esta producción extraordinaria hace sus funciones de hoy especial, a las 6.15 y noche 9.30, este popular cine de la calle Chacabuco.

"Maridos ciegos" es una película a gran lujo que muestras los escollos con que tropiezan la mayor parte de los matrimonios a expensas de la felicidad que debieran tener.

AVENIDA MATTA

El famoso bufo Roscoe Arbuckle (a) Tripitas, se presentará hoy en este teatro en las funciones especial y nocturna, en una de las más recientes creaciones de largo metraje titulada "Tripitas millonario", en cuyas escenas interpreta un rol de chico regalón, desprendiéndose de sus episodios la más contagiosa hilaridad; tanto la presentación y dirección de esta obra, que carece de precedentes, como así también, el núcleo de actores que secundan al protagonista, hacen de esta cinta una super-producción extraordinaria.

AVENIDA

En sus funciones de hoy, esta sala presenta la segunda parte de la apasionante novela de Pierre Benoit titulada "La Atlántida", entrando el relato a una de sus fases más impresionantes. En efecto, entra a actuar la diabólica belleza de Antinea, terrible y fascinadora, para conquistar al capitán de Moranghe.

PROXIMOS ESTRENOS

"BAJO DOS BANDRAS".— Vivaz, astuta y fiera, capaz de heroísmos sublimes, y violentas pasiones, una muchacha árabe por cuyas venas corre también sangre francesa, libra a un regimiento de coloniales de Francia, de manos de las hordas bárbaras.

Esto es en síntesis el tema de esta obra admirable que la Universal ha producido tomando como protagonista a la gentil Priscilla Dean, la mujer de todas las picardías y de humor endiablado.

Pocas veces el público de Santiago tendrá ocasión de poder admirar una obra de arte tan perfecta y atrayente como esta joya cinematográfica que reune todas los refinamientos y todas las bellezas.

El grandioso éxito alcanzado en los Estados Unidos por la cinta "Bajo dos banderas', es una garantía más para contar con un suceso clamoroso entre los aficionados a la buena cinematografía. Se estrenará el Martes 10 en los teatros Setiembre y Brasil.

"LOS 4 SECRETOS".— El Miércoles 11, será estrenada en los teatros Setiembre y Brasil, la estupenda serial: "Los 4 secretos", filmada por la Universal Pictures Corp. y que constituye uno de sus más legítimos triunfos. Eddie Polo el maravilloso atleta que ha sorprendido al mundo con sus proezas casi inverosímiles de riesgo y audacia, hace el rol protagonista y se demuestra una vez más como un actor dúctil y refinado. Esta cinta consta de 15 episodios y será pasada en cinco funciones.

Ud. ha visto muchas películas, pero...
VEA
El Prisionero de Zenda
SUPER METRO-CLASSIC-1923.
ES BUENA PELICULA
MIERCOLES 11 - IMPERIO

T. DIECIOCHO — HOY
6.30 y 9.30:
El Pueblo de las Broncas
Por EL TURNIO.

DOCTOR MABUSE
ALHAMBRA - LUNES 9

PROGRAMAS DE HOY

ALAMEDA.— Tarde y noche: "Match Firpo-Brennan".
ALHAMBRA.— Tarde y noche: final de "El brazo amarillo".
AMERICAN.— Tarde y noche: "En el corazón del Africa salvaje".
ATENAS.—Tarde y noche: "El rey del radio".
AVENIDA.— Tarde y noche: 2.a función de "La Atlántida".
AVENIDA MATTA.— Tarde y noche: "Tripitas millonario".
COLON.— Tarde y noche: "Cazando fieras en Africa".
DELICIAS.— Tarde y noche: "El rey del radio".
DIECIOCHO.— Tarde y noche: "El pueblo de las broncas".
ELECTRA.— Tarde y noche: "El cetro rojo".
ESMERALDA.— Tarde y noche: "El doctor Mabuse".
EXCELSIOR.— Tarde y noche: 3.a función de "El brazo amarillo".
HIPODROME.— Tarde y noche: "Piratas de alto bordo".
IMPERIAL.— Tarde y noche: "Las armas del odio".
INDEPENDENCIA.— Tarde y noche: "El eterno don Juan".
IRIS.— Tarde y noche: "El puente de los suspiros".
MINERVA. — Tarde y noche: "Match Firpo-Brennan".
MUNDIAL.— Tarde y noche: "No hay mejor tónico que un novio".
ODEON.— Tarde y noche: "La Chispa".
POLITEAMA.— Tarde y noche: "El fruto prohibido".
REPUBLICA.— Tarde y noche: "Lucrecia Borgia".
SALA IMPERIO.— Tarde: audición musical y biógrafo. Noche: "Su valor en sociedad".
SALA ORIENTE.— Tarde y noche: "Audacia, siempre audacia".
SELECTA. — Tarde y noche: "Maridos ciegos".
SETIEMBRE.— Tarde y noche: "El doctor Mabuse".
SPLENDID THEATRE.— Tarde y noche: "Doctora en amor".
VICTORIA.— Tarde y noche: final de "El brazo amarillo".

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 21.a ordinaria en 5 de Julio de 1923.

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y COREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Alessandri, Aranciibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Cancha Subercaseaux, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal Torrealba, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y los señores Ministros de Relaciones Exteriores Culto y Colonización.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Honorable Cámara de Diputados, con el cual comunica que ha aprobado, con modificaciones, el proyecto de ley de presupuestos correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública.

2.o De tres informes de Comisión.

El primero, de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaído en un proyecto de la H. Cámara de Diputados, sobre el cambio de nombre de una parte del "Camino de Cintura", por el de "Gran Bretaña", de la ciudad de Valparaíso.

El segundo y tercero, recaído en un proyecto de ley propuesto en un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, sobre el pago de la suma de $ 1.998,667.68 al señor Luis Lagarrigue, por mayor costo de las obras del canal del Maule; y en una moción del señor Senador don Rafael Urrejola, sobre un proyecto de ley en que se autoriza a S. E. el Presidente de la República para invertir hasta la suma de tres millones de pesos, en la pavimentación del camino entre Valparaíso y Casablanca, respectivamente.

Quedaron para tabla.

3.o De una nota de la Comisión Mixta de Reforma Municipal, en que comunica que se ha constituído y ha nombrado Presidente al señor Arturo Lyon Peña y Vice-Presidente al señor Matías Silva.

Se mandó archivar.

PROYECTOS SOBRE CONSERVACION DE BIENES RAICES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Cámara para considerar diversos proyectos que se encuentran pendientes en los que se concede a varias instituciones el permiso requerido para la conservación de bienes raíces.

El señor OCHAGAVIA. — Es un poco tarde, señor Presidente; tal vez sería preferible postergar la consideración de esos proyectos y entrar desde luego a la hora de los incidentes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Podríamos dedicarles unos diez minutos, por tratarse de proyectos sencillos que se encuentran pendientes desde hace algún tiempo.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Y los presupuestos, señor Presidente, ¿en qué situación quedarían?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ocupan la orden del día, señor Ministro.

Si no hay inconveniente se procedería en la forma que me he permitido proponer.

Acordado.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA

El señor SECCRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión de Legislación y Justicia, que termina proponiendo la aprobación del siguiente proyecto de acuerdo:

Artículo único. — Concédese a la institución denominada "Sociedad Protectora de la Infancia", de Valparaíso, con personería jurídica otorgada por decreto supremo de 13 de Diciembre de 1889, del Ministerio de Justicia, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar hasta por 30 años, los siguientes bienes raíces que tiene adquiridos en las ciudades que se indican y cuyos deslindes se expresan a continuación:

1.o Inmueble situado en Valparaíso, Avenida Independencia, esquina de Retamo, que deslinda: por el Norte, con calle Independencia; al Sur, con calle Colón; al Este, con calle Retamo; y al Oeste, con casa y sitio de la sucesión de don Manuel Feliú.

2.o Inmueble situado, también en Valparaíso, en el Cerro Alegre, cuyos deslindes son: Lote cuatro del plano que se protocoliza junto con la respectiva escritura con el N.o 382 A, compuesto de tres casas que tienen los N.os 56 nuevo y 6 antiguo, 64 antiguos y 64 nuevos; por el Norte, con la ladera del Cerro y con propiedad particular de calle Prat; por el Sur, con escala particular que lo separa del lote N.o 3; por el Oriente, con Pasaje Urriola N.o 3; y por el poniente, con propiedad de los señores Mac-Inter y Leonard F. Wescott.

Lote segundo, del mismo plano, que deslinda al Norte, con una línea quebrada que corre en parte por la calle de Papudo y Pasaje Urriola N.o 3; al Sur, con Pasaje Urriola y calle Abtao; al Oriente, con propiedad de don Guillermo Mc-Auliffe y Patricio Rojas, y al Poniente, con Pasaje Urriola.

3.o Propiedad ubicada en calle Cóndell del Puerto de Antofagasta, y que deslinda: al Norte, con propiedad de don Salvador Vargas; al Sur, con propiedad de doña Carmen Jiménez; al Oriente, con on Daniel Villegas, y al Poniente, con calle Cóndell, siendo la mitad de esta propiedad de la Protectora de la Infancia y la otra mitad de la Junta de Beneficencia de Elqui.

4.o Sitio erial ubicado en la manzana novena de la población Pamillas, en Villa Alemana, departamento de Limache, cuyos deslindes son: al Norte, con propiedad de la Sucesión de don Pedro Dupré; al Sur con calle Rafael Sotomayor, y con propiedad de doña Margarita Quiñones, viuda de Espinoza; y al Oeste, con terrenos de la señora Virginia Díaz de García.

5.o Propiedad ubicada en Quilpué, donada por doña Ana Braun de Gazitúa; para un Jardín Infantil, ubicado en calle de Cóndell al frente; al Oriente, con calle pública; a los pies, con el Estero y al Occidente, con una propiedad particular.

Sala de Comisión, 26 de Junio de 1923.— **Eduardo Opazo. — Ladislao Errázuriz. —Alfredo Barros Errázuriz.**

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto de acuerdo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Me permito formular indicación para que se modifique el proyecto a que acaba de dar lectura el señor Secretario, en conformidad a lo que dispone el Código Civil, es decir, concediendo el permiso que se solicita por más de cinco años, o sea en la misma forma en que fueron aprobados por el Senado los últimos proyectos de esta naturaleza.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La Cámara de Diputados acaba de desechar la modificación introducida por el Senado, en orden a conceder estos permisos por más de cinco años e insiste en concederlos por treinta años. Como la otra rama del Congreso desecha por gran mayoría la fórmula del Senado, lo único que se obtiene insistiendo en ella es demorar el despacho de estos proyectos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Entonces, salvo mi voto señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, daré por aprobado el proyecto, salvando el voto del honorable Senador por O'Higgins.

Aprobado.

"SOCIEDAD PRO-ADELANTO LOCAL Y SOCORROS MUTUOS, DE LA POBLACION UGARTE".

El señor SECRETARIO.—La Cámara de Diputados ha tenido a bien desechar la modificación introducida por el H. Senado en el proyecto de acuerdo por el cual se concede a la institución denominada "Sociedad Pro-Adelanto Local y Socorros Mutuos de la Población García y Ugarte", el permiso requerido por el artículo 556, del Código Civil, para que pueda conservar la posesión del bien raíz que en dicho proyecto se indica.

La modificación consiste en la sustitución de la frase "hasta por treinta años"; por otra: "por más de cinco años".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación se acordaría que el Senado no insiste en su anterior acuerdo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo salvo mi voto, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda así acordado, salvando el voto del honorable Senador por O'Higgins.

CLUB DE LA SERENA

El señor SECRETARIO.—En igual caso se encuentra el proyecto relativo al Club de La Serena.

El señor CLARO SOLAR (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se exige votación se declararía que el Senado no insiste, con la misma votación anterior.

Queda así acordado.

INSTITUTO ALEMAN DE OSORNO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La Comisión de Legislación y Justicia, informando un proyecto aprobado por la H. C. de Ds. sobre permiso para la conservación de un bien raíz a la institución denominada "Instituto Alemán de Osorno", recomienda la aprobación de este proyecto en los mismos términos en que lo aprobó la otra Cámara.

La misma Comisión, informando sobre el proyecto relativo a la institución denominada "Club de la República", recomienda también la aprobación de dicho proyecto en los mismos términos en que viene de la otra Cámara.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

PERMISO PARA ACEPTAR UN CARGO CONSULAR

El señor SECRETARIO.—Queda un informe de la misma Comisión recaído en la solicitud de don Alvaro Santa María Cerveró, en que solicita permiso para aceptar un cargo consular. También recomienda su aprobación.

El proyecto dice como sigue: Proyecto de acuerdo: "Artículo único.—Concédese a don Alvaro Santa María Cerveró el permiso requerido por el número 4, del artículo 9.o de la Constitución, para que, conservando su calidad de ciudadano chileno, pueda aceptar el cargo de Cónsul de la República del Paraguay con residencia en Valparaíso".

Firman este informe los Honorables Senadores señores Opazo, Errázuriz, Silva Cortés y Barros Errázuriz.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Puede usar de la palabra el Honorable Senador por Chiloé.

SITUACION ADMINISTRATIVA DE CHILOE

El señor OCHAGAVIA.—Me veo de nuevo en el caso de llamar la atención de esta Honorable Cámara, a fin de que llegue a conocimiento del Honorable Ministro del Interior, cuya ausencia deploro, hacia la situación en que se encuentra la administración de la provincia de Chiloé.

Siento mucho hacer perder su tiempo al Honorable Senado con esta clase de suntos, pero la extensión del mal a que voy a referirme y sobre el cual podrá ser juez la misma Cámara y mi papel de representante de la provincia me obligan a ello.

Desde luego, señor Presidente, no soy el primero que trae aquí la voz de alarma sobre el punto a que me voy a referir. La autorizada palabra de un Honorable Senador denunció hace pocos días como peligroso el nombramiento recaído en el que hoy ejerce las funciones de Intendente de Chiloé. Decía el Honorable Senador a que me refiero lo siguiente:

"En los últimos momentos del Ministerio presidido por el Honorable señor Saavedra, cuando ya seguramente se había pronunciado el voto del Senado, tuve el sentimiento de saber que se había nombrado Intendente de una de las provincias del Sur a uno de los más audaces agentes electorales, a quien yo puedo calificar así porque sentí sobre mí su acción en la campaña eleccionaria de 1921.

Se necesitaba entonces dar poderes a don Luis Ambrosio Concha, poderes que no tenía. Los miembros de los puntos electorales de Curepto no se sentían con ánimo para obedecer a sus directores políticos, a esos mismos correligionarios que presidía el Honorable Senador por Concepción, señor Aguirre Cerda, Ministro del Interior de aquella época; y partió entonces de Talca, después de haber pasado el término del plazo en que la Junta debía haber hecho el escrutinio de la elección, partió, digo, a hacer enteramente ilegal, a preparar el modo cómo el señor Concha pudiera llegar a la Cámara con poderes, a falsear la voluntad popular, este caballero a que me refiero y que ha sido nombrado Intendente. Del falseamiento que perpetró se produjo un proceso, que debe aun estar pendiente del Juzgado del departamento de Curepto. Pues bien, este audaz agente electoral, este hombre que fué a dar poderes a quien no podía tenerlos en forma alguna, ha sido ahora, repito, ascendido a Intendente de provincia! Y esto, ¿no es una amenaza del derecho electoral?"

Se ve, pues, señor Presidente, por las palabras que he citado, que no son las aprensiones del representante por Chiloé las únicas que ven una amenaza en el nombramiento del actual Intendente de aquella provincia.

El señor BRIONES LUCO.— Probablemente, el Honorable Senador olvida que en la Honorable Cámara de Diputados se desvirtuaron todos los cargos hechos en contra del funcionario a que Su Señoría se refiere.

El señor OCHAGAVIA.— Estoy refiriéndome a los cargos que se han hecho en el Senado, no a lo que haya ocurrido en la Honorable Cámara de Diputados, que no conozco.

He tratado de inquirir cómo se han desarrollado esos hechos escribiendo a varias personas de reconocido prestigio residentes en Curepto, para que se sirvieran darme algunos informes al respecto, y he recibido noticias que creo de interés para que pueda apreciarse el muy poco cuidado con que se hacen los nombramientos de intendentes y gobernadores, por esos Ministerios que han sido obligados a retirarse de la Administración del país.

El jefe de uno de los partidos políticos de aquel departamento, me dice que en las elecciones generales de diputados verificadas el 1 de Marzo de 1921, los radicales de este departamento de Curepto tenían la mayoría en las juntas de presidentes para el escrutinio departamental, y, como contaban netamente perdida la elección del diputado de triste memoria, don Luis Ambrosio Concha, pretendieron salvarlo por medio del abuso en el escrutinio, esto es, dejando sin escrutar las actas de la comuna de Tonlemu, en la que el total de votos era unionista; pero los radicales de este pueblo tuvieron temor de afrontar la situación, o sea, de cometer el abuso, por temor de que el señor Juez, don Guillermo Martínez, los procesara y declarara reos.

En tal situación pidieron a los radicales de Talca les envieran cuatro personas que fueran capaces de abusar en el sentido indicado y a fin de darse tiempo para el traslado, no dieron número para que el Colegio funcionara el día 8, sino hasta el día 9, después que llegaran de Talca las cuatro personas llamadas, que eran, don Danor Erazo, don Juan Stranje, don Virgilio Provasoli y don Roberto Urzúa.

En las cuatro personas nombradas recayó el nombramiento de miembros de la Junta escrutadora de la comuna de Tonlemu; impidiendo que el infrascrito tomara parte como miembro de la Junta Escrutadora elegido por los presidentes de la Comuna de Tonlemu y se negaron a dejar constancia del número de votos que arrojaba cada una de las actas presentadas por los presidentes de la expresada comuna de Tonlemu.

En vista de los abusos antedichos hice en el acto una presentación al Juzgado, pidiendo ellos y el Juez inmediatamente dió orden a la policía que los notificara para su comparecencia al día siguiente.

Más ellos, burlando la acción de la justicia, inmediatamente partieron para Talca. El Juzgado recibió la información ofrecida por mí e instruyó sumario que rola con el N.o 97, caratulado "Contra Juan Stranje y otros, por delito electoral" que he tenido a la vista, y con el mérito de la información rendida, decretó orden de prisión contra los cuatro individuos nombrados, exhortando para ello al señor Juez del Crimen de Talca, disponiendo que una vez reos, se les aceptara fianza para el efecto de su presentación, dentro de un plazo determinado al Juzgado de Curepto.

Aprehendidos Stranje y Urzúa, rindieron la fianza aludida y se presentaron a declarar; voluntariamente se presentó también Provasoli y todos los cuales fueron declarados reos y puestos en libertad bajo fianza de un mil pesos.

Así las cosas, aprovechando una licencia del señor juez titular don Guillermo Martínez se nombró de Santiago un juez suplente, don Moisés González encargado ex-profeso para fallar en los procesos electorales en que estaban envueltos ante este Juzgado los radicales, con motivo de los abusos de todo género cometidos en ecciones de Presidente y en la de Diputados a e aludo y en que todos los inculpados se en- ntraban constituídos reos, bajo fianza.

El juez suplente cumplió fielmente con el en- rgo que traía y falló todos esos procesos ab- viendo por cierto a todos los inculpados y en- ellos a los cuatro sujetos nombrados entre s que se cuenta el hoy célebre Intendente de lloé.

Debo dejar constancia, para los fines legales, e en el proceso contra el señor Erazo, **dictami- el Promotor Fiscal radical don Ilarión Labra** con fecha 28 de Setiembre de 1921 el expresa- juez, don Miguel González, dictó auto de sobre- imiento en el porceso, sin que en él jamás se mara a declarar a Erazo, sin que se le haya tificado el auto de sobreseimiento, sin que mpoco haya notificado de dicho auto al Pro- otor Fiscal y sin que ese auto haya sido orde- do consultarse.

Todos los fallos de los demás procesos es- en iguales condiciones".

Esta relación que he leído, coincide con la cha por el señor Senador a que he hecho re- rencia.

Quiero hacerme cargo de una observación lacionada con el sobreseimiento. Se dirá que es erto que la Constitución establece que la ca- lad de ciudadano se pierde por el hecho de en- ntrarse procesado por delito que merezca pe- a corporal o aflictiva; que es cierto que la ley el Régimen Interior exige la posesión del de- cho electoral para poder ser nombrado In- ndente, derecho que se pierde por el hecho de star la persona procesada por delito que me- zca pena aflictiva; pero se agregará que el tendente de que se trata, está libre de toda ena, pa que el proceso que se le formara está breseído.

Yo debo observar a esto que según el artícu- 444 del Código de Procedimiento Penal todo to de sobreseimiento tratándose de delito que erezca pena aflictiva tiene que ser consultado a Corte respectiva, sin lo cual dicho auto no ene valor alguno, y aquí nos encontramos con e el auto de sobreseimiento que liberaría al ñor Erazo de responsabilidad por el delito que le imputara no ha sido consultado.

Tengo a la mano una copia autorizada de sentencia de sobreseimiento. Dice así:

"Curepto, Setiembre 28 de 1921.— Victos: n el mérito de los antecedentes y especialmen- el acta de fs. 2 de 9 de Marzo último, lo ictaminado por el señor Promotor Fiscal y lo ispuesto en los artículos 151 de la Constitución olítica del Estado y 485 N.o 2 del C. de P. enal, sobreseese definitivamente en este su- ario instruído contra Juan Stranjo, Danor Era- o, Virgilio Provazoli y Roberto Urzúa, por no aber excrutado las actas de las mesas recepto- as de sufragios de Tonlemo y de Limávida, de la lección del 6 de Marzo último. Anótese y ar- hívese. M. González. Pronunciado por el se- or Juez Letrado Suplente don Miguel Gonzá- ez. R. Valenzuela y G."

No hay, señor Presidente, en esta copia utorizada, cuyo expediente ya ha sido archiva- o, un nota de consulta; no se ha cumplido el equisito que la ley establece cuando se trata de etnencias de gravedad como aquellas que ver- an sobre delitos que merecen pena aflictiva, pa- a sobreseer. De manera que yo llego a la con- lusión de que aquí no hay sobreseimiento defi- itivo.

Pero yo no vengo, señor Presidente, a pedir l señor Ministro del Interior una apreciación de os hechos para ver si es o no digno de ser nom- rado Intendente un ciudadano que tiene tales ntecedentes, sino a pedir que se aplique la ley, ue si ese ciudadano no reune las condiciones ndispensables para ser nombrado para tal pues- o, sencillamente no se le nombre; vengo a se- ñalar al señor Ministro el camino del derecho, con la seguridad de que Su Señoría, haciendo honor a sus antecedentes como hombre público, y las declaraciones de su programa, ha de sa- per seguirlo.

Y ya que estoy con la palabra, quiero tocar otro punto relacoinado también con la política le Chiloé.

Por denuncios que se hicieron en esta Sa- a en las sesiones extraordinarias del año pasa- lo, el señor Ministro del Interior en aquella épo- a, don Manuel Rivas Vicuña, impartió órdenes para que todos los funcionarios dependientes del Ministerio del Interior se abstuviesen de exten- er nombramientos para cargos administrativos, n favor de aquellos Mayores Contribuyentes que a ley electoral llama a desempeñar las funciones le generación del poder electoral.

El hecho fué denunciado, como digo, al ex- Ministro del Interior, don Manuel Rivas Vicu- a, y este político, miembro de los partidos que ilitan en las filas de la Alianza Liberal, esti- ando justas las peticiones formuladas, dió las rdenes a que me he referido.

Aquella orden en general fué cumplida; pe- o ha sucedido últimamente que aprovechando presencia de los últimos Ministerios de Alian- Liberal, algunos funcionarios de mínima antía, simples subdelegados, se han creído au- rizados para burlar, para desobedecer las ins- ucciones dadas por el señor Rivas Vicuña, ex- inistro del Interior, de no hacer esta clase de mbramientos.

En los últimos días del Ministerio presidido r el señor Saavedra, tuve ocasión de poner en anos del ex-señor Ministro la nómina de unos eciséis mayores contribuyentes que los directo- s de la política radical del departamento de stro habían querido eliminar para darse la co- odidad de nombrar en su reemplazo a mayores ntribuyentes de su agrado. y como no tuve la rte de ser oído, en el reclamo que hice al an- cesor del señor Ministro del Interior, represen- nuevamente el hecho al actual Ministro, para e en resguardo de la dignidad misma del Go- erno, que debo hacer cumplir sus órdenes y l respeto a los derechos de los ciudadanos, a ienes debe amparar en el logro de sus legíti- as aspiraciones, ordene que se dejen sin efecto s nombramientos y que se atengan a lo dis- esto por el ex-Ministro del Interior, señor Ri- s Vicuña.

Repito que tengo el convencimiento de que señor Ministro, al imponerse de los hechos e he denunciado, habrá de aplicarles el debido rrectivo.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia e strucción Pública). — He oído atentamente observaciones que ha formulado el Honora- Senador por Chiloé, y sin perjuicio de que el or Ministro de Interior pueda imponerse por edio de la prensa de los deseos de Su Señoría, edo prometerle que personalmente los haré ber al señor Ministro.

Estoy cierto que el señor Ministro del In- ior le prestará a los denuncios que ha formu- do, el Honorable Senador por Chiloé, toda la portancia que merecen, y habrá de encontrar solución correspondiente en conformidad a ley.

El señor OCHAGAVIA.—Agradezco las be- as palabras del señor Ministro.

ATENTADOS POLITICOS

El señor ERRAZURIZ.— Hace apenas dos as, señor Presidente, que se oyó en esta Sala denuncio del grave delito perpetrado en con- a de don Augusto Smitsmann, a quien se pre- ndió ultimar porque con entereza de carácter a defendido sus convicciones políticas del te- rorismo imperante en el actual Gobierno de provincia de Malleco.

Es ya la cuarta vez, en corto tiempo, señor Presidente, que se ha atentado contra la vida le ese esforzado luchador que en la agricultura actividades comerciales ha logrado cimentar sólida fortuna y fama de corrección no desmentida, y captarse al mismo tiempo las simpatías y la adhesión calurosa de todas aquellas personas con quienes ha tenido necesidad de mantener relaciones comerciales o sociales, sustentando a la vez sus convicciones políticas con invariable y férrea energía que le ha señalado como el objetivo necesario de innumerables cobardes atentados de parte de los adversarios que supo vencer en lucha abierta.

En las elecciones generales de 1921 se atentó dos veces contra su vida y en las estaciones de Angol y de Traiguén se hicieron sobre él disparos que afortunadamente no dieron en el blanco.

No hace mucho tiempo, durante la visita que algunos Senadores hicimos a Angol con el objeto de asistir a una Convención del Partido Liberal y con motivo de la manifestación que las autoridades administrativas de la provincia organizaron para frustrarla, el señor Smitsmann fué también perseguido como un criminal o una bestia feroz, con el mayor encarnizamiento, por el solo delito de no pensar como las autoridades opresoras y haber censurado con valentía e insistencia la ola de abyecciones y escándalos en que estaban sumiendo a Malleco. Lo declaró con franqueza uno de los soldados del Regimiento Húsares empleado, a pesar de su glorioso uniforme, como un vulgar malhechor en el criminal intento: la tropa tenía orden de tomar vivo o muerto al señor Smitsmann.

El intento último estaba llamado necesariamente a ser más eficaz: la impunidad y la repetición del acto debían dar mayor firmeza al pulso del asesino.

La misma mano de la elección general última, la misma que dictó la sentencia de muerte valiéndose de miembros del Ejército de la República, ha armado en esta ocasión al victimario que pudo hacer blanco tres veces en el cuerpo de su perseguido a quien no mató solamente por haber gastado todos los proyectiles de su arma.

Las autoridades, el juez de subdelegación y el teniente de carabineros, allí presentes, nada hicieron por prender al asesino y en información falsa que habría causado risa sino crispara de indignación, aseguraron que el asesino se había refugiado en un bosque cercano, cuando es notorio que no existe bosque alguno en las proximidades de la Estación de Los Sauces.

Hoy se publica un telegrama en que el Intendente de aquella provincia manifiesta que no ha sido posible saber nada nuevo sobre el ataque al señor Smitsmann, y expresa que es necesario aumentar la guarnición de carabineros que tan bien cumple con su deber en aquella localidad.

Sin embargo, los hechos son muy otros. Antes de esta noticia ha llegado la de que el hechor fué cogido y puesto a disposición de la justicia y ha declarado que se embarcó en el mismo tren detenido en la estación en el momento del atentado. No pudo pues abandonar el recinto de ésta ni menos refugiarse en el supuesto bosque que parece creado por una complicidad mal encubierta.

Esto demuestra que no hay garantías de ninguna especie para la vida de quienes luchan por la mantención de las prerrogativas establecidas en la Constitución; para la vida de los que, al amparo de ella, procuran obtener el triunfo de sus ideales políticos en este país que si de algo puede blasonar con orgullo es de haber amado la libertad y sabido defenderla.

Pero es poco, señor Presidente. El señor Smitsmann, que era congresal, perdió su investidura parlamentaria gracias a los fraudes y a los atropellos que se cometieron en las elecciones últimas en Malleco. No era, ya un parlamentario que tuviera las prerrogativas propias del cargo, que aseguran su inviolabilidad al fiscalizar los actos del Gobierno y señalar a la vindicta pública los atropellos que a diario se cometen en la administración del país.

Ha correspondido en el día de hoy a esta especie de mazorca, organizada con el objeto de amordazar la voz de la conciencia pública y de aherrojar los derechos de fiscalización privada o parlamentaria, ejercitar una acción todavía más punible.

El Honorable Diputado por Santiago, señor Edwards Matte, cuya voz valiente se ha levantado en la otra Cámara para aplicar el cauterio que merecen las llagas de la Administración Pública, y los actos censurables del Gobierno; que recientemente había denunciado, como corresponde, la vergüenza que significa para el Ejército de Chile la reincorporación a sus actividades de los que mancillaron su glorioso uniforme, ha caído también bajo golpe traidor. El hijo del hombre que fué el alma del complot militar que echó por tierra las más sagradas tradiciones de disciplina, de honor y de prestigio de la institución armada, de quien, premiado por el actual Gobierno con el cargo de Prefecto de Santiago, supo con habilidad maquiavélica especular con la miseria de los desocupados del Norte y cimentar sobre ella su fortuna, que recibió por ello nuevo premio del Ejecutivo otorgándole cargo de confianza en las filas; se ha vengado en quien supo acusarle valerosamente ante la opinión. Traidoramente, cuando el señor Edwards descuidado no podía defenderse, cuando aún sin cicatrizar completamente la herida de su reciente operación y debilitado por ella se movía con dificultad, fué abofeteado y derribado en plena calle pública.

Al regresar a su casa el señor Edwards Matte, encontró una carta del mayor señor Gómez Solar haciendo suya la injuria inferida por su hijo y poniéndose a su disposición como retándole a duelo.

Queda por lo tanto establecido que el acto ejecutado por el joven Gómez es acto ejecutado por el mayor Gómez.

El Gobierno, que ha tenido la suficiente ligereza—no deseo emplear la palabra que corresponde para reincorporar a las filas del Ejército a este militar—debe cuentas al Congreso por la tentativa en contra del más sagrado de los derechos de sus miembros. Debe el señor Ministro de Guerra venir a decirnos cuáles han sido las razones de interés público que se ha tenido en vista para reincorporarlo al servicio, y debe declararnos si está dispuesto a arrojarlo de las filas por su inaudita acción de hoy que viene a sumarse a sus incalificables actos de ayer.

Ha llegado la hora, señor Presidente, y no deseo quitar tiempo al despacho de los Presupuestos; pero dejo formulada interpelación al señor Ministro de Guerra con relación a los hechos deplorables de que acabo de hacer mérito.

Quiero que el señor Ministro establezca ante la Cámara cuáles han sido las razones de conveniencia nacional que han inducido a su antecesor a reincorporar en las filas del Ejército al Mayor Gómez Solar, y qué castigo está dispuesto a aplicar al hombre que en esta forma atenta contra la libertad de acción de los parlamentarios.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Hace sólo pocos instantes que he tenido conocimiento del atentado que se ha cometido en la persona del Honorable Diputado señor Ismael Edwards.

Por mi parte, no encuentro palabras suficientemente duras para condenar este delito; pues atribuyo a este hecho tal carácter, según los antecedentes que se han expuesto.

Excusado, creo, manifestar al Honorable Senado, que el Gobierno adoptará las medidas que estén dentro de sus facultades para casttgar el atentado en la forma enérgica que corresponde, pues, si en general, las autoridades deben toda clase de garantías a los ciudadanos, las debe especialmente a los miembros del Congreso Nacional.

En consecuencia y en cuanto de mí dependa, puede estar seguro el Honorable Senado, y especialmente el Honorable Senador que deja la palabra, de que me apresuraré a poner en conocimiento del señor de la Guerra, lo sucedido, para que adopte las medidas que considere del caso.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.— Deseo manifestar la confianza que me asiste de que el señor Ministro sabrá velar por la integridad de las prerrogativas del Parlamento en este caso, y que cumplirá lealmente con su palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La Mesa se pondrá de acuerdo con el señor Ministro de la Guerra para fijar el día en que el señor Ministro contestará la interpelación que ha formulado el señor Senador por Curicó.

Terminados los incidentes.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde ocuparse de las modificaciones que la Cámara de Diputados ha hecho al presupuesto de Instrucción Pública.

El Senado despachó este presupuesto con una disminución de $ 5.893,256.63. Las reducciones que ha hecho en él la Cámara de Diputados ascienden a $ 453,750.00, y los aumentos a $ 6.315,150.00. En consecuencia, quedará este presupuesto con un aumento líquido de 5.861,400 pesos.

En definitiva, el presupuesto de Instrucción Pública queda saldado y con un sobrante de $ 31,856.00. Las modificaciones de la Cámara de Diputados no alteran la cuota que le había sido fijada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión las modificaciones relativas a la partida 2.a: "Instrucción Superior".

La primera de ellas consiste en intercalar, después del ítem 361, un ítem nuevo que consulta la suma de $ 6,750.00 para pagar al profesor de la Escuela de Medicina don Juan Noé, una gratificación que se le adeuda desde el año 1921.

Si no se hace observación, daré por aprobada esta modificación.

Aprobada.

La segunda consiste en modificar la glosa del ítem 471, diciendo: "Un jefe de trabajos prácticos y profesor auxiliar de biología".

Si no se hace observación, la daré por aprobada.

Aprobada.

La tercera modificación consiste en restablecer el ítem 298, que consulta el sueldo del Director del Observatorio Sismológico, ítem que había sido suprimido por el Senado y que la Cámara de Diputados ha restablecido.

Si no se hace observación, la daré por aprobada.

Aprobada.

Otra de las modificaciones consiste en aumentar de $ 2,400 a $ 3,800, el ítem 394, que consulta el sueldo del jefe de trabajos de farmacia legal.

Si no se hace observación, la daré por aprobada.

Aprobada.

La otra Cámara ha reemplazado el ítem 395, "Cuatro ayudantes, etc., $ 4,800", por el siguiente: "Cinco ayudantes, etc., $ 6,000", aumentando, en consecuencia, el monto de él en $ 1,200.

Si no se hace observación, la daré por aprobada.

El señor SECRETARIO.—Partida 3.a: "Instrucción Secundaria".— Se ha modificado la letra c) agregada por el H. Senado en el ítem 903, en la forma siguiente:

c) Sueldos de los profesores inpectores de preparatorias del Instituto Nacional y del Liceo de Aplicación, a razón de $ 6,000 cada. $ 96,000".

Aprobada.

La glosa de esta letra fué aprobada por el Senado en la siguiente forma: "Sueldo de ocho profesores-inspectores de preparatorias de las secciones Medio-Pupilos y Externos del Instituto Nacional, a razón de $ 6,000 anuales cada uno: $ 48,000".

La Cámara de Diputados ha modificado la glosa diciendo: "...del Instituto Nacional y del Liceo de Aplicación", aumentando el monto del ítem a $ 96,000.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo formulé indicación para aumentar el sueldo de algunos de los profesores-inspectores del Instituto Nacional para hacer desaparecer la desigualdad de sueldos que había entre ese personal, a fin de que todos los de una misma categoría tuvieran igual remuneración.

Pero, si no estoy equivocado—y si lo estuviera, agradecería al señor Ministro se sirviera rectificarme—los profesores-inspectores del Instituto Nacional son de categoría superior a los de los Liceos de la República, y si así fuera la modificación de la otra Cámara no se justificaría. Como he dicho, entiendo que los profesores-inspectores del Instituto Nacional tienen cierta preeminencia dentro del escalafón del personal respecto de los que desempeñan iguales funciones en los demás establecimientos de instrucción secundaria.

El señor AGUIRRE CERDA.—En realidad los profesores-inspectores del Liceo de Aplicación tienen la misma categoría que los del Instituto Nacional, existiendo respecto de aquéllos una particularidad, y es ésta: los alumnos del Instituto Pedagógico deben ir a practicar al Liceo de Aplicación, y con este motivo los profesores de preparatoria de este establecimiento están constantemente supervigilados en sus labores y actividades por los estudiantes de Pedagogía. Por esta razón estos profesores deben ser convenientemente seleccionados, y es natural entonces que tengan una mayor renta que los de otros establecimientos.

Todos los profesores de preparatoria tienen la misma categoría, pero se ha equiparado la renta de los que prestan sus servicios en los establecimientos a que acabo de aludir por la situación especial en que ellos se encuentran.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El Honorable Senador por Antofagasta ¿había pedido la palabra?

El señor ARANCIBIA LASO. — Sí, señor Presidente; pero iba a decir lo mismo que ha expresado el Honorable Senador por Concepción.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Si es así, no tengo nada que decir, señor Presidente.

El señor ECHENIQUE.—Entiendo que las modificaciones de que se trata son contrarias a la ley de 1921, según la cual los sueldos que en ese año se pagaban al personal de instrucción secundaria se considerarían como sueldos fijos, pagándose sobre el monto de ellos las gratificaciones de 30 y de 15 o|o que esa misma ley estableció. La ley quiso fijar los sueldos de una manera precisa con el fin de evitar que se estuvieran aumentando constantemente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Según mis recuerdos, los profesores-inspectores del Instituto Nacional han tenido siempre mayor sueldo que los de la misma categoría que prestan sus servicios en los demás establecimientos de enseñanza. No creo que haya habido entre unos y otros la igualdad de renta de que ha hablado el Honorable Senador por Concepción.

Con estos antecedentes, votaré en contra de la modificación de la Honorable Cámara de Diputados.

El señor AGUIRRE CERDA.—No he querido decir que los profesores-inspectores del Instituto Nacional no se encuentren en una situación especial; lo que digo es que no hay entre unos y otros una igualdad reglamentaria. Prácticamente, al Instituto Nacional van los elementos más preparados y laboriosos del personal de que se trata.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Y es natural que esa mayor preparación y laboriosidad se traduzca en una mayor renta.

El señor ARANCIBIA LASO. — Los profesores de preparatoria de la sección Medio Pupilaje del Instituto Nacional tenían hasta hace algún tiempo una remuneración superior a la de los profesores de la sección Externado; pero hace cuatro o cinco años se igualaron las rentas de unos y otros. La modificación de la Cámara de Diputados, que en este momento se discute, tiende a equiparar a la situación que tienen dichos profesores la de los que desempeñan iguales funciones en el Liceo de Aplicación, anexo al Instituto Pedagógico.

Las razones que acaba de dar el honorable Senador por Concepción, son, indudablemente, las que el Congreso tuvo en cuenta para conceder a los profesores de preparatoria del Instituto Nacional una remuneración mayor que la que tienen los que sirven esos mismos cargos en otros establecimientos de instrucción. Es indispensable seleccionar en cuanto sea posible el personal de profesores de ese plantel de enseñanza, precisamente por la situación especial en que él se encuentra respecto de los demás.

En el Liceo de Aplicación, anexo al Instituto Pedagógico, los profesores de preparatoria, según lo dispone el reglamento de este último establecimiento, tienen que hacer un número determinado de clases en presencia de los alumnos de Pedagogía que desean graduarse de profesores. Esta circunstancia hace imprescindible que el personal docente de las preparatorias del Liceo de Aplicación sea tanto o más seleccionado que el del Instituto Nacional.

La remuneración que pretende dárseles es de seis mil pesos anuales, o sea, precisamente, la misma que establece la Ley de Educación Primaria Obligatoria, para los maestros de primera clase con más de quince años de servicios. Tanto los profesores de preparatoria del Instituto Nacional como los del Liceo de Aplicación, tienen más de quince años de servicios, y es natural entonces que tengan, por lo menos, el mismo sueldo que los maestros de educación primaria de la primera clase.

Por esto votaré con gusto en favor de la modificación de la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación si se aprueba o nó la modificación de la Cámara de Diputados.

—Puesta en votación, se obtuvieron 12 votos por la afirmativa y 11 por la negativa, habiéndose abstenido de votar un señor Senador.

(Al votar):

El señor TORREALBA.— Voto afirmativamente, porque considero que la modificación es justa y porque conviene que este presupuesto quede despachado hoy.

El señor BAÑADOS. — Voto que sí, por la misma razón.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a repetir la votación.

Ruego al honorable Senador por Santiago que se sirva emitir su voto.

El señor TOCORNAL. — ¿No se necesita mayoría de dos tercios?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No, señor Senador; simple mayoría, únicamente. Se trata de aprobar o desechar una modificación de la otra Cámara.

—Repetida la votación, resultaron 13 votos por la afirmativa y 11 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobada la modificación.

El señor SECRETARIO.—"Partida 4.a— Liceo de Niñas.

Se han eliminado las frases agregadas por el Honorable Senado a continuación del rubro de la partida, y en la glosa del ítem 19".

(El oficio se refiere en esta parte a la frase que dice: "dependiente directamente del Ministerio de Instrucción Pública (Ley 3745 de Abril de 1921.)

"Se ha repuesto en la glosa del ítem 931, la frase suprimida por el Honorable Senado "en los liceos de niñas regirán los programas etc."

Se ha repuesto también en este ítem la frase agregada por la Comisión Mixta y desechada por el Honorable Senado, que dice como sigue:

"Sin perjuicio de las resoluciones motivadas del Ministerio, en los liceos de niñas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Voy a decir unas pocas palabras para rogar al Senado que rechace estas modificaciones de la Cámara de Diputados.

En conformidad a la ley de Abril de 1921, corresponde directamente al Ministerio de Instrucción Pública hacer la clasificación de los Liceos de Niñas, hacer directamente los nombramientos de profesoras a propuesta de la Directora respectiva; intervenir directamente también en los ascensos, como asimismo en la formación del escalafón del profesorado. De modo que hasta por el prestigio mismo del Consejo de Instrucción Pública, que no tiene papel ninguno que desempeñar dentro del mecanismo de la citada ley, yo pido al Senado que rechase estas modificaciones de la Cámara de Diputados.

El Consejo de Instrucción Pública no tiene nada que hacer en cuanto al ejercicio de las atribuciones del Ministerio y a que acabo de aludir, por lo que quedaría en una situación desairada si el Senado aprobara estas modificaciones.

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo, por la inversa, creo que, por el respeto que debemos a las leyes y siendo el objeto de la ley de presupuestos simplemente el de distribuir las rentas anuales del Estado en los diversos gastos, y no el de legislar respecto de otras materias, estimo que el Senado debe aceptar estas modificaciones de la Cámara de Diputados.

A esta razón de carácter técnico hay que agregar una de carácter práctico, cual es la de que estas modificaciones no introducen perturbación alguna en lo relativo a los recursos.

Por lo demás, sabiendo, como sabemos, que la Cámara de Diputados habrá de insistir en estas modificaciones, el rechazo de ellas por parte del Senado no haría sino retardar inútilmente el despacho del presupuesto.

¿Para qué vamos a resolver por medio de la ley de Presupuestos, que tiene un fin enteramente diverso, la cuestión relativa a la dependencia de los Liceos de Niñas?

Porque, no obstante lo dicho por el Honorable Senador por Linares, la verdad es que los Liceos de Niñas sólo dependen en determinados puntos del Ministerio de Instrucción Pública; pero esto no impide que dependan del Consejo de Instrucción Pública en conformidad a la ley de 9 de Enero de 1879.

Por esta razón votaré en el sentido de que se acepte la modificación de la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente.) — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones relativas a esta partida.

Recogida la votación, resultaron 12 votos por la afirmativa y 12 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente.) — Se vá a repetir la votación.

Repetida la votación, se obtuvieron 11 votos por la afirmativa y 13 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedan desechadas las modificaciones.

El señor SECRETARIO. — "Partida 7.a — Gastos Variables, comunes a los servicios de instrucción primaria, secundaria, comercial y especial.

Se ha intercalado en la glosa de los tres ítem agregados por el Honorable Senado a continuación del ítem 1467, las siguientes palabras: "Debiendo hacerse los trabajos por administración".

El señor ECHENIQUE. — ¿Qué dice ese ítem?

El señor ERRAZURIZ. — Es el que consulta cien mil pesos para instalar un taller de fabricación de mobiliario escolar en la Cárcel de Curicó.

El señor ECHENIQUE. — En realidad, estos trabajos no pueden hacerse sino por administración.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hubiera inconveniente, daría por aprobada esta modificación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Partida 9.a — Se han repuesto todos los ítem que consultan dentistas para las escuelas normales.

El señor ECHENIQUE. — Pido al Senad que rechace esta modificación porque este sistema de crear un puesto de dentista para cada escuela, es pernicioso.

Yo acepto que se establezca este servicio en forma que sea común a todos los escolares de una misma ciudad, porque si hubiera de crearse un empleo de dentista para cada escuela, bien pronto tendríamos un cuerpo de tres o cuatro mil dentistas que el Erario nacional no tendría cómo pagar. Procediendo en la forma que indico, cada dentista atendería un número mucho más crecido de alumnos, con positiva economía para el Fisco.

El señor ARANCIBIA LASO — Estos puestos de dentistas se han creado únicamente en las escuelas normales, y ojalá fuera posible crear uno para cada escuela primaria, como dice el Honorable Senador.

El señor ECHENIQUE. — Ya se han dado los primeros pasos que habrán de llevarnos a ese resultado, señor Senador.

El señor ARANCIBIA LASO. — Los ítem que ha repuesto la Cámara de Diputados, son los que consultan el dinero necesario para pagar un sueldo de ciento setenta y cinco pesos mensuales a cada uno de estos dentistas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — De doscientos pesos mensuales, señor Senador.

El señor ARANCIBIA LASO. — Estos dentistas, que ganan, como dice el Honorable Presidente, doscientos pesos mensuales, deben trabajar durante tres horas diarias. Y yo quiero aprovechar esta oportunidad para llamar la atención del Senado hacia la conveniencia que hay en formar ciudadanos de constitución sana y vigorosa, pues la mortalidad infantil en Chile es superior al coeficiente de mortalidad que arroja cualquiera otra nación civilizada.

Yo, como miembro del Partido Radical, doy gran importancia a la educacicón pública; pero doy mayor importancia aún a la educación física de los habitantes del país.

¿Qué sacamos con tener una gran masa de ciudadanos cultos, si la mayoría de la población del país se encuentra debilitada por enfermedades producidas por el contagio o por el desgaste físico?

Hoy día todos los médicos dicen que el servicio de dentística escolar es absolutamente indispensable a causa de la multitud de enfermedades que se producen por la mala dentadura. De modo que ayudar a las niñas que se están formando y que serán después maestras de escuelas, con la suma de veinte mil pesos, no me parece que sea un gran sacrificio, pues generalmente estas niñas no cuentan con los recursos necesarios para pagar este servicio. Y lo que digo de las niñas es extensivo por cierto a los alumnos varones.

En seguida, llamo la atención de los Honorables Senadores al efecto reflejo que tiene el mantenimiento de este servicio de dentística en las escuelas normales. Los maestros y maestras que en estos establecimientos se forman, predicarán después a sus alumnos el aseo de la boca, la necesidad de preocuparse de la higiene bucal. Por consiguiente, me parece que conviene que este servicio forme parte de la educación a fin de tener una juventud sana, lo que es indispensable en la vida de una Nación.

La cultura sirve mucho, ciertamente, pero una cultura en gente raquítica sirve muy poco al país. La juventud necesita principalmente el esfuerzo físico para poder producir.

Por las consideraciones expuestas, votaré el ítem aprobado por la Cámara de Diputados.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Voy a votar nuevamente en contra de este ítem, como lo hice en la primera discusión, que tuvo lugar en esta Cámara.

En la sección de Instrucción Primaria, se consulta un ítem para el servicio de dentística y considero que haciendo una mejor distribución del personal que desempeña estas labores, podría atender también a las escuelas normales.

Las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Antofagasta, respecto de la infuencia pedagógica que puede tener en las futuras profesoras el arreglo de su dentadura, no tienen nada que ver con las materias que se enseñan en las escuelas normales. El dentista concurre al establecimiento para sacar, curar o tapar dientes, pero no a enseñar a las profesoras la higiene bucal.

Considero que haciéndose una acertada distribución del personal de dentistas de las escuelas primarias, podría atenderse también a las escuelas normales.

Por este motivo, yo votaré en contra de esta modificación.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Su Señoría acaba de decir que nada tiene que ver el hecho de que los profesores vayan con su boca en buenas condiciones a predicar la higiene bucal; pero yo pregunto: ¿con qué autoridad iría un maestro a impartir esta enseñanza si le faltan todos los dientes? Sería como si un calvo saliera a vender remedios para el pelo.

Por esta razón, yo votaré con gusto esta modificación.

El señor ALESSANDRI.— Yo no entiendo mucho en esta materia de higiene bucal, pero voy a citar un caso práctico.

En el último viaje que hice a Estados Unidos, me asomoré al ver que en todas las escuelas, sin excepción alguna, había dentistas. También observé que en las cárceles, luego de bañar a un individuo y de filiarlo, lo llevaban a la sala de dentística, porque dicen que la parte moral del hombre se modifica cuando tiene buena dentadura, y que hay una cantidad enorme de enfermedades cuyos microbios entran por la boca.

Por esto, si yo tuviera tres o cuatro votos, los daría con entusiasmo en favor de esta modificación.

El señor ROLDAN (Ministro de Instrucción Pública).—La circunstancia de haber propuesto yo en la Cámara de Diputados el restablecimiento de estos ítem, que el Honorable Senado había suprimido, me obliga a decir unas pocas palabras en este debate, para pedir a los señores Senadores que acepten esta modificación.

Es necesario dar a este asunto del cuidado de la dentadura toda la importancia que tiene, aunque en otro tiempo no llamaba absolutamente la atención. En mi concepto, este es uno de los negocios que debe preocupar preferentemente a los Poderes Públicos y a las personas que dirigen la enseñanza y atienden a la salud de la raza.

Como lo han expresado algunos señores Senadores, es indispensable ocuparse de la dentición de los niños y de los jóvenes, porque las caries y otras enfermedades de los dientes sirven de vehículo a una cantidad de enfermedades que se contraen en la juventud y que más tarde pueden tener fatales consecuencias.

Por lo demás, la suma de dos mil cuatrocientos pesos al año que se asigna a cada uno de estos dentistas de las escuelas normales, es, realmente, muy insignificante en comparación con los enormes beneficios que reporta un servicio de esta naturaleza.

Sin entrar en mayores dilucidaciones a este respecto, por lo avanzado de la hora, termino rogando al Senado que acepte la modificación introducida por la otra Cámara.

El señor ECHENIQUE.—Estoy de acuerdo en la importancia y la conveniencia de cuidar la dentadura; lo que yo objeto es que se comience a nombrar dentistas para cada colegio.

El Honorable Senador por Ñuble acaba de manifestar que en Estados Unidos hay dentistas en todas las escuelas y en todas las cárceles. Si este sistema se estableciera en Chile, necesitaríamos emplear más de cinco mil dentistas y para esto no tenemos recursos.

No siendo posible tener servicio de dentística en todas las escuelas, creo que basta con mantener un servicio general para las escuelas primarias y las normales. A un local bien ubicado podrían concurrir todos los alumnos que necesiten estos servicios.

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo debo decir que los alumnos de las escuelas normales son internos y no podrían salir del respectivo establecimiento sin perturbar el régimen establecido.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Si no creamos este servicio de dentistas escolares, quiere decir que no se atenderá debidamente la higiene de los niños. Si no se consultan los sueldos, no podrá implantarse y quedará sin satisfacerse una necesidad que todos sentimos.

El señor ECHENIQUE.—En Santiago hay dentistas para las escuelas primarias, y bien podrían atender a los alumnos y profesores de las escuelas normales.

El señor YAÑEZ.—Me parece que se confunde la forma en que se hace el servicio de dentística con el mantenimiento del servicio. Esto se debe tal vez al poco conocimiento de la materia.

Probablemente, el servicio actual es deficiente. Baste considerar que a los dentistas se les paga poco, y que el número de estos empleados es escaso. Pero, en cuanto a la necesidad de mantener el servicio, me parece que hay acuerdo en el Senado, y siendo así las deficiencias que existan serán de índole meramente administrativa.

El señor Ministro, que ha oído las observaciones hechas en el Senado sobre este particular, podría mejorar este servicio, echando las bases de una organización más amplia que la actual.

Pero si suprimimos hoy el servicio de los dentistas escolares, ¿con qué se va a reemplazar? Estamos a mediados de año, y manteniéndolo, bien podría estudiarse para el año entrante una organización más eficaz.

Por eso creo que es conveniente aceptar la modificación que propone la Honorable Cámara de Diputados, y mantener el ítem.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO. — Hay en esto una confusión, hija, sin duda, de la falta de conocimiento de la materia, como ha dicho el Honorable Senador por Valdivia.

Actualmente existe el servicio de dentística para las escuelas de instrucción primaria, como lo ha recordado el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique; pero no existe el servicio de dentística en las escuelas normales, que ahora se quiere establecer, consultando en el presupuesto el ítem que se discute.

El señor ECHENIQUE. — El ítem no existe en los presupuestos anteriores.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO. — El año pasado se propuso consultar también este ítem, y fué rechazado por las mismas fundadas razones que ha expuesto el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique.

Por mi parte, abundo en las mismas razones que ha dado Su Señoría para oponerse a la aprobacción de esto ítem y, atribuyendole toda la importancia que tiene a este servicio, debo declarar que no soy partidario de que sea dividido. Creo que, precisamente, la manera de hacer que este servicio rinda todos los frutos que se pueden esperar de él, es dejarlo en la forma en que está organizado, en vez de fraccionarlo para consultar empleados independientes en cada Escuela Normal. Debemos buscar los medios de ampliar el servicio, pero conservando la organización actual en sus líneas generales.

El señor SUBERCASEAUX.— En el Senado, a indicación del Senador que habla, se aprobó un aumento del ítem que consulta fondos para el servicio de dentística de la instrucción primaria.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación introducida por la H. Cámara de Diputados.

—Practicada la votación, resultó aprobada la modificación por 14 votos contra 11.

—Durante la votación:

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Votaré la modificación porque así lo solicita el señor Ministro del ramo, y en vista de las muy fundadas razones que ha dado en su apoyo.

El señor SECRETARIO.— "Partida 10.a — Gastos variables generales comunes al servicio de enseñanza primaria y normal.—Se ha aumentado de $ 225.000 a $ 475.000 el ítem 1585, "para pago de diferencias de sueldos, etc."

"Se ha repuesto el siguiente ítem que había sido agregado por la Comisión Mixta al final de la partida y que fué suprimido por el Honorable Senado:

"Item...— Para pagar las diferencias de sueldos que corresponden a los normalistas y propietarios, en virtud del decreto N.o 423, de 15 de Marzo de 1923, devengadas desde esa fecha, y en conformidad al anexo que confecciona la Dirección General de Educación Primaria. $ 6.000.000."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ECHENIQUE.—Yo pediría que se votara en primer lugar el ítem de los seis millones, porque recuerdo que en la discusión habida en el Senado, el señor Ministro del ramo declaró que podría suprimirse por innecesario siempre que se aprobara el ítem de los seis millones.

El señor AGUIRRE CERDA.— Creo que está equivocado el señor Senador por Santiago.

Había tres ítems: uno de $ 6.000.000, que se refiere al pago de la diferencia de sueldos al preceptorado a virtud del decreto N.o 423, de 15 de Marzo de 1923; otro, que ha sido elevado por la Cámara de Diputados a 475.000, para el aumento normal y corriente que se produce en el año; y el tercero, de $ 650.000. Este último es el que señor Ministro declaró que podría suprimirse en caso de que se aprobara el ítem de los seis millones.

De modo que rogaría al Senado que aceptara las dos modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo quería pedir al Honorable Senado que aceptara el ítem de los seis millones de pesos. La otra cuestión, relativa al ítem de 475 mil pesos, no la conozco.

Sobre la legalidad del decreto de Marzo del presente año se han producido informes contradictorios; pero aun cuando quedasen dudas a este respecto, valdría la pena resolver el punto en el sentido de mejorar la estrecha situación del preceptorado.

La modificación introducida por la Cámara de Diputados tiende a dar una mayor remuneración al personal docente, es decir tiene un fin perfectamente justo. A más de justa es conveniente esta solución, porque contribuiría a hacer cesar la propaganda anarquista y malsana, porque con mejores sueldos se podrá exigir mayores condiciones de moralidad en el profesorado.

Por estas razones ruego a mis honorables colegas que se sirvan aprobar el restablecimiento del ítem de los seis millones.

(Manifestaciones en las galerías).

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—A los asistentes a las galerías les está prohibido hacer manifestaciones; si se repiten me veré obligado a hacerlas despejar.

El señor AGUIRRE CERDA.—Celebro mucho la declaración del honorable Senador por Linares y dado el reconocido prestigio de que goza Su Señoría...

El señor BARROS ERRAZURIZ.—No tengo ninguno, señor Senador; pero como estimo perfectamente justo el aumento, le daré gustoso mi voto.

El señor AGUIRRE CERDA.—Espero que sus correligionarios tendrán la bondad de aceptar la modificación.

Ese decreto aceptado por el Tribunal de Cuentas, había sido informado favorablemente en su idea fundamental por el Consejo de Defensa Fiscal.

Aun cuando hubiera duda sobre la legalidad del decreto, considero mucho más lógico que nos inclinemos a aceptar esta modificación, que tiene por objeto mejorar unos sueldos que son por demás mezquinos.

Ojalá que por unanimidad se sirviera el Senado aceptar la modificación.

El señor TORREALBA. — Por mi parte, señor Presidente, también votaré esta modificación, tanto porque mantengo la opinión que emití cuando se discutió el presupuesto en el Senado, como porque el decreto que reconoce al preceptorado el derecho de gozar de este aumento, no ha sido objetado hoy en el Senado ni en la Cámara de Diputados.

El señor AGUIRRE CERDA. — Ni tampoco, por el Tribunal de Cuentas.

El señor TORREALBA. — Estimando que el decreto ha pasado en autoridad de cosa juzgada, por decirlo así, aceptaré la modificación introducida por la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, daré por aprobada la modificación, que consiste en restablecer el ítem de seis millones, con mi voto en contra.

El señor ECHENIQUE. — Y con el mío también.

El señor EDWARDS. — Y también con el mío, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedará constancia del voto de los señores Senadores.

En votación la modificación introducida en el ítem 1585: "Para pago de diferencia de sueldos, etc.", y que consiste en haber aumentado su cuantía, de $ 225,000 a $ 425,000.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se daría por aprobada esta modificación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Partida II. — **"Jubilaciones y Pensiones de Gracia".** — Se ha suprimido el ítem que figura después del 1652, y que consulta la suma de $ 6,000 como jubilación de doña Hortensia Alegría.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se daría por aprobada la modificación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — "Partida. . . **Asignaciones Varias.** — Se han repuesto en la forma en que aparece en el informe de la Comisión Mixta los ítem:

"2780. — A la Sociedad Universidad de Concepción, y el ítem nuevo que va a continuación del 2780": "A la Universidad Católica de Santiago".

El señor TOCORNAL. — ¿En qué consiste la modificación?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —El Senado había refundido estos dos ítem en uno sólo, con el monto de 550 mil pesos, estableciendo una asignación para ambos establecimientos y la misma forma de entrega.

El señor SILVA CORTES. — Yo pido al Honorable Senado que insista en sus primitivas resoluciones en orden a la subvención en favor de la Universidad Católica de Santiago, y que no se acepte la modificación que le es contraria o desfavorable de la Cámara de Diputados.

Se trata de la primera manifestación práctica de los Poderes Públicos en favor de la Universidad Católica de Chile, institución privada, formada por la iniciativa y la generosidad de los particulares, para la instrucción cristiana de la juventud y para el progreso intelectual y moral del país.

Tiene la Universidad Católica cinco Facultades y sus beneficios se extienden hasta dar educación superior a dos mil jóvenes más o menos.

No sería justo rebajar la subvención propuesta, para aumentar la que se otorgue a la Universidad de Concepción, aunque ésta sea, como lo es, también, una institución de educación pública respetable y muy digna de recibir beneficios del Estado.

La diferencia que se quiere establecer, no está justificada.

La redacción dada por el Senado al ítem tiene también importancia, porque la intención del Congreso es dar ese dinero a la Universidad Católica para que sin dificultades ni trámites se entregue a su Rector.

Pido que se mantenga el ítem y esa frase o redacción del Senado.

El señor AGUIRRE CERDA.— Yo no pretendo herir en ninguna forma las ideas que a este respecto tienen los Honorables miembros del Partido Conservador, menos, si han sido expresados por el Honorable Senador por Maule. Pero, es el caso que la cuestión es perfectamente distinta. Nuestra Universidad, la de Chile, la Universidad que sirve para todos, la que no tiene ninguna tendencia sino el estudio de la ciencia por la ciencia, la que no tiene ningún adjetivo agregado para excluir a otros, esa Universidad se encuentra en una situación bastante difícil, muy angustiada. La Universidad Católica, cuyas actividades yo debo respetar y respeto, tiene recursos considerables; las grandes fortunas se encuentran en manos de los miembros del Partido Conservador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Eso era antes; ahora, no.

El señor AGUIRRE CERDA.— Los que tienen gran cariño por la educación católica, justo es que contribuyan a mantener la Universidad Católica.

Y en vez de dar dinero fiscal a la de Chile, lo damos a la Católica.

Por lo demás, y en lo que se refiere a la Universidad de Concepción, no se puede parangonar una situación con la otra, porque la Universidad de Concepción es una Universidad que recién nace a la vida en el Sur del país, y está prestando utilísimos servicios en actividades que no ha podido desarrollar hasta ahora la Universidad de Chile, porque ha carecido de recursos para hacerlo; de modo que es muy natural que a ésta se le otorguen todos los recursos que necesite.

Por lo demás, lo que ocurre no se conforma con la historia de las cosas. Entiendo que el Honorable Senador por Maule hizo en la Comisión Mixta la indicación en cuya aprobación ha insistido ahora la Cámara de Diputados; después se ha solicitado una variación que no se ajusta al más elemental espíritu de equidad. Por consiguiente, yo sostengo que debemos dejar en toda su integridad la asignación para la Universidad de Concepción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Solicito el acuerdo del Honorable Senado para prorrogar la sesión hasta que terminemos el despacho de este Presupuesto.

Acordado.

El señor ALESSANDRI.— Voy a votar porque se mantenga el ítem tal como lo aprobó el H. Senado, por las mismas consideraciones que manifesté en la discusión del presupuesto de Instrucción Pública en esta Cámara, hace pocos días.

Dentro de mi credo liberal y conocedor como soy, de la educación que se da en la Universidad Católica, donde a nadie se le pregunta qué ideas tiene para matricularse, y dónde concurren numerosos jóvenes liberales y aún radicales, y además teniendo en cuenta la actitud que han observado los señores Senadores del Partido Conservador con relación al ítem de los seis millones, me siento inclinado a dar mi voto para que se mantenga el ítem en discusión en la misma forma en que lo despachó anteriormente el Senado.

El señor BAÑADOS.— Por mi parte, votaré también el ítem en la forma en que primitivamente lo aprobó el H. Senado y no aceptaré, en consecuencia, la modificación introducida por la Cámara de Diputados, porque yo conozco la forma verdaderamente ecuánime con que procede la Universidad Católica. En ese establecimiento no se pregunta a nadie su color político o religioso y se atiende a todos los educando con igualdad y justicia.

Yo mismo disfruto hoy de los beneficios que proporciona ese establecimiento, pues un hijo mío no habría podido continuar sus estudios por no ser válidos sus exámenes en los colegios del Estado, si no hubiera encontrado abiertas de par en par las puertas de la Universidad Católica.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Es verdaderamente lamentable que con motivo de una subvención a estas Universidades se quiera hacer una cuestión doctrinaria, cómo si aún fueran pocas las cuestiones que tenemos por delante. A mi ver, en esto no hay más que una cuestión económica.

La Universidad de Concepción hizo presente que necesitaba ciertos fondos—creo que 350 mil pesos— para sus gastos imprescindibles, y se le acordaron por la Comisión Mixta. Yo, como Senador de la provincia, debo declarar que si en vez de 350 mil, le pudiéramos dar un millón, se los concedería.

Pues bien, de esta cuestión tan sencilla se ha querido hacer una cuestión de doctrina.

Por mi parte, no me oopndré a los deseos de los señores Senadores, pero aprovecho la ocasión para manifestar que me propongo presentar un proyecto de ley para que se aumente esta subvención a esa Universidad, dándole todo lo que necesita, porque considero que su sostenimiento es altamente provechoso para el país.

El señor BAÑADOS.— Yo votaré con mucho gusto el proyecto que anuncia el honorable Senador.

El señor EDWARDS.— Yo votaré con gusto la asignación a la Universidad de Concepción; pero deploro que continúe buscando fondos por el sistema de loterías.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Precisamente procuro que se le dé una subvención adecuada a sus necesidades para evitar que continúe acudiendo al sistema de loterías, que tanto alarma a algunos de mis colegas; pero como la subvención acordada por el Senado es tan escasa, posiblemente tendrá que continuar acudiendo a esa fuente de recursos.

El señor HUNEEUS.—No creo, señor Presidente, que pueda sostenerse que la subvención a la Universidad de Concepción tenga por objeto evitar que siga haciendo loterías que están prohibidas por la ley. Yo voy a votar esta subvención, pero no como un medio de poner fin a un procedimiento que en ningún caso es aceptable. Se conceda o no la subvención, las loterías no pueden mantenerse, y yo espero que el señor Ministro adopte todas las medidas del caso para impedir que se continúe con ese sistema.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—El señor Senador por Santiago vuelve a referirse a la cuestión de la lotería de la Universidad de Concepción, pero sin duda sabe Su Señoría que hay otros establecimientos de instrucción que también tienen loterías.

El señor HUNEEUS.—Y yo aseguro que tengo el mismo criterio para condenar también las demás loterías.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Es lástima que establecimientos de instrucción que tienen veinte años de existencia no hayan sido denunciados por tener loterías y que esto se haga sólo ahora tratándose únicamente de la Universidad de Concepción.

Por lo demás, este establecimiento es independiente del Gobierno. La justicia podría tomar medidas en su contra si es que hay delito, pero si no lo ha hecho es seguramente porque considera que no hay ningún acto punible que sancionar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación si se acepta o no la modificación.

—Votada la modificación, resultó desechada por dicinueve votos contra seis.

El señor SECRETARIO. — "Partida 15.— Construcciones y adquisiciones.

"Se ha reducido de $ 200,000 a $ 152,000 el ítem que figura en el informe de la Comisión Mixta para reparaciones del edificio del Palacio de Bellas Artes, etc.

"Se ha suprimido el ítem agregado por el H. Senado al final de esta partida para prosecución de la Escuela José Manuel Balmaceda de Santiago.

"Se ha reducido de $ 150,000 a $ 100,000 el ítem agregado en esta partida por el H. Senado relativa a la construcción del Liceo de Hombres de Concepción".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ROLDAN (Ministro de Instrucción).—Debo decir que se hizo necesario aceptar estas reducciones y supresiones, a fin de poder financiar el presupuesto.

El señor AGUIRRE CERDA.— Yo desearía que el señor Presidente, que tan bien conoce el estado del presupuesto y tanto se preocupa de su estudio, me dijera si sería posible destinar el exceso de $ 30,000, que resulta con las modificaciones de la otra Cámara, a reponer en parte la suma que se ha quitado al Liceo de Concepción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En el estado en que se encuentra la tramitación de este presupuesto no cabe introducir nuevas variantes, sino votar las modificaciones tal como vienen.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿Pero no se podría rechazar en parte la modificación y aceptarla en otra?

El señor BARROS ERRAZURIZ.— El día que entremos por ese camino no vamos a terminar nunca con la discusión de los presupuestos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No se puede seguir el procedimiento que indica el señor Senador por Concepción.

El señor AGUIRRE CERDA.—Si no se puede, lo lamento, señor Presidente.

El señor TORREALBA.—Yo deseaba preguntar al señor Presidente si los ítem de subvención a sociedades obreras han sido modificados o no en la otra Cámara.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La Cámara de Diputados comunica que ha aceptado el Presupuesto que le envió el Senado sin más modificaciones que las que indica en su oficio. Por consiguiente, aceptó los ítem aprobados aquí, ya que no están comprendidos en las modificaciones especificadas en esa comunicación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación daré por aprobadas las modificaciones.

Aprobadas.

El señor SECRETARIO. — "Partida 16.— Gastos Fijos.—Escuela de Ingeniería.—Se ha reducido de $ 15,000 a $ 8,250 el ítem 2,805, modificando su glosa como sigue:

"Sueldo por seis y medio meses de un profesor contratado de Química Industrial, Física, Química, etc."

El señor MARDONES (Ministro de Industria y Obras Públicas).—En esta parte hay, señor Presidente, un error de cita. La redacción de la glosa del ítem debe referirse a un profesor de Química general, porque el profesor de Química Industrial está en el país desempeñando sus funciones, y el de Química general es el que ha sido contratado últimamente y debe llegar dentro de poco.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ya no se podría modificar la redacción; de modo que tal vez sería mejor rechazar la modificación y como hay $ 30.000 sobrantes se destinarían a saldar esta diferencia.

El señor TORREALBA.—¿Y eso se podría hacer en la situación en que se halla el Presupuesto en este momento?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sí, señor Senador.

Desechando lisa y llanamente estas modificaciones queda financiado el Presupuesto.

El señor ROLDAN (Ministro de Instrución Pública).—Ruego a la Mesa que se digne tramitar este Presupuesto sin esperar la aprobación del acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El Senado había ya acordado, señor Ministro, proceder en la forma que indica Su Señoría.

Si no hay inconveniente, daré por rechazadas estas modificaciones.

Queda así acordado.

Queda terminada la discusión de las modificaciones introducidas por la otra Cámara en el Presupuesto de Instrucción Pública.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

El mejor depurativo de la sangre es el
LICOR DE LOS ARABES

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos: Teléfono 2321

LA BUENOS AIRES
casa de ampliaciones de retratos. Avisa a su clientela, que trasladó su oficina a
GARCIA REYES N.o 96
J-6

Contador
muy idóneo, con larga práctica e idiomas, ofrece sus servicios. Ex-contador jefe. Referencias:
CASILLA Núm. 7550
CORREO 8
J-8

Chassis
para autocamión, 50 HP., ferretería muy firme, adecuado para tutobús. Véndese de ocasión.
Tratar: Huérfanos
1243

Chalet en arriendo
Av. SALVADOR
Próximo carros Ñuñoa, 8 piezas habitación, hall, servidumbre, jardín, luz eléctrica, etc.
CANON: $ 300
VARGAS y CRUZ
Casilla 1111.— Huérfanos 1223. Oficina 7
Federico Vargas G.— Carlos Cruz Santa María

MUY BARATO

Y PERFECTO
Este CORSE es la mejor forma moderna y de bajo precio. Pídase en "LA FLOR DEL DIA"
También Calzado fino en liquidación, para señoras.

Jabón BORAXOL
EL MEJOR
J1—7

Tambores
vacíos compro de 50 y de 6 galones.
TELEF. INGLES, YUNGAY 124
SAN PABLO 3073

LECHE
Véndese la producción de una lechería en las puertas de Santiago. Tratar de 5 a 6.
Av. ESPAÑA 44

REGALOS
de lindas teteras para té
Junte Ud. los boletos que contienen los paquetes de Té Lipton 1|6, y con 50 boletos recibirá el regalo.
Canje desde hoy hasta el 31 de Agosto próximo en
CALLE AGUSTINAS 822
Próximamente otros valiosos regalos.
Pida a su almacenero Te Lipton, el mejor que la tierra produce, y guarde los boletos.

Necesitamos
Arrendar
urgentemente, sitio o casa antigua con pocas piezas, con galpón de hasta 1,000 met. cuadrados, para industria. Barrio Sur Alameda, entre Maestranza y Esposición.
Guzman, Silva & Cía.
HUERFANOS 1243

DEFUNCION

Sociedad Protección Mutua de Empleados de los Ferrocarriles del Estado

Habiendo dejado de existir nuestro consocio don **ENRIQUE BERROETA B.**

Se ruega a los socios se sirvan asistir a sus funerales, que partirán aoy a las 3 P. M. de Santa Elvira N.o 279.

Santiago, Julio 6 de 1923.
EL DIRECTORIO.

BANCO HIPOTECAR

VALPARAISO

Oficina: Calle Esmeralda N.o 8

Capital Autorizado	$	4.000,
Capital Pagado		2.000,
Fondo de Reserva (Completo)		500,
Fondo de Eventualidades		610,
Fondo de Dividendos		95,

CONSEJO de ADMINISTRAC

Presidente: CARLOS ALVAREZ CONDARCO
Vice - Presidente: ROBERTO PRETOT FREIRE
Delegado del Supremo Gobierno: JUAN M. SIMPSON

DIRECTORES

S. GUILLERMO CONDON — LAUTARO ROSAS
GUILLERMO E. PURCELL — CARLOS VAN BUREN

Director-Gerente
ERNESTO DECOMBE ECHAZARRETA

77.ª MEMORIA

presentada por el Consejo de Administración del Banco Hipote la Junta General de Accionistas en el mes de Julio de 1923

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales, sometemos a vuestra apr Balance General correspondiente al primer semestre del año en curso.

La utilidad líquida obtenida después de hacer provisión y castigos, asciende a la suma de.. .. .. $

que agregada al Fondo de Dividendos existente de.. .. .. "

forma la suma de.. .. .. $

que os proponemos distribuirla en la siguiente forma:

1.o Repartir a los señores accionistas un dividendo de $ 7.— por acción.. .. $
2.o Destinar a gratificación de empleados .. .. "
3.o A Fondo de Dividendos el saldo de.. .. .. $

Suma igual.. .. .. $

Aceptada esta distribución, los fondos acumulados quedarían como sigue:

Capital Pagado.. .. .. $ 2.0
Fondo de Reserva (Completo).. .. .. "
Fondo de Eventualidades.. .. .. "
Fondo de Dividendos.. .. .. "

Total efectivo.. .. .. "

Corresponde a la Junta General la elección de la Comisión Inspectora de Cuentas pa mestre en curso.

Vaparaíso 1.o de Julio de 1923

CARLOS ALVAREZ CONDARCO,
Presidente.

ERNESTO DECOMBE ECHAZARRE
Director-Gerente.

BANCO HIPOTECARI

BALANCE GENERAL EN 30 DE JUNIO DE 1923

DEBE			HABER		
Capital Pagado	$ 2.000,000.00		Caja en efectivo	$ 24,924.75	
Fondo de Reserva (Completo)	500,000.0		Depósitos en otros Bancos	1.219,247.54	$ 1.24
Fondo de Eventualidades	610,000.00		Bienes Raíces	$ 550,000.00	
Fondo de Dividendos	95.419.02	$ 3.205,419.02	Bonos en Cartera	394,200.00	
Contribución de Haberes	$ 41,669.00		1,000 Acciones del Banco A. Edwards y Cía	175,000.00	1.11
Cupones y Letras Amortizadas	1.309,243.76		Muebles	$ 31,000.00	
Operaciones Pendientes	297,294.55	[illegible]207.28	Material y Material de Emisión	60,000.00	
Emisión de Letras Hipotecarias:			Contribución de Timbres y Estampillas	$ 5,400.00	
Serie del 6 o|o	$ 45,000.00		Dividendos hipotecarios del Sem.	220,555.79	
Id. del 7 o|o	612,000.00		Dividendos hipotecarios de semestres anteriores	221,036.50	
Id. del 8 o|o-2 o|o	7.447,000.00		Intereses por recibir	147,273.33	
Id. del 8 o|o-1 o|o	16.783,000.00	24.887,000.00	Primas de Seguro por cobrar	24,311.10	
Valores en Custodia y en Garantía		5.889,000.00	Préstamos en Letras hipotecarias	$ 24.887,000.00	
Fondo de Ahorros de empleados		9,621.68	Préstamos hipotecarios en dinero	1.782,247.71	
Ganancias y Pérdidas		150.244.12	Préstamos sobre Bonos	158,295.38	26.8
			Títulos en Custodia y en Garantía		5.8
Totales		$ 35.789,492.10	Totales		$ 35.78

GANANCIAS Y PERDIDA

DEBE			HABER	
Impuestos	$ 11,885.62		Suma al Haber de esta cuenta por arriendos, intereses, comisiones y producto de los valores en Cartera	$ 27
Castigos del semestre	15,125.28			
Gastos Generales	40,243.54			
Sueldos	54,850.00	$ 122,104.44		
UTILIDAD LIQUIDA		150.244.12		
		$ 272,348.56		$ 27

Valparaíso, 30 de Junio de 1923

V.o B.o — JUAN M. SIMPSON,
Delegado del Supremo Gobierno.

JAVIER VILLANUEVA S. M.,
Contador.

ERNESTO DECOMBE ECHAZARRETA
Director-Gerente.

INFORME:

SEÑORES ACCIONISTAS:

Oportunamente efectuamos el Arqueo de Caja, Bonos en Custodia y en Cartera, encontrando fecta conformidad entre las existencias y cantidades que acusan los libros respectivos

Igualmente revisamos el Balance, que asimismo está conforme con los libros que se ha presentado.

Valparaíso, 30 de Junio de 1923.

ARTURO E. SUTHERLAND
Inspector.

E. MARCOS GREVE
Inspector.

CAMARA DE DIPUTADOS

VERSION OFICIAL

Sesión 23.a ordinaria en 5 de Julio de 1923.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M. y asistieron los señores:

drián Vicente
zócar Guillermo
arros Castañón Manuel
uines C. Francisco
astro de Carlos
elis M. Víctor
laro Salas Héctor
ordero A. Nicolás
orrea Bravo Agustín
orrea Ramírez Luis
ruz Luis V.
hanks Oscar
uhalde Pedro
urán Domingo
dwards M. Guillermo
dwards M. Ismael
scobar Ernesto
orster Guillermo
arcés Gana Francisco
onzález Canales Luis A.
rez Padilla Eduardo
uerra Jorge Andrés
umucio Rafael Luis
erquíñigo Alejandro
errera Lira J. Ramón
aramillo Armando
orquera Francisco
abarca L. Santiago
eckie Abraham
isoni Tito V.
ois Arturo H.
Marín Pinuer Paulo
laza José
Medina Remigio
Mena Larraín Pedro
Menchaca Lira Tomás
Navarrete J. Manuel
Navarro Ocampo Luis
O'Ryan Manuel J.
Padilla Miguel Angel
Pereira Ismael
Pouchucq Roberto
Pradenas Muñoz Juan
Rojas Mery Eulogio
Rosselot Alejandro
Saavedra Cornelio
Salas Romo Luis
Sánchez Roberto
Sierra Wenceslao
Silva Campo Gustavo
Silva Sepúlveda Matías
Silva Somarriva Jorge
Tagle Joaquín
Tizzoni Luciano Emilio
Undurraga Luis A.
Urrejola José Francisco
Valencia Absalón
Vega de la Ramón
Vergara V. Aquiles
Vidal Garcés Francisco
Videla Ramón Ernesto
Yrarrázaval C. Eduardo
Yrarrázaval L. Joaquín
Yrarrázaval Smith M. L.
Zañartu Urrutia Héctor

Los señores Bello Codesido (Ministro de Relaciones Exteriores), Mardones (Ministro de Industria y Obras Públicas) y el Secretario señor rrázuriz Mackenna.

El acta de la sesión 21.a, celebrada el 3 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 22.a, celebrada el día 4, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De una comunicación de la Comisión Mixta de Reforma Municipal, en la que participa que se ha constituído y elegido Presidente al señor Lyon Peña y Vice-Presidente al señor Silva on Matías.

2.o De una comunicación del señor Medina Neira, en la que hace renuncia indeclinable del cargo de Presidente de la Cámara.

3.o De una comunicación del señor Ramírez Frías, en la que hace también renuncia del cargo de Primer Vice-Presidente de la Cámara.

4.o De una moción del señor de la Vega, con la que inicia un proyecto de ley que declara que los obreros a jornal de los Ferrocarriles del Estado, no están comprendidos en las incompatibilidades de que habla el artículo 6.o de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

RENUNCIAS DEL PRESIDENTE Y PRIMER VICE-PTE. DE LA C.

El señor SECRETARIO.— Se han recibido las siguientes comunicaciones:

HONORABLE CAMARA:

Por motivos particulares me veo en la necesidad de presentar mi renuncia indeclinable del cargo de Presidente de la H. Cámara, para el que fuí elegido en días pasados.

Agradezco la confianza que la Cámara se ha servido dispensarme durante el tiempo que he desempeñado este alto cargo.

Santiago, 3 de Julio de 1923. —R. Medina Neira.

"Sr. Secretario:

En vista de la renuncia presentada por mis colegas de Mesa, vengo yo también en rogar a Ud. se sirva dar cuenta a la H. Cámara de la que hago a mi vez del puesto de primer vice-Presidente, manifestando a la H. Cámara mis agradecimientos por la prueba de confianza con que se sirvió honrarme.

Saluda atentamente a Ud.—T. Ramírez F.

Santiago, 5 de Julio de 1923.

DIA Y HORA PARA ELEGIR MESA DIRECTIVA DE LA C.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. acc.) — Si le parece a la H. C. se fijaría la sesión del Martes próximo, a las cinco y media de la tarde para proceder a la elección de Mesa de la C.

Acordado.

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

Telegrama de saludo

El señor LISONI.—Pido la palabra señor Pte.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. acc.) — Con la venia de la C. puede usar de la palabra S. S.

El señor LISONI.—Hoy día es el aniversario de la Independencia de la simpática y progresista República de Venezuela, país gran amigo de Chile y que nos ha prestado señalados servicios en la política internacional seguida por nuestro Gobierno.

Creo que, como un homenaje de confraternidad y cariño, la C. de Ds. haría una obra más de acercamiento enviándo a la C. de Ds. de esa República, un telegrama de saludo en el día del aniversario de su independencia que refleje el sentir del Congreso y de la opinión pública chilenos.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. acc.) — Si le parece a la H. C. se procedería en la forma que ha indicado el H. señor Lisoni, esto es, enviar un telegrama de saludo a la C. de Ds. de la República de Venezuela, en el día del aniversario de su Independencia.

Acordado.

El señor BELLO CODESIDO (M. de Rel. Ex., C. y C.).—Pido la palabra, únicamente para manifestar mi adhesión a la indicación que acaba de proponer el H. señor Lisoni, a fin de enviarle un telegrama de saludo, en el día del aniversario de su Independencia a la República de Venezuela.

No necesito expresar las simpatías de nuestro país hacia aquella República y las vinculaciones muy especiales que a ella nos une. No necesito, tampoco, expresar, por lo que a mí toca, mi sincera adhesión a este homenaje de confraternidad, que aplaudo con entusiasmo y que apoyo en nombre del Gobierno.

CREACION DEL CARGO DE SUBDIRECTOR DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los asuntos anunciados.

El señor SECRETARIO.— Está anunciado en primer lugar el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Modifícase la ley N.o 2,846, de 26 de Enero de 1914, sobre reorganización de los Ferrocarriles del Estado, en la siguiente forma:

Sustitúyese el artículo 1.o por el siguiente:

"Artículo 1.o La Administración de los Ferrocarriles del Estado será ejercida bajo la superviligancia del Gobierno, por un Consejo de Administración, un Director General, un Subdirector y Administradores de Zona, con las facultades que se determinarán en esta ley.

Sustitúyese el inciso 1.o del artículo 10 por el siguiente:

"Artículo 10. La dirección del servicio de los Ferrocarriles estará a cargo del Director General, asistido por un Subdirector, por los jefes de Departamento y los Administradores de Zona".

Sustitúyese el artículo 2.o por el siguiente:

"Artículo 2.o El Director General y el Subdirector serán nombrados por el Presidente de la República y durarán seis años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. El Director General será considerado como jefe de oficina para los efectos de su renovación.

En los casos de ausencia o imposibilidad transitoria del Director General será subrogado, a elección del Consejo de Administración, por el Subdirector, por un jefe de Departamento o por un Administrador de Zona.

Agréganse a continuación del N.o 15, del artículo 12, los siguientes incisos nuevos:

El Subdirector tendrá las siguientes atribuciones:

1.o Atender directamente y de preferencia el transporte, dándole unidad y eficiencia en toda la red;

2.o Velar por que se cumplan las leyes reglamentarias, acuerdos, Consejo de Administración y demás disposiciones que reglan el servicio de ferrocarriles;

3.o Informar a la Dirección General las propuestas de todos los empleados de las Administraciones de Zona y las remociones de estos mismos empleados;

4.o Suspender preventivamente del ejercicio de sus funciones a cualquier empleado de las Administraciones de Zona, dando cuenta a la Dirección General para que ésta adopte en definitiva la medida que corresponda;

5.o Vigilar la gestión de las Administraciones de Zona y hacer cumplir las instrucciones que se impartan destinadas a asegurar la unidad y armonía de la administración;

6.o Velar porque los empleados cumplan sus obligaciones, manteniendo entre ellos el orden y la disciplina;

7.o Cuidar especialmente de que las Administraciones de Zona se mantengan en sus gastos dentro de las cantidades autorizadas;

8.o Practicar frecuentemente visitas de inspección a la línea;

9.o Colaborar en todos los asuntos que sean sometidos a su estudio por la Dirección General".

Sustitúyese el inciso relativo a los empleados del segundo grado, a que se refiere el artículo 22, por el siguiente:

"Al segundo grado, el Subdirector con un sueldo de $ 28,000, los jefes de Departamento de la Administración Central e Inspector General de los Ferrocarriles aislados y los Administradores de las Zonas centrales, con un sueldo de veinte mil pesos ($ 20,000).

Sustitúyese el inciso final del artículo 22, por el siguiente:

"El Presidente de la República podrá conceder al Director de los Ferrocarriles, una gratificación que no exceda de veinte mil pesos ($ 20,000) al año.

El Consejo de Administración podrá también conceder al Subdirector una gratificación que no exceda de quince mil pesos ($ 15,000) al año."

Artículo 2.o Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—En discusión general el proyecto.

El señor CHANKS.—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Tiene la palabra el H. D. por Angol, señor Chanks.

El señor CHANKS.—Verdaderamente, quedo pasmado ante este mensaje... Creo que es mensaje...

El señor SECRETARIO.—Mensaje, H. D.

El señor CHANKS.—Mensaje... Quedo pasmado ante este mensaje, en el cual se pide la creación de un puesto más para los Ferrocarriles del Estado, y para darle existencia legal al puesto de Sub-Director de esa Empresa, hoy desempeñado por el señor Martínez. Yo creo que en estos tiempos de economías no deben hacerse estos gastos, mucho más cuando se trata de una Empresa que ni aún se preocupa de estudiar suficientemente los medios de abaratar los fletes, dañando así a la agricultura, a la minería y a la industria. Yo considero que no es aceptable pedir la creación de este nuevo puesto por un Ministerio de Administración, dando lugar también así a nuevos gastos al Erario nacional.

Hay muchos otros proyectos de gran interés que debieran agitarse, y debieran ser, a mi modo de ver, los primeros en ser apoyados por un Gabinete de Administración, y no éste, que trata de la creación de nuevos empleados nútiles, que son verdaderos lujos en un país democrático. En vez de pedir la creación de este puesto de Sub-Director, el señor Ministro de Ferrocarriles debiera hacer lo posible por normalizar ese servicio, asistiendo a las sesiones del Consejo de la Empresa y pidiendo el aumento del personal de palanqueros, guarda-vías, etc., que son indispensables para la buena marcha de la Empresa y para evitar las continuas desgracias que ocurren diariamente, debidas principalmente a la falta de personal.

Yo protesto de este mensaje y pido que se retire de la tabla de fácil despacho y se le envíe a la Comisión de Ferrocarriles, para que sea allí estudiado con tranquilidad y nos formemos, entonces, conciencia clara de la necesidad de la creación de este nuevo puesto.

Y terminado este asunto, voy a aprovechar la presencia en la Sala del señor Ministro y la relación que tiene éste mensaje con otros servicios dependientes del Ministerio de Ferrocarriles...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Si me permite S. S....

¿S. S. pide que se retire el proyecto de la tabla de fácil despacho?

El señor CHANKS.—Sí, señor.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Queda retirado.

Como S. S. anuncia que va a ocupar el tiempo de la tabla de fácil despacho en otro asunto, es mi deber hacer presente a S. S. que sus observaciones podrán tener cabida en la hora de los incidentes.

Se va a tratar de otro de los proyectos anunciados.

El señor CHANKS.—Permítame, señor Presidente... S. S. me corta la palabra.

El señor PRADENAS.—¿Cómo es eso? Este es un atropello al señor Chanks.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—El señor Chanks pidió el retiro de este proyecto de la tabla de fácil despacho y en seguida ha dicho que va a aprovechar la presencia del señor Ministro de Ferrocarriles para hacer otras observaciones.

El señor CHANKS.—Sobre el mismo asunto...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Permítame el H. D... Entonces, esto quiere decir que S. S. va a ocupar todo el tiempo destinado a los asuntos de la tabla de fácil despacho en una materia extraña a ella.

El señor CHANKS.—No, señor.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Por eso he dicho que daba por retirado este proyecto de la tabla de fácil despacho a pedido del H. señor Chanks, y manifesté que pondría en discusión otro proyecto de los anunciados, a fin de poder aprovechar el tiempo destinado a estos asuntos de fácil despacho.

El señor CHANKS.—Pero en ningún caso S. S. debe cortarme la palabra así imperativamente...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—S. S. pidió el retiro de este proyecto y ha quedado retirado.

El señor PRADENAS.—Yo ruego al señor Presidente que se ajuste a las prácticas reglamentarias... El H. señor Chanks está con la palabra y S. S. debe dejarlo terminar.

El señor CHANKS.—Y voy a terminar.

El señor DURAN.—Pero si el H. señor Chanks va a seguir tratando de otra materia, yo estimo que el señor Presidente está en su perfecto derecho...

El señor PRADENAS.—El H. D. está, hasta ahora, tratando de la misma materia.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—He tomado esta determinación basado en las mismas palabras del H. D. por Angol, que ha dicho que terminado el asunto que estaba en discusión, iba a aprovechar la presencia en la Sala del señor Ministro de Ferrocarriles para referirse a otra cuestión; y, como yo deseo que no perdamos el tiempo y aprovechemos el que está destinado a los asuntos de la tabla de fácil despacho, he dado por retirado el proyecto que se discutía y he anunciado que se trataría de otro proyecto.

El señor PRADENAS.—Pero S. S. no dejó terminar al H. señor Chanks.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—El H. señor Chanks dijo que terminado ese asunto iba a referirse a otra cuestión.

El señor CHANKS.—En todo caso, pido que se retire este proyecto de la tabla de fácil despacho y que se envíe a la Comisión de Ferrocarriles.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Ya está retirado; pero para mandarlo a la Comisión se requiere el asentimiento unánime de la C.

El señor DURAN.—¿No está informado ya este proyecto?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Está informado.

Si a la C. le parece, se mandaría nuevamente este proyecto a la Comisión de Ferrocarriles.

UN SEÑOR DIPUTADO.—No, señor.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—No hay acuerdo para enviar el proyecto a Comisión.

El señor CHANKS.—¿Está informado este proyecto?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Está informado.

El señor POUCHUCQ.—Y muy bien informado... ¿Entonces los que hemos firmado el informe somos qué...?

Todos los días se suscita la misma cuestión.

El señor PRADENAS. — Si el H. señor Chnks hubiera sabido que el informe estaba firmado por el H. señor Pouchucq, no habría pedido que fuera nuevamente a Comisión el proyecto, sin duda alguna...

El señor ROSSELOT.—Como ya se había puesto en discusión el proyecto, y estaba discutiéndose, yo creo que debe cumplirse el trámite reglamentario y seguirlo tratando hasta terminar los veinte minutos.

No es regular, a mi juicio, que porque un sólo señor D. tiene observaciones que hacer a un proyecto, se diga que queda retirado de la tabla de fácil despacho, como lo ha declarado el señor Presidente.

Si hay otros Ds. que quieren referirse a este proyecto, S. S. debe dejarlos hablar hasta que se terminen los veinte minutos de fácil despacho.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Como ha sido práctica invariable que se retire de la tabla de fácil despacho un proyecto cuando así lo pida algún H. D. y dada la situación en que me encuentro de estar presidiendo accidentalmente la sesión, no he creído del caso variar esa práctica.

El señor ROSSELOT.—Al retirarlo S. S. de la tabla de fácil despacho, sin duda, que ha sido con el buen propósito, de que la C. no pierda su tiempo y se trate de otro asunto, ya que hay Hs. Ds. que se oponen a su despacho. Naturalmente que en estos casos lo práctico es retirarlos; pero, mientras tanto, hay otros Hs. Ds. que quieren formular observaciones sobre este proyecto, entre otros el D. que habla, que es miembro de la Comisión de Industria y Agricultura. Yo quiero que me conceda la palabra S. S. a propósito del informe.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental). —Tiene la palabra S. S.

El señor ROSSELOT.—El mensaje del Gobierno no tiene otro objeto que regularizar una situación de hecho. El señor sub-director de los Ferrocarriles tiene una comisión del Gobierno, ocupa ese puesto, y lo que han querido el Consejo de los FF. CC. y el Gobierno es que esta situación se regularice por medio de una ley.

Saben los Hs. Ds., pues todos tenemos que valernos de los ferrocarriles, como tenían razón el Consejo y el Gobierno cuando se designó para esta comisión al actual sub-Director.

En realidad, ha mejorado inmensamente el tráfico, del servicio de los ferrocarriles en una forma notoria. Y, por consiguiente, ese puesto de sub-director, que aconseja la experiencia, debe quedar en la ley de ferrocarriles.

Creo que todos debemos estar de acuerdo en que con ese puesto se contribuye a la buena administración de los ferrocarriles, y es necesario señalar sus funciones y atribuciones en los diversos artículos de la ley, ya que este puesto no figuraba en ella anteriormente se trata de la cosa más sencilla; no hay ningún otro cambio en la ley de Ferrocarriles, y sólo se quiere regularizar una situación que ya exista de hecho y que ha dado espléndidos resultados.

Así es que, si el H. D. por Angol quiere que haya un buen servicio de ferrocarriles, debe ser el primero en dar su voto a este proyecto. Era lo que quería decir.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental). —Puede usar de la palabra el señor Ministro de Industria y Obras Públicas.

El señor MARDONES (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).— Había pedido la palabra, señor Presidente, para explicar en muy pocas la situación de este proyecto, confiado en que esta explicación sea, suficiente para que el H. D. por Angol retire la petición que ha formulado.

El año 14, cuando se dictó la ley de reorganización de los Ferrocarriles del Estado, no se consultó, a pesar de ser lógico en todo organismo administrativo, un puesto intermedio entre el Director General y los jefes de departamento; faltó este organismo, esta subdirección. Pero inmediatamente que esta necesidad fué reconocida en la práctica del servicio, el Consejo de los Ferrocarriles, aprovechando una disposición de la ley, que le permitía, con la aprobación del Gobierno, contratar un especialista de reconocida competencia, contrató a un viejo ferroviario, a quien todos conocemos en esta C., para desempeñar estas funciones de Subdirector, puesto que no estaba consultado en la ley; pero que es indispensable.

Durante tres años el señor Martínez ha desempeñado estas funciones a plena satisfacción de la Empresa, y ahora el Consejo ha creído de su deber solicitar del Congreso Nacional que se regularice esta situación, dándole a estas funciones carácter legal. A esto obedece el Mensaje del Ejecutivo, despachado favorablemente por el H. Senado. La Comisión de Industria y Agricultura de esta H. C. ha tenido a bien informar el proyecto con algunas modificaciones, que consisten simplemente en alterar la redacción de los artículos de la ley orgánica de los ferrocarriles en forma adecuada para que entre a figurar en ella, como organismo legal, la Subdirección de los Ferrocarriles.

Tratándose de un Gabinete de Administración, es lógico que éste trate de hacer obra administrativa, y ninguna obra administrativa más importante que la que tiende a dar a los servicios públicos la organización que les corresponde y que sea más conveniente para su marcha económica.

El puesto de Subdirector de los Ferrocarriles ha sido reconocido como indispensable para el buen servicio de la Empresa, y es un puesto económico en el sentido de que está destinado a producir economías por la supervigilancia que el que lo desempeña ejercerá sobre todos los servicios a lo largo de la red ferroviaria, haciéndolos más eficientes y expeditos en beneficio del público que usa de ellos.

Por estas consideraciones me atrevo a rogar al H. D. por Angol qué retire su oposición y aún me atrevo a esperar que preste su concurso al despacho de este proyecto.

El señor PRADENAS.— ¿Este puesto va a irrogar un nuevo desembolso?

El señor MARDONES (Ministro de Industria Obras Públicas y Ferrocarriles).—No, señor D., porque este gasto lo efectúa la Empresa actualmente. En virtud de atribuciones que la ley le confiere, el Consejo de los Ferrocarriles ha contratado al señor Martínez para que desempeñe este puesto.

Ahora la cuestión es regularizar esta situación, dando este puesto carácter legal.

El señor ROSSELOT.—Lo que ocurrirá es que si no se crea este puesto en virtud de ley, el Consejo de los Ferrocarriles volverá a contratar al señor Martínez.

El señor MARDONES (Ministro de Industria; Obras Públicas y Ferrocarriles).—Exacto; volverá a contratarlo.

El señor CHANKS.—Yo deseo que el señor Ministro me diga en qué calidad está el señor Martínez en la Empresa, qué título tiene entonces si legalmente no hay Sub-Director.

En todo caso parece que este puesto ha sido una simple invención del Consejo, un puesto de lujo...

El señor MARDONES (Ministro de Industrias, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Acabo de decir que en virtud de la autorización que la Ley Orgánica de Ferrocarriles confiere al Consejo de Administración de la Empresa con autorización del Gobierno, el señor Martínez desempeña el puesto de Sub-Director y la Empresa lo ha contratado como especialista de reconocida competencia. En consecuencia, señor Presidente, no se trata de crear un puesto nuevo, sino de darle, por medio de este proyecto, la autoridad legal que necesita.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—¿Mantiene su oposición el H. D. por Angol?

El señor CHANKS.—Voy a pedir a S. S. que anuncie para mañana este proyecto, si lo tiene a bien, porque deseo imponerme bien de esta cuestión. No quiero que se me haga comulgar con ruedas de molino...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Quedará anunciado el proyecto para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

Queda, por ahora, retirado de la tabla de fácil despacho.

PERMUTA DE TERRENOS EN PUERTO VARAS

El señor SECRETARIO.—Está anunciado también el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Autorízase al Presidente de la República para aceptar la permuta que hacen don Pedro y don José Adel, de una casa y sitio ubicados en la calle Santa Rosa, de Puerto Varas, del departamento de Llanquihue, por la propiedad fiscal en que funcionan las escuelas números 12 y 48 del mismo lugar y departamento.

El local ofrecido deberá ser entregado en condiciones adecuadas para que puedan funcionar en él simultáneamente las dos escuelas que actualmente ocupan la casa fiscal".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor FORSTER.—Deesaría que se discutiera en general solamente...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—En discusión general.

El señor ESCOBAR.—Como tuve oportunidad de decirlo en la sesión de ayer, señor Presidente, este proyecto casi es de mero trámite: se trata de la permuta de un terreno de propiedad particular que se ofrece en cambio de la propiedad fiscal que ocupan en la actualidad las escuelas que el Gobierno tiene en aquella región.

Los informes que han recaído sobre esta materia, son todos los que, de ordinario, se piden estos casos. Hay ahí informes del visitador de escuelas, del Intendente y del ingeniero de la provincia, y del Consejo de Educación Primaria, que, en última instancia, tiene que evacuar informe para que el Gobierno mande el Mensaje respectivo al Congreso.

La tasación hecha por el ingeniero de la provincias y aprobada por el Gobierno es de veinte y tantos mil pesos por la propiedad que se ofrece en permuta, y la tasación de la propiedad fiscal es sólo de catorce mil y tantos pesos. De manera que a la simple vista se ve la conveniencia que hay para el Fisco en hacer esta permuta.

La razon que tienen estos particulares para ofrecer su propiedad al Fisco en cambio de la que éste posee, a pesar de la apreciable diferencia de precio, es muy sencilla: la propiedad fiscal, que está en un estado ruinoso, se encuentra en la calle comercial de Puerto Varas; en cambio, la propiedad que ellos ofrecen, a pesar de ser de mayor valor intrínseco que la otra, no se encuentra en un centro comercial; pero, en cambio, está en espléndida situación para que la escuela funcione allí en mejores condiciones que en el local donde ahora se encuentra.

Una calle de gran movimiento comercial no es apropiada para situar en ella una escuela...

El señor FOSTER.—Yo no comprendo...

El señor ESCOBAR.—En cambio, ofrece muy buenas condiciones el local a que me refiero. Por estas razones, creo que la permuta que se ofrece al Fisco es provechosa.

El señor MENA.—El H. D. dice que la propiedad fiscal es de gran valor y está en el centro comercial...

El señor ESCOBAR.—La propiedad fiscal está tasada en catorce mil pesos más o menos.

El señor MENA.—Y esa tasación ¿cuándo se hizo?

El señor ESCOBAR.—La tasación se ha hecho el año pasado, según entiendo.

El señor MENA.—¿Y fué hecha por quién?

El señor ESCOBAR.—Por el ingeniero de la provincia y aprobada por el Consejo de Educación Primaria.

El señor MENA.—Está bien.

El señor ESCOBAR.—De ahí que estime aceptable esta permuta, pues conviene tanto al proponente como al Fisco.

El señor FOSTER.—Siento estar en desacuerdo con mi distinguido colega el señor Escobar. Creo que este proyecto, lejos de ser un asunto de mera tramitación, es un asunto de dificilísimo despacho. Hay aquí diversas cuestiones que resolver y que estudiar detenidamente. Porque, el caso es curioso, señor Presidente. Este Mensaje no tiene por origen la satisfacción de una necesidad fiscal o nacional, sino únicamente tiende a satisfacer una petición de un particular, de un señor que no sé cómo se llama, de un comerciante que dice: yo tengo una propiedad que creo que al Fisco le conviene mucho cambiarla por otra que yo tengo.

Es raro que un particular, que un comerciante, que es siempre acucioso en el manejo de sus intereses, se apresure a realizar un verdadero acto de desprendimiento, como es el de cambiar un terreno de mayor valor por otro de menor valor. Esto es muy raro en el ejercicio de las actividades comerciales, sobre todo cuando se trata de comerciantes que tienen un criterio eminentemente interesado.

El señor VERGARA VICUÑA. — Es un filántropo...

El señor FORSTER. — Sin duda debe de serlo, aunque en estos tiempos son muy raros los filántropos...

El señor GREZ PADILLA.—En el informe de la Comisión están todos esos antecedentes...

El señor FORSTER.—Yo deseo formular algunas observaciones en contra de este proyecto y para ello esperaré que esté presente el H. señor Ministro del ramo, porque, a mi juicio, no se cautelan debidamente en él los intereses fiscales.

Por esto deseo que este proyecto no se trate hasta que no esté presente el H. señor Ministro de Instrucción.

Tengo antecedentes para asegurar que este proyecto ha sido presentado a la H. C. sin oír a las autoridades que deben ser oídas...

El señor ESCOBAR.—Se han oído todas las autoridades que deben oírse.

El señor FORSTER.—Desde luego, la ley de instrucción primaria creó las Juntas comunales de instrucción primaria y dió a éstas la misión de velar por todo cuanto se refiere a los locales en que funcionan las escuelas públicas. Y en este caso particular, señor Presidente, la Junta Comunal respectiva no ha sido oída, no se ha pronunciado sobre si es o no conveniente la permuta que se trata de hacer.

Tengo en mi poder una comunicación en que se demuestra que esa permuta...

El señor PRADENAS. — Ha terminado la hora.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Se ha reclamado de la hora, H. D.

Terminados los veinte minutos de fácil despacho.

El señor ESCOBAR.—¿Quiere permitirme una palabra, señor Presidente, a propósito de esta misma materia?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Con la venia de la C. tiene la palabra S. S.

El señor ESCOBAR.—Ruego al H. señor Presidente se sirva anunciar este proyecto en la tabla de fácil despacho de la próxima sesión. Por mi parte, me encargaré de pedir al H. señor Ministro que concurra a esta sesión.

El señor FORSTER.—Adhiero a la petición que acaba de formular el H. D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Se anunciará para la tabla de fácil despacho de la próxima sesión, H. D.

ADQUISICION DE UNA CASA PARA LA EMBAJADA EN WASHINGTON

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Entrando a la hora de los incidentes...

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—¿Me permite una palabra, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—En la hora de los incidentes tiene la palabra el H. señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Rogaría el señor Presidente se sirviera decirme si está anunciado en la tabla de fácil despacho el proyecto que autoriza al Gobierno para adquirir una casa para nuestra Embajada en Washington.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Sí, H. Ministro. Está anunciado en la tabla de fácil despacho, y quedará colocado en primer lugar para la sesión próxima.

Entrando a la hora de los incidentes, corresponde usar de la palabra el H. D. por Melipilla, señor Cordero.

Tiene la palabra S. S.

El señor CLARO SALAS. — Yo pediría la venia del H. D. y del señor Presidente para usar de la palabra por unos cinco minutos.

El señor PRADENAS. — A mí también me había concedido unos momentos el H. D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Si a la C. y a los Hs. Ds. inscritos les parece, podría usar de la palabra, en primer lugar, el H. D. señor Claro Salas, y en seguida, el H. D. por Lautaro, señor Pradenas.

El señor JORQUERA. — Entendido que de ningún modo se prorrogaría la primera hora, a fin de no ocupar parte de la orden del día en incidentes extraños a ella.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Acordado.

Puede usar de la palabra el señor Claro Salas.

AGRESION AL DIPUTADO POR SANTIAGO DON ISMAEL EDWARDS MATTE

El señor CLARO SALAS. — Como ya está en conocimiento de la C., hoy ha sido agredido traidoramente el H. D. por Santiago, señor Ismael Edwards Matte, por uno de los hijos del ex-Prefecto de Policía de Santiago, señor Gómez Solar.

Este ataque injustificado viene a manifestar, en realidad, que la fiscalización parlamentaria está amenazada por los propios funcionarios que son objeto de ella.

Este procedimiento es inaceptable, y yo protesto, como correligionario del señor Edwards Matte, con todas las energías de mi alma, de que los Ds. no estén resguardados en su derecho de fiscalización, y sean los propios funcionarios afectados los que vengan a usar estas armas para impedirla.

Pero no es esto todo, señor Presidente. El señor Edwards Matte ha recibido del propio ex-Prefecto de Policía señor Gómez Solar, la siguiente carta:

"Santiago, 5 de Julio de 1923. — Señor don Ismael Edwards Matte. — Presente. — Muy señor mío: En este momento, 12.05 P. M., me avisan que el menor de mis hijos, ha castigado a usted por la persecución personal que desde hace más de un año usted me ha hecho víctima. Demás creo decirle que respondo de la injuria que como caballero usted ha recibido y que me tiene a sus órdenes, como lo tiene a él. — B. Gómez Solar".

¿Es posible, señor Presidente, que un funcionario...

El señor MENA. — Que pase ese antecedente a la justicia criminal...

El señor CLARO SALAS. — ...vaya a retar a duelo a un D., porque en la fiscalización que él cree de su deber hacer, pueda estar envuelto?

La Constitución del Estado ha establecido precisamente el fuero para amparar a los Ds., para que puedan llegar a este recinto a manifestar libremente sus opinions en todas las cuestiones de interés público.

En consecuencia, yo, al protestar, creo de mi deber manifestar al Gobierno que es necesario que tome medidas enérgicas para evitar que en el futuro puedan repetirse estos hechos, que vienen a colocar a los Ds. en una situación que es contraria a la establecida en la Constitución y en las leyes.

El señor GUMUCIO. — Permítame, señor Presidente, una palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Permítame, H. D.

Hay un acuerdo de la C. para conceder la palabra, a continuación del H. señor Claro Salas, al H .D. por Lautaro, señor Pradenas.

El señor SAAVEDRA. — Yo solicito la palabra para después.

El señor GUMUCIO. — Es un minuto solamente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Solicito el asentimiento de la C. para conceder la palabra al H. D. por La Victoria, señor Gumucio, a continuación del H. D. señor Pradenas.

El señor GUMUCIO.—Es simplemente para decir dos palabras a propósito de las que acaba de pronunciar el H. señor Claro Salas.

El señor PRADENAS.— Reclamo de mi derecho.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental). —No hay acuerdo.

Puede usar de la palabra el H. señor Pradenas.

El señor PRADENAS.—Me atrevería a solicitar de la H. C. que acuerde prorrogar la hora de los incidentes por el tiempo que pudiera durar el debate planteado por el H. señor Claro Salas, asunto, a mi juicio, de considerable gravedad.

Los Ds. demócratas que estamos continuamente en esta dura y pesada tarea de fiscalizar los servicios públicos y a los servidores públicos, no podemos mirar con indiferencia este asalto, este atropello de que ha sido víctima nuestro colega el H. señor Edwards Matte por las palabras que vertió en la sesión de ayer en contra de un funcionario que él cree culpable y que, según su criterio, no debía haber sido llamado a ocupar un puesto en las filas del Ejército.

Vuelvo a repetir que los Ds. demócratas que continuamente estamos desarrollando esta labor de fiscalizar somos los que estamos más constantemente expuestos a ser víctimas de esta clase de atropellos.

Yo me atrevo, pues, a solicitar de la H. C. que acuerde prorrogar la hora por todo el tiempo que dure el incidente que ha planteado el H. señor Claro Salas.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental). —Si le parece a la H. C. se prorrogará la sesión por el tiempo que dure este incidente.

El señor MENA.—Podría prorrogarse la sesión por media hora.

El señor JORQUERA.—No hay acuerdo.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental). —No hay acuerdo.

El señor JORQUERA.—Creo que con los tres cuartos de hora que duran los incidentes hay suficiente.

El señor MARIN PINUER.— Hay acuerdo, señor Presidente, para prorrogarla por media hora.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental). —Se ha opuesto el H. D. por Concepción.

El señor GUMUCIO.—Ya que no he podido hablar, adhiero a las palabras que ha pronunciado el H. señor Clar. Salas.

El señor PAREDES.—Yo creo que no puede haber oposición para que se prorrogue la hora, señor Presidente.

El señor JORQUERA.—Creo que con los tres cuartos de hora de los incidentes hay bastante. La orden del día debemos dedicarla a trabajar.

El señor BULNES.—Se podía prorrogar la segunda hora por el mismo tiempo que dure este incidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental). —No hay acuerdo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— Ruego a los Hs. Ds. se sirvan guardar silencio.

El señor PRADENAS.— En vista de que hay algunos de mis Hs. colegas que no aceptan la prórroga de la hora, me voy a limitar a adherir a la protesta que hace un momento ha formulado el H. D. señor Claro Salas por la agresión de que ha sido víctima nuestro distinguido colega señor Edwards Matte.

Me parece que es del todo inaceptable este procedimiento que se ha estado haciendo valer en los últimos tiempos, para acallar la voz de los pocos Ds. que fiscalizan permanentemente y honradamente.

Dejo constancia de mi protesta, y paso a ocuparme del asunto que me obligó a pedir unos minutos al H. señor Cordero.

El señor JORQUERA.— ¿Me permite H. D.? Al oponerme a la prórroga de la hora partí de la base de que era preferible sacrificar a los dos o tres Ds. inscritos, destinando los tres cuartos de hora que nos quedan al incidente promovido por el señor Claro Salas, y no sacrificar a la C. entera, que en la orden del día debe ocuparse de asuntos de interés general. Me parece que ellos pueden renunciar a su derecho, pero no la C. que está obligada a trabajar. Pero si el H. D. que está con la palabra y demás Ds. inscritos quieren entrar en otro orden de consideraciones, no tengo inconveniente para que se prorrogue la hora.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Si le parece a la C., se prorrogaría la hora por media hora.

El señor CHANKS.—Me opongo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

Puede continuar el H. D. por Lautaro.

IRREGULARIDADES EN LA ACEPTACION D PROPUESTAS PARA LA ARMADA NACIONAL

El señor PRADENAS.— Decía hace un momento que se me había hecho un denuncio serio y gravísimo, que voy a poner en conocimiento de la H. C.

La Armada Nacional pidió propuestas públicas para la provisión de ciertos elementos para el servicio, propuestas que fueron cerradas y secretas. Pero esas propuestas fueron puestas en conocimiento de algunas personas interesadas en estos aprovisionamientos...

Y he dado fe a este denuncio, porque mí me convencen las razones que dan los números y que la C. va a ver. En las propuestas pidieron 7,000 chompas de loneta. Uno de los proponentes, la señorita Julia General, presentó una propuesta al precio de $ 1.10 cada una, el otro proponente, que es compadre según me dice, de un sobrino de un alto jefe de Armada, ofreció el artículo por $ 1.09, es decir, un centavo menos...

El señor CHANKS.—Y ese proponente proveedor de carne y no sastre.

El señor PRADENAS.—La segunda propuesta, por 2 mil doscientos pantalones de dr la hizo la señorita General por $ 2.50 cada uno; y el otro proponente, a $ 2.49. La de 9 sacos para ropa, la hizo la señorita General $ 2.00 y el proponente en cuestión a $ 1.9 es decir, siempre a un centavo menos. La pr

“La Nación” y “Zig-Zag” organizan el Concurso Internacional de Belleza Femeni

A fin de darle toda amplitud posible, “La Nación” ha invitado a la Empresa “Zig-Zag” a colaborar en la organización del concurso mundial de belleza femenina, instituido por “Le Journal” de París, invitación que ha sido acogida gentil y entusiastamente por “Zig-Zag”.

Los retratos de las agraciadas tendrán así una amplia publicidad, y la reproducción de los mismos se hará con los mejores elementos existentes en el país.

ALGUNOS PORMENORES DE ESTE GRAN CONCURSO

Los organizadores respondiendo a la demostración de confianza otorgada por “Le Journal”, organizador mundial de este torneo, están estudiando las bases de mayor seriedad y eficacia.

Desde luego se puede anticipar que el jurado que se está formando reune a personalidades distinguidas e insospechables. Nos referimos al jurado que seleccionará las diez bellezas que irán a competir en el torneo mundial. Esta selección se hará de la selección parcial por provincias que harán los jurados provinciales, para lo cual estamos consultando también a personas de prestigio y de imparcialidad indudable.

LA IMPORTANCIA DEL CONCURSO. — Parece casi superfluo ocuparse de la importancia de este concurso internacional. Desde luego conviene recordar su trascendencia y su resonancia mundiales, estando auspiciados por una empresa periodística como “Le Journal”. Las agraciadas figurarán en un álbum artístico, decorado por los más famosos artistas parisienses, y se difundirá copiosamente por todo el mundo. Aparte de esto, la competencia envuelve un trascendental valor étnico y patriótico, pues determinará en forma concreta el grado de perfección de las razas y la cultura de las sociedades. Será un legítimo timbre de orgullo para un país el poseer entre sus mujeres, aquellas que han merecido el primer premio o mención en el concurso.

OTRO ESTIMULO. — Se ha dicho también, que una vez terminado el torneo se congregarán invitadas por la Municipalidad de Niza todas las bellezas incluidas en el Album para asistir a las grandes fiestas que allí se celebrarán en homenaje a las bellezas mundiales.

La fastuosa opulencia de Niza, la tradicional elegancia y alegría de la Cote D Azur, serán el fondo magnífico para mostrar al mundo las hermosas de cada país.

UN CONCURSO NACIONAL DE BELL

Los organizadores de este concurso en Ch considerado propicia la ocasión para convertir mo tiempo este concurso en un torneo nac belleza femenina.

Al efectó, un jurado especial hará una entre todos los retratos, mandados para el c internacional.

Una magnífica obra de arte será la recom del primer sitio en este concurso. Además, gará un premio valioso al fotógrafo autor trato que obtenga el primer lugar en el concu

Las bases definitivas y detalladas de ambos cursos, serán publicadas en breve.

---

puesta para 5,000 chompas de sarga, la hizo la señorita General por $ 1.40 y el otro proponente por $ 1.37. La propuesta para 500 pantalones de paño la hizo la señorita General por $ 5.00 y el privilegiado proponente por $ 4.40....

De manera que se ve una diferencia perfectamente calculada para llevarse el negocio, sobre la base de los precios ofrecidos por la señorita General.

Yo solicito del señor Ministro de Guerra y Marina que postergue la aceptación de estas propuestas, en que hay dolo manifiesto, hasta investigar lo que haya de verdad en los denuncios que hago a la C. Estoy cierto que el señor Ministro, convencido de la falta de seriedad y honradez con que se ha procedido, desechará estas propuestas y procederá a pedirlas de nuevo. Desearía, por lo demás, que todos estos antecedentes se trajeran a la C.

CONCESION DE LA ISLA LA MOCHA

El señor PRADENAS.—Y paso a la última petición, señor Presidente.

Solicité hace pocos días unos datos con respecto a la isla de La Mocha, porque me interesa que el Ministerio de la Guerra pregunte al Apostadero Naval de Talcahuano cuántos años adeuda el concesionario de la isla al Fisco y cuánto adeuda por los fletes de los transportes nacionales que le han llevado provisiones desde que él está en posesión de la isla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Se dirigirá el oficio.

Corresponde usar de la palabra al H. señor Cordero, que está inscrito en primer lugar en el libro de la mayoría.

AGRESION AL DIPUTADO POR SANTIAGO, SEÑOR EDWARDS MATTE

El señor GUMUCIO.—Señor Presidente, denantes no alcancé a hablar. No tuve lugar de hacerlo. Voy ahora a decir sólo una palabra: que me adhiero, a nombre de los Ds. conservadores, a la protesta formulada por el H. D. por La Ligua, señor Claro Salas, con motivo del atropello de que ha sido víctima el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, y aprovecho la oportunidad para enviar al H. D. una palabra de cariñoso aplauso por su acción fiscalizadora.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Quedo muy agradecido por la adhesión de los Hs. Ds. conservadores y por las alentadoras palabras del H. señor Gumucio.

JUICIO MARINCOVICH CON EL FISCO

El señor CORDERO.—Señor Presidente: Me he inscrito a fin de llamar la atención de la H. C. y especialmente la del señor Ministro de Hacienda, hacia la necesidad de proseguir, con la mayor actividad, los trabajos de reconocimiento de la región salitrera de Antofagasta, que ha pretendido adquirir, bajo el pretexto de explotación de yacimientos de sales potásicas, la Compañía de Salitres de Antofagasta, valiéndose de una interpósita persona, un señor Marincovich, inspector de la policía de aseo de Tocopilla.

En la primera ocasión en que me referí a este asunto, tenía informaciones privadas acerca de que el verdadero interesado en esta tentativa contra los yacimientos salitrales del Fisco era esa Compañía, y que el señor Marincovich era simplemente un palo blanco, a fin de que en las tramitaciones judiciales no se diera demasiada importancia a una cuestión que, planteada bajo el nombre de la Compañía, debía desde el primer momento merecer mayor atención.

Una exposición del Directorio de la Compañía, publicada el 27 de Mayo, confirmó mis informaciones privadas, de modo que ya saben el Gobierno y los Tribunales quién es el verdadero interesado en este litigio, en el cual no han figurado ninguno de los grandes abogados que la han patrocinado en los últimos años, sino personas de situación más modesta.

A fines del mes de Mayo, el Gobierno nombró una comisión compuesta de dos ingenieros prestigiosos, los señores Luis Díaz Garcés y Leonardo Lira, a fin de que estudiaran y reconocieran los terrenos materia del litigio llamado de Marincovich con el Fisco, informando sobre la naturaleza y la importancia del salitre contenido en ellos y dispuso, además, que la Delegación Fiscal de Salitreras proporcione a esos ingenieros todos los elementos necesarios para el cumplimiento de la comisión.

Yo agradecería al señor Ministro de Hacienda tuviese la bondad de informa a la H. C. acerca de si la expresada Comisión está actualmente desempeñando su cometido, porque atribuyo la mayor trascendencia a ese estudio técnico, desde que él podrá decir a los Tribunales de Justicia si se trata o no de terrenos con abundantes riquezas salitreras o si no hay en ellos nada más que sales potásicas.

Una vez comprobada la naturaleza salitrera de esos terrenos, ubicados en el corazón de la pampa salitrera, al lado de las veinticinco estacas donde fué construída la oficina José Francisco Vergara, quedará la Defensa Fiscal en aptitud de alegar la escepción de prescripción que estableció la ley del año 1906 y que permite al Fisco detener las tentativas de los particulares interesados en arrebatar sus reservas del Norte.

Tengo informaciones en el sentido de que hasta hoy, el Consejo de Defensa Fiscal no ha invocado esta escepción en contra de las peticiones de la Compañía de Salitres de Antofagasta en el llamado juicio de Marincovich; y, ateniéndome a opiniones de abogados que me inspiran el mayor respeto, pienso que ha habido cierta lenidad en el patrocinio de los derechos e intereses del Fisco al no haberse formulado ya esta escepción que sería de resultados ineludibles.

No conviene olvidar que este litigio se refiere a una extensión salitrera de cerca de cinco mil hectáreas cuadradas de superficie, y que todos los antecedentes conocidos inducen a creer que allí existen centenares de millones de pesos en salitre.

Una vez dictada la sentencia de primera instancia en este juicio, en contra del Fisco, fué apelada, pero los encargados de la defensa fiscal no agitaron la apelación y los demandantes llegaron hasta pedir que se declarase prescrita. Por fortuna, existiendo el trámite obligatorio de la consulta, ha podido subsanarse esa negligencia de primera instancia.

Me considero en el deber de manifestar que un prestigioso ingeniero, que tuvo ocasión de examinar los terrenos contiguos a esas cinco mil hectáreas que se pretende arrebatar al Fisco me aseguró que en estas regiones existen regiones salitreras incalculadas, de modo que aquello de las sales potásicas ha sido un burdo pretexto para adquirir el dominio de esos yacimientos, a despecho de las disposiciones legales que han radicado en el Estado la propiedad de tales yacimientos.

Yo espero que el señor Ministro de Hacienda se informará ampliamente sobre este asunto, y suministrará en su oportunidad a la H. Cámara los datos necesarios para conocer el estado de ese juicio y del reconocimiento pericial pendiente.

ALBERGUES DE SANTIAGO

El señor CORDERO.—Antes de dejar la palabra, voy, señor Presidente, a recoger una interrupción y un rumor que circuló por los pasillos de esta H. C. hace más o menos un mes. Me ha ocurrido—como al autor de esa interrupción y divulgador de ese rumor—la molesta contingencia de haber permanecido también enfermo en cama durante casi cuatro semanas, e imposibilitado, así, para exclarecer un incidente.

Cuando yo impugnaba los procedimientos de la Cía. de Salitres de Antofagasta y del Delegado Fiscal de Salitreras, me interrumpió el diputado señor Edwards Matte con una alusión a los albergues, sin mayores explicaciones, y supe después que se propalaba la especie en los pasillos de que yo había tenido algunas relaciones con esos albergues.

A fin de que la H. Cámara sepa a qué atenerse sobre esta nueva demostración del virus difamatorio que de cuando en cuando hace sus estallidos en este recinto, no tengo ningún inconveniente para recordar que, hace años, uno de los proveedores de no sé cuál de los diferentes albergues que había, fué a mi negocio a comprar algunos ciento o más sacos de papas, y le fueron vendidos, con la misma libertad con que cualquier agricultor o chacarero de los alrededores de esta ciudad puede vender sus productos a quien vaya a comprárselos, sin que tenga obligación alguna de saber la destinación final de la mercadería vendida.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Para evitarle al H. D. discurrir sobre una base inexacta, yo le solicito una breve interrupción.

El señor CORDERO.— Voy a continuar...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Quiero referirme a un hecho perfectamente inexacto de que S. S. ha hecho mención.

El D. que habla, en ninguna oportunidad, ni en voz alta, ni en voz baja, ha dicho una sola palabra relativa a que S. S. haya tenido alguna participación en los fraudes de los albergues, o siquiera...

El señor CORDERO. — Cuando yo hablaba en este mismo recinto, S. S. dijo, “¿y los proveedores de los albergues”.

El señor VERGARA VICUÑA.— ¿Me permite el H. D.? ¿S. S. va resucitar la cuestión de los albergues en la misma forma del año pasado, cuando el D. que habla, que intervino en ese debate, tuvo el honor de ser contradicho por S. S.?

El señor CORDERO.— Lo único que quiero es vindicarme de un cargo injusto.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Yo ofrezco a S. S. la oportunidad más amplia y absoluta, y acaso con mayor independencia...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— Puede continuar el H. D. por Melipilla.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Entendía que el H. D. me permitía decir dos palabras...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Por mi parte, tengo como norma invariable, cuando impugno un acto, hacerlo en voz alta y ostentosamente, y acaso, como vulgarmente se dice, con majadería, lo que tal vez es una virtud en esta época.

Nunca, en ninguna oportunidad he dicho o insinuado que el H. D. por Melipilla haya tenido la más mínima participación en los vergonzosos fraudes de los albergues. Conozco el expediente formado al respecto, como acaso no lo conoce el propio Ministro que lo instruyó; sé por esto que las declaraciones del H. D. Sr. Cordero, lejos de amparar los fraudes tendían a comprobar la efectividad de ellos, ya que su testimonio, si no me engaño, versaba sobre el precio a que había vendido las papas en época en que funcionaban los albergues.

Decía el H. D. por Melipilla, que en cierta oportunidad, al hablar de los albergues, cuando S. S. defendía no sé qué situación, o cuando impugnaba no sé cual otra, yo hice alusión a los albergues...

El H. D. Sr. Cordero, fué uno de los pocos, debido tal vez a su exagerada buena fe, que defendió al Prefecto de los albergues; éste fué el único fundamento que pudo tener mi alusión; ya que si hubiera creído que el H. D. había participado en las utilidades económicas de aquellos negociados, no habría tenido la más mínima dificultad en decirlo franca y claramente; porque yo, mientras sienta latir en mi alma el espíritu en la forma vigorosa en que actualmente lo siento, mientras sienta correr por mis venas la sangre joven, que a torrentes circula por ellas, mientras no sienta mi cuerpo decrépito y marchito, seguiré impertérrito en la ruta que me he trazado, calificando las acciones de los hombres, no en los pasillos, no en voz baja ni hablando entre sombras, sino en este recinto o en las columnas de la prensa, y hablando siempre en voz muy alta!

Quiero que estas palabras mías, pronunciadas en este recinto, sean, si el H. D. lo desea, un verdadero tributo, un verdadero desagravio por un mal entendido: quiero que S. S. sepa que no ha estado en momento alguno en mi ánimo, provocar sombras respecto a los procedimientos de S S., mucho menos en cuanto al aprovisionamiento de los albergues se refiere.

El señor CORDERO.—Es el hecho que en aquella ocasión se me hizo la interrupción a que he aludido, interrupción que comentó “El Diario Ilustrado”...

Yo entiendo que sería ridículo presumir que en mi negocio no se pueden vender papas, trigo o porotos, si acaso el comprador, a su turno, los va a entregar a un cuartel, albergue o establecimiento de instrucción del Estado; porque no es ese el caso de la celebración de un contrato con el Estado, que dé origen a una incompatibilidad constitucional.

He querido dejar consignado el hecho expresado a fin de que la H. C. sepa, en cualquier momento, que los rumores envenenados y las especies malévolas diffundidas con ese motivo, no han podido importar ni una incorrección de mi parte, ni un quebrantamiento de las incompatibilidades que tenemos el deber de respetar en el desempeño de nuestros cargos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Puede usar de la palabra el H. D. por Pisagua, señor Cruz.

DERECHO PARA USAR DE LA PALABRA

El señor SAAVEDRA. — Yo también había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Solicité también el acuerdo de la H. C. para conceder la palabra a S. S. y al H. señor Gumucio, y no obtuve el acuerdo. Por eso ahora he concedido la palabra al H. señor Cruz, que se encuentra inscrito en primer lugar en el libro de la minoría.

El señor SAAVEDRA.—El H. señor Gumucio ya habló.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — En realidad, el H. señor Gumucio habló dos palabras....

Solicito el acuerdo de la H. C. y la venia de los Hs. Ds. inscritos para conceder la palabra al H. D. por Mariluán, señor Saavedra.

El señor CHANKS. — Voy a oponerme, señor Presidente, para ser consecuente con mi oposición anterior, sintiéndolo mucho, por la deferencia que guardo para con el H. señor Saavedra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Hay oposición.

Puede usar de la palabra el H. D. por Pisagua.

SUCESOS DE IQUIQUE. — GARANTIAS PARA LA SEGURIDAD PERSONAL DEL SEÑOR RECABARREN

El señor CRUZ. — Hace días, en una de las sesiones de la H. C., se leyó un telegrama dirigido desde Tarapacá, en que se daba cuenta de que H. D. señor Recabarren había sido víctima de un atropello por parte de algunas personas, en una plaza pública de Iquique, donde realizaba una conferencia.

El señor Recabarren dice en su telegrama que él, al llegar a esa ciudad, pidió amplias garantías para su personalidad parlamentaria al Intendente de aquella localidad, señor Recaredo Amengual, garantías que no se le habían dado o no se le quisieron dar, desde el momento que se permitió que algunas personas fueran a lanzar piedras durante una hora a los oradores y a la concurrencia, **amparados** por la policía. Esta es la expresión que debe usarse aquí.

El señor CHANKS. — Amparados por el propio señor Intendente, porque hoy en un telegrama que se ha publicado en los diarios, este funcionario justifica ampliamente la campaña emprendida contra el señor Recabarren, al pedirle que use de los derechos que la Constitución del Estado acuerda a todos los ciudadanos para hacer sus prédicas.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— Puede continuar S. S.

El señor CRUZ.— Conozco la ciudad de Iquique, como muchos de los Hs. Ds. que se encuentran en este recinto, y sé que allí hay numerosa policía, que es imposible que cuatro o cinco tipos pagados, pudieran lanzar impunemente piedras a un orador y todavía a un orador parlamentario, denegándole el derecho y las facultades que tiene dentro de nuestra Constitución; pero es que en Tarapacá estos hechos se han repetido siempre, porque en Tarapacá las autoridades han amparado los atropellos de que se les ha hecho víctimas a los comunistas, porque parece que los consideran proscritos del derecho que tienen dentro de nuestra Constitución de expresar sus ideales y sus doctrinas, en la misma forma que los conservadores, por ejemplo, tienen el derecho de hacer uso de las plazas públicas para exponer sus ideales.

Dentro de nuestra Constitución caben todas las ideas.

Los radicales, liberales y conservadores tienen perfecto derecho para exponer a la faz de todos, sus ideales. Sin embargo, a los comunistas se les cree fuera de la Constitución, no se les cree con derecho a hacer la exposición de sus ideales. Esto es injusto, esta es una aberración que el Gobierno debe tomar muy en cuenta. Conozco, como he dicho en otras ocasiones en esta misma C., al Intendente de la Provincia, y sé que es un personaje atropellador, a pesar de que pueda haber en esta C. quien lo defienda; sé, como lo sabe la H. C., que es un funcionario atropellador y que acostumbra a justificarse en la forma en que acaba de hacerlo en el telegrama enviado desde Iquique a Su Excelencia el Presidente de la República. En esa misma forma mentirosa, engañando a todo el mundo, valiéndose de la impunidad en que han quedado todos los atropellos y las arbitrariedades que siempre ha cometido...

El señor GUMUCIO.—Hace cinco años, yo traje igual queja a la H. C. respecto de un hecho semejante...

El señor PRADENAS.— ¿Sobre el mismo Intendente?

El señor GUMUCIO.— Sobre el mismo Intendente, H. D.

El señor CRUZ.— Exactamente, hace cinco años que en Tarapacá, como ya lo he dicho en la H. C., se nos destrozó nuestra imprenta, se hizo pedazos nuestro local y se nos destrozó material por valor de $ 175,000; se nos amarró por atrás, por la espalda y se nos hicieron pedazos, repito, a golpe de combo, los materiales de la imprenta; se nos persiguió durante cuarenta y cinco días y se metieron a la cárcel cerca de 400 de nuestros trabajadores, para sembrar el terror entre ellos e impedir que estos crímenes fueran denunciados. Y, sin embargo, el Intendente de la Provincia se lavaba las manos diciendo que este crimen cometido por él era obra del pueblo que nos perseguía por antipatriotas, por subversivos, por considerar seres despreciables a los que figuran dentro del Partido Comunista.

Y ahora hace la misma cosa. El Intendente dice que un señor Bruno Pizarro...

El señor PRADENAS.— No será nuestro H. colega...

El señor CRUZ.— El Intendente dice que ese señor Bruno Pizarro ha arrastrado a toda la multitud de Iquique contraria a nuestro colega Recabarren...

El señor GREZ PADILLA.— ¿En esos pasos anda el H. D.?

El señor CRUZ.—Este ciudadano, Bruno Pizarro, no merecería ni siquiera ser nombrado por el Intendente de la Provincia en abono a sus atropellos, a sus crímenes, porque todas las clases trabajadoras, todo el país, lo conoce y sabe que es un degenerado, que es un borrachín, el que ha estado siempre al servicio de las clases capitalistas para hacer el papel de gancho, como se dice, y de pretexto para que se atrolle a los obreros.

La C. debe recordar que en Valdivia, en Noviembre del año pasado, este mismo individuo provocó a una manifestación patriótica, diciendo desde la Plaza de esa ciudad que él era capaz de limpiarse los zápatos con la bandera chilena y que los padres de la Patria eran unos asesinos.

Estas expresiones vertidas calculadamente por este ciudadano no fueran nada más que el pretexto buscado por las autoridades para atropellar a los trabajadores de Valdivia, para que se dijera que estos habían lanzado esas expresiones y desprestigiar la pureza de nuestros principios.

Digo que fué pretexto buscado, porque este individuo sacó el cuerpo hábilmente a la justicia, pues, las autoridades no lo tomaron preso, no lo encontraron en ninguna parte, a pesar que andaba por todos los sitios de la ciudad sin cuidado alguno y en cambio pagaron el pato, como se dice, los trabajadores federados, puesto que diez o doce de nuestros compañeros fueron llevados a la cárcel.

El señor Pizarro, que ha figurado en el telegrama que se le ha mandado el Presidente de la República y tratado ampliamente en el Consejo de Estado, no fué molestado en lo más mínimo. Esta es la personalidad del ciudadano de quien dice el Intendente de la Provincia que arrastra a las multitudes. No hay duda que el señor Intendente de Tarapacá tiene un digno colaborador de sus fechorías. Se merecen.

Pues bien, después del telegrama que ya conoce la C. y que fué leído días anteriores, me ha llegado este otro, que dice así:

“Señor Diputado Cruz.—Santiago.—Iquique, 3 de Julio de 1923.

En este momento comunícanme que director diario “El Despertar” Salvador Barra Well, ha sido detenido hasta que aparezca una presunta persona que se dice ha disparado un tiro sin que haya ningún herido. Trátase nueva prisión arbitraria y fuera toda lógica, ni señor Intendente, ni señor prefecto garantizan respeto.—**Diputado Recabarren**”.

¿Puede ser justo que el Gobierno se solidarice con estos actos de atropello del Intendente de Iquique, que se goza cometiendo excesos contra nuestros compañeros en el Norte del país? ¿Es posible que el Gobierno no tome medidas para impedir estas arbitrariedades que se ciernen sobre las cabezas de nuestros compañeros? ¿Cómo es posible que a un director de diario, porque una persona disparó un tiro en la calle, se le tome preso como posible cómplice de ese disparo?

El señor GREZ PADILLA.—Eso pueden corregirlo los tribunales de justicia en 24 horas.

El señor CRUZ.—Ese es el cuento del tío que se nos cuenta siempre cuando pedimos que se respeten las garantías individuales. Eso es quererse lavar las manos como Pilatos...

El señor PRADENAS.—Ese es el cuanto de siempre. Sabemos bien que la justicia no toma presos a los delincuentes, sino a los pobres diablos, aun cuando muchas veces no hayan cometido ningún delito.

El señor GREZ PADILLA.—La Justicia es pareja para todos.

El señor PRADENAS.—¿Cómo puede afirmar eso S. S. cuando ayer no más el H. señor Edwards Matte confesaba que estaba convencido de que la verdadera justicia no existía entre nosotros?

El señor SAAVEDRA.—Es un error del señor Edwards Matte.

Me parece que es del todo inconveniente que un Poder Público esté tratando todos los días de desprestigiar a otro Poder Público como es el Poder Judicial.

El señor PRADENAS. — Estamos citando casos concretos.

Cito el caso concreto de las quiebras fraudulentas y de los grandes robos que han ocurrido últimamente. Sin embargo, a los ladrones no se les ha hecho nada.

Cíteme un sólo caso S. S. en que haya en la Cárcel un culpable de las quiebras fraudulentas o de los grandes robos a que me he referido.

El señor SAAVEDRA.—S. S. cree que hay robos donde, en realidad, no existen. La Justicia, naturalmente, más imparcial que nosotros, y sin apasionamientos ha establecido que muchos de esos culpables no son tales.

El señor PRADENAS.— La Justicia mete a la cárcel a los pobres dablos que se roban una gallina o un mendrugo de pan, pero no a los que roban millones!

El señor GREZ PADILLA. — Yo podría citarle no uno, sino cien casos de aquellos que pide el H. D.; pero no quiero seguir a S. S. en este terreno, porque no es mi norma infamar el nombre de nadie...

El señor PRADENAS.—Ruego a S. S. que me cite uno sólo de esos casos.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. Accidental).—Ruego a los Hs. Ds. que se sirvan no interrumpir al honorable señor Cruz.

El señor PRADENAS.—Yo desafío al H. señor Grez Padilla a que me cite un solo caso en que la Justicia haya mandado a la cárcel a los culpables de las quiebras fraudulentas o de los grandes robos cometidos en los últimos tiempos.

El señor SAAVEDRA. — El Gerente del Banco Popular está en la Cárcel.

El señor PRADENAS.—Fué absuelto... Están en la Cárcel solamente los pobres diablos!

RENUNCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA

El señor SECRETARIO.— El señor Presidente pone en seguida en discusión la renuncia del cargo de segundo vice-Presidente presentada por el señor O'Ryan y en discusión las renuncias de los cargos de Presidente y primer vice-Presidente presentadas en la sesión de hoy por los Hs. Medina y Ramírez Frías.

El señor MAZA.—¿No se había fijado fecha ya para la elección de Mesa Directiva.

El señor GUMUCIO.—Pido segunda discusión para las renuncias del señor Presidente y del primer vice-Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental).—Quedarán para segunda discusión.

Solicitaré oportunamente el acuerdo de la C. para fijar fecha y hora para la elección de Mesa, en vista de la petición de segunda discusión hecha por el H. señor Gumucio.

SUCESOS DE IQUIQUE

El señor CRUZ.— Un nuevo telegrama recibido del Director del diario “El Despertar de Iquique”, dice así:

“Señor Diputado Cruz.— Agustina, 730. — Santiago.

Iquique, 4 de Julio de 1923.—Acabo recibir denuncio por persona amiga que prefecto capitán Souper y cuñado jefe pesquisas, Toro, fraguan atentado imprenta y personas deslindando responsabilidad sobre grupos matones tolerados noche a noche hacen desórden contra comunistas.—Pida urgente garantías al Gobierno y hable Cámara.—Más informaciones telegráficas Ministro Interior. Procure conocerlas.— Barra Woll..”

DENUNCIA DE LA MESA DIRECTIVA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—El H. señor Gumucio ha retirado su petición de segunda discusión para las renuncias de los señores Presidente y primer Vice-Presidente de la H. C.

Puede continuar el H. señor Cruz.

SUCESOS DE IQUIQUE

El señor CRUZ.—Como decía hace un momento, ya es costumbre en Iquique atentar contra los intereses de los comunistas. En 1919 se nos destrozó nuestra imprenta; el año 1922, se nos incendió, y ahora se pretende nuevamente hacer la misma cosa.

Esta mañana me acerqué al señor Ministro del Interior para pedirle garantías, y por fortuna fuí recibido pronto, y el señor Ministro me informó que el telegrama que he leído lo había recibido también S. S. y había dado instrucciones terminantes para que se dieran garantías al señor Recabarren, para que la policía cuidara de la imprenta “El Despertar” y diera garantías a su Director, de todo lo cual estoy muy satisfecho, y ojalá que estas órdenes no fueran mal entendidas por el Intendente.

El señor PRADENAS. — O se cumplan al revés.

El señor CRUZ.—...O se cumplan al revés, como dice el H. señor Pradenas.

Por ahora, no me resta sino levantar mi airada protesta en contra del atropello de que ha sido víctima mi colega y compañero de ideas señor Recabarren, y ojalá que el Gobierno tome el temperamento que sea necesario en estos casos.

JUEZ DE PETORCA

El señor CRUZ.—Quiero aprovechar los pocos minutos que me quedan para hacer una especie de contestación a la defensa que del juez de Petorca hizo en esta C. nuestro estimado colega el H. señor Guerra.

Hace dos semanas envié a esta C. un telegrama que fué leído por el señor Pradenas, en que acusaba al juez de Petorca de atropellador y arbitrario, lo acusaba de que vive a expensas de un propietario de fundo y lo acusaba también de las prisiones arbitrarias de numerosos obreros. Pues bien, a pesar de la elocuente y hermosa peroración del H. señor Guerra, estoy en condiciones de no levantar un sólo cargo de los formulados en ese telegrama; y muy al contrario, estoy dispuesto, en otra ocasión que cuente con el tiempo necesario, a traer detalles, a citar hechos aquí en la C., que estoy seguro habrán de asombrarla y habrán de asombrar al país entero.

Los procedimientos de ese juez son torpes, son arbitrarios, son atropelladores. Y no son ya los obreros federados, los co tan maltratados son en todas part toridades, las víctimas de ese mal dos sus enemigos políticos. (Este cional).

Yo he podido conversar en nes que he estado en esa localida rosos vecinos; me he alojado, en C Petorca, en casa de conservadores democráticos unionistas y de radica dos los sitios he encontrado la contra este juez. En todas partes que se escucha es la de que este es injusto, es prevaricador, persig damente a sus enemigos políticos.

El señor GUERRA.—Si este debe acusársele ante los Tribunales y no ante la C.

El señor AZOCAR.—S. S. puede prevaricación.

El señor CRUZ.—Un proceso ción dura diez años. Estamos fres ese procedimiento para castigar a catadura del que acuso.

Hace más o menos un mes, te, se produjo en el fundo “El Cha partamento de Petorca, un incendi diaron unas carretadas de pasto frente a la casa de administración.

En la noche del incendio, hor bían estado los obreros reunidos más o menos a 2 ó 3 kilómetros del sitio del siniestro. Estaban reu objeto de esperar al modesto D. que les iba a hacer una visita. Y de tuvo conocimiento la policía y el torca que han creído ver en ella de conjurados, entre los que deben autor del incendio. Se les ha busc los que en esa reunión estuvieron apresarlos, y en la creencia que saber quién era el que había hech dio. se apresó a numerosos compañe mantiene todavía presos, sin que hay indicio de que esos obreros presos sables del incendio. A estos obrer tenido incomunicados durante 16 día la ley no permite estas licencias

El señor GREZ PADILLA.—Si H. D.

El señor CRUZ.— Y durante días no se les admitió ni siquiera para nadie. Entre los detenidos fig ciana de 75 años, que no tiene otr el de arrendar el local donde func sejo Federal. Yo no soy, señor Pres cedor a fondo de la ley; el H. D. Padilla dice que la ley permite que pueda mantenerse incomunicados...

El señor GREZ PADILLA.—Ind mientras haya investigaciones que

El señor AZOCAR.—Creo que mente, señor D...

El señor VIDELA.—Que se pon de acuerdo los abogados sobre el pu

El señor CRUZ.—Pero cuando obreros no hay culpables, no hay el dicio de culpabilidad, ¿cree justo la se continúe un procedimiento como está ejercitando?

Yo considero, señor Presidente, do no hay un solo indicio de resp que cuando no hay absolutamente detalle que pueda ser acusador para viduos detenidos, no es posible que incomunicados por más de quince días es posible que, a más de tenerlos inc no se permita que se les envíe ropas garse en esos helados calabozos, ni al

Esto es inhumano, esta es una cruel. Y todavía más, esta declara ñor Juez, que la ha dicho en los centr acostumbra a reunirse: de que está de que esta gente no tiene ninguna lidad, pero que él las ha mandado al la solidaridad que existe entre los fed ra que salga el culpable de aquel hech incendio, a decir: “No hagan sufrir compañeros; yo soy el responsable”. claración que ha hecho el Juez públ

Esto acentúa más la injusticia, la dad de este Juez de mantener a est comunicada indefinidamente, con el que, después de hacerlos sufrir, de los en esta forma, se presente el cul cir: “No hagan sufrir más a mis yo soy el culpable”.

Yo creo que no es posible que esta caica, que esta práctica ya vieja, pues so, se venga a poner en uso ahora glo XX, en el siglo de civilización cer verganzas de fiera. ¿Cómo es pos venga a poner en práctica ahora est rizar a un grupo de trabajadores par rezca el responsable de un acto?

Con este procedimiento de San se puede meter a todo el mundo a la

Este procedimiento no es el de un es tampoco el de un caballero: es de un ser apocado y sin sentimientos deprabado que no merece ninguna co

El señor SAAVEDRA.— Yo dese la palabra, y, como ha terminado la ro que la C. habrá de concederme minutos.

El señor DURAN.— Con el obje le mayor desarrollo a las observaciones por el H. señor Claro Salas, yo pedi prorrogara la hora de los incidentes hora.

El señor RIVAS VICUÑA (Presi dental).— Si a la H. C. le parece, prorrogar la hora.

El señor CHANKS.— No hay ac

El señor PRADENAS.— Señor que se prorrogue la hora hasta que incidente promovido por el señor Cl

El señor CHANKS.— Si se tomara do de prorrogar la hora en condicion incidente se pueda desarrollar amplia el objeto de saber qué opinión tiene la bre este asunto, en que muchas veces de ser agredido, cuando se le pasa sus apreciaciones, creo que podría ac

El señor YRARRAZAVAL (don —Si no hay acuerdo para que hablen Ds., menos lo habrá para que habl Chanks.

El señor TIZZONI.— Se ha rec la hora, señor Presidente.

Señor Presidente, es necesario se tr cidente promovido por el D. Claro S

El señor CRUZ.— No es posib D. viva bajo la presión de manos ase atacodo por un individuo que anda tando sindicado de ladrón; es necesa abra un amplio debate; es necesario

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma a 40 ctvos
CIA. INGLESA DE TABACOS

bien en claro que los Ds. no pueden estar a merced de los individuos sospechosos sobre quienes han hecho caer el peso de la fiscalización que, en el desempeño de su mandato constitucional, han ejercitado. (Aplausos).

PETICION DE DATOS

El señor SECRETARIO.—El señor D. don Joaquín Tagle Ruiz solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Instrucción Pública, a fin de que se sirva enviar a la C.:

1.o Los antecedentes de la compra efectuada por ese Ministerio, de un automóvil Studebacker en la suma de $ 30,000 dando como parte de precio el automóvil Elguin, de ese mismo Ministerio; y

2.o Autorización en virtud de la cual se procedió a esta compra e indicación de los fondos con que se va a pagar, no habiéndose consultado esta suma en el Presupuesto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Se dirigirá el oficio.

El señor PRADENAS.—¿No hubo acuerdo para prorrogar la hora? ¿Quién se opuso?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—El H. D. señor Chanks.

Ruego a los Hs. Ds. que se sirvan guardar silencio, para que el señor Secretario pueda dar lectura a las indicaciones.

INDICACIONES

El señor SECRETARIO.—De los señores Silva Somarriva, Durán, Maza e Yrarrázaval Concha:

Para que se coloque en la tabla de las sesiones de 4 a 7 P. M. de los días Viernes, a continuación del proyecto sobre empleados particulares, el proyecto que autoriza la contratación de un empréstito para la construcción de puentes.

—Del señor Lisoni:

Para que la C. celebre sesión el Lunes próximo, de 4 a 7 de la tarde, para tratar de solicitudes particulares de gracia.

—Del señor Adrián:

Para que se acuerde celebrar sesiones los días Miércoles y Jueves de la próxima semana, de 7 a 8 P. M., destinadas a tratar del proyecto que consulta el ensanche y pavimentación de la Avenida que une Santiago con San Bernardo.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia para la sesión próxima los mismos proyectos que lo estaban para hoy.

VOTACIONES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—En votación las indicaciones.

Si a la H. C. le parece, se darían por aceptadas las renuncias de los miembros de la Mesa y se fijaría la sesión del Martes próximo para la nueva elección.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— Con nuestra abstención, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— Con la abstención de SS. SS.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Con nuestra lamentación, por el retiro del señor O'Ryan.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Y con la lamentación de S. S.

Se fijará el Martes próximo a las cinco y media de la tarde para la elección.

El señor HERRERA LIRA.— Yo voto en contra de la renuncia del señor O'Ryan.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— Con el voto en contra de S. S.

Se van a votar las demás indicaciones.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los señores Durán y Silva Somarriva, para darle el segundo lugar de la tabla al proyecto que autoriza la contratación de un empréstito para la construcción de puentes.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— Si no se pide votación, se daría por aprobada.

El señor TIZZONI.—Que se vote, señor Presidente, porque el segundo lugar de la tabla lo tiene el proyecto que mejora la renta de los oficiales del Registro Civil.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— Se va a votar la indicación.

Ruego a los Hs. Ds. se sirvan guardar silencio; el señor Secretario no puede continuar tomando la votación.

—Votada la indicación fué desechada por 28 votos contra 14 y 2 abstenciones.

Durante la votación:

El señor ROJAS MERY.— Si el segundo lugar lo tiene el proyecto que mejora a los oficiales del Registro Civil...

El señor SILVA CAMPO. — ¿Cuál es el proyecto que quedaría postergado con esta indicación?

El señor SECRETARIO.— El de los oficiales civiles...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— Ruego a SS. SS. se sirvan guardar silencio, pues de otro modo no se podrá continuar la votación.

Ruego al H. D. por Santiago, señor Tizzoni, se sirva guardar silencio.

El señor TIZZONI.— Con el mayor gusto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— Ruego nuevamente a las señores Ds. se sirvan guardar silencio.

El señor TIZZONI.— Me parece que ahora estoy callado.

Supongo que S. S. no querrá condenarme a mudez.

El señor ROJAS MERY.— No es posible postergar el aumento de sueldo de los Oficiales del Registro Civil.

Voto que no.

El señor LOIS.— De acuerdo con mi H. colega en el sentido de que no se postergue el proyecto relativo a estos empleados, voto que no.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Lisoni, pasa que la H. C. acuerde celebrar sesión especial el Lunes próximo, de 4 a 7, destinada al despacho de solicitudes particulares.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental).—Si no se pide votación daré por aprobada la indicación.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—No, señor... Que se vote.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental).—En votación la indicación.

—Votada la indicación del señor Lisoni fué desechada por 29 votos contra 18, absteniéndose de votar un señor Diputado.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor VERGARA VICUÑA. — Mientras esté pendiente la discusión de los presupuestos no se van a celebrar estas sesiones. Y con el mejor espíritu para que se celebren después, voto que no.

El señor LISONI.—Es necesario que alguna vez despachemos las solicitudes particulares pendientes.

El señor VERGARA VICUÑA.— Estoy de acuerdo con S. S., pero siempre que esas sesiones puedan celebrarse.

El señor LISONI.—Tener en suplicio a tantas gentes que tienen solicitudes pendientes en esta C., importa una verdadera denegación de justicia.

El señor VERGARA VICUÑA.—Una vez que se despache los presupuestos, celebraremos sesiones con ese objeto.

El señor LISONI.—Una cosa no se opone con la otra, H. D.

—DESPUES DE LA VOTACION:

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental).—Desechada la indicación.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Adrián, para que la C. acuerde celebrar sesiones especiales en la próxima semana, los días Miércoles y Jueves, de 7 a 8, para tratar del proyecto de pavimentación y ensanche del camino a San Bernardo.

El señor MARIN PINUER.—Podríamos darla por aprobada por unanimidad.

El señor YRARRAZAVAL (D. Joaquín).—D por rechazada.

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Está informado? Me parece que ese proyecto estaba en la Comisión de Hacienda.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental).—Me parece que está eximido del trámite de Comisión.

En votación la indicación del H. D. por Santiago, señor Adrián.

Ruego a los Hs. Ds. que se sirvan guardar silencio para efectuar la votación.

El señor MENA.—No se referirá a mi S. S., porque durante toda la sesión he estado completamente mudo...

—Votada la indicación del señor Adrián, fué aprobada por 26 votos contra 22.

—DESPUES DE LA VOTACION:

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental).—Aprobada la indicación para celebrar sesiones especiales....

El señor LOIS.—Las mismas que no se van a celebrar.

AGRESION AL DIPUTADO POR SANIAGO Sr. EDWARDS MATTE

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental).—Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse de la interpelación formulada por los señores Durán y Correa Núñez.

El señor PRADENAS.—¿Qué no se había prorrogado la hora para tratar del incidente que planteó el H. señor Claro Solar, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental).—No hubo acuerdo, H. D.

El señor PRADENAS.— La oposición que había partido del señor Bulnes ha sido retirada.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental).—Cuando ya había terminado la hora.

El señor BULNES.—Yo no me opuse... Llamé la atención solamente a que se había terminado la hora y estaba hablando el señor Chanks, que era quien se había opuesto a la prórroga, y se colocaba en situación de hablar él y no dejar hablar a los demás.

El señor PRADENAS.—Ruego al señor Presidente solicite el asentimiento de la C. para volver a ocuparnos del incidente promovido por el señor Claro Salas.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Estamos en la Orden del Día, de modo que tendría que solicitar el asentimiento unánime de la C. para cambiarla.

El señor PRADENAS. — Que continúe el incidente dentro de la Orden del Día.

El señor JORQUERA. — ¿Hay Presupuestos?

El señor RIVAS VICUÑA (presidente accidental).—No, señor D.

Si a la C. le parece, se trataría en la Orden del Día del incidente a que se ha referido el H. D. por Lautaro.

El señor MAZA.—El H. señor Saavedra, que desea terciar en este asunto, se retiró de la Sala en la inteligencia de que no había acuerdo para continuar en ese incidente...

El señor RIVAS VICUÑA (presidente accidental).—No hay acuerdo.

INTERPELACION. — CONCESION SILVA RIVAS.—GUARDA DE LOS CAMPOS DE LLAIMA

El señor RIVAS VICUÑA (presidente accidental).—Corresponde ocuparse de la interpelación de los señores Durán y Correa Núñez.

Está con la palabra el H. D. por Llaima, señor Mena.

El señor DURAN. — Debo hacer presente que en dos ocasiones he manifestado que, por mi parte, daba por retirada esta interpelación; de modo que valdría la pena cambiarle el nombre.

El señor RIVAS VICUÑA (presidente accidental).—La interpelación del H. D. señor Correa Núñez...

El señor MENA.—No tiene ninguna importancia el cambio de nombre.

Se ve que no hay ambiente dentro de la C. para seguir escuchando estas cosas, pues la C. está ya cansada de la interpelación promovida por los señores Durán y Correa Núñez, que lleva 3 o 4 meses de desarrollo.

Yo, al terciar en ella, no llevo otro propósito que el hacer ver a la H. C. la conveniencia que hay en evitar que se sigan explotando los bosques fiscales por el guarda de esos campos.

En Octubre del año pasado manifesté y probé a la H. C. que ese guarda no tenía derecho para explotar los bosques entregados a su vigilancia.

La interpelación promovida por el H. señor Durán, de acuerdo con el H. señor Correa Núñez, a mi juicio, no tendía a otra cosa que a favorecer los intereses del guarda, señor Torres Hevia.

El H. señor Correa Núñez, inició su interpelación y en seguida se fué a pasear a Europa...

El señor DE LA VEGA.—Sería por negocios.

El señor MENA.—Posiblemente... Lo ignoro...

Como digo, en Octubre del año pasado probé a la C., con documentos que ahora me voy a permitir leer nuevamente, que el guarda no tenía derecho para explotar los raulíes existentes en los terrenos entregados a su cuidado.

Por otra parte, el H. señor Durán ha creído inhabilitarme al decir que yo soy accionista de la comunidad de Llaima. Después de leer estos documentos, voy a probar a la C. mi actuación dentro de esa comunidad, aunque esto no le interese en absoluto a la C., por ser un negocio particular.

El señor JORQUERA.—Todo esto significaría que S. S. sigue la interpelación por su parte. Porque, estando retirada por sus autores, entiendo que lo único que procede es darla sencillamente por terminada.

El señor MENA.—Yo voy a decir pocas palabras más...

El señor JORQUERA.—Permítame terminar, H. D... Correspondería dar por terminada la interpelación, en caso que alguno de los Hs. Ds. no quisiera continuarla por su cuenta. Por esto, yo quisiera saber qué actitud es la de S. S. en este caso. ¿S. S. pretender continuar la interpelación?

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Pretende terciar en el debate, nada más.

El señor MENA.—Y todavía, uno de los Ds. interpelantes no había hecho uso de la palabra, según entiendo.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Y para dar por retirada la interpelación, se necesita el asentimiento unánime de la C.

El señor RIVAS VICUÑA (presidente accidental).—La Mesa espera que el H. D. por Llaima concluya de usar de la palabra, para solicitar el acuerdo de la C. a fin de dar por terminada la interpelación.

El señor MENA.—Y yo voy a terminar en breves momentos, señor Presidente.

El señor LOIS.—¿En unos dos minutos?

El señor MENA.—Poco más o menos.

El señor Torres Hevia, en una solicitud, expone al señor Ministro de Colonización lo siguiente:

"Excmo. señor: Lúis Torres H., agricultor, domiciliado en Brasil N.o 375, V. E. respetuosamente expone: Que con motivo de la liquidación del contrato de colonización celebrado con don Luis Silva Rivas, hecha por decreto N.o 1080 de Octubre de 1918, ha vuelto a poder del Fisco una extensión considerable de terreno en la región de Llaima, que se destinó preferentemente a la radicación de los ocupantes establecidos dentro de los terrenos que debe elegir el señor Silva Rivas, en conformidad al referido decreto.

"En la actualidad esos terrenos están ocupados por numerosas personas sin título alguno, y siguen llegando a ellos día por día. Se han establecido en los terrenos más apropiados para cultivos; hacen mejoras, cierros, etc., con el fin de tener un título aparente para solicitar después el abono de esas mejoras o alegar algún derecho al suelo, por la posesión de él, durante algún tiempo.

"Tomando como precedente lo que se ha hecho en otras ocasiones para libertar los terrenos fiscales de la ocupación clandestina por terceros, más aún en este caso que los terrenos están destinados a fin determinado, me permito solicitar del Supremo Gobierno se sirva, previo los informes de estilo, designarme cuidado de esos terrenos fiscales, mientras el Fisco dispone de ellos para rematarlos u otros objetos. Me comprometería a no permitir la ocupación de esos campos, a ningún particular que no sea autorizado para ello por el Gobierno y en cambio gozaría como única remuneración por este servicio, del usufructo de las tierras por el tiempo que dure la guarda. Cuando el Gobierno estime llegado el momento de disponer de esos suelos me daría un aviso de un año, a fin de trasladar a otro lugar los elementos que serían indispensables para el trabajo y mejoramiento de esas tierras y la recolección de sus frutos.

"Excusado me parece manifestar que el Gobierno me proporcionaría los medios necesarios para hacer efectiva en debida forma la custodia de esos suelos, del modo que estime más conveniente. Para la mejor resolución de esta solicitud—caso que V. E. tenga a bien acogerla favorablemente—me pongo enteramente a las órdenes de V. E.—(Firmado) **Luis Torres Hevia**".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Me permito manifestar a S. S. que en este momento no hay número en la Sala.

Se está llamando.

—Después de cinco minutos:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Se ha llamado durante el tiempo reglamentario y como no se ha reunido quorum, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados:

Adrián, de Castro, Correa Ramírez, Cruz, Chanks, Duhalde, Durán, Edwards Matte don Guillermo, González Canales, Grez Padilla, Guerra, Jaramillo, Jorquera, Lois, Marín, Maza, Medina, Mena, Navarrete, Padilla, Pouchucq, Rivas Vicuña, Sánchez, Tagle, Undurraga y Vergara Vicuña.

A $110 TRAJES Y SOBRETODOS
de GATH & CHAVES
UNA OFERTA VENTAJOSISIMA PARA CABALLEROS
ENTRE LAS DEMAS OCASIONES QUE BRINDA GATH & CHAVES, SE DESTACAN LAS DE
Corbatería a Precios sumamente bajos
Se repiten en Camisería, Bonetería, Sombrerería y Zapatería Señoras
LAS RECLAMES DE ARTICULOS DE PRIMERA CALIDAD

EN CORBATERIA:

BASTONES de la afamada marca inglesa "Howell", con adornos de metal o lisos distintas clases y modelos, desde .. $	5.50
PARAGUAS ingleses, marca "Fox", en sarga de pura seda, desde ... $	39.50
CINTURONES porta revolver, en cuero liso o labrado, a $	7.90
CINTURONES para caballeros, en cuero o gamuza, hebilla de metal niquelado, desde ... $	4.90
BOQUILLAS para cigarrillos, en cuero, marfil, ambar (imitación), etc., desde ... $	6.90
TABAQUERAS de caucho, artículo inglés de muy buena clase, desde ... $	2.90
CORTA puros en metal niquelado, variedad de modelos, desde ... $	0.80
CIGARRERAS de cuero, distintos tipos y colores, desde ... $	4.90
CIGARRERAS de metal blanco, inalterable, muy elegantes, desde ... $	10.90
CIGARRERAS de plata sellada, modelos nuevos, desde $	75.00
CARTERAS de cuero o gamuza, lisa o con adornos, a precios muy bajos,	
CORBATAS "Nelson", en seda mezcla, gustos novedosos desde ... $	1.95
LLAVEROS con o sin cadena, desde ... $	0.35
SUSPENSORES elásticos, en modelos muy prácticos desde ... $	3.80

EN SASTRERIA:

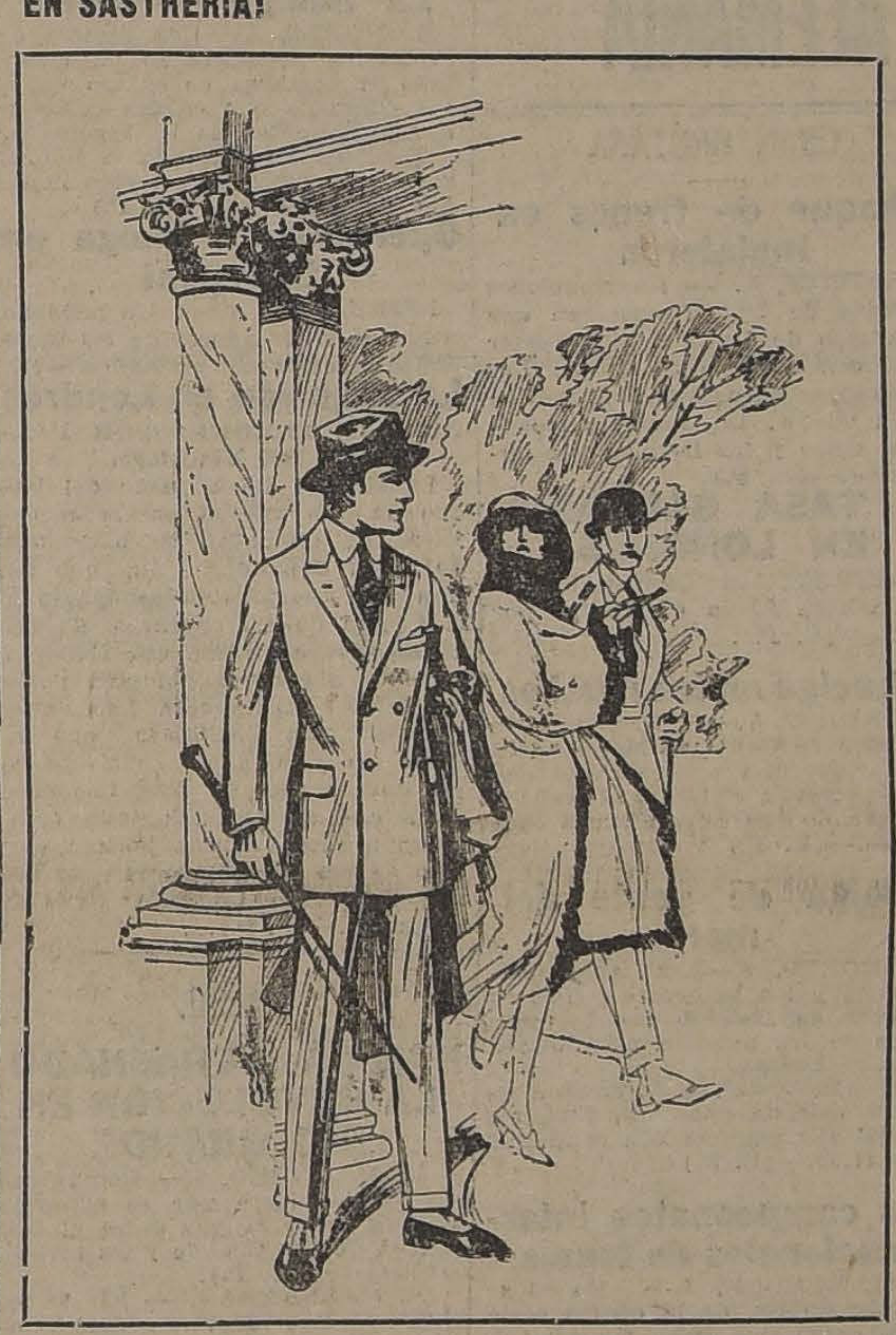

TRAJES completos para caballeros, confeccionados en la más fina calidad de casimir inglés, gustos de selecta fantasía, variados modelos de gran moda, desde $	110.00
SOBRETODOS, ofrecemos, un extenso y selecto surtido de este artículo, en una gran variedad de modelos prácticos y de gran moda, todos confeccionados en casimir especial de pura lana, desde . . . . $	110.00
CAZADORA y Breech de Molesking y de Corderoy inglés, de la mejor calidad, artículo de gran duración especial para trabajos de campo, a. ... $	128.00
PANTALONES de buen casimir fantasía, gustos escogidos, corte elegante, desde .. $	27.50
IMPERMEABLES ingleses importados de las mejores fábricas, modelo Raglan, amplio, colores unidos de gran moda, a. $	195.00
PONCHOS de goma, modelo redondo, con y sin mangas, artículo práctico y especial para montar, a $ 195 y ... $	175.00
CAPAS de goma, color negro, modelo Pellerine, apropiado para particular o militar, a. ... $	115.00
UN SALDO de vestones y pantalones de mezclilla azul, para mecánico, la pieza, a. ... $	9.90
UN. INTERESANTE saldo de artículos para mensajeros, porteros y ordenanzas, a precios excepcionalmente rebajados.	

EN CAMISERIA:

CAMISAS blancas y de color, pechera lisa o alforzada, con y sin puños, a . . . . $	12.50
CAMISAS blancas, calidad fina, con pechera de hilo, alforzadas, con y sin puños, (saldos de medidas), a $ 26.50 y $	17.90
CAMISAS de franela de pura lana, en color, con cuello y puños dobles, a. . . $	36.50
CAMISAS para dormir, confeccionadas en dril afranelado blanco, calidad de mucha duración, a. . $	23.50
CAMISAS para dormir, confeccionadas en fina batista labrada, con y sin cuello, a $	26.90
CAMISAS para dormir, confeccionadas en rica franela de pura lana, colores variados, artículo muy abrigador, a. . . $	39.50
CALZONCILLOS de oxford superior, largos, blancos y de color, tejido doble, a .. $	12.90
CALZONCILLOS de dril afranelado, blanco, artículo de mucho abrigo, a . . $	14.00
PIJAMAS de oxford superior, en colores variados, con alamares, a. ... $	34.50
PIJAMAS de lana y seda, con y sin alamares, artículo de calidad fina, a $ 79.50 y. . . . $	59.50
CUELLOS de hilo, almidonados, varias formas. (Saldos de medidas), a. . . $	1.25
PUÑOS de hilo superior, almidonados, varios modelos, el par. ... $	2.95

EN SOMBRERIA:

CALAÑESES "Borsalino", en negro o colores de gran moda, variedad de modelos, desde . . . . $	41.50
CALAÑESES de fieltro Castor, muy buena clase, colores de fantasía, marca especial de nuestra casa, a $	32.50
HONGOS ingleses, en color negro inalterable. (Saldo de medidas), a. . . . . $	23.50
EN SOMBREROS hongos y calañeses de la afamada marca "Stetson", ofrecemos algunos saldos de medidas, a. . . . $	49.50

EN BONETERIA:

CALCETINES de algodón superior en negro, liso y con planta blanca, el par ... $	3.90
CALCETINES de algodón especial, reforzados, negros, lisos, el par . . $	1.75
CALCETINES de pura lana, lisos y bordados, negros, blancos y de color, el par ... $	7.50
CALCETINES de Vicuña, artículo superior (saldos), el par ... $	17.50
RODILLERAS punto tricot de Vicuña, tejido doble, el par, $ 12.90 y $	8.90
BUFANDAS de seda, en colores y negras, varias calidades, desde . .. $	18.90
INTERESANTE saldo de camisetas y calzoncillos de seda, hilo de Escocia y lana, la pieza . . . $	39.50
CAMISETAS y calzoncillos de Vicuña, artículo superior de fabricación inglesa, varias calidades, la pieza, desde . $	56.50

EN ZAPATERIA SEÑORAS:

ZAPATOS Hanan de raso blanco, rosa y celeste (hay en todas las medidas); en charol gum metal, cabritilla negra, color y gamuza blanca, N.os 34 35 40 41, con taco francés o Luis XV, a ... .. $	35.50
CALZADO Suizo marca Cruz, de cabritilla color, charol y fantasía, con taco francés o Luis XV medidas 34 35 40 41 a ... $	35.50
CALZADO Domby de fabricación norteamericana de potro charolado, cabritilla negra, gamuza y tela blanca, con taco francés de suela medidas 34 35 y 39 41 en blanco a .... $	15.50
ZAPATILLAS de goma para usar con taco francés, hay en todas las medidas, a ... $	10.50
PASADORES negros y de color, para botas y zapatones, a $	0.10
MELTONIAN, crema semi líquida, artículo inglés, frasco ...	0.60

POR RENOVACION DE SURTIDO:

GATH & CHAVES, continúa brindando excelentes oportunidades en todos sus departamentos, por renovación de stock, a precios de excepcional baratura.

Detallamos una pequeña parte del sinnúmero de ocasiones de estas ofertas:

EN EL SUBTERRANEO:

TAPIOCA extra fina, el kilo. ... $	3.90
SAGU perla fina, el kilo. ... $	3.90

EN EL PRIMER PISO:

FRANELAS de algodón, artículo de abrigo, gustos y colores variados, el metro $	2.90
CAMELIAS de pura lana, lisas y de fantasía, colores y gustos de moda, el metro. ... $	5.60
TERCIOPELO Chiffon de seda, en colores, ancho 100 ctms., el metro. ... $	39.00
TERCIOPELO inglés, negro, calidad superior, ancho 100 centímetros, el metro $	26.00
TOALLAS de hilo y de algodón, con flecos, artículos durable, c|u. ... $	4.90
PIQUE afranelado, variedad de dibujos, el metro. ... $	5.20
WAMPOLE, frasco chico., a. ... $	4.60
DIGALENA de Roché (gotas), a. ... $	5.00
GUANTES de hilo, blancos, para militares, con un broche de presión, el par $	2.50
PAÑUELOS de espumilla de seda, negros, para caballeros, c|u. ... $	4.00
POLVOS dentífricos Turquety, la caja. $	0.90
MAQUINAS de afeitar, imitación Gillette, a.. ... $	11.50

EN EL SEGUNDO PISO:

PORTA documentos de cuero, con divisiones para los meses del año, desde . . $	35.00
TINTEROS de mármol, con estatua de bronce, a. ... $	250.00
TRAJE marinero en cheviot azul marino de pura lana, cuello y puños en dril azul, corbata de seda, pantalón forrado, para niños de años 2 a 10; cualquier edad. ... $	45.50
TRAJE cazador, confeccionado en casimir fantasía de lana, cuello volcado, dos tablones, todo forrado, gran variedad de gustos, para niños de 6 a 14 años; cualquier edad . . $	58.50
ZAPATILLAS de raso negro, marca Cruz (suizo), con traba y pompón, N.os 22|25, a. ... $	11.50
BOTAS de lona blanca, con botones, para niños, N.os 27|32, a $	8.50
CALZADO "Hanan", para caballeros, N.os. 44|45, a. ... $	47.50
CALZADO nacional con elásticos, para hombres, N.os. 44|45, a.. ... $	17.90
AMOBLADOS para muñecas, desde . .. $	6.90
OCARINAS, desde . $	1.90
ESTUCHES de suela para cuellos, desde. ... $	15.90
CANTIMPLORAS de aluminio, forradas y con correa, a. . . $	11.75
SALDO de zapatillas para tennis, artículo para jovencitas, en lona blanca y suela al cromo, a. . . $	10.50
ZAPATILLAS con clavos, para atletismo, artículo importado, a. ... $	31.00
DELANTALES en bramante blanco, calidad superior, modelo a tablones, para niños, medidas 55|75, a.. ... $	7.90
SUSPENSORES elásticos de algodón, para niños, estilo President, para años 2 a 12, a. ... $	2.90

EN EL TERCER PISO:

BOLEROS de algodón para señoras, punto tricot, sin mangas, a.. ... $	3.95
MEDIAS muselina de seda negra, para señoras, lisas, el par $	4.95
UN SALDO de Tapados para señoras, en lana y seda impermeable, a. . . . $	95.00
CALZONES en madapolán, buena clase, bordados a mano, a $	4.50
CUBRE-CORSE en fino madapolán, cosidos a mano, con adornos de encajes de hilo, a. . . . $	4.50
CORSES "Warner" en coutil floreado, busto bajo, largo de caderas, saldo de medidas, a ... $	14.90
CORSES marca "Warner" en fino coutil, clase superior, busto bajo, largo de caderas, a. ... $	29.50
VESTIDITOS en franela para Bebés de hasta de 3 años, a $	7.50
CORPIÑOS en jersey de lana, artículo de mucho abrigo para Bebés, hasta de 1 año, a. ... $	3.50
MEDIAS blancas de borlón para niñas de 14 a 15 años, a $	2.45
COMBINACIONES en lana tricot, para jovencitas, a. . . . $	22.50

EN EL CUARTO PISO:

BALANZAS de 2 platos, para colgar, c|u. ... $	19.50
MAQUINAS Warren's, para limpiar cuchillos, a. ... $	58.00
CRETONAS, ancho 130 centímetros, artículo de superior calidad, el metro. ... $	16.50
LINOLEUMS, ancho, 180 centímetros, pintado imitación parquet, el metro. .. $	23.50

A $ 5.80 exquisita Emulsión Gath y Chaves.— A $ 3.80 Cacao Peptonizado Gath y Chaves.

GATH & CHAVES

INFORMACIONES CA

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITE

LA CAMARA DE DIPUTADOS BELGA OTORGA UN VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE THEUNIS

LA TASA DEL DESCUENTO DEL BANCO DE INGLATERRA

Es subida del 3 al 4 por ciento. — Es ésta la primera alza desde el mes de Abril de 1920. — Esta decisión afecta el valor de la moneda en todos los países.

LONDRES, 5.—En los círculos financieros se discute y, en general, se aprueba la decisión del Banco de Inglaterra, en el sentido de subir la tasa de descuentos, del 3 al 4 por ciento, siendo éste el primer cambio que experimenta dicha tasa desde el 13 de Julio de 1922 y la primera alza que se registra desde el 15 de Abril de 1920, cuando se subió de 6 a 7 por ciento con el propósito de poner trabas a las especulaciones que se llevaban a cabo después de la guerra; desde esa época había sido reducida paulatinamente, hasta llegar al 3 por ciento.

Aun cuando parezca una paradoja, la presente alza no se debe a la escasez de dinero sino que está designada principalmente a contrarrestar los efectos de la tasa del Banco Federal de Reserva de los Estados Unidos que, siendo de un 4 1|2 por ciento, atrae los fondos británicos y afecta en forma adversa el valor de la libra esterlina, como también la cancelación de lo que Gran Bretaña adeuda a Estados Unidos.

Se espera que el alza permitirá remediar la baja temporal de la libra esterlina en Nueva York y, además, los expertos insinúan que, posiblemente, marcará el término o la reducción de la política de inflación del Gobierno británico, la reducción de la deuda flotante debido a la facilidad para obtener dinero.

La tasa de descuento del Banco de Inglaterra afecta a las monedas del mundo entero, pues desde que fué reducida a un 3 por ciento, el año pasado, el valor oficial de las monedas de casi todos los países del mundo subió.

PERCY M. SARL.—(U. P.)

¿QUIEN FUE EL HOMBRE CON LA MASCARA DE HIERRO?

¡AVERIGÜELO Y GANARA DINERO!

HUELGA METALURGISTA EN ALEMANIA

Las uniones obreras deciden iniciar la huelga desde la mañana de hoy. — Se teme que el movimiento se extienda a todo el país.

BERLIN, 5.—Las uniones de obreros metalurgistas, por una mayoría abrumadora han acordado la huelga, desde mañana por la mañana.

En los cuarteles generales obreros se ha informado al representante de la "United Press" que el noventa por ciento de las uniones, en que militan trescientos mil obreros, se ha pronunciado en favor de la huelga.

Esta decisión envuelve un gran peligro, desde que existe el temor de que el movimiento pueda extenderse a todo el país, sirviendo a los obreros para probar sus fuerzas respecto de la agitación suscitada en pro del ajustamiento de los salarios a la baja del marco.

Algunos millares de obreros ocupados en las calles y túneles se han declarado en huelga y hay posibilidades de que en breve se plieguen otros gremios al movimiento. A esta tensión se agrega la producida por las negociaciones del Ministerio del Trabajo para encontrar una base de arreglo al problema de los salarios.

CARL D. GROAT (U. P.)

Informaciones Comerciales, por Cable

925,000 marcos por libra esterlina

LONDRES 5. — Los marcos se cotizaron a razón de 925,000 por libra esterlina, lo que constituye un nuevo récord.—(U. P.).

Los cambios

NUEVA YORK, 5.— Se ha fijado hoy los soguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.54.7|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.86.1|4 centavos oro por franco.

Alemania 190.480 marcos por dolar.

Chile, 12.95 centavos oro por peso.

Japón, 40.85 centavos oro por yen. — (U. P.)

El mercado de metales

NUEVA YORG, 5.— El cobre se cotizó hoy a razón de 14.50 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó hoy a razón de 37.50 centavos oro la libra para pago al contado. — (U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO, 5.— Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales.

Trigo:

aPra entrega en Julio, 1.02.3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 1.02.3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 1.05.3|8, centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Julio, 79 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 74 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 61.5|8, centavos oro el bushel.

Avene:

Para entrega en Julio. 38.5|8, centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 34.1|2, centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 36.1|4 centavos oro el bushel. — (U. P.)

TURQUIA

EL GOBIERNO DE ANGORA DISGUSTADO CON LOS ALIADOS

CONSTANTINOPLA, 5.— El Gobierno de Angora se manifiesta disgustado ante la insistencia aliada de ocupar Constantinopla. Se asegura que ha impartido órdenes a Ismet Bajá para que insista en la evacuación incondicional de Constantinopla. También se informa que algunas clases que fueron desmovilizadas recientemente han sido nuevamente llamadas a cuartel.—(U. P.).

PORTUGAL

Accidente durante las maniobras de un batallón

LISBOA 5.— Durante los ejercicios del Batallón de Ingenieros, estalló una mina causando la muerte del alférez Claudio Ramos. Varios soldados quedaron heridos —(U. P.)

GUERRA JUNQUEIRO AGONIZANTE

LISBOA, 5.—El poeta Guerra Junqueiro se encuentra agonizante.—(U. P.)

ARGELIA

El ex-Ministro Tittoni

ARGEL, 5.— Llegó el ex-Ministro italiano Tittoni. Se le hizo una gran recepción por los residentes italianos.—(U. P.).

BELGICA

LA CAMARA DA UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

BRUSELAS, 5.—La Cámara de Diputados dió un voto de confianza a M. Theunis, por noventa y cuatro votos contra sesenta y tres y doce abstenciones.—(U. P.)

Para Automóviles ofrecemos:

ESTUFAS especiales.

GENERO KAKI inglés, doble, tejido impermeable. especial para capotes y cortinas.

CABLES ESPECIALES para remolques.

ESPONJAS grandes para lavar autos.

TRAJES MECANICOS y trajes impermeables especiales para lavar autos.

ZUECAS de madera.

BUJIAS "TITAN".

TAPAS para radiadores forma palanca.

FELPUDOS para la pisadera.

GOMA especial para la pisadera, etc.

DEPARTAMENTO AUTOMOVILES DE

MORRISON & CO.

Ahumada 65-77 :-: Santiago

El Presidente del Ecuador explica el incidente Dublé Urrutia

"El Canciller es un accidente en la vida política, pero estando en sus manos el nombre y el honor de la Patria, hay que sacrificarlo todo para que salgan a flote el decoro y prestigio del Ecuador..."

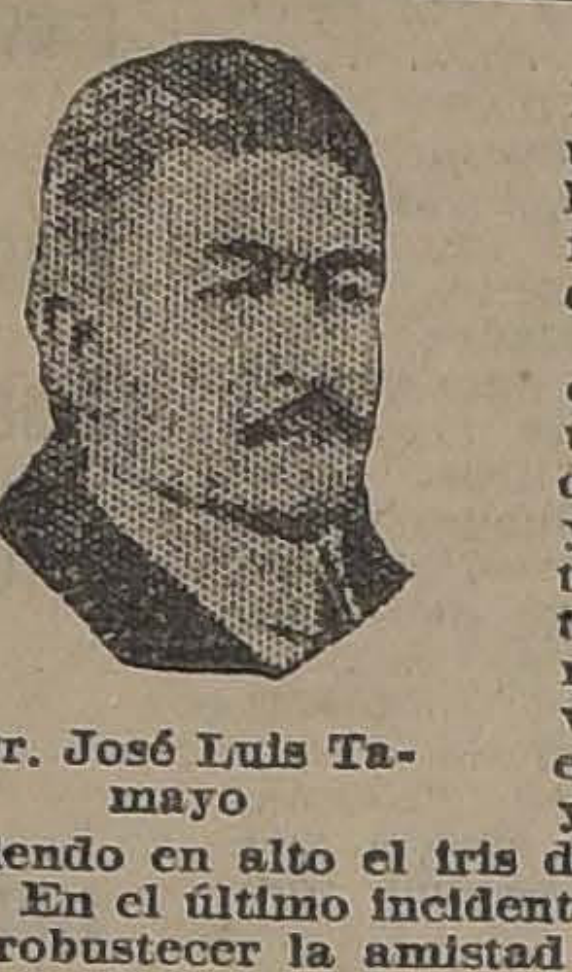

Dr. José Luis Tamayo

GUAYAQUIL, 5.— El Presidente de la República, doctor José Luis Tamayo, en una entrevista concedida al corresponsal de la "United Press y en la que se trató del incidente que provocó el regreso a Chile del Ministro señor Dublé Urrutia, dijo:

"Estoy resuelto a mantener la política de la Cancillería, como lo he hecho hasta hoy porque juzgo que el primer deber de las naciones es sostener su personalidad y autonomía para que se las tome en cuenta por el derecho que realmente les asiste. Seré inflexible para castigar los traidores a la Patria y para reprimir las actividades de los agitadores que pretenden engañar al pueblo para conmover el orden, y sucumbiré en defensa de la Patria manteniendo en alto el iris de la Gra nColombia".

En el último incidente el Gobierno ha querido, no conservar, sino robustecer la amistad con Chile, removiendo los obstáculos que se oponían a la buena inteligencia entre los dos Gobiernos. El Canciller es un accidente en la vida política pero, estando en sus manos el nombre y el honor de la Patria, hay que sacrificarlo todo para que salgan a flote el decoro y prestigio del Ecuador ante la comunidad internacional.— (U. P.)

GRAN BRETAÑA

Choque de trenes en Inglaterra

LONDRES, 5. — Informaciones recibidas de Diggle anuncian que el expreso de Leeds a Manchester chocó con u ntren de carga. Las locomotoras de ambos convoyes se dieron vuelta. Los muertos alcanzan a cinco y los heridos son numerosos.—(U. P.).

LA TASA BANCARIA EN LONDRES

LONDRES, 5.— La tasa bancaria ha sido fijada en cuatro por ciento.—(U. P.).

La huelga en los muelles

LONDRES, 5.—El Directorio de la Unión de Gente de Mar decidió dar instruccines a los obreros para que vuelvan el Lunes al trabajo. Se duda de que estos últimos obedezcan.—(U. P.)

Huelga de gente del mar

LONDRES, 5.—Los guarda-almacenes y los boteros de Hull se pusieron de acuerdo con los operarios de los muelles para declararse en huelga.

En Manchester se declararon en huelga más de siete mil, debido a lo cual seis vapores han retardado su partida.—(U. P.)

Los campeonatos internacionales de tennis

WIMBLEDON, 5.— En los matchs dobles, de la cuarta serie, para calificarse para los semi-finales, la pareja Lenglen-Ryan derrotó a la pareja Bea Mish-Mc Nair, por 6|1, 6|2; la pareja Austin-Colyer venció a la pareja Vlwsto-Goss por 7|5, 8|6; y la pareja Richards-Mallory venció a la pareja Crawley-Mac Kane por 3|6, 6|4, 6|3. — (U. P.)

WIMBLEDON, 5. — En los matchs dobles mixtos, semi-finales, la pareja Lycett-Ryan derrotó a la pareja Washer-Lenglen por 7|5, 6|3, y la pareja Degomar-Flaquer venció a la pareja Borota-Lacoste por 11|9, 4|5, 6|4, 3|6 y7|5. (U. P.)

WIMBLEDON, 5.— El temperamento ha estado bastante caluroso, durante esta temporada deportiva. Los matchs de dobles del programa de hoy han sido uno de los más interesantes, comparativamente, y son los preparatorios para los encuentros finales del Viernes y Sábado, de todas las series.

Mlle. Lenglen se encontrará con Mc. Kane en la final, el Viernes Johnston y Hunter se medirán el Sábado.

Mss. Richards y Mallory alcanzaron hasta la semi-final, en la que aquella colocó siempre la pelota fuera de la línea, cuando usó sus terribles "drivers", en compensación Mss. Mallory hizo un juego lento si bien estuvo unos golpes maestros, al devolver la pelota. — (U. P.)

HABRA UN EXCESO DE CEREALES EN EUUROPA

LONDRES, 5.—El senador norteamericano Mr. Brookhart, prominente leader del grupo agrario, se dirige ahora a los Estados Unidos después de investigar detenidamente, en Europa, la situación agrícola.

Pronostica que los agricultores del hemisferio Occidental tendrán que afrontar una situación desesperante, pues "prácticamente todos los países de Europa dispondrán este año de un exceso de cereales y de artículos alimenticios. Es tal la forma en que se presenta la situación que, posiblemente, no dejará margen a los agricultores norteamericanos para exportar sus productos a Europa, en cuyo caso los hacendados se encontrarían frente a la ruina, a menos de que una ley federal especial les otorgue ayuda.

En todas partes de Europa han aumentado los áreas sembradas; Rusia espera disponer de un fuerte excedente y los otros países se encontrarán en la misma situación'.'

Ha hecho una exposición acerca del movimiento cooperativo, que, a su juicio, es la única solución permanente de la situación agrícola, diciendo que los agricultores europeos pueden dar al nuevo mundo valiosas lecciones respecto de la cooperación y forma de eliminar a los intermediarios.—(U. P.)

La huelga portuaria

LONDRES, 5.—Con motivo de la huelga portuaria se ha retardado la descarga de cuatro vapores cargados con carnes congeladas procedentes de la Argentina.

También ha afectado la huelga a varios cargamentos recién llegados de Australia.—(U. P.)

Operarios en huega en Liverpool

LIVERPOOL, 5.—. Un pequeño grupo de trabajadores de los muelles se ha declarado en huelga.—(U. P.)

La situación en Londres

NO HAY TEMORES POR FALTA DE VIVERES

LONDRES 5.—A pesar del hecho de que existen varios centenares de toneladas de alimentos de fácil descomposición que no han sido desembarcados debido a la huelga de los operarios de los muelles, se considera que Londres no debe alarmarse por una posible falta de alimentos. Las autoridades han declarado que el stock de carbón es suficiente y que durará para 15 días. Las medidas que se han adoptado contemplan también una posible acción de los especuladores y se les impedirá toda tentativa de alza de precio.—(U. P.)...

BRASIL

HABRIA TERMINADO LA REVOLUCION EN RIO GRANDE

MONTEVIDEO, 5.— Comunican de Porto Alegre que se rumorea que se firmó la paz entre el Gobierno de Río Grande y los revolucionarios.—(U. P.).

RIO JANEIRO 5. — **El 9 de Julio.** — Las escuelas conmemorarán la fecha argentina. En la Escuela Sarmiento se realizará una sesión especial, a la cual asistirán las autoridades. — (U. P.)

Retiro del Ejército. — Han solicitado carta de retiro los Generales Filinto Alcino Braga Cavalcanti, Arturo Eduardo Sócrates, José Joaquín Pereira Lobo y varios Coroneles. — (U. P.)

Banquete. — El Ministro de Relaciones Exteriores obsequiará mañana con un banquete al Embajador del Portugal. Asistirán el Nuncio Apostólico, los Embajadores norteamericano, chileno, italiano y otros. — (U. P.)

Mañana comienzan las maniobras navales

RIO DE JANEIRO 5.—Se anuncia que el siete del presente se iniciarán las maniobras navales.—(U. P.)

La cuestión de los armamentos

RIO DE JANEIRO 5.— "O Jornal do Brazil" comenta editorialmente las declaraciones que en el curso de una entrevista hizo a "La Razón" de Buenos Aires el Embajador señor Mora Araujo, sobre la cuestión de los armamentos. El diario citado declara que este diplomático supo hacer justicia al Brasil.—(U. P.)

Intervención federal en Río Janeiro

RIO JANEIRO 5.— Se ha iniciado en la Cámara de Diputados el debate sobre el informe emitido por la Comisión de Justicia, aprobando la declaración de la intervención federal en el estado de Río de Janeiro.—(U. P.)

Homenaje al Papa

RIO JANEIRO 5.— Las señoras fluminenses, patrocinadas por la esposa del Presidente de la República, señor Bernardes, preparan un grandioso homenaje al Papa.—(U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO 5. — **Las inundaciones.** — Informan de Paysandú que las aguas del río Uruguay han descendido, descubriendo los muelles y la esplanada del puerto. La inundación abarcaba ciento treinta manzanas de la ciudad, cincuenta chácaras. Muchas han perdido sus casas y aún todos sus bienes. Se continúa auxiliando a los damnificados. — (U. P.)

MONTEVIDEO, 5. — **Empréstito.**—El Consejo de Administración atendiendo a una indicación del Ministro de Hacienda, acordó prorrogar hasta el veinte de Julio el plazo para la presentación de las propuestas para el empréstito de treinta y cinco millones de pesos. —(U. P.).

LA REPRESION DE LA TRATA DE BLAN

El Consejo de la Liga de las Naciones designa una comisión para que investigue el problema. — Miss Grace Abott se compromete a conseguir los fondos necesarios en los Estados Unidos, si la Liga carece de dinero.

GINEBRA 5. — Como resultado de la petición de los Estados Unidos, trasmitida por Miss Grace Abott, representante americana en la Comisión de la Liga encargada del problema de la trata de blancas, el Consejo nombró una comisión compuesta de Mr. Abraham Flexner, del Instituto Rockefeller; de M. Isidore Maus, Presidente del Comité Nacional Belga contra la trata de blancas; de M. Hennequin, Presidente de la Asociación Francesa; de M. de Merun, Presidente de la Asociación Suiza, y del Príncipe Bannini, en representación de Italia, para iniciar inmediatamente una investigación respecto de la situación en que se encuentra actualmente el tráfico de esclavas blancas.

La Comisión, según se cree, realizará sus investigaciones no solamente en los puertos europeos, en que son embarcadas las muchachas, sino también en los puertos de la América del Norte, de la del Sur y otros donde son desembarcadas.

Miss Grace Abott se comprometió en conseguir, en los Estados Unidos, los fondos necesarios, en el caso de que la Liga no tenga dinero disponible para la investigación. — HENRY WOOD. — (U. P.)

CIGARRILLOS

REGALIAS

CON BOQUILLA CORCHO

$ 1.20 CAJETILLA

ITALIA

El nuevo Ministro de economía nacional

ROMA 5. — El diario "Il Giornale d'Italia" afirma que el Senador Pirelli o el Diputado Donegani, ocupará el nuevo Ministerio de Economía Nacional. — (U. P.)

Concurso de motores aéreos

ROMA 5. — La Comisaría de Aeronáutica ha destinado un premio de un millón de liras al constructor que logre los primeros tres puestos de la clasificación general en los concursos de motores aéreos — (U. P.)

Fallecimiento del caricaturista "Garonte"

TURIN 5. — Ha fallecido el caricaturista Arturo Calleri, conocido por su pseudónimo "Garonte". Era el director del diario humorístico "Pischietto".

37 diputados tercian en un debate

ROMA, 5.— Treinta y siete diputados han expresado sus deseos de participar en los debates sobre el proyecto de reforma electoral. Se espera que mañana se inscribirán otros.—(U. P.).

El Ministro rumano Brantiano

ROMA, 5.— Después de almorzar con el jefe del Gabinete, señor Mussolini, el Ministro de Finanzas rumano, señor Brantiano, partió a París.—(U. P.).

El Premier Mussolini posterga su viaje

ROMA, 5.—El premier señor Mussolini postergó hasta Octubre su anunciado viaje a Sicilia.— (U. P.)

Marconi y la quiebra de un banco

ROMA, 5.—"La Epoca" declara editorialmente que Marconi no debe ser enjuiciado en conexión con la quiebra del Banco Disconte, en vista de que esta institución sólo se valió del prestigio del nombre del inventor para hacerle presidente. Tuvo, pues solamente en la institución bancaria una especie de título honorario.—(U. P.)

Sureslavia compraría la antigua escuadra de Wrangel

ROMA, 5.—Ha causado sensación la noticia según la cual Francia está vendiendo la flota rusa que se hallaba bajo el control del general Wrangel. Se agrega que la está comprando Sureslavia. La flota se halla concentrada en Bizerta y la componen veintinueve unidades.—(U. P.)

Plán de vías ferroviarios submarinas

ROMA 5.— El ingeniero Bertini, Secretario del Comité francés para la elaboración del túnel del Canal, ha publicado un plan de vías ferroviarias submarinas, uniendo Inglaterra, Francia e Italia.—(U. P.)

El Canciller Wirth

ROMA 5.— El ex-Canciller del Reich, Herr Wirth, ha conferenciado con algunos jefes políticos y altas personalidades italianas.

Próximamente se dirigirá a Capri a tomar sus vacaciones.—(U. P.)

Delegación a la Academia Internacional de La Haya

ROMA 5.— Los profesores Anzilotti de la Universidad de Roma, y Cavaglieri, del Instituto Superior de Estudios Comerciales, representarán a Italia en la Academia Internacional, que se inaugurará en La Haya el 14 de Julio.

Anzilotti disertará sobre la responsabilidad internacional del Estado y Cavaglieri, sobre la territorialidad de los estados y sus consecuencias jurídicas.—(U. P.)

Desórdenes en Trieste

TRIESTE, 5.— Miembros del partido de la juventud asaltaron la Cámara del Trabajo, en cuyo local estaban reunidos los obreros metalúrgicos bajo la presidencia del diputado Buozzi. También asaltaron algunos cafées en los que se reunen a menudo los miembros del partido republicano-socialista. Se hicieron algunos disparos sin que hubiera desgracias que lamentar.—(U. P.)

El príncipe heredero

UDINE, 5.— El príncipe heredero llegó de incógnito.—(U. P.).

SUIZA

En la conferencia de Lausanne

LAUSANNE, 5.—Ismet Pachá envió una nota a los delegados Pellé, Montagana y Humbold, contestando a la que ellos le enviaron anteayer. Ismet emplea en ella un tono sumamente cortés o irónico. Mantiene en ella su criterio, añadiendo que se reserva exponer en tiempo útil las razones que justifican la manera de ver de la delegación turca.—(U. P.)

EL EMPRESTITO DE GRECIA

GINEBRA, 5.— El Consejo de la Liga de las Naciones aprobó el informe de la Comisión Financiera, relativo al empréstito de diez millones de libras, para la instalación definitiva en Grecia de un millón de refugiados griegos del Asia Menor. Dichos refugiados serán instalados de preferencia en la agricultura. —(U. P.).

Los turcos envían una nueva nota a los aliados en Lausanne

LAUSANNE 5.— Los turcos le enviaron una nota a los aliados anoche, en la cual se les culpa de la demora habida en las negociaciones de Lausanne y se hacen numerosas reservas en puntos diversos relativos a la situación general. La nota concluye haciendo votos porque los aliados reciban pronto las instrucciones necesarias de sus Gobiernos para solucionar las cuestiones pendientes y cimentar así en forma rápida la paz en el Cercano Oriente.—(U. P.)

FRANCIA

La casa de Sarah Bernhardt convertida en Hotel

PARIS, 5.— La residencia de Sarah Bernhardt en Belle Isle, que ha sido destinada a hotel, será inaugurada en breve.—(U. P.).

Los diarios franceses recelosos ante la actitud británica

PARIS 5. — Los diarios nuevamente se muestran pesimistas respecto de las negociaciones anglo-francesas, especialmente en vista de la pretendida intimación de Lord Curzon en el caso de que Francia intente permanecer para siempre en el Ruhr.

"Le Journal" dice:

"Las maniobras británicas tienden a reabrir el debate sin que se tome en cuenta el Ruhr. Inglaterra desea un nuevo plan de reparaciones, o sea, en otras palabras, una revisión del tratado de Versalles en su favor".

"Le Matin" dice:

"Inglaterra tiene un vasto plan económico y político y quiere que Alemania le pague el dinero que ella le debe a los Estados Unidos, en desventaja, por supuesto, para Francia.—(U. P.).

Condecoración al aviador Barbot

PARIS, 5.— Barbot ha sido condecorado con la legión de honor por su deslizador.—(U. P.).

Jabón Balsámico

EL MEJOR

GingerAle Nobis

DESDE UN CAJON de 24 medias bllls.

Pedidos a

Sº ANONIMA Jahuel

MONEDA 843

TELEF. 2732

ESPAÑ

Gravedad de
ción en Bar

BARCELONA, 5.
el paro. Hoy se ce
bricas de tejidos.
En las casas de
estallaron bombas,
víctimas.
Se teme la parali
la vida industrial y
la ciudad.—(U. P.)

La huelga de
tes en Barc

BARCELONA,
empeora la huelga
la que se va extend
los círculos, excepto
Han estallado num
en los domicilios d
nes, pero no se
desgracias personal

EL GENERAL
RA ES AGR
POR SANCHE
RRA

MADRID 5. — A
sión del Senado, el
Senado, Conde
reunió en su despa
Aguilera, a varios
Estado y jefes de p
El General se exp
lencia del señor S
quien lo abofeteó.
lió el ataque. Fuer
concluyeron estrech
10.
El Conde de Roma
que se aplazara la
do, en vista de la
los ánimos. — (U. P.)

LAS MANIOBR
RA DERRIB
SANCHEZ T

MADRID, 5.—Los
en la maniobra par
Sánchez Toca, prin
confiar del éxito de
contra la impunidad
El Gobierno proce
to, con mucha prud
de que por defende
lidad parlamentaria
destituir al General
creería que estaba
lado de los partidar
nidad, puesto que el
boliza la campaña
pedir el castigo de
bles del desastre de M
Los diarios apoyan
rios de la impunidad
a enfriarse.
Con tal ambiente
sesión del Senado,
cual reina una verda
(U. P.).

El incidente Agu
Sánch

MADRID 5.— El
encuentra preocupa
motivo del conflicto
el general Aguilera.
El Consejo Suprem
do unánimemente
general, y ha aplaud
al apoyar sus decla
Senado, manteniendo
la carta enviada al
Toca, salvando el
a los senadores.
Las autoridades m
dieron impedir la
hecha al general Ag
Se espera con cl
el desarrollo de la
nado, a la que conc
chos militares.—(U. P.

Catolicismo vers
testantism

LLAMADO QUE HAC
BATE" DE MA

MADRID, 5.—"El D
ma la atención de los
cia la intensificación
paña protestante, esp
los Estados Unidos
plean cuantiosas
mismo que en Buenos
puntos. Declara "El
en los últimos tiemp
pañas protestantes ha
sificadas grandement
rica y se hace neces
la voz de alarma de
argentinos que mani
Buenos Aires aume
sias protestantes.
Debate" haciendo un
dos los católicos para
paren a la lucha en
cismo y el protest
P.).

Explosión de u
tardos

BARCELONA, 5.—
na estallaron unos p
depsito de carros,
consecuencias.— (U. P
BARCELONA, 5.—

Se incrementa
una

de los operarios de
del transporte se ha
los gremios de chau
ros y tranviarios. El
donarán el trabajo l
los barcos pesqueros.

Incidente en los
de la Cám

MADRID, 5.— En
de la Cámara de D
candidato derrotado,
tín Velóz agredió a
señor Mirat, hiriénd
te. — (U. P.)

POLONI

EL MARISCAL
SUDSKI SE BA
DUELO

BERLIN 5.—"Das
tung" ha recibido
de Varsovia anunci
Ministro de la
Szemptye y el maris
se batieron en du
ambos ilesos.—(U. P.)

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES DESIGNA UNA COMISION PARA QUE ESTUDIE EL PROBLEMA DE LA TRATA DE BLANCAS

EL TRAFICO DE ESCLAVOS EN ABISINIA

El Consejo no toma ninguna resolución, por carecer de informaciones suficientes. — Encarga a la Secretaría de la Liga que se las proporcione.

GINEBRA, 5.— El Consejo de la Liga de las Naciones no tomó ninguna resolución respecto a la supresión de la esclavitud en la Abisinia, debido a que el señor Branting manifestó que no existían suficientes informaciones, que permitieran formarse un juicio exacto al respecto, ya que las noticias que se tienen de haber recrudecido la esclavitud en Abisinia, en forma bastante grave, solamente citan veinte casos, los que no contienen los requisitos suficientes, y que basta una acción privada, mediante patrullas que vigilen el litoral del Mar Rojo, para terminar con este insignificante tráfico de esclavos a los mercados extranjeros.

El Consejo acordó pedir a la Secretaría que continúe con todo empeño, en proporcionarse informaciones fidedignas.

HENRY WOOD.—(U. P.).

ALEMANIA

Se prohibe una película

BERLIN, 5.—La censura ha prohibido una película, en que aparece el general Hindenburg, al embarcarse para la Prusia Oriental.—(U. P.).

El dinero confiscado a Reichsbank

BERLIN, 5.— El Gobierno ha enviado una nota a Francia, de protesta por haberse continuado confiscando los dineros del Reichsbank en el Ruhr.

Solicita la devolución de dichos dineros tomados desde que los franceses han ocupado las sucursales del Reichsbank de Essen.—(U. P.).

Apelación rechazada por la Corte de Dusseldorf

DUSSELDORF, 5.—La Corte no dió lugar a la apelación presentada en contra de las sentencias de muerte dictadas contra siete alemanes que participaron en actos de sabotaje y que fueron detenidos por estar implicados en un complot descubierto recientemente.—(U. P.)

Turistas norteamericanos

BERLIN, 5.—Según una estadística recientemente publicada, durante el mes de Junio último visitaron Alemania más de dos mil turistas norteamericanos.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Juicios sobre el match Dempsey-Gibbons

NUEVA YORK, 5.—Los diarios de esta ciudad comentan a grandes títulos el encuentro verificado ayer en Shelby, y todos están de acuerdo con la decisión que dió el triunfo por puntos a Dempsey pero felicitan a Gibbons por su habilidad. Mr. Mc-Geehan en el "New York Herald" dice que parece que Dempsey si pelea con Firpo seguramente tendrá que correr gran peligro y agrega que Gibbons habría triunfado si hubiera tenido la juventud de Firpo y su fuerza. Finalmente declara que este match le dará nuevo interés al que probablemente se concertará entre Firpo y Dempsey.

El redactor de box de "The Tribune" dice por su parte que el que peleó ayer no fué el Dempsey que hizo caer a Willard y a Carpentier".—(U. P.).

La carrera eliminatoria de globos

INDIANOPOLIS, 5.— De los catorce globos que entraron a participar en la carrera nacional de eliminación, nueve aún permanecen en el aire. — (U. P.

El presidente Harding revista a la marinería de un barco británico

PORTLAND, OREGON 5. — El Presidente Harding revistó a los marineros armados de un crucero inglés fondeado en el puerto. Por primera vez en la historia del país han desembarcado en Portland fuerzas armadas de una potencia extranjera.

En el discurso pronunciado por el Presidente, éste abogó por la deportación de los agitadores extranjeros, diciendo:

"En los Estados Unidos no podemos dar cabida a aquellos que evaden o perturban el cumplimiento de las leyes. También habló en favor de la Corte de Justicia Internacional.—(U. P.).

Ofertas para un nuevo match entre Dempsey y Gibbons

NUEVA ORLEANS 5.— El Club Gimnástico de esta localidad, telegrafió a Kearns, el empresario de Dempsey, ofreciéndole 500,000 dólares por un match entre Dempsey y Gibbons que se verificaría el 29 de Noviembre en Nueva Orleans.—(U. P.).

Gibbons sigue creyendo que podrá lograr el título de campeon mundial

SHELBY 5.— Gibbons hizo hoy en la mañana la siguiente declaración:

"Sigo creyendo que habría logrado conquistar el título de campeón del mundo. Tenía yo proyectos que seguramente me habrían dado la victoria, pero recibí varios fuertes golpes en la cabeza en el primer round y todos ellos quedaron sin poderse llevar a cabo".

Por su parte Jack Dempsey, dijo:

"Por supuesto que me encuentro desconcertado por no haber puesto knock-out a Gibbons, pues yo creía que lograría hacerlo".

Kearns declaró que Gibbons había llegado al límite de su resistencia en el encuentro de ayer.—(U. P.).

LA CARRERA DE GLOBOS

CON RUMBO HACIA CANADA

INDIANAPOLIS, 5.— Trece globos permanecen aún en el aire en las vecindades de los Grandes Lagos. Van siendo arrastrados hacia el Canadá a una velocidad de 15 a 20 millas por hora.—(U. P.).

La pérdida sufrida por los promotores del match Dempsey-Gibbons

SHELBY 5.— Los promotores del match Dempsey - Gibbons perdieron en la empresa la suma de 208,500 dólares.—(U. P.).

Firpo se considera ya el próximo campeón del mundo

ALLENHURST 5.— Luis Firpo, al imponerse del resultado del match Dempsey-Gibbons, declaró:

"Perfectamente, Luis Firpo será el próximo campeón del mundo en la categoría pesada. El resultado del encuentro me ha sorprendido. Antes de la pelea, yo creía que podría vencer a Dempsey; pero ahora estoy seguro de que lo podré dejar knock-out. Todo lo que deseo es que se me presente una ocasión para encontrarme frente a él. Gibbons jamás habría logrado resistirme 15 rounds".—(U. P.).

Kearns procurará arreglar un match entre Dempsey y Harry Wills

LAS PERDIDAS DE LOS PROMOTORES DEL MATCH

SHELBY 5. — El empresario de Dempsey, Kearns, hizo la siguiente declaración:

"He recibido alrededor de 75,000 dólares en los últimos dos días. La pelea ha sido un buen trabajo para Dempsey. Ahora me dirigiré a Nueva York con el objeto de tratar de combinar un match con Harry Wills".

Los funcionarios del Gobierno Federal controlaron únicamente la entrada de 7,202 personas, cantidad que aumentó más tarde porque en el último momento la multitud forzó las puertas de la arena y penetró sin pagar.

Las entradas alcanzaron a 225,000 dólares. La pérdida actual de los promotores alcanza ría a 158,500 dólares.—(U. P.).

GIBBONS DESEA QUE DEMPSEY LE DE LA REVANCHA

SHELBY 5.— Gibbons declaró que deseaba se le concediera la revancha con Dempsey, pues estaba seguro de triunfar.—(U. P.).

El Presidente Harding llega a Tacoma

TACOMA, 5. — El Presidente Harding y su comitiva llegaron. Antes de partir para Alaska el Presidente Harding pronunciará su último discurso en el Stadium de la ciudad. A las dos de la tarde se embarcará en el transporte "Henderson", barco que tocará diversas puertos.—(U. P.).

EN LA CONFERENCIA DEL TERCER PARTIDO

LOS CONSERVADORES TRATAN DE ARREBATAR EL CONTROL A LOS COMUNISTAS Y SOCIALISTAS

CHICAGO, 5.—Encontrándose la Conferencia del Tercer Partido, al parecer, al margen de una ruptura como resultado de la determinación de los elementos avanzados en el sentido de conservar el control de la Conferencia, los delegados agrarios conservadores han iniciado un movimiento para tratar de arrancarla de la conminación de los socialistas y comunistas, monopolizando los discursos en la sesión de la mañana y pidiendo a los asistentes que no reconocieran como leaders a Ruthemberg, Howat y otros, comunistas, a quienes acusan de querer convertir los Estados Unidos en una segunda Rusia.—(U. P.)

Las fiestas en honor de los Diplomáticos Latino-Americanos

LOS ANGELES, 5.— Varios miles de niños, con ocasión de la celebración del Día de los Niños, ovacionaron a los diplomáticos latinoamericanos, huéspedes oficiales de la ciudad, durante las fiestas de celebración del centenario de la doctrina Monroe.

Mr. Jackie Cogan presidió la demostración a los diplomáticos. También se han hecho otras fiestas especiales en su honor. La banda dió un concierto, en el que ejecutaron aires suramericanos.—(U. P.).

SE CREE QUE FIRPO DESEA CASARSE

ALLENHURST, 5.— Firpo ha continuado su entrenamiento con cierta intensidad. Esta mañana anduvo seis millas.

Tiene un poco sensible la espalda debido a una afección.

Se cree que Firpo, después del match con Willard, hará un viaje de turismo por el Oeste y el Sur de los Estados Unidos. En seguida, y después de un año de pesadas peleas, se espera que tal vez haga algunos negocios. Sus amigos piensan que Firpo desea casarse.—(U. P.).

Servicio Transantlántico de Navegación

CHICAGO 5. — La Asociación de Comercio ha anunciado que el 15 de Agosto inaugurará un servicio transatlántico directo de Chicago a Inglaterra, Alemania, Noruega y Suecia. —U. P.)

JEFFRIES NO PODRA ARBITRAR EL MATCH FIRPO-WILLARD

JERSEY CITY, 5.—Jim Jeffries no podrá actuar como referee en el match Firpo-Willard, pues la Comisión de Box descubrió que, para actuar oficialmente en el ring, es preciso tener tres años de residencia en el Estado.—(U. P.)

El próximo encuentro de Dempsey será con el vencedor del match Firpo-Willard

NUEVA YORK 5.—Tex Richard ha declarado que Gibbons es el mejor campeón peso medio pesado del mundo, agregando:

"Debo ahora arreglar una pelea entre Dempsey y el vencedor del match Firpo - Willard y no pienso preocuparme de ningún otro encuentro hasta no dejar arreglado éste".

Se dice que Kearns ha partido a Nueva York a negociar este encuentro.—(U. P.).

La celebración del día de la independencia

NUEVA YORK, 5.—Se ha dado a la publicidad una estadística sobre los accidentes ocurridos en todo el país, en el día de ayer, con motivo de la celebración del aniversario de la independencia.

Según estos datos, hubo setenta y cinco muertos y seiscientas personas resultaron heridas.

A consecuencia de los fuegos artificiales resultaron heridas cientó setenta y tres personas y doce murieron.—(U. P.)

Comentarios sobre el match Dempsey-Gibbons

NUEVA YORK, 5.—"The Evening Post", comentando el match Dempsey-Gibbons, dice que ha nacido un enorme interés, después de esta pelea, por el encuentro Firpo-Willard, pues entonces se decidirá si será un norteamericano o un sudamericano el que tenga el privilegio de disputar a Dempsey su título de campeón mundial de todos los pesos.

Jack Mc. Auliffe ha declarado que Dempsey no tiene ya su punch de otros tiempos, pero agrega que esto no tendría mayor importancia para un posible encuentro del campeón mundial con Firpo o Willard, ya que estos tienen un estilo diferente de pelear al de Gibbons.—(U. P.)

MEXICO

La conferencia mexicano norteamericano

MEXICO, 5.— Después de haber terminado la sesión celebrada hoy por la conferencia mexicano-norteamericana, Mr. Warren declaró: "Estamos haciendo progresos que hasta hoy no habíamos logrado".

Aunque no se ha anunciado cuándo podrá llegarse a un acuerdo definitivo, se estima en los círculos autorizados que esa declaración de Mr. Warren parece indicar que la conferencia terminará con éxito completo dentro de unos diez días.—(U. P.).

ARGENTINA

Intento de suicidio en el cementerio

BUENOS AIRES 5.— Una señora, al intentar suicidarse en el Cementerio ante el cadáver de su esposo, hirió a un sepulturero.—(U. P.)

BUENOS AIRES.— **Ofrecimiento al señor Montes de Oca.** — La Liga Nacional de Empleados ha ofrecido al señor Montes de Oca la presidencia de la sociedad.—(U. P.)

Don Estanislao Zeballos se dirige a Estados Unidos

BUENOS AIRES, 5.— A la conferencia que se iniciará el 27 de este mes en el Instituto de Ciencias Políticas de los Estados Unidos, asistirá don Estanislao Zeballos, quien se embarcó hoy con destino a Norte América.—(U. P.).

BUENOS AIRES, 5. — **Crisis molinera.**—Una delegación de la Cámara Gremial de Molineros se entrevistó con el Ministro de Agricultura. A nombre de la Cámara le entregaron una nota solicitando la adopción de medidas para conjurar la crisis.—(U. P.).

BUENOS AIRES, 5.— **Exposición de arte italiano.** — Se inaugurará esta tarde la Exposición de Arte Italiano, en el pabellón del Museo de Bellas Arte. Asistirán el Presidente de la República, el Ministro de Italia, el Cuerpo Diplomático y los Ministros de Estado.—(U. P.).

Gran incendio en una fábrica

JUJUY 5.— Comunican de San Pedro que se produjo un incendio en el ingenio "La Esperanza", que destruyó un gran depósito de leña, ocasionando perjuicios por más de doscientos mil pesos. Mil obreros acudieron a sofocar el fuego, para impedir que se propagara a un depósito de alcohol. Hubo un muerto y varios heridos.—(U. P.)

SANTIAGO DEL ESTERO, 5.— **Accidente de aviación.**—A consecuencias de un accidente de aviación, falleció el aspirante a piloto don Alfonso Quinzio. Otro de los que tripulaban el aparato, el sargento Gauna, se encuentra en gravísimo estado.—(U. P.).

BUENOS AIRES, 5.—**El aniversario venezolano.**—Los diarios se ocupan del aniversario venezolano. El Ministro de Venezuela no ofreció con este motivo la recepción acostumbrada, debido al duelo de la República por el asesinato del Vicepresidente.—(U. P.).

FUERTE TEMPORAL EN EL SUR

LLUEVE DESDE SAN FERNANDO A CHILOE

El fuerte viento ha provocado un temporal en Talcahuano

Ayer se ha desencadenado un recio temporal de lluvia y viento en el Sur, confirmando exactamente el anuncio dado en "La Nación"

El ítem de los 6 millones

LA CLASIFICACION LEGAL DEL MAGISTERIO ES UN HECHO

A las 8 de la noche de ayer llovía con fuerza desde San Fernando a Chiloé.

En Curicó, Chillán, Concepción, Talcahuano, Traiguén, Temuco y Valdivia, el viento norte adquiere extraordinaria intensidad.

En Concepción y Valdivia llueve torrencialmente.

En Talcahuano, el fuerte viento huracanado del Norte ocasiona un temporal en la bahía, levantando gran oleaje.

Los radiogramas recibidos de Juan Fernández, Mocha y Huafo, hacen saber que el temporal reina allí con gran violencia.

Telegramas recibidos, a las 18 horas:

Rancagua: Nublado, Norte regular.

San Fernando: Lloviendo, norte regular.

Curicó: Fuerte viento norte, amenazante.

Talca: Lloviendo y con fuerte viento norte.

Chillán: Fuerte viento norte, lluvia.

Concepción: Temporal, aguacero y recio viento huracanado del norte.

Temporal en la bahía de Talcahuano.

Los Angeles: Lloviendo con fuerza y recio viento norte.

Loncoche: Lluvia torrencial, gran temporal de viento norte.

Valdivia: Temporal de viento norte y lluvia.

Puerto Montt: Lluvia fuerte y viento huracanado del norte.

Radiogramas recibidos, a las 20 horas:

Talcahuano: Gran temporal de viento norte, mar arbolada.

Juan Fernández: Recio viento norte, adquiere proporciones huracán, lloviendo.

Isla Mocha y Huafo: Temporal viento norte y noreste grado 10.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

5 DE JULIO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat: 7h., 715,7; 14h., 714,7; 21h., 714,9.

Humedad relativa o|o: 7 h., 78 o|o; 14h., 74 o|o; 21h., 87 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m: 7h., 6,2; 14h., 6,4; 21h., 6,3.

Temperatura del aire, 0° C: 7h. 7,9; 14h., 9,0; 21h., 6,5.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7h., N-2; 14h., S-1; 21 h., Calma.

Velocidad, metros por minuto: 7h. 210; 14h.. 120; 21h., —.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7h., 10; 14h., 7; 21h., 3-1.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., N-S; 14h., Ci; 21h., Ci.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7h., 2; 14h., 2; 21h., 2-3.

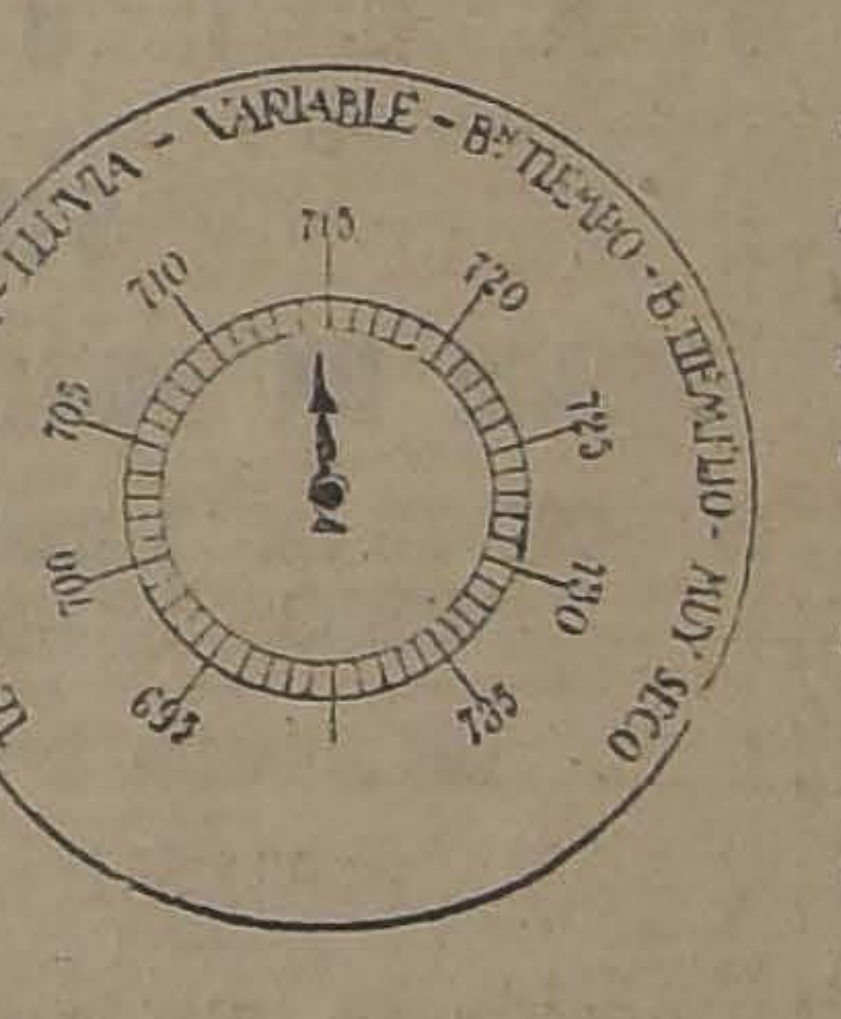

Agua caída, milímetros: 7h., 0,2; 14h., —; 21h., 0,0.

Temperatura del aire, máxima: 10,1.

Temperatura del aire, mínima: 4,1.

Oscilación térmica en 24 horas: 6,0.

Viento dominante m|m: norte.

Agua caída en 24 horas: 0,2 m|m.

Agua caída hasta la fecha: 88,0 m|m.

Hidrometeoros: Neblina y llovizna A. M.

ANOTACIONES GENERALES.

Electrometeoros: se registran intensas descargas atmosféricas, originadas por una gran perturbación.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA. — En las últimas 24 horas el descenso barométrico se ha acentuado notablemente en el sur.

El descenso del barómetro se inicia con más de 5 milímetros en Punta Tumbes, y alcanza a más de 10 en la región de Chiloé.

En la Zona Central, la presión atmosférica ha experimentado oscilaciones alternativas de alza y baja en el curso del día.

La gran depresión ciclónica, que apareció en días anteriores, sigue su curso normal desplazándose hacia el sur.

La presión atmosférica bajó durante la tarde a 735 mm. en Cabo Raper y 745 mm. en Puerto Montt.

Existe un pronunciado gradiente favorable a los vientos del norte.

VIENTOS.— Se ha desencadenado un recio temporal de viento norte en el sur.

Desde las primeras horas de la madrugada pudo observarse desde Concepción al sur, un fuerte viento norte, que con alternativas, se mantuvo hasta la tarde en que arreció en tal forma, que asumió caracteres de TEMPORAL.

El fuerte viento norte se dejaba sentir en las últimas horas de la tarde de ayer, desde la provincia de Curicó al sur, ocasionando perjuicios de consideración en diversos puntos.

En el Océano, y especialmente en Talcahuano, el fuerte viento huracanado levantó enorme oleaje, ocasionando un recio temporal marítimo.

TEMPERATURA. — La temperatura del aire se manifestó relativamente fría a lo largo del valle Central.

Las temperaturas máximas fueron inferiores a 11 grados centígrados, oscilando con frecuencia entre 8 y 10.

La oscilación térmica, por lo general, fué pequeña.

La temperatura mínima del país se produjo en Lonquimay, donde se observaron 9,8 grados bajo cero.

NEBULOSIDAD. — Se produjeron nublados generales que afectaron todo el país desde Arica a Punta Arenas.

Hizo excepción la región de Santiago, donde permaneció semi nublado durante la tarde.

HIDROMETEOROS. — Llueve con fuerza en el Sur.

En las últimas horas de la noche la lluvia se había extendido hasta la provincia de Colchagua.

Llovía torrencialmente desde Concepción al Sur.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Persistirá el mal tiempo. — Temporal en el Sur. — Fuerte viento y lluvia. — La perturbación atmosférica se propagará en orden decreciente hacia la zona Central

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Conforme se anunció, en el día de ayer se ha desencadenado un gran temporal de lluvia y viento en el Sur.

En la zona central se han mantenido las alteraciones atmosféricas con alternativas.

El mal tiempo persistirá en sus caracteres generales.

La lluvia se propagará hacia el Norte.

Predominarán los vientos del Norte, pudiendo adquirir gran intensidad.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Se producirán nublados generales que afectarán la región de la costa.

Predominarán los vientos del Norte.

La temperatura se manifestará moderada.

Posiblemente se producirá marejada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Persistirán las alteraciones atmosféricas afectando gran parte de la zona.

La lluvia se propagará hacia el Norte, manteniéndose con intermitencias.

Predominará el viento Norte.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Reinará mal tiempo en toda la zona.

La lluvia será general.

Predominarán los vientos del Norte, pudiendo adquirir gran intensidad.

La temperatura se manifestará fría.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Temporal en la costa de la zona Sur.

Fuertes vientos del Norte.

Temperatura relativamente fría.

Gruesa marejada.

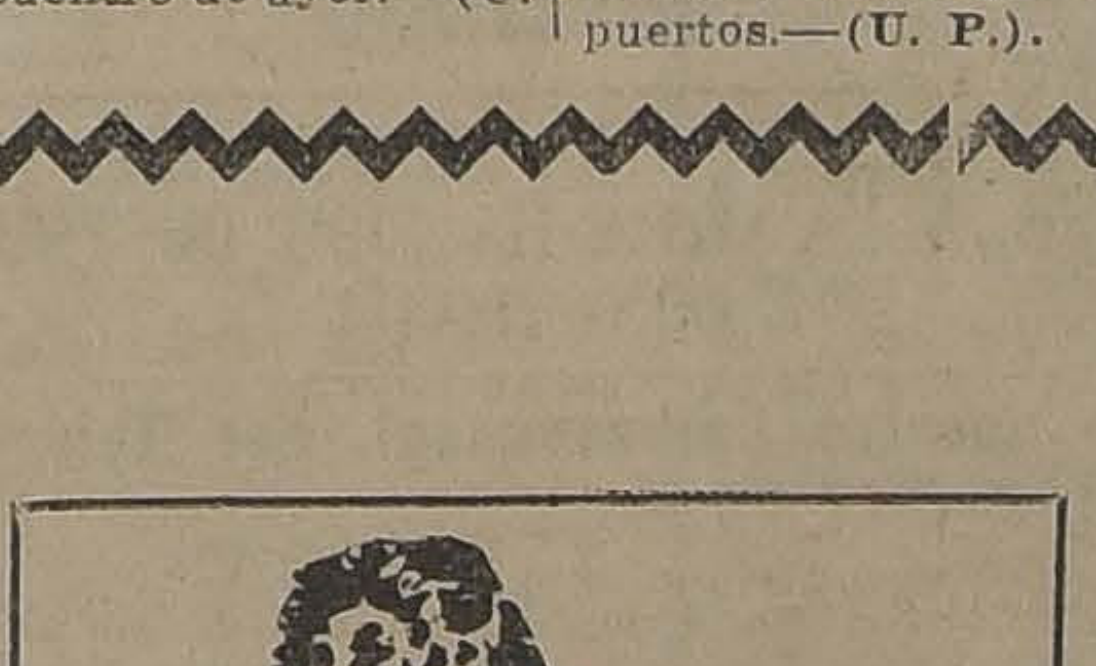

GRIPPE

EVITE QUE ENTRE A SU HOGAR O SI YA LO HA INVADIDO, EMPLEE EN AMBOS CASOS, SIN TARDANZA, EL

SUERO ANTIGRIPAL POLIVALENTE "HOECHST"

Administrándolo indiferentemente en inyección o por vía bucal. Para la inyección consulte un médico. Por vía bucal tómese la mitad del contenido de una ampolleta en agua, y el resto doce horas después. Es conveniente usarlo por varios días, hasta la desaparición completa de la fiebre.

Pídalo en las buenas Farmacias.

V A L P A R A I S O

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

LA JIRA AL NORTE DEL DIPUTADO RECABARREN

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE LO SINDICARA AL GOBIERNO, COMO PROMOTOR DE LA HUELGA SALITRERA DE TOCOPILLA

Ayer sesionó en Valparaíso el Directorio de la Asociación de Productores de Salitre.

En esta reunión se dió cuenta de que la reciente huelga producida en la oficina salitrera Tocopilla se debe únicamente a las prédicas que el diputado don Luis Recabarren está haciendo en esa región.

Ante esta situación, el Directorio acordó poner los hechos en conocimiento del Gobierno.

NOTAS SOCIALES

VIAJEROS.—

Se encuentra en Valparaíso el señor Jorge Matte Gormaz.

—Se encuentra de paso en este puerto don Manuel Antonio Maira.

—Regresó de Santiago don Alvaro Santa María Cerveró.

—Se ha dirigido a Santiago el señor Salvador Sanfuentes.

—Se encuentra en ésta don Luis Izquierdo.

—Se encuentra en este puerto el diputado por Iquique, don Carlos Briones Luco.

Conferenció ayer con el Superintendente de Aduanas, señor Arsenio Olguín.

—De paso en este puerto se encuentra don Luis Antonio Vergara.

DE PANAMA.—

Ayer regresaron a este puerto por el vapor "Palena" los señores Carlos Bustos Muñoz y Eugenio Hubner Richardson.

Vienen gratamente impresionados de las finas atenciones que recibieron de la sociedad limeña, en donde fueron agasajados en toda forma.

MATRIMONIO.—

Hoy, a las 8 P. M., se efectuará en el Asilo del Salvador, el matrimonio del señor Pedro Poisson Fontaine con la señorita Teresa Eastman Cortés.

ENFERMOS.—

Delicado de salud se encuentra don Carlos Urenda Trigo.

—Enfermo se encuentra el señor Juan Esteban Rojas.

—Delicada de salud se encuentra la señora Luisa Jara de Sepúlveda.

—Enfermo se encuentra el señor Enrique Jara Torres, Sub-Gerente del Banco Español de Chile en este puerto.

—Delicada de salud sigue la señora Hortensia González Raposo.

—Enferma se encuentra la señora Laura Fofili de Falcone.

—Se encuentra enfermo el señor Ricardo Elphy.

—Enferma se encuentra la señora Ana Polloni de Salinas.

—Restablecida se halla la señora María Donoso de Rayeau.

MALON EN VIÑA DEL MAR.—

Próximamente se efectuará el malón que un grupo de jóvenes y señoritas dará a la familia Price Claude en su residencia de Chorrillos.

OPERACION.—

Restablecida de salud se encuentra la señorita M. Luisa González Lynch después de una delicada operación practicada en el Pensionado San Agustín.

CARNET TEATRAL.—

Teatro Imperio.—Vermouth y noche: "La Esclava".

Cinema Star.—Vermouth y noche: "¿Qué quieren las mujeres?"

Royal de Viña.—Vermouth y noche: "La derrota del viejo titán".

Coliseo Popular.—Vermouth: "Los Molinos de Viento". Noche: "Casta Susana".

Don Rafael Bari

Ha fallecido en Valparaíso el capitán del Ejército del 79 retirado, señor Rafael Bari, que tuvo durante la guerra contra el Perú y Bolivia una destacada y valiente actuación.

Su muerte enluta respetables hogares de este puerto y de la capital.

La Comandancia de Armas ha dispuesto que durante sus funerales se le rindan los honores que le corresponden.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y hermano

Nicanor Torres

Sus restos serán sepultados el Sábado 7, a las 9 A. M. El cortejo partirá de la Capilla Ossa.

LA FAMILIA.

JUICIO DE LOS SEÑORES WESSEL, DUVAL Y CIA. CONTRA LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

Se ha fallado en primera instancia un cuantioso litigio entre la Casa Wessel Duval y la Asociación de Productores de Salitre.

En este juicio, los señores Wessel Duval y Cía., reclaman de la Asociación la entrega de aquella parte de la compensación de 1.500,000 libras esterlinas que corresponde a 15 mil toneladas de salitre declaradas como de existencia del Pool en el fallo dictado por S. E. el Presidente de la República.

Los demandantes sostienen que, mediante aclaraciones o rectificaciones que el árbitro hizo después de dictar su laudo, esas 15,000 toneladas de salitre eran existencias de ellos y que por tanto es a ellos a quienes corresponde recibir la compensación discutida.

El juez de primera instancia, señor Oyanedel ha fallado el juicio a favor de la Asociación.

El movimiento salitrero de ayer

COTIZACIONES EN EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

La Asociación de Productores de Salitre realizó ayer la siguiente venta:

Vendido en Valparaíso, ley 95 por ciento, entrega en Noviembre 28, precio 20|7, 50,800 quintales métricos.

Total de esta circular, 50,800.

Vendido hasta la circular N.o 55, inclusive, 9.041,732 quintales métricos.

Total: 9.092,532 quintales métricos.

A este total hay que agregar:

Autorizado para embarcar a The Lautaro Nitrate Co., Ltd., 300,000 quintales métricos.

Vendido por compañías ex-alemanas para entrega en el año 1923-24, (500 toneladas), 5,060.

Total, 9.397,592 quintales métricos.

También recibió de sus oficinas de Londres y Nueva York los siguientes cables:

De Londres:

Salitre: Poca demanda; para entrega temprana en Francia, Bélgica y Holanda a £ 11.10.0 y 11.12.6.

Flete: Para salitre por vapor de la carrera al Reino Unido-Continente, embarque inmediato, £ 1.0.0.

Para salitre, por vapor, cargamento completo para Reino Unido-Continente, embarque dentro de seis meses, £ 1.11.3 y 1.12.6.

Para granos desde Río de la Plata a Reino Unido-Continente, embarque inmediato £ 1.0.0.

Sulfato de amoníaco: Precio de la Federación Británica del Sulfato de Amoníaco para Julio-Agosto, calidad ordinaria, £ 13.12.0; calidad seca neutra, £ 14.15.0, puesta en Reino Unido para consumo interno del Reino.

Precio de exportación, puesto en Liverpool, £ 15.10.0 a 16.0.0.

De Nueva York:

Salitre: 95 por ciento, las 100 libras, por lotes de carro completo, ex-vapor puertos del Atlántico dólares 2.45. (Cotización última dólares 2.40 a 2.45).

Sulfato de amoníaco: las 100 libras dólares 3.55 a 3.75. (Cotización última, dólares 3.60).

Flete: Comercial, sin alteración. (Cotización última, dólares 5.50 a 5.75 la tonelada inglesa).

AVISOS DE VAPORES

LA VELOCE

COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION

(VIA PANAMA)

El magnífico Vapor-Correo de Pasajeros y carga:

"BOLOGNA"

(de 8,500 toneladas)

Con espléndidas comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase. Llegará a Valparaíso **EL DIA 8 DEL PRESENTE MES**, y saldrá el día 11 para los puertos del Norte: PERU, ECUADOR, CENTRO AMERICA, BARCELONA y GENOVA.

(Se recibe carga para New York, con trasbordo en Cristóbal)

Para pormenores referentes a carga y reserva de pasajes, dirigirse a los Agentes Generales, señores:

REISER, PETITBON & Co.

(Departamento Vapores)

SANTIAGO:	**VALPARAISO**
Estado 91	Blanco 891
Casilla 69	Casilla 1397

Santiago P. S. N. C. Valparaíso

ORIANA 7 Julio 1 P. M.	PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, MEJILLONES, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, VIGO, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE-PALLICE, LIVERPOOL.
ESSEQUIBO 20 Julio 1 P. M.	PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAITA, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.
EBRO **ESSEQUIBO**	17 de Agosto 14 Setiembre — Para HABANA, NUEVA YORK e intermedios.
OROPESA **ORITA**	18 de Julio 4 de Agosto — Para HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e intermedios.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Sub-agentes en Santiago: Transportes Unidos Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

GRACE LINE

VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO

PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK

Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.

"SANTA LUISA", 11 de Julio

"SANTA TERESA", 25 DE JULIO.

"SANTA ANA", 8 DE AGOSTO.

Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cuisine inmejorable.— Servicio de cantina.

MUNSON LINE

DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK

"SOUTHERN CROSS", 19 DE JULIO.

"AMERICAN LEGION", 2 DE AGOSTO.

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.

SANTIAGO **Huérfanos 1087**

LINEA DE VAPORES

GONZALEZ, SOFFIA Y COMPAÑIA

Próximas salidas:

El vapor nacional "TALTAL" Cap. J. T. López	Saldrá de Valparaíso el Lunes 9 de Julio a las 5 P. M., para Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica. Recibe carga solamente el Sábado 7 de Julio.
El vapor nacional "PERU"	Saldrá de Valparaíso el Jueves 12 de Julio, a las 5 P. M., para Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica. Recibe carga desde el Martes 10 de Julio.
El vapor nacional "CHILE" (ex-"Quillota") 6,200 ton. desplaz.	Saldrá de Valparaíso el Viernes 6 de Julio, a las 4 P. M., para Talcahuano, Lota y Santo Antonio. Recibe carga desde el Viernes 6 de Julio.
El vapor nacional "ANTOFAGASTA" 4,500 toneladas	Saldrá de Valparaíso en viaje rápido el ... de Julio, a las 4 P. M., para Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

También estos vapores reciban carga en lanchas de la Compañía firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todos servicios. Cocina de primer orden y alumbrado eléctrico toda la noche.

Por fletes, pasajeros y demás pormenores, verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE	**GONZALEZ, SOFFIA y Cía.**
GALERIA ALESSANDRI 237-B	**BLANCO 903**
Casilla 102. Teléf. Inglés 2206	**Teléfono Inglés 872**
SANTIAGO	VALPARAISO

Cigarrill
BRISTOL
HABANOS AROMATICOS
$ 1.- cajetilla

Las entradas de Aduana en el primer semestre

Las entradas aduaneras aumentaron en el semestre en ... oro de 18d.

El primer semestre de ... zaron a $ 28.080,385.77 ... En 1923, a $ 69.617,1...

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLAN

SERVICIO DE VAPORES

"CHILOE"	De Valparaíso, el 6 de JULIO para ... TONIO, COQUIMBO, HUASCO, C... TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILL... QUE y ARICA.
"CHILOE"	De Valparaíso el 20 de JULIO ... ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, ... CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MON... TRO, QUELLON y PUNTA AR...

SANTIAGO:	**VALPARAISO:**
AUGIER, BENAVIDES y Cía.	**BLANCO 957-9...**
BANDERA 180	**Dirección teleg.: Bra...**

Compañía Sud-Americana de Va

Servicio directo rápido a New York en 18 días, con ... Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal

PROXIMAS SALIDAS:

"ACONCAGUA", Sábado 7 de Julio a la

"TENO", Sábado 4 de Agosto a la 1

Servicio rápido a Cristóbal en 14 días, en conexión ... ves para Estados Unidos, Europa, etc., y combinación con ... nes internacionales a y de Bolivia, con escalas en Coquimbo ... tofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry ... casmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS:

"PALENA", Viernes 13 de Julio, a las 4 P. M.

"HUASCO", Viernes 27 de Julio, a las 4 P. M.

Servicio caletero a Pimentel, con escalas en Coquimbo, ... co, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla ... que, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora ... Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, C... Salaverry, Pacasmayo y Eten.

PROXIMAS SALIDAS:

"MAIPO", Jueves 19 de Julio, a las 4 P. M.

Tocará además en Caleta Buena.

"MAPOCHO", Jueves 2 de Agosto, a las 4 P. M.

Tocará además en Pisagua.

WESSEL, DUVAL &

HUERFANOS ESQ. MORANDE, AGENTES

Cía. TRANSPORTES UNIDOS

ESTADO ESQ. DELICIAS, SUB-AGENTES

I N F O R M A C I O N E S D E L I N T E R I O R

(DE NUESTROS CORRESPONSAL

TARAPACA

Un fallo de la Corte de Iquique confirmado por la Suprema

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 5.—El diario "El Abecé" comenta la confirmación del fallo de la Corte de Iquique por la Corte Suprema, por el cual se declaraba en quiebra la Sociedad Frutera Arancibia Tomicic.

Formaban parte de la Compañía numerosos caballeros conocidos de la localidad.

El ascenso del señor Amengual al grado de contraalmirante

IQUIQUE, 5.—El señor Amengual ha sido muy felicitado por su ascenso al grado de Contraalmirante, ascenso que fué despachado ayer por la Cámara de Diputados.

Se prepara para el Domingo próximo un gran desfile en su honor, en el que participarán las sociedades, estudiantiles, boy-scouts y otras colectividades.

La estada del diputado Recabarren

IQUIQUE, 5.—El diario socialista "El Despertar" afirma que el diputado señor Recabarren se encuentra en el interior de la provincia y que regresará por breves días a esta ciudad, siguiendo después a la capital.

Con la partida del señor Recabarren se han suspendido las manifestaciones comunistas.

El movimiento huelguista del mineral del Toco

IQUIQUE, 5.—Del Toco anuncian que ha seguido el movimiento huelguista de los mineros.

Los obreros han paralizado sus faenas y el número de ellos que adhieren al movimiento pasa de dos mil. Se estima que el movimiento huelguista se extenderá a las otras oficinas del Cantón.

ACONCAGUA

El expreso a Los Andes corta el pié al director de la Escuela Modelo de la ciudad

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

LOS ANDES, 5.—Anoche al tomar el tren expreso en Llay-Llay, que debía conducirlo a esta ciudad el Director de la Escuela Modelo N.o 1 de Los Andes, señor Heriberto Rojas, fué tomado por un vagón, cortándole el pie derecho.

La noticia del fatal accidente ha causado profundo pesar en la ciudad, porque el señor Rojas gozaba entre sus habitantes de muchas sim-

TALCA

La Caja Nacional de Ahorros y los préstamos hipotecarios

TALCA.— La Caja Nacional de Ahorros de esta ciudad, ha inaugurado el servicio de los Préstamos Hipotecarios.

Esta medida ha sido muy bien recibida entre los pequeños propietarios que se verán desligados desde luego a la obligación que en ciertos momentos les hacía recurrir a los usureros.

En efecto, ellos podrán conseguir préstamos hipotecarios a largo pla-

O'HIGGINS

SOBRE UN CONTRABANDO DE CREOSOTA

EL GERENTE DE LA BRADEN COPPER DESVIRTUA LOS DENUNCIOS HECHOS SOBRE EL PARTICULAR

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

RANCAGUA 5. — Hoy entrevistó al gerente de la Compañía Braden Cooper, sobre el denuncio por contrabando a los ferrocarriles, publicado hoy en ese diario, según la versión dada por los diarios de Talca.

El señor gerente nos expresó, que el denuncio en cuestión no tiene valor ninguno y emana, seguramente, de algún ignorante que no sabe que la creosota es una forma de alquitrán y que ambas mercaderías están en la misma clasificación y nomenclatura para el carguío en los ferrocarriles.

La carga denunciada podría venir clasificada como alquitrán o creosota de alquitrán, pagando los mismos derechos aduaneros y el mismo flete con cualquiera de estos dos nombres.

En consecuencia, no cabe ni la más remota idea de contrabando y si hubo denuncia, ella es obra de la ignorancia del denunciante y del desconocimiento completo en la materia.

BIO-BIO

Temporal y nevazón

ANTUCO.— Ultimamente se produjo en este lugar un gran temporal que duró 7 días, viéndose con este motivo interrumpidos varios servicios.

Cayó nieve en abundancia, temiéndose por la vida de varias personas que efectuaban viajes a la Argentina.

patías.

MALLECO

Dos individuos ultiman a un sub-oficial del Batallón Tren, a garrotazos

ANGOL.— El Viernes último, en esta ciudad fué víctima de un asalto por parte de Carlos Gutiérrez, el señor Pedro Fernández.

El Sub-oficial del Batallón de Tren señor Luis Moraga, que salió de su Regimiento en defensa de Fernández, fué agredido por Gutiérrez y un hermano suyo a bastonazos. Moraga quedó gravemente herido.

Trasladado al Cuartel del Batallón Tren para que se le hicieran las primeras curaciones, falleció a consecuencias de los golpes recibidos.

VALDIVIA

Los diarios locales vuelven a aparecer

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 4.—Aunque en forma deficiente hoy reaparecieron los tres diarios locales, disolviendo con este motivo la sociedad momentánea que se había formado de "La Prensa Unida de Valdivia".

Gran baile en honor del Comandante y oficialidad del Regimiento Caupolicán

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 5.—Se prepara en el Club Valdivia de esta ciudad un gran baile en honor del comandante y la oficialidad del Regimiento Caupolicán.

Este baile es un agradecimiento de otro que ofrecieron los militares a la sociedad valdiviana en el Casino del Regimiento.

La Sociedad Protectora de Niños y las escuelas públicas

VALDIVIA, 5.—El presidente de la Sociedad Protectora de Niños, señor José Miguel Varela ha empezado una serie de visitas a las diferentes escuelas públicas, con el objeto de instalar en ellas el servicio de calefacción con calentadores y combustible donado por la Sociedad.

La epidemia de viruela

VALDIVIA 5.— La epidemia de la viruela, que casi se había extinguido en la región, se ha presentado nuevamente con caracteres alarmantes.

Por informaciones llegadas del lugar denominado Casma, cerca de Osorno, el flagelo está acabando con las familias indígenas que allí residen.

TEMPORAL

VALDIVIA 5.— Desde la mañana de hoy se ha desencadenado en la región un fuerte temporal que ha durado todo el día.

Se presentan varios casos de difteria

VALDIVIA 5.— En esta ciudad se han presentado varios casos de difteria, encontrándose la gente pobre sin poder comprar las medicinas correspondientes, pues las boticas locales piden la cantidad de 40 pesos por cada frasco de suero anti-diftérico.

El 28.o aniversario de la Escuela Normal "Camilo Henríquez"

VALDIVIA, 5.—La Escuela Normal "Camilo Henriquez" prepara un programa de festejos en conmemoración del 9 de Julio, 28.o aniversario de la apertura de ella.

Las fiestas comenzarán el Sábado próximo.

Fallecimiento

VALDIVIA, 5.—La familia del señor Intendente de la Provincia se encuentra de duelo por el fallecimiento del cuñado de este último, señor Cecil Loay.

El baile en honor de la oficialidad del Regimiento Caupolicán

VALDIVIA 5.— La casi totalidad de los socios del Club Valdivia, se han adherido al baile que se ofrece pasado mañana al Comandante y la oficialidad del Regimiento Caupolicán.

LLANQUIHUE

Se asesina a un vecino de San Pablo, disparándole dos balazos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

OSORNO, 5.— Por informaciones llegadas de la Villa de San Pedro, se ha sabido que el vecino de ésa, señor Max Villanueva, fué asesinado.

Los criminales le dieron dos balazos y un machetazo, matándolo casi instantáneamente.

La policía inició las investigaciones correspondientes deteniendo hasta el momento a cuatro personas que aparecen comprometidas en el crimen.

La policía inició las investigaciones correspondientes.

La construcción del Lazareto

OSORNO, 5.—Está por terminarse el edificio del Lazareto, cuyo costo asciende a la suma de cuarenta mil pesos, erogados por la Municipalidad y el vecindario en general.

Faltando los fondos para instalar la cocina, pagar la servidumbre y los demás gastos que demanda su sostenimiento, se prepara para el Viernes una velada en el Teatro Central.

C A U T I N

EL CRIMEN COMETIDO ULTIMAMENTE EN COLLINCO

UNA PARTE DEL CUERPO HA SIDO COMIDA POR LOS ANIMALES, Y LA OTRA HA SIDO DESTROZADA CON HACHA

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LAUTARO 5. — Días atrás dimos una información por la que imponíamos al público de un crimen cometido en el lugar denominado Collinco, víctima del cual había sido Mauricio Millalón. El cadáver se había encontrado destrozado.

Nuevas informaciones nos hacen saber que el cadáver en cuestión fué encontrado el 30 de Junio pasado. Estaba dividido en dos partes a la altura de las vértebras lumbares; la mitad izquierda del tórax y las vísceras íntegras han desaparecido y se piensa que han sido comidas por los animales o las aves de rapiña.

La mitad derecha del cuerpo presenta rastros de heridas, no habiéndose podido precisar hasta el momento si han sido inferidas por instrumento cortante o por los dientes de los animales.

En la división del cadáver ha intervenido la mano de hombre y al parecer ha sido hecha la operación con un hacha. La justicia sigue la pista de los hechores y parece que ya está sobre ellos.

El otro crimen cometido en Lautaro

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

LAUTARO, 5.—Como hemos informado días atrás se encontró en el río Dollinco el cadáver de Pedro Correa. Las heridas que ... hicieron suponer la p... de un crimen.

Nuevas informaciones ... saber que el cadáver ... comida por las aves ... abandonado desde hace ... agua.

La causa de la muerte ... ha podido precisar.

Conservador de ... Raíces

La Corte de Apelaciones ... cedido licencia al Conservador de Bienes Raíces de S... Emiliano Figueroa.

Lo reemplazará don ... bio.

Una mujer hiere ... a un guardián de ...

A las 7.30 P. M. de ay... jer Bernarda Astorga ... ñalada en el costado ... guardián de la Brigada ... Verdugo Lazo.

Los móviles de la ag... ignoran.

El herido fué conducido ... ve estado a la Asistencia ... torga quedó detenida ... Comisaría.

EL MOVIMIENTO DE TOCOPILLA

EL GOBIERNO DA INSTRUCCIONES AL INTENDENTE DE ANTOFAGASTA PARA QUE PROCURE SOLUCIONAR EL CONFLICTO

Conversando con el Ministro del Interior

El público está al tanto, por las amplias informaciones que diéramos hace algunos días, del movimiento huelguista originado en las faenas salitreras de Tocopilla con motivo de ciertas exigencias de los obreros en el sentido de permitir por la Compañía la venta de folletos subversivos y la admisión en las faenas de algunos expulsados por mal comportamiento.

Durante los últimos días el movimiento ha permanecido estacionario, y ayer el Gobierno ha impartido las órdenes del caso para que el Intendente de Antofagasta se traslade a Tocopilla y procure solucionar el conflicto que acarrea a las faenas salitreras graves perjuicios.

En la tarde de ayer tuvimos ocasión de conversar al respecto con el Ministro del Interior, señor Amunátegui, quien nos dijo lo siguiente:

—La gravedad que podría acarrear para las faenas salitreras el movimiento huelguista iniciado hace algunos días atrás, ha obligado al Gobierno a tomar medidas tendientes a solucionarlo por vías pacíficas.

Al respecto he enviado un telegrama al Intendente de Antofagasta ordenándole se traslade a Tocopilla y se ponga al habla con los dirigentes de la Compañía y de los obreros con el objeto de estudiar la forma más favorable para ambos, pudiéndose llegar en esta forma a un arreglo que sea conveniente y que deje de perjudicarlos.

El Intendente ha sido también impuesto que en caso de no poderse llegar a un arreglo con consentimiento de las partes, procure hacer que éstas acepten la fórmula Yáñez para el avenimiento.

Para terminar, les diré que en todo momento el Gobierno se ha preocupado de buscar la solución a este conflicto que viene a recaer en perjuicio directo de la principal industria del país, y creo que con un poco de buena voluntad de las partes se podrá llegar a una solución satisfactoria para ambas.

— VIDA ESTUDIANTIL —

Revista Orientaciones

Entre las publicaciones de carácter estudiantil que han logrado una vida de varios años y han encontrado un ambiente simpático en nuestros establecimientos de enseñanza, merece mencionarse principal y primeramente la revista "Orientaciones", órgano de los alumnos del Internado Barros Arana. Fundada cuatro años atrás, ha venido apareciendo regularmente hasta el día de hoy, contando en todo momento un grupo entusiasta de muchachos que le han prestado cooperación decidida y entusiasta. El número 14, correspondiente al mes de Junio, trae, como los anteriores, un selecto y ameno material de lectura, y su sumario es el siguiente:

Homenaje a Gabriela ... Mis palabras, de Euge... —Invocación a Jesús, ... —Mariposa de Oto... Murga.—Con el ... blo Neruda.—Desolación ... León Loyola.—De "Voz de ... berto Celis.—De ... por Eduardo Talero. —... Zoología, de César Casc... mas, de Renato Carvajal.—... no, de Raúl Worner.—H... cación, de Raúl Espond... El elogio de la locura, de ... Rotterdam, por Raúl Si... Como el beso de la luna ... Zamorano (Julián More... rosas colaboraciones de ... del Internado; coment... etc.

CENTRO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.—Se cita a sesión de Directorio para hoy, a las 6 1|2 P. M., en el local de costumbre, Bandera 542.

Se ruega, además la asistencia de los siguientes señores: Guillermo Gandarillas, Remigio Maturana, Raúl Sáter, Eleazar Carrasco, Abraham Poblete, Hugo Zañartu, Rafael Garretón y Leonidas Campos.

UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA.—Local: Universidad de Chile.

Hoy, a las 8 1|2 P. M., se iniciará el curso de Filosofía a cargo del señor Augusto Mayer. Esta clase versará sobre psicología.

Pro-secretario, señor Alvaro Donoso.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO.—Oficina de Defensa Jurídica.—Se avisa al público en general que esta oficina funciona diariamente en Bandera 542, ... P. M. a 7 P. M.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO. — Hoy se ... las reunones parciales de ... para elegir delegados al ... del Centro de Derecho.

Esta sesiones tendrán ... siguientes horas, en las ... se ndcan:

I año.—A las 11 A. M., ... la 22.

II año.—A las 11 A. M. ... la 28.

III año.—A las 6.30 ... 26.

IV año.—A las 9.30 ... 36.

V año.—A las 9.30 en ...

FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES. — Se ha ... sesión extraordinaria ... para hoy Viernes a las 6 ... con el objeto de tratar ... acordados en la sesión ...

SOBRE UN FERIADO ESCOLAR

Referente a algunos comentarios ue en cierto diario se han hecho a propósito de la determinación del ex-Ministro de Instrucción, señor Marcial Martínez de Ferrari, de declarar feriado el día de su onomástico, en las oficinas de ese Ministerio, se nos ha declarado que sa es una costumbre muy antigua seguida por casi todos los Ministros del ramo.

Fallecimiento de un veterano del 79

Anoche ha fallecido en nuestra capital el señor Nicanor Torres, comerciante de la localidad.

El señor Torres era veterano de la guerra del 79, en la cual combatió como soldado del Batallón Talca.

Sus funerales se efectuarán el sábado próximo.

Universidad Popular Lastarria

LOCAL: UNIVERSIDAD DE CHILE

Hoy, a las 8.30 P. M., tendrá lugar la clase de matemáticas a cargo del señor Alfredo Lagarrigue, la que versará sobre "Los fundamentos de la aritmética".

Prosecretario, señor Alvaro Donoso.

Autobuses

Vecinos de las calles de Ejército Dieciocho se han acercado hasta nuestra imprenta a pedirnos hacer presente a la Compañía de Autobuses, que sería sumamente conveniente que se estableciera un nuevo recorrido de autobuses, que podría ser el siguiente:

Plaza de Armas, Alameda, Ejército y Plaza Ercilla, para regresar de aquí por calle Dieciocho, Alameda, Estado y Plaza de Armas.

EL DIPUTADO DON ISMAEL EDWARDS MATTE FUE AGREDIDO AYER EN PLENO CENTRO

EL AGRESOR FUE EL SEÑOR OSVALDO GOMEZ REYES, HIJO DEL EX-PREFECTO DE POLICIA, DON BERNARDO GOMEZ SOLAR

Lo repentino del ataque impidió toda defensa al señor EdWards Matte, quien resultó levemente contusionado

El señor Gómez Reyes fué detenido por la policía, quedando en libertad bajo fianza horas más tarde

EL INCIDENTE OCASIONA VIVOS COMENTARIOS EN EL PUBLICO, TENIENDO REPERCUSION EN AMBAS CAMARAS, DONDE ALGUNOS PARLAMENTARIOS PROTESTARON DE LA AGRESION AL SEÑOR EDWARDS

El senador don Ladislao Errázuriz interpela al Ministro de Guerra, en atención a que el mayor Gómez Solar se ha hecho solidario de la actitud de su hijo

La calle de Huérfanos, en la parte situada entre las de Ahumada y Estado, fué teatro ayer de un incidente que se ha prestado a los más vivos comentarios en todos los círculos, especialmente en los políticos.

El diputado por Santiago, señor Ismael Edwards Matte fué agredido a las 11.45 de la mañana de ayer por el señor Osvaldo Gómez Reyes, hijo del ex-Prefecto de la Policía de Santiago, señor Bernardo Gómez Solar.

El hecho se desarrolló en forma rapidísima e imprevista, pues el señor Edwards Matte no alcanzó a repeler el ataque, cayendo al suelo a consecuencias de una bofetada que le diera el señor Gómez.

Inmediatamente se aglomeró numeroso público que ayudó al señor Edwards a levantarse, mientras los señores Fernando Morandé, Carlos Tocornal, Jorge Gandarillas y otros que pasaban en esos momentos, detenían al agresor.

El señor Edwards se dirigió inmediatamente en busca de la policía, procediendo el guardián N.o 93 de la Brigada Central, a detener al joven Gómez, y a tranquilizar, ayudado por el señor Edwards Matte, al público que trataba de castigar violentamente al agresor.

Mientras el joven Gómez Reyes era conducido a la comisaría, el señor Edwards Matte se dirigió a la Botica Klein, donde se le hicieron las curaciones necesarias en la herida que preentaba en el labio superior.

EN LA COMISARIA

Momentos después de ocurrido el incidente, llegaba el señor Edwards Matte a la 1.a comisaría, como también el joven Gómez y algunos amigos de ambos.

CON EL SEÑOR EDWARDS MATTE

Interrogado por nosotros el señor Edwards Matte, nos relató lo ocurrido en la siguiente forma:

Salía yo del Pasaje Matte, cuando sentí un fuerte golpe que me derribó. Al incorporarme, sin cólera, sin exaltaciones, pues no sabía cuál era la causa ni el origen del golpe, creí en los primeros momentos que él se debía a un choque con la escalera que un individuo llevaba al hombro cerca de mí. Iba a dirigirme al individuo para reprocharle su descuido, cuando me apercibí de que un grupo de personas sujetaban a un individuo.

Entonces me dí cuenta de lo que pasaba y, acercándome al grupo, pregunté: ¿Quién ese eso individuo?

—Soy Osvaldo Gómez Reyes, hijo de don Bernardo Gómez Solar, me contestó.

Inmediatamente, después de prevenir al grupo de caballeros que sujetaban al agresor y de recomendarles calma, fuí a buscar a un guardián, encontrando al número 93 de la Brigada Central, quien detuvo al joven Gómez. Procuré al mismo tiempo calmar los ánimos del público que pretendía castigar a mi agresor, manifestándoles que a ese incidente no se le debía dar otro alcance que un simple hecho de policía y que la justicia se encargaría de aplicar la sanción correspondiente.

Una vez en la comisaría, manifesté al señor oficial de guardia, que hasta momentos después de ser agredido, yo no conocía al señor Gómez. Dice ser hijo del ex-Prefecto señor Gómez Solar, continué, pero eso no me consta.

A esto respondió el señor Gómez que lo que yo decía no era exacto y que se me había dado a conocer antes de agredirme. Agregó que yo le había respondido: Ah, Ud. es hijo del Prefecto de los Albergues, agregando otra palabra injuriosa.

En vista de esta declaración falsa del joven Gómez, que no se ajustaba a la verdad, le manifesté al oficial que ya no me quedaba duda sobre si mi agresor era o no hijo del señor Gómez Solar.

En este punto, otro de los hijos del señor Gómez Solar, oficial de Ejército, exclamó que no soportaría injurias, a lo que yo repliqué que sentía mucho que tomara como injuria el hecho de decirle hijo del ex-Prefecto Gómez Solar.

El joven oficial, con motivo de mis palabras, trató de formar otro incidente sin importancia.

Yo he pedido, terminó diciéndonos el señor Edwards Matte, que se dé a este asunto la tramitación judicial ordinaria.

UNA CARTA DEL SEÑOR BERNARDO GOMEZ SOLAR

El señor Bernardo Gómez Solar envió a don Ismael Edwards Matte la siguiente carta, en la que se hace responsable de la actitud de su hijo:

Señor Ismael Edwards Matte.—Presente.—Muy señor mío: En este momento, doce cinco P. M., me avisan que el menor de mis hijos ha castigado a Ud., probablemente por la persecución personal de que hace ya más de un año Ud. me ha hecho víctima. Demás creo decirle que respondo de la injuria que como caballero Ud. ha recibido, y que tanto a mi hijo como a mí nos tiene a sus órdenes.— B. Gómez Solar".

EN EL SENADO

En la hora de los incidentes usó de la palabra el senador señor Ladislao Errázuriz, quien se refirió a los atentados que han sufrido primero el señor Smitsmann, y ahora el señor Edwards Matte.

Refiriéndose a este último, manifestó que el Ministro de la Guerra debía dar amplias explicaciones de lo ocurrido, ya que según una carta que ha recibido el señor Edwards Matte, el mayor de Ejército, señor Gómez Solar se hacía responsable de la actitud de su hijo.

NOTA DEL MINISTRO DE GUERRA AL PREFECTO

El Ministro de la Guerra, general señor Altamirano, ha enviado una comunicación al Prefecto señor Bustamante, en la cual le pide una relación oficial de la forma en que se desarrollaron los incidentes

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión de ayer de la Cámara, el diputado señor Claro Salas protestó enérgicamente por el atentado de que ha sido víctima el señor Edwards Matte, agregando que el Gobierno debía tomar medidas a fin de evitar que esto se repita.

El señor Pradenas se refirió también al incidente, y el señor Gumucio se adhirió a la protesta del señor Claro Salas.

EL PARTE POLICIAL QUE SERA ENVIADO HOY AL JUZGADO

Osvaldo Gómez Reyes, 20 años de edad, empleado, Delicias 381, detenido hoy a las 12.05 P. M. por el guardián 2.o de la Brigada Central, Moisés Solís y 3.o de esta sección, Fermín Venegas, en la calle Huérfanos frente al Pasaje Matte, pasa a disposición de US. a solicitud del Diputado por Santiago, señor Ismael Edwards Matte, Agustinas 1503, quien lo acusa que momentos antes en circunstancias que salía del Pasaje Matte, hacia la calle de Huérfanos, lo agredió sin aviso de ninguna especie, dándole de golpes con las manos, infiriéndole una herida que, según el señor Klein, dueño de la Botica ubicada en Bandera esquina de Huérfanos, donde fué atendido, es leve. Además, agrega el señor Edwards, que al ser detenido el señor Gómez, por los transeuntes, manifestó que en cada circunstancia repetiría la misma agresión.

El señor Gómez, por su parte, expuso que en circunstancias que transitaba por la calle Huérfanos, al llegar al Pasaje Matte, vió que salía de él un señor de lente, y una persona que venía detrás de él, le dijo en alta voz: "este es Edwards Matte". Inmediatamente lo miró y le preguntó: ¿Es usted Edwards Matte? A lo que le contestó que quien era él, y cuando le dijo ser Osvaldo Gómez, el señor Edwards, en una forma irónica, le contestó: "el hijo del ladrón Gómez Solar", por lo que sin darse cuenta, en vista de la injuria lanzada a su padre, le dió una bofetada.

Presenciaron el hecho los señores: Mario Gandarillas Prieto, España 225; Luis Hurtado Quesney, Riquelme 37; Fernando Morandé Dávila, ignoro su domicilio, y Rafael Urrejola, ignoro su domicilio, los que quedaron citados ante US. para mañana a las 12 y media P. M., como asimismo el señor Edwards Matte, no así los guardianes aprehensores, por no constarles el hecho.

El detenido salió en libertad por tener domicilio conocido, quedando citado ante US. para mañana a las 12 y media P. M. — Santiago, 5 de Julio de 1923. — **Luis Pino Adler**, Inspector de guardia."

HAN FRACASADO LAS GESTIONES PARA SOLUCIONAR LA HUELGA TRANVIARIA

DESPUES DE DOS REUNIONES EN LA INTENDENCIA Y ANTE LA NEGATIVA DE LA EMPRESA, LOS OBREROS ACUERDAN RATIFICAR EL ACUERDO DE MANTENER EL PARO INDEFINIDO

En vista de la esterilidad de las gestiones del Intendente, se piensa ir a un arbitraje que ponga fin a las actuales incidencias

En nuestra anterior edición dábamos cuenta del jiro que habían tomado las incidencias tranviarias, después del llamado que había hecho el Intendente de la Provincia, para que una comisión de obreros concurriera a entrevistarse con él.

Igualmente agregamos que esas gestiones tendían a darle una pronta solución al conflicto, que tantas molestias estaba ocasionando a la ciudad.

Desgraciadamente, hechos ocurridos ayer, han alejado por completo las esperanzas de una solución y sólo han procedido a agravar la delicada situación de este movimiento.

LA REUNION EN LA INTENDENCIA

Como lo informara "Los Tiempos", poco después de las dos y media de la tarde se presentaba a la Intendencia una comisión de obreros, que estaba encargada de darle contestación al señor Mackenna de sus insinuaciones, tendientes a que los obreros transigieran en sus peticiones.

Llegados a la Intendencia, conferenciaron con el señor Mackenna, a quien, en respuesta a sus ofertas, hicieron entrega de un memorial por el cual dejaban reducidas a la mitad todas las peticiones presentadas a la Gerencia en el primer pliego.

Dicho memorial es el siguiente:

"Señor Intendente de la Provincia.—Muy señor mío.— El Comité de Huelgas del Gremio Tranviario, queriendo responder en todas sus partes en las aspiraciones suyas para darle solución a este conflicto entre el personal tranviario y la Empresa, ha acordado reducir a lo más mínimum sus peticiones, apesar de ellas sólo se contemplaban garantías que el personal gozaba a raíz de los fallos de que hemos sometido de común acuerdo entre las partes, pero como decimos consecuentes con sus aspiraciones y considerando que usted, lo hará por el pueblo de Santiago que está sufriendo las consecuencias de la falta de tranvías en la ciudad.

Las reformas a nuestras primitivas peticiones son como siguen:

1.a. **Las 8 horas de trabajo.**—Considerando que es completamente imposible establecer un trabajo de 8 horas exactas para el personal del Tráfico, hemos reformado en que se implanten los tres turnos en los servicios de guardia, es decir nocheros, igualmente como existía en la línea de Ñuñoa en tiempos atrás.

2.a **Las medicinas gratis al personal.**— En esta petición se acordó no insistir sino reformarla en la siguiente forma: "Que todo empleado u operario de la Empresa en general, contribuya con la suma de $ 1.50 mensuales para formar un fondo de socorros, teniendo derecho éste ser atendido con un servicio de doctores, boticas y practicantes y matronas, con un pago de medio sueldo, desde dos días en adelante, por enfermedad.

Esto será extensivo a la familia del obrero u empleado, no así en cuanto a sueldo, sino a las medicinas y demás".

Considerando de hecho que no pertenecer a ninguna Sociedad, como también la comisión de reclamos de común acuerdo con la Gerencia, tendría la misión de solucionar las dificultades que se produzcan en tales servicios. Esto es considerando la base que toma la Dirección de la Empresa que no tiene fondos para el servicio de medicinas como también basándose que en los Ferrocarriles del Estado existe un servicio análogo al propuesto por nosotros, eso sí que con más garantías para el personal de obreros.

3.a **La vuelta al antiguo sistema disciplinario.** — Se acordó no insistir, en cambio reformarla como sigue: "Que se establezca un nuevo reglamento de medidas de disciplina, que vengan a aminorar en parte el actual sistema de castigos, entendido que sin multas". Esto es en vista de la negativa de la Empresa acceder a la petición anterior.

4.a **Los reclamos individuales de parte de la comisión de la Gerencia.** —Considerando que esta medida era aceptada en todas sus partes por la Gerencia, aún pocos días antes de este movimiento y que ella está contemplada en el fallo Lagarrigue, en la parte que dice que la Empresa oirá en carácter los reclamos presentados por el Consejo Federal N.o 2, se acordó insistir en ella.

5.a **La vuelta al trabajo de los obreros despedidos.** — Considerando que los obreros se encuentran en la actualidad despedidos por la Empresa, son empleados antiguos y que las faltas son de poca gravedad, se acordó insistir en ella.

6.a **Abolición de la circular de 15 de Marzo.**— Se acordó insistir en ella, pero sí reformándola en la siguiente forma: Que todo empleado tenga la obligación de presentarse a su respectivo depósito hasta las 8 A. M., el día en que falte a su servicio, no así en las garitas que tendrá la obligación de presentarse hasta las 11 A. M. del **día siguiente**, como también que se tome en **cuenta** para salir despedidos por esta falta, cuando un empleado haya faltado a ese reglamento durante tres veces consecutivas durante el año. Esto es en vista que esta circular [illegible] estableció en principio en esta forma.

7.a **Abolición de las hojas dobles.** —Se acordó no insistir en ellas, pero reformarlas en la forma siguiente: Que se coloque partida una sola vez en el intermedio del viaje fuera de las garitas de término y el no cumplimiento de esta obligación sea una nota mala y después de tres faltas seguidas en el mes sea una suspensión de un día.

Esto es tomando en consideración las grandes aglomeraciones de pasajeros que hay en los tranvías en la actualidad.

8.a **El cierre de los carros en su plataforma y puertas.**— Se acordó no insistir en esta petición, sino que la Empresa se comprometa a cerrar dos carros mensuales.

9.a **Libertad de Asociación.**— Sobre este punto se acordó no insistir siempre que sea aceptado el punto dos.

10.a Por último que la Empresa se comprometa a no tomar represalias con los obreros y empleados que están comprometidos en esta huelga.

Sobre las peticiones del personal de Florida Alta.— Se acordó que estas peticiones sean resueltas por una comisión del Consejo y una comisión de Florida Alta. Es decir lo mismo que propuso el señor Claro Lastarria en la reunión que tuvo con la comisión del personal.

Sin otro particular saludamos atentamente al señor Intendente y nos suscribimos de usted, sus más Attos y SS. SS.— (Firmados).— **Luis Leytón**, secretario general.— **Luis Ayala P.— Agustín Leiva.— Bartolo Osses**, miembros del Comité de Huelga".

CONTESTA LA EMPRESA

Después de entregada la nota de los obreros, ésta fué enviada a la Empresa, la que tomaba conocimiento de ella por intermedio de su Director Delegado Suplente señor Samuel Claro Lastarria.

I LA MESA DIRECTIVA DURANTE LA ASAMBLEA CELEBRADA ANOCHE.— II DURANTE LA ASAMBLEA EN EL CONSEJO TRANVIARIO

Una vez estudiadas las peticiones de los obreros, que como decimos, habían sido reducidas a la mitad, la Empresa contestaba a la Intendencia por intermedio de una nota minuta.

SE LLAMA A LA COMISION

En poder del Intendente dicha minuta, el señor Mackenna procedió a llamar a la comisión para hacerle entrega de ella.

Como por su texto podrán imponerse nuestros lectores, encierra en sí, una negativa profunda a todas las peticiones, dando término a las iniciativas de la primera autoridad para concluir con este conflicto.

EL TEXTO

El texto de la contestación de la Empresa es el siguiente:

1.o La Compañía habría deseado poder considerar la posibilidad de admitir a estudio las peticiones 1 y 8, pero debe hacer presente que en las condiciones en que se encuentra, no puede absolutamente hacerlo

Llama además la atención que la petición 1.a está resuelta en el fallo Subercaseaux.

2.o La segunda no puede ser aceptada, porque la organización de bienestar, formada con la Sociedad de Socorros Mutuos, es base de futuros proyectos de bienestar, y ofrece amplias ventajas. El reducido número que no quiere participar en ella, goza del máximum de franquicias que se le puede acordar.

3.o No se divisan razones que aconsejen modificar el reglamento existente acordado con el personal, y en su aplicación se procede siempre con benevolencia.

4.o El sistema de reclamos individuales establecido en los fallos arbitrales, ofrece las suficientes garantías. La referencia al fallo de Lagarrigue, hecho en este número, no se refiere a esta clase de reclamos.

5.o De los reclamos presentados, uno está trabajando y respecto del otro (un cobrador), se oiría su queja por el señor Gerente, conforme a sus fallos.

6.o Se acepta fijándose las 8 A. M. para presentarse a los depósitos en vez de las 11 A. M. que dice el punto.

7.o Se acepta que se discuta la forma de castigos con el Gerente del Departamento, o anotar nota mala por la primera falta, un día de suspensión por la segunda, y dos días por la tercera vez, todo dentro de cada mes. No se acepta modificar la forma de la subdivisión de las líneas.

9.o No se sabe a qué se refiere; la Compañía no ha atacado la libertad de Asociación.

10. No tomará medidas por el hecho de huelga, sin que éste importe un precedente, en otro caso análogo. Es entendido que el personal vuelva al servicio en el momento de restablecerse.

FLORIDA ALTA

Se oirán los reclamos de este personal, representados por personas de su gremio y conforme a los compromisos que existen.

LA SITUACION ACTUAL

Con la contestación de la Empresa, se ha puesto fin por completo a toda gestión tendiente a armonizar el estado actual de las incidencias tranviarias.

Por una parte obra en ese sentido, la intransigencia de la Empresa, para acceder a lo pedido por los obreros, y por la otra, la determinación de éstos, de no ceder nada más de lo hecho, ya en el segundo pliego de peticiones.

¿SE IRA A UN ARBITRAJE?

Producida esta situación, se hizo insinuación por el señor Intendente a la comisión de obreros, de ir a un arbitraje, para llegar en alguna forma a la solución de este movimiento.

La comisión se manifestó grata con tal proposición, pero el Intendente no la pudo formular oficialmente porque quería entrevistarse con el Presidente de la República, en primer lugar, para conocer la opinión del Primer Majistrado a este respecto.

En esa misma reunión se habrían citado nombres para arbitros, entre los cuales figurarían don Guillermo Subercaseaux, don Eliodoro Yáñez, y don Manuel Rivas Vicuña.

El señor Mackenna Subercaseaux se habría basado en el decreto Yáñez, para esta clase de fórmulas, en el arreglo que se piensa, pues dicho decreto dispone que si es necesario, se procederá a la designación de un árbitro para estos asuntos.

LA SESION DE ANOCHE

Llegada la comisión al local del Consejo, se procedió a celebrar una interesante asamblea, en la cual se dió a conocer el resultado de la misión ante la Intendencia.

La asamblea acordó ratificar su anterior resolución tendiente a mantener el paro en forma indefinida, y a no ceder un punto más.

LAS REUNIONES DE HOY

El Consejo de los obreros tranviarios celebrará hoy varias reuniones, tanto en la mañana como en la tarde, para seguirse preocupando del actual movimiento huelguista que mantienen por acuerdo unánime.

EN LA JUNTA PROVINCIAL

Anoche se llevó a efecto la reunión en la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, con el objeto de preocuparse acerca de la situación del actual movimiento que mantienen los obreros tranviarios.

Este asunto se trató ampliamente.

Después de hacer uso de la palabra varios de los delegados, se acordó hoy nuevamente celebrar sesión para tomar un acuerdo definitivo.

LOS SUPLEMENTEROS

Para hoy a las 2 de la tarde están citados los miembros del Sindicato de Suplementeros para tratar sobre la situación tranviaria y tomar una resolución definitiva.

Por este motivo, se ha encarecido la asistencia y la puntualidad en la hora.

El Ministro de Hacienda

Por encontrarse enfermo no concurrió ayer a su despacho el Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux.

CALZADO

El más durable y barato que se vende en Santiago, lo encuentra en las Zapaterías

"EL SOVIET"

CASA NUM. 1
San Diego 658

CASA NUM. 2
San Diego N.o 420

NOTA IMPORTANTE: Estas casas no hacen LIQUIDACIONES porque no tienen CACHOS ni CLAVOS.

ACEITES - Nuestros precios son únicos, no hay competencia posible. Ofrecemos a Ud.:

Aceite Montecarlo, lata de 2 litros $ 10.00
Aceite Montecarlo, lata de 1 litro $ 5.00
Aceite Sasso, lata de 2 litros.. $ 10.00
Aceite Sasso, lata de 1 litro .. $ 5.00
Aceite Bau, lata de 2 litros .... $ 10.80
Aceite Bau, lata de 1 litro .... $ 5.60
Aceite Betis, lata de 2 litros .... $ 8.80
Aceite Betis, lata de 1 litro .... $ 5.00
Aceite Panicello, lata de 2 litros $ 10.00
Aceite Panicello, lata de 1 litro. $ 5.00
Aceite Olivo, lata de 1 litro. .. $ 3.60

LECHE LECHERO 1.60 el tarro - COCOA CAILLER $ 3 el tarro - SARDINAS Lata de 1|2 kilo 1.80 lata

EMPORIO ECHAVE - SAN DIEGO 302 esq. ELEUTERIO RAMIREZ.—TELEFONO 3954

EDUCACION

ESCUELA DENTAL

EL PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL DR. VALENZUELA BASTERRICA

Al homenaje que en su memoria se realizará hoy, a las 2 P. M., asistirán el Presidente de la República, Ministros de Estado y altos funcionarios

Hoy a las 2 P. M. se realizará en la Escuela Dental una sencilla ceremonia pública para colocar en la fachada del edificio el nombre de "Escuela Dental Germán Valenzuela, con que se denominará en adelante.

A este acto de homenaje al doctor Valenzuela en el primer aniversario de su fallecimiento, han sido invitados S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Intendente de la Provincia, Rector y Secretario de la Universidad, Decano y miembros de la Facultad de Medicina, etc.; y la Dirección nos ruega hacer presente a todos los colegas, amigos y ex-alumnos del ex-Drector, que no hayan recibido invitación, que se den por invitados con esta publicación.

Terminado este breve acto, el personal de profesores, alumnos, dentistas y los boy scauts de la Brigada Germán Valenzuela, continuarán en romería hasta la tumba del doctor Valenzuela para depositar en ella una corona de flores

En la Escuela Dental harán uso de la palabra el Director actual señor Manhood y el profesor señor J. Villaseca; y en el Cementerio el Secretario de la Escuela señor

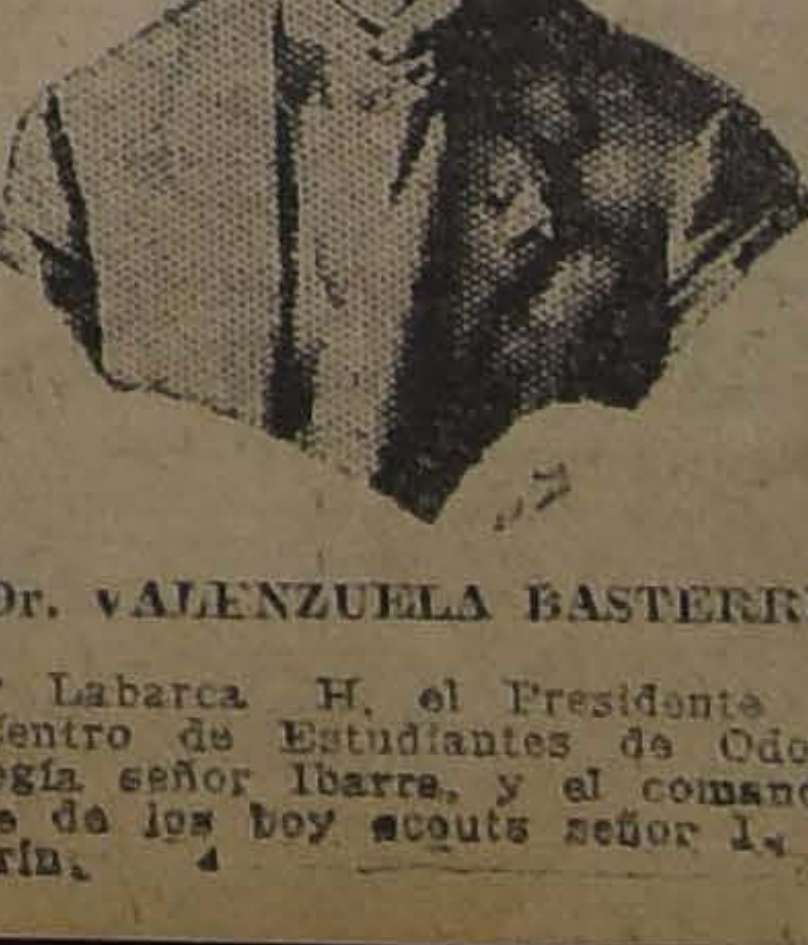

Dr. VALENZUELA BASTERRICA

P Labarca H, el Presidente del Centro de Estudiantes de Odontología señor Ibarra, y el comandante de los boy scouts señor L. Murín.

COMITE UNIDO DEL PROFESORADO PRIMARIO. — Hoy, a las 5.30 P. M., en Bandera 542, celebrará sesión para ocuparse del despacho del ítem para financiar la clasificación.

CIRCULO DE MATEMATICAS.— Mañana Sábado, a las 6 P. M. sesionará el Círculo de Matemáticas Superiores, en el Instituto Pedagógico.

El profesor, señor don Genaro Moreno, disertará sobre la Homogeneidad de las funciones.

Se invita a las personas que se interesen por estas cuestiones.

BOY-SCOUTS

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ. — Se ha citado para hoy a todos los scouts de esta Brigada, a las 9 P. M.

DIRECTORIO PROVINCIAL DE SANTIAGO.— Se ha citado a sesión ordinaria a este Directorio para hoy Viernes 6 del presente, a las [illegible] P. M., en Estado 33.

PRESCINDENCIA ELECTORAL DE INTENDENTES Y GOBERNADORES

EL MINISTRO DEL INTERIOR ENVIA UNA CIRCULAR A ESTOS FUNCIONARIOS DE LA REPUBLICA, FIJANDO LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS ANTE LA PROXIMA LUCHA POLITICA

El Ministro del Interior señor Amunátegui, ha enviado a los Intendentes y Gobernadores de la República la siguiente circular, en la cual les da instrucciones terminantes acerca de la conducta que deberán observar en la contienda política que se aproxima, ordenándoles también evitar todo cambio de personal que pueda dar origen a situaciones molestas para el Gobierno:

"A principios del año en curso, este Ministerio dirigió una circular a los Intendentes y Gobernadores, recomendándoles, en nombre del Gobierno, absoluta prescindencia en lo que se refiere a los actos políticos de los partidos y estricta corrección en los procederes administrativos.

"S. E. el Presidente de la República tiene confianza en que la anterior será una norma invariable de todos los funcionarios de la Administración.

"Intendentes y Gobernadores se abstendrán de ejecutar, no sólo aquellos actos que puedan encerrar principios de intervención, sino también aquellos que sean susceptibles de dar origen a cualquiera clase de abusos. Entre éstos se hallan los cambios injustificados de las personas que ejercen cargos concejiles, a saber, los subdelegados, inspectores y otros del mismo orden.

"Encarezco a US. la conveniencia de vigilar celosamente la conducta de los empleados de su dependencia. Cualquiera infracción debe ser reprimida con prontitud. — (Fdo.): Domingo Amunátegui".

¿QUIEN FUE EL HOMBRE CON LA MASCARA DE HIERRO?
¡AVERIGÜELO Y GANARA DINERO!

STOCK DE CARBON PARA LOS FERROCARRILES

LAS GESTIONES QUE SE VENIAN HACIENDO EN TAL SENTIDO DAN BUENOS RESULTADOS

Ayer conferenció el Director de los Ferrocarriles con el gerente de la Compañía Cabonífera de Lota

Con el objeto de estar prevenido para cualquiera contingencia que pudiera perturbar los servicios de Ferrocarriles, tanto el Director de la Empresa, señor Rodolfo Jaramillo como el Ministro del ramo, señor Francisco Mardones, se vienen preocupando de formar un stock de carbón para la Empresa.

Estas gestiones, que como es fácil suponer, son de la mayor importancia, han dado, según nuestras informaciones, un excelente resultado.

Desde hace algunos días, la Dirección de los Ferrocarriles había comunicado al Ministerio de que era indispensable compeler a las compañías carboníferas que tienen contratos con los Ferrocarriles, en el sentido de intensificar sus entregas de carbón con el objeto más arriba indicado.

Relacionado con este mismo objeto, anteayer el Ministro señor Francisco Mardones conferenció detenidamente con el señor Juan Manuel Valle, gerente de la Compañía de Carbón de Lota. En esta conferencia el señor Ministro solicitó del señor Valle un anticipo en su contrato de carbón.

Según hemos tenido conocimiento, el gerente de la expresada compañía habría respondido en forma afirmativa a la petición del Ministro.

EL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES CONFERENCIA CON EL MINISTRO DEL RAMO

En la mañana de ayer, el Director de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo, conferenció largamente sobre este mismo asunto con el Ministro señor Francisco Mardones, quien dió a conocer el resultado de su entrevista con el señor Valle.

Para determinar la forma en que procederá la Compañía de Lota a hacer esta entrega extraordinaria de combustible a los Ferrocarriles, ayer en la tarde el Director de los Ferrocarriles, celebró una entrevista con el gerente de la Compañía de Lota, señor Valle, quedando muy avanzada esta importante cuestión.

LOS INCIDENTES DE IQ

EL DIPUTADO SEÑOR RECABARREN Y EL REDAC DESPERTAR", PIDEN PROTECCION AL GO PARA LA IMPRENTA DEL DIARIO MENCIONADO

El Ministro del Interior imparte al Intendente las órdenes del caso

Por nuestras anteriores publicaciones el público está al tanto de los incidenes habidos en Iquique con motivo de las conferencias que ha dictado en esa ciudad el Diputado socialista señor Luis A. Recabarren.

Nuestro colega "Los Tiempos" dió a conocer ayer los telegramas cambiados entre el redactor del diario "El Despertar" y el Ministro del Interior, telegramas en los cuales el señor Salvador Barra pedía al Gobierno protección para su imprenta amenazada de saqueo.

El Ministro señor Amunátegui telegrafió al Intendente de Tarapacá, en los siguientes términos:

"Redactor de "El Despertar" manifiesta temores de que su imprenta sea asaltada, y que la policía no la ampare con eficacia, por no tenerle buena voluntad. Sírvase US. impartir instrucciones para que se guarde ma el orden públi se respeten los dere piedad en que fun prenta, como todos lo ción. — (Firmado) gui".

Por otra parte, vió al señor Barra legrama:

"Hoy telegrafié comendándole nes a la policía, para Imprenta de "El (Firmado). — Amun

En la tarde de ayer en el Ministerio telegrama del señor protestando de la act licía y pidiendo al ordene proteger la "El Despertar", fué contestado en la que al señor Barr

LA CAPITAL ESTA AMENAZADA DE QUEDAR SIN SERVICIOS TELEFONIC

LA NEGATIVA DEL GOBIERNO PARA CONCEDER RROGA NOMINAL A LA COMPAÑIA, OBLIGARA A RETIRAR LAS LINEAS ACTUALES

Habría una ventajosa propuesta por nuevas in en poder del Gobierno

"Los Tiempos" publicaron en su edición de ayer una amplia información relacionada con el servicio telefónico de la capital, actualmente amenazado por haberse negado el Gobierno a conceder a la Chili Telephone Company una concesión temporal que ésta pedía, para mantener las redes destinadas a tender los cables que sirven a la ciudad.

El público recordará que tiempo atrás, y en consideración de una solicitud de prórroga del plazo presentada por la Compañía, el Gobierno designó una comisión para que conociera los antecedentes e informara acerca de la conveniencia que tendría el Estado en acceder a la prórroga, conveniencia que se hallaba obstaculizada por el deseo de nacionalizar los servicios.

Hace poco la Compañía presentó la nueva solicitud blábamos, y a la cual contestación que sándose en que era esperar el informe de

Oficialmente se nos do, que en vista de nación, la Compañía obligación, salvo ulte ción gubernativa, de redes aéreas que cables telefónicos que capital, quedando por ta, sin estos servicios necesidad.

PROPUESTA DE UNA ÑIA NORTEAME

Por otra parte, se oficialmente, que est miento del Gobierno sa propuesta de una ñía norteamericana una instalación compl cios telefónicos en la c

CRONICA POLICIAL

LOS DELINCUENTES CHILENOS QUE ESTAFARON A UN FUNCIONARIO NORTEAMERICANO EN PANAMA

TIENEN TAMBIEN SU HISTORIA EN LOS TRIBUNALES DE ESTE PAIS

Huyendo de las autoridades de la Zona del Canal continúan viaje a México

En nuestra edición de ayer informamos ampliamente a nuestros lectores de las hazañas que tres aventureros chilenos habían cometido en la Zona del Canal de Panamá y de la considerable estafa de que hicieron víctima a un alto funcionario norteamericano.

Pero ocurrentes como pocos, esos hábiles individuos se quejaron al Cónsul de Chile de su detención y se hicieron aparecer como víctimas de la policía panameña.

Tales tretas se dieron que el Cónsul chileno compadecido de la desgraciada situación de esos pobres compatriotas, removió influencias hasta que obtuvo que fueran puestos en libertad.

Y los muy tunos tan pronto se vieron libres se dirigieron a Colón y se embarcaron con destino a México, país que por estar sin relaciones con Estados Unidos podía ofrecerles asilo seguro, es decir, hasta allá no llegarían las influencias de la policía norteamericana.

Bien luego el Cónsul chileno fué avisado de la culpabilidad de esos delincuentes y la sorpresa que recibió este funcionario debe haber sido grande.

Las autoridades norteamericanas acompañaron al Cónsul chileno los antecedentes que existían en contra de los culpables, antecedentes que fueron remitidos a Chile para conocimiento de la policía de este país.

MANUEL DUEÑAS R.

FELIPE DUEÑAS o FRANCISCO DIAZ ARIAS

JUAN SANTANDER MARTINEZ

Efectivamente, esos compatriotas estafaron al cajero del Canal en varios miles de dólares, delito por el que fueron condenados por los tribunales norteamericanos.

Los delincuentes cuyos nombres son Felipe Dueñas, que también se hace llamar Francisco Díaz Arias, Manuel Dueñas R. y Juan Santander Martínez, fueron posteriormente aprehendidos en Panamá y encerrados en los calabozos de las prisiones de ese país.

La Oficina de Identificación de la Sección de Seguridad tenía en su archivo los prontuarios correspondientes a los sujetos y en ellos aparecen los delitos que cometieron en Chile antes de abandonarlo. También aparecen otras hazañas que efectuaron en diversas capitales suramericanas.

DESAPARECIO DE LA CASA CORRECCIONAL SIN DEJAR HUELLAS DE SU MISTERIOSA FUGA

DESPUES DE DAR UNA VUELTA POR EUROPA REGRESA A CHILE, A LOS DOS AÑOS DE SU ESCAPADA

Y desde ayer se halla nuevamente cumpliendo su primera condena

"Los Tiempos" de ayer informó de la detención de la joven francesa Marthe Deveze Pouralt, que hace dos años había desaparecido de la Casa Correccional.

Según esa información, los hechos ocurrieron en la forma siguiente:

Hace algunos años, en Mayo de 1921, la señora Blanca Argentini de López que tenía su residencia en Avenida Matta N.o 600, vivía con una joven francesa llamada Marthe Devéze Poulet, la que le servía de compañía.

Pero un día cualquiera, la francesita desapareció de la casa que le servía de albergue llevándole en dinero, joyas y especies una más que regular cantidad.

La señora Argentini cuando se impuso de la fuga de Marthe y de que con ella se habían esfumado muchos objetos de su propiedad, puso el grito en el cielo y dió cuenta del hecho a varias comisarías.

LAS INVESTIGACIONES

Los partes de las comisarías que recibieron el denuncio llegaron a poder del tercer Juzgado del Crimen que se hallaba en esa época de turno, desde donde se ordenó a la Sección de Seguridad que investigara el paradero de la joven prófuga.

A los detectives les fué poco difícil encontrarla y Marthe fué aprehendida en pocos días.

Y en el mismo mes de Mayo de 1921 llegaba la francesita a presencia del juez quien la interrogó detenidamente sobre el hurto que se le acusaba.

Y la Devéze no negó en absoluto lo que había hecho o no supo defenderse, de modo que el peso de la justicia cayó sobre ella sin contemplaciones de ninguna especie.

LA CONDENA

En vista de la confesión de la joven, el sumario marchó con gran celeridad.

Terminadas las tramitaciones de estilo, oído el Fiscal y el Procurador del Número, el juez señor Rondanelli condenó a la acusada a 541 días de prisión por el delito de hurto a Blanca Argentini de López.

Esta condena se dictó en Agosto del mismo año que estamos comentando y el proceso subió a la Corte de Apelaciones en consulta.

En este Tribunal pasaron los antecedentes al Fiscal a fin de que informara a la Corte respecto de la sentencia y este funcionario fué de opinión que debía confirmarse.

UNA FUGA MISTERIOSA

En ese estado se hallaba la situación de ese proceso contra la joven Marthe cuando se recibe en el juzgado sumariante una noticia sensacional:

Marthe Devéze Poulat había desaparecido de la Casa Correccional, sin dejar rastro alguno en la forma cómo se había escapado.

Se la había echado de menos el día 23 de Setiembre y todas las diligencias practicadas por las superioras del establecimiento penal para dar con ella habían fracasado.

El juez puso el hecho en conocimiento de la Corte de Apelaciones de esta fuga misteriosa y el proceso en contra de Marthe se paralizó con fecha 28 de Septiembre que fué el día en que se tuvo noticia oficial del proceso.

EN BUSCA DE LA JOVEN

La Sección de Seguridad recibió órdenes terminantes del juez señor Rondanelli de buscar a la joven reo.

Se hicieron toda clase de diligencias en este sentido, pero ninguna daba resultado favorable.

Y con estos trajines llegó hasta perderse la orden judicial de investigación, como aparece en el proceso y el juez se vió obligado a expedir otra.

Sin embargo, las pesquisas no lograron descubrir el paradero de Marthe. Parecía que la tierra se hubiese tragado a la joven, pues no aparecía por ninguna parte.

ATRAVESANDO LOS MARES

Pasaron meses y meses y las investigaciones no dieron, como decimos, resultado favorable alguno.

Llegó el helado y lluvioso mes de Julio del año 1922. Sólo entonces se vino a tener noticias de la reo.

El señor Julio Lemaitre, domiciliado en Andes 3047, interrogado por los detectives que todavía buscaban a Marthe, declaraba que la joven hacía largos ocho meses que había abandonado el país.

Desencantada de esta tierra se había dirigido a Francia, su patria, donde ya se encontraría al lado de sus padres, después de haber atravesado el charco.

Con esta rotunda noticia la Sección de Seguridad devolvió la orden de investigación al juzgado sumariante, y el proceso pasó al archivo.

LA REO DE NUEVO EN LA JUSTICIA

Y cuando nadie se acordaba ya de la joven prófuga, cuando se creía que en su patria le corrían mejores vientos, he aquí que en la tarde de ayer aparece de nuevo en el tercer juzgado del crimen, remitida por el de turno hasta cuyos estrados había comparecido.

Detenida quizá por qué nueva acusación, no faltó quien recordara que en el tercer juzgado del crimen existía un proceso en contra de ella.

Reconocida en el acto, se le notificó la sentencia de primera y segunda instancia que existía en su contra y se la envió inmediatamente a la Casa Correccional, a cumplir la condena que le habían impuesto los tribunales chilenos.

Y hoy debe haber amanecido en ese establecimiento, donde se la vigilará especialmente, a fin de que no ponga de nuevo en práctica sus cualidades con que la ha dotado la naturaleza, para huir sin dejar rastros.

UNA NOTA CURIOSA

Y como curiosidad anotamos el dato de que la joven Marthe fué llamada repetidas veces por edictos que vieron la luz pública en la prensa en el mes de Julio de 1922, a fin de que compareciera al juzgado, lo que, como es natural, no dieron resultado favorable.

Y como ya se perdieron las esperanzas de encontrarla, el proceso volvió a la Corte en el mes de Noviembre de 1922, y en ausencia de la reo, este tribunal le confirmó la pena de primera instancia, ese mismo mes y año.

EL CRIMEN DEL PASAJE FIGUEROA

QUEDAN DETENIDOS E INCOMUNICADOS DOS INDIVIDUOS

El autor aún se halla prófugo

"La Nación de ayer alcanzó a informar al público del crimen ocurrido anoche en el Pasaje Figueroa, ubicado en la calle Arturo Prat al llegar a la de Franklin.

Las investigaciones policiales hechas con el fin de pesquisar las causas de este crimen han permitido llegar a un resultado favorable y muy satisfactorio para la justicia.

El inspector de la 4.a Comisaría, señor Moscoso, a cargo de quien estuvieron las primeras investigaciones, logró descifrar todo el misterio.

UNA FIESTA QUE SE PROLONGA

En el interior de una pieza del Pasaje Figueroa, vive Abraham Soto Contreras, en compañía de su mujer.

En esa pieza se hallaban bebiendo desde hace tres días varias personas entre ellas Segundo Zamora, Elías Labbé y Segundo Flores Tobar.

Todos estos sujetos se encontraban en compañía de sus respectivas mujeres.

La fiesta, como se calculará, se había prolongado demasiado y lo que es peor no llevaba visos de terminar.

UN DISGUSTO

Después de tantos días de fiesta, no era raro que se produjera entre los bebedores un disgusto que debía ponerle fatal término a la fiesta.

Y sin causas de importancia, nació el entredicho.

El incidente se produjo entre Segundo Zamora y Elías Labbé.

De palabras en palabras se fueron agriando los ánimos y terminaron por invitarse a salir al exterior con el objeto de resolver a golpes la discusión en que se hallaban empeñados.

Ninguno de los dos acobardó y aceptaron el duelo.

UNA INTERVENCION FATAL

La niña Irma Labbé, de 10 años se dió cuenta que los amigos de momentos antes iban a combatir y temiendo por la suerte de su padre, pues, era hija de Elías Labbé fué en busca de otra persona, a fin de que impidiera que la pendencia se llevara a cabo.

Acudió a su llamado Segundo Flores Tobar, quien abandonó la pieza con el propósito de evitar la lucha.

Su deseo de intervenir amigablemente para que los amigos no se fueran a las manos y regresaran a la pieza, donde todos continuaban bebiendo, le iba a producir la muerte.

EL CRIMEN

Tan pronto como Flores se impuso de lo que ocurría se interpuso entre los combatientes.

Pero Zamora creyó que Flores no acudía como amigable componedor sino con el fin de agredirlo a él.

Y desenvainando un agudo puñal lo sepultó en el corazón del desgraciado Flores.

La herida había sido mortal. Flores dejaba de existir instantáneamente.

Zamora al imponerse del crimen que había cometido emprendió la retirada con una rapidez asombrosa.

Nadie lo vió más.

ACUDE LA POLICIA

Cuando el vecindario del pasaje se impuso del crimen que se había cometido, dió cuenta inmediatamente a la policía.

Acudieron los guardianes, pero el hechor ya estaba demasiado lejos.

Se recogió el cadáver y se le remitió a la Morgue.

Se aprehendió al dueño de casa y se citó a las mujeres para que comparecieran en el día de hoy al juzgado.

Labbé fué remitido incomunicado a la Sección de Detenidos.

SE INICIA EL PROCESO

En la tarde de ayer se impuso el juez del crimen señor Aguirre de la ejecución de este crimen.

Interrogó al detenido y a las mujeres que se hallaban presentes cuando se desarrolló la pendencia fatal.

Se dió orden de detención en contra del hechor y para que se practicaran nuevas y urgentes diligencias.

QUEDAN DOS INCOMUNICADOS

Abraham Soto y Elías Labbé, que fueron aprehendidos en la misma noche del crimen, declararon ayer tarde.

Después de oír su declaración, el Juez señor Aguirre ordenó la detención e incomunicación de ambos.

Soto y Labbé se encuentran en la Sección de Detenidos.

EL SALTEO DE MELIPILLA

SE CONTINUAN LAS INVESTIGACIONES CON TODA A DAD PARA DAR CON LOS MALHECHORES

En nuestras ediciones anteriores nos hemos ocupado del salteo que una partida de bandidos efectuaron en el fundo que en el comuna de El Monte, del departamento de Melipilla tiene don Roberto Délano.

Como ya lo manifestamos en esas informaciones, los bandidos se dejaron caer al fundo en las últimas horas de la tarde, y asesinaron al administrador don Carlos Getz y maltrataron al empleado don Leonardo Ballesteros.

Después de cometer el asesinato obligaron al joven Ballesteros a que les abriera la caja de fondos entregándose en seguida a una revisión completa de las habitaciones de la casa.

Una vez que recogieron la suma de quinientos pesos que encontraron en el interior de un jarro, y llevarse numerosas otras especies de valor; los bandidos se retiraron del fundo siguiendo diversas direcciones.

El joven Ballesteros tan luego se vió libre de los asaltantes, dió cuenta del hecho a la policía de la comuna de El Monte y a la de Melipilla, desde donde se enviaron varios guardianes en persecución de los malhechores.

La Sección de Seguridad que tuvo oportuno aviso de este salteo, envió al lugar del suceso a varios de sus mejores detectives, los cuales iniciaron inmediatamente las investigaciones para dar con el paradero de los culpables.

Las investigaciones han continuado en el día de ayer con toda actividad, y no se desespera que ellas den buen resultado.

LEONARDO BALLESTEROS, EMPLEADO DEL FUNDO Q MALTRATADO POR LOS BANDIDOS, FRENTE A LA A TRACION

El proceso Velasco Hernández

En días pasados dimos cuenta que Carnot Cavada, autor de la fuga de Velasco Hernández, había solicitado su excarcelación bajo fianza.

El Juez sumariante, señor Soro Barriga no dió lugar a la excarcelación y el reo apeló.

La Corte conociendo de este recurso confirmó la resolución del Juez señor Soro Barriga, no dando lugar a la excarcelación.

El mismo juez tomó declaración con cargos a los reos Cavada y Velasco Hernández.

La muerte de Laura Román

El Juez señor Aguirre que instruye el sumario por muerte de Laura Román, ordenó dejar en libertad incondicional a Ester Gallardo, la que permanecía detenida en la Casa Correccional.

Como el informe médico dejara establecido que el fallecimiento de la Román había sido causado por una pulmonía, las sospechas que existían en contra de la Gallardo perdieron toda consistencia.

Ayer mismo obtuvo su libertad la Gallardo.

Asalto y despojo en San Miguel

Don Eduardo Baltra fué asaltado por varios individuos en calle San Diego esquina Avenida Silva.

Los asaltantes después de golpearlo lo despojaron de cuanto llevaba encima.

El señor Baltra llegó a su casa en grave estado y tan pronto su señora se impuso de lo ocurrido, se dirigió a la policía de San Miguel a la que dió cuenta del hecho.

La policía puso en conocimiento del Juzgado del Crimen este denuncio.

NO TENIA CULPABILIDAD ALGUNA. — En ediciones anteriores dimos cuenta que Germán Díaz había sido detenido acusado de robo.

El Juzgado del Crimen después de interrogarlo lo puso en libertad incondicional por no haber méritos para detenerlo.

EJERCITO Y ARMADA

ALGUNOS ADICTOS MILITARES PASAN A SALUDAR NISTRO DE LA GUERRA

Se designa Comandante del Zapadores N.o 1, al del. Solar

Con el Ministro de la Guerra

En la mañana de ayer pasaron a saludar al Ministro de la Guerra, General Altamirano, algunos de los Adictos militares a las Legaciones extranjeras.

DEPARTAMENTO GENERAL DE GUERRA. — En la Sección G 7, Reclutamiento, del Departamento General de Guerra, se necesita por asunto del servicio al ciudadano Alfredo Aguirre Valin.

RETIRO TEMPORAL. — Se le concedió retiro temporal al capitán Ricardo Bravo Carvacho.

DESTINACIONES. — El Ministerio de la Guerra decretó ayer las siguientes destinaciones:

"Los Tenientes 1.os Guillermo Lorca Ortiz, a la Dirección General de Tiro Nacional y Deportes, y Daniel Sánchez Ahumada, a la Escuela Militar; Carlos Aravena Robles, a la Escuela de Sub-Oficiales, Sixto Ruiz, al Regimiento de Infantería Tucapel; Carlos Gómez, al General Bulnes; Capitán Marcos Ortiz Arredondo, al Regimiento General Bulnes.

DISPONIBLES. — Han sido puestos disponibles a las órdenes de la Comandancia General de Armas, el Veterinario Luis Schmidt y el Cirujano Eduardo Rivera Valenzuela.

Regimiento Chi

Se dispuso que el Infantería, coronel Fr lis de Ovando, se tras tar el Regimiento Chi pañía de su ayudant Merino.

INVERSION DE FO autorizó a los Comand siones y a los jefes de nes militares para qu las economías de ran

Caballero de la Le Honor

El teniente coronel A nas, fué autorizado pa condecoración que le Gobierno de Francia y Cruz de "Caballero de de Honor".

ACADEMIA DE GU Los Capitanes Angel V cios y Arturo Escuder dejarán de ser alumnos general de la Academ rra.

DECRETOS SIN EF Se han dejado sin efecto tos que destinaban a l tes Alfredo Luco Torre tor Labbé Vidal, al Bu quez, respectivamente.

COMANDANTE DEL Z RES Núm. 1. — Fué el Mayor Rolando del S rel.

DEPORTES

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Cita a junta general para hoy las 8 1|2 P. M., en primera ci- ción y a las 9 P. M. en segunda n el local de la U. C. de Ch., uérfanos 1062 (tercer piso).

Tabla: Cuenta comisiones y ce- bración aniversario.

EXCURSIONISMO

LA CONFERENCIA DEL ROXIMO DOMINGO EN EL UERPO CAUPOLICAN.—El Do- ingo próximo se efectuará la 4.a onferencia de extensión cultural ue esta colectividad ofrece a sus ocios, el presidente de esta insti- ición señor Guillermo Maldini, isertará sobre un tema de carác- er social. La reunión como de ostumbre se efectuará en el lo- al de la secretaría, Porvenir N.o 79, a las 3 P. M.

DEPORTISTA ENFERMO.—Se ncuentra enfermo de cuidado el istinguido y entusiasta deportis- a señor Armando Mandujano To- ar.

Sus amigos pueden visitarlo en u casa-habitación, Nueva Valdés .o 918.

Hacemos votos por su pronta nejoría.

ASOCIACION DE EXCURSIO- ISTAS Y EXPLORADORES DE HILE.—Cita a sesión de Consejo ara hoy a las 8.30 P. M., en 1.a onvocatoria y a las 9 P. M. en egunda, se encarece la asisten- ia, pues en esta sesión se trata- án asuntos de gran interés para a buena marcha de esta corpora- ión dirigente. Local, San Diego 20.

Toda correspondencia para esta ntidad debe ser dirigda a Cas- la 3753 o en su defecto a Huér- anos 1062, Casa de los Depor- stas. El secretario de la institu- ión atiende diariamente en el nismo local de 6 P. M. a 8 P. M.

CUERPO SANTIAGO.—Esta no- he a las 9.30 P. M. están citados miembros de las siguientes comi- iones: Prensa y Biblioteca, Char- as y Conferencias, Deportes y Bien- star.

Se nos pide recomendar la asis- encia a esta reunión.

—El Directorio celebrará maña- na a las 9 P. M. una importante sesión a fin de tratar varios asun- os de sumo interés.

Ayer en la mañana, el Ministro

UERPO DE EXCURSIONISTAS HDO. DE MAGALLANES"

Cita a todos los miembros del Directorio de este Cuerpo a sesión para hoy, a las 9 1|2 P. M., en la ecretaría.

Se encarece la asistencia al Di- rector Deportivo.

CITACIONES

Peñarol F. C.—Directorio para hoy, a las 8 P. M., en Maturana nú- mero 1023.

Santiago F. C.—Junta general pa- ra hoy, a las 9.30 P. M., en el Liceo Valentn Letelier, Recoleta 525.

Por ser segunda citación, la reu- nión se efectuará con el número que asista.

Rsab Recoleta F. C.—Junta gene- ral para hoy, a las 8 P. M., en Re- coleta 160.

Tabla: Elección de Directorio y suntos varios.

Peñarol F. C.—Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en Matu- rana 1023.

Atlético Galvarino F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en San Diego 224.

General Bulnes F. C.—Junta ge- neral para el Domingo próximo, a las 8 P. M., en López 627.

Santiago National F. C.—Junta general para hoy, a las 7 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Wanderer F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Avenida Independencia esquina Hui- dobro.

Deportivo Lincoyán F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Por Balance

SE LIQUIDA a precio de costo todas las mercaderías de Invierno.

SOBRE MEDIDA

Traje o Sobretodo, en buen casimir, desde

$ 150

Novedoso surtido en casimires nacionales y extranjeros.

TRABAJO FINO

Sastrería Lozano

San Antonio 493

CASI ESQ. MONJITAS

NOTA. — La Casa más fuerte en casimires nacionales.

FOOT-BALL

EN LOS CAMPOS DE LA UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA

EL CARIOCA Y UNION ESPAÑOLA JUGARAN POR LA COPA PASCUAL

Los encuentros a verificarse el Domingo venidero en el Estadio de Santa Laura constituirán, sin duda alguna, un gran acontecimiento deportivo.

En ellos actuarán dos instituciones que se tienen ganado un merecido prestigio en nuestras esferas deportivas, pues tanto El Carioca, como el club Peninsular, cuentan en sus filas a jugadores de reconocidos méritos y cuya sistema de juego, rápido, correcto y científico tanto agrada a nuestro público, el que acude siempre en gran número, cada vez que alguno de ellos actúa.

EL PRELIMINAR

Empezará a las 2 P. M.. y estará a cargo de los segundos equipos de los mismos clubs. El vencedor obtendrá como premio 11 medallas de plata.

Este encuentro revistirá igualmente gran interés, ya que el contentor del segundo equipo del club español es un conjunto digno de él y se ha preparado con todo entusiasmo para hacerle frente en debida forma.

A las 3.30 P. M., se efectuará el encuentro de fondo el que es esperado con gran interés por nuestros aficionados, los que están seguros de que han de presenciar un encuentro emocionante, ya que el hermoso trofeo donado por don Juan Pascual quedará definitivamente en poder del ganador del encuentro en referencia.

Inoficioso nos parece asegurar que ambos conjuntos se han preparado en espléndida forma para conquistar los honores de la victoria y para proporcionar a sus muchos admiradores una contienda digna de sus antecedentes.

El equipo de la Unión Deportiva Española que después de la derrota que sufrió con el Comercio de Talca ha aprovechado la lección y vuelve por sus fueros como lo dejó demostrado el Domingo pasado que venció al Badminton en forma holgada.

Asociación Santiago

PARTIDAS QUE SE JUGARAN EL DOMINGO PROXIMO

COPA REPUBLICA

Brigada Central I v. Britania I; cancha Brigada Central; hora 3.30 P. M., árbitro señor C. Tagle.

Magallanes I v. 5 de Abril I; cancha del Megallanes; hora 3.15; árbitro señor F. Jiménez.

Gimnástico I v. Liverpool I; cancha Independencia N.o 1; hora 3.30 P. M.; árbitro señor J. Figueroa.

Copa CHILE (URUGUAY)

Eléctrico Metalúrgico I v. Borgoño I; cancha Independencia N.o 2; hora 3.30 P.M.; árbitro señor T. Guzmán.

Santiago I v. Instituto Nacional I; cancha Santiago; hora 3.15 P. M.; árbitro señor A. Parodi.

Morning Star I v. Audax C. S. I. I.; cancha Independencia N.o 1; hora 1.45 P. M.; árbitro señor R. Zapata.

Copa CHILE (ARGENTINA)

Esperanto I v. Guacolda I; suspendida a petición del primero.

Maestranza Eléctrica I v. Arturo Prat I; cancha N.o 2;hora 1.45 P. M.; árbitro señor L. Cerda.

Copa INDEPENDENCIA

Brigada Central II v. Britania II; cancha Brigada Central; hora 2 P. M.; árbitro señor E. Huidobro.

Gimnástico II v. Liverpool II; cancha Independencia N.o 1; hora 10.45 A. M.; árbitro señor M. Schmidt.

Magallanes II v. 5 de Abril II; cancha Magallanes; hora 2 P. M.; árbitro señor A. Huidobro.

Copa Arauco

Electro Metalúrgico II v. Borgoño II; cancha Independencia N.o 2; hora 10.45 A. M.; árbitro señor L. Lapiedra.

Santiago II v. Instituto Nacional II; cancha Santiago; hora 2 P. M.; árbitro señor J. B. Muñoz.

Morning Star II v. Audax C. S. I. II.; cancha Independencia N.o 1; hora 9.15 A. M.; árbitro señor R. Miranda.

Copa BLANCO

Brigada Central III v. Britania III; cancha Brigada Central; hora 10 A. M.; árbitro señor J. B. Muñoz.

Magallanes II v. 5 de Abril III; cancha Magallanes; hora 10.30 A. M.; árbitro señor F. Horta.

Gimnástico III v. Liverpool III; cancha Independencia N.o 2; hora 9.15 A. M.; árbitro señor L. González.

Morning Star III v. Audax C. S. I. III.; suspendida por falta de cancha.

DIRECTORES DE TURNO

Canchas Independencia N os 1 y 2.—En la mañana el señor M. Schmidt; y en la tarde los señores R. Vergara y F. Fortunatti.

Cancha Magallanes.—En la mañana el señor F. Horta y en la tarde el señor Olivos.

Cancha Santiago.— En la tarde el señor J. B. Muñoz.

Cancha Brigada Central.—En la mañana el señor J. B. Muñoz y en la tarde el señor S. Salinas.

Liga Nacional de Foot-ball

El Presidente de esta corporación, en virtud de sus atribuciones reglamentarias, ha suspendido al delegado del Estrella Nacional F. C., por las sesiones hábiles del presente mes.

Esta institución deberá designar un delegado suplente.

Liga de Foot-ball de Santiago

El Domingo próximo, a las 6 P. M., se inaugurará oficialmente la secretaría de esta Liga que está ubicada en San Diego 224. A este acto concurrirán prestigiosos deportistas, miembros honorarios y demás personas especialmente invitadas.

Este acto consistirá en una sencilla reunión social. Después se servirá un buen buffet.

Los adherentes a esta manifestación íntima de la Liga Santiago podrán pasar a inscribirse a San Antonio 30 en donde se darán los demás pormenores.

—Para hoy está citado el Consejo de esta Liga a las 6.30 P. M., en primera, y 6.45 P. M., en segunda citación con el fin de tratar importantes asuntos en tabla.

LIGA ARRIETA.— El directorio sesionará hoy a las 6.30 P. M., en Villa Adela, de los Guindos.

Se encarece la asistencia, por haber muchos asuntos de importancia que tratar.

Liga Infantil de Foot-ball

Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

Copa Leonardo Mella P:

Wanderer I con Defensores de Chile; cancha, Escuela de Artes; hora, 3.45 P. M. Arbitro, señor Esteban Ensignia.

Santiago I con Independencia I; cancha, Santiago; hora, 11.15 A. M. Arbitro, señor Ramón Pino.

Copa Badminton:

Caupolicán con Libertad Star; cancha, Escuela de Artes: hora, 11 A. M. Arbitro, señor Armando Godoy.

Trofeo E. Bottinelli:

Santiago II con Independencia II; cancha, Santiago; hora, 10.15 A. M. Arbitro, señor Ramón Pino.

Capitán Scott con Teniente Godoy II; cancha, Escuela de Artes; hora, 10 A. M. Arbitro, señor Jorge Medina.

Copa Infantil:

Santiago III con Independencia III; cancha, Santiago; hora, 9.15 A. M. Arbitro, señor Raúl Laval.

Directores de cancha: Santiago, señor Raúl Laval; Escuela de Artes, en la mañana, señor Federico Barahona; y en la tarde, señor Esteban Ensignia.

:: Libros :: en Blanco

PARA GRANDES Y PEQUEÑAS

CONTABILIDADES

de fabricación propia con buenos papeles y materiales importados directamente. (Papeles azulados de hilo).

Se recomienda a las casas de comercio hacer ver antes de comprar, las CALIDADES Y PRECIOS del surtido de libros en blanco que ofrece.

LA ANTIGUA LIBRERIA

EX LIBRERIA DEL MERCURIO

355 - AHUMADA - 355

Federación de Foot-ball de Chile

El Directorio de esta institución dirigente se reunirá el Domingo a las 10 A. M., en la Casa de los Deportistas, Huérfanos 1062. En atención al mandato de la junta general celebrada el 29 de Junio último, esta reunión será altamente interesante, ya que en ella se tratarán asuntos de verdadero interés, como ser, la Reglamentación de los Consejos Regionales, etc., etc.

TABLA

1.o Clasificación de las Ligas que tomarán parte en la concentración y ciudad donde se llevará a efecto.

2.o Castigo a algunos jugadores, impuesto por la Liga de Linares.

3.o Afiliación de nuevas Ligas y asuntos varios.

La Liga Metropolitana repartirá sus premios

En la última sesión de directorio de la Liga Metropolitana de Deportes, se acordó repartir los premios a la brevedad posible.

En efecto, se nombró una comisión compuesta por los señores Carlos Aguirre, Luis Contreras y el secretario, señor Silva, para que confeccionen un programa de la velada que se llevará a efecto en honor de los clubs vencedores en la temporada anterior.

Como es sabido, en esta ocasión se hará entrega al Gold Cross F. C., de la valiosa copa Ismael Pereira Iñiguez, donada por este caballero y once medallas de oro por haberse clasificado campeón de la Liga en la temporada de 1922.

Los clubs con derecho a premio son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

1.o el Gold Cross I, copa Ismael Pereira I. y once medallas de oro.

2.o el 1.o de Mayo I. once medallas de plata.

3.o el Dublín F. C., once medallas de plata.

DIVISION INTERMEDIA

1.o el Miraflores I, una copa y once medallas de plata.

2.o el Maestranza Atlético II, once medallas de plata.

SEGUNDA DIVISION

1.o el Mc-Kay I, una copa y once medallas de plata.

2.o Unión II, once medallas de plata.

TERCERA DIVISION

1.o el 1.o de Mayo Juvenil I, una copa y once medallas de plata.

2.o el Unión Santa Isabel II, once medallas de plata.

DIPLOMA ESPECIAL

Uno al Maestranza III ganador de la serie C. de la 3.a División y otro al Wellington I, acreditándolo como ganador de la tercera división, la que perdió por una cuestión reglamentaria.

CAMPEONATO ESPECIAL DE APERTURA DE TEMPORADA

En este campeonato efectuado a principios de la temporada pasada se obtuvo el siguiente resultado:

1.o el Maestranza I.

2.o el 1.o de Mayo I. Ambos tendrán como premio once camisetas y once pares de pantalones de foot-ball.

PREMIOS A LOS ARBITROS MAS ASISTENTES

(Donación del Sr. Barros)

1.o el señor Vicente Montalva, que arbitró 25 partidas. Una medalla de plata.

2.o el señor Eduardo Macdonald, que arbitró 17 partidas. Una medalla de plata.

3.o el señor Jaime Serra, que arbitró 15 partidas. Una medalla de plata.

GENERAL BORGOÑO F. C.— El Sábado próximo a las 8 P. M., se efectuará en el Restaurant Confort la manifestación que ofrecen los socios de este club al señor Pedro A. Munizaga, como reconocimiento por los buenos servicios prestados a la institución.

Las adhesiones se reciben en San Pablo 1296.

PREMIO ESPECIAL DE LA LIGA

Señor Vicente Montalva, que arbitró el mayor número de partidas.

Cherries

Jabón de glicerina transparente

ATLETISMO

EL TORNEO ANUAL POR LOS TROFEOS DIAZ GARCES Y ANDRES BELLO

SE INICIARA EN LA TARDE DE MAÑANA EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

El Sábado y Domingo próximos se efectuará el torneo que la Asociació Escolar de Deportes organiza anualmente entre los colegios de la capital, en competencia por las copas "Díaz Garcés" y "Andrés Bello".

En la serie "Andrés Bello" se han inscrito atletas del Liceo Alemán, Colegio Alemán, San Pedro Nolasco, Padres Franceses San Ignacio, Instituto de Humanidades, Liceo Lastarria, Liceo Barros Borgoño, Instituto de Humanidades, Escuela Agrícola, etc.

La copa ha sido ganada 1 vez por el Liceo Lastarria, una vez por San Ignacio y dos veces por el Liceo Alemán, su actual detentor.

En la serie "Díaz Garcés" competirán la Escuela de Artes y Oficios la Escuela Normal de Preceptores, el Internado, el Instituto Superior de Comercio y el Instituto Politécnico.

La copa ha sido ganada por la Escuela Militar en 1919, por el Instituto Nacional en 1920, y por la Escuela de Artes y Oficios en 1921 y 1922.

La competencia debe ser reñida pues, si la Escuela de Artes gana el trofeo, queda en poder definitivo de él.

Entre los atletas que participarán se destacan: el internacional y recordman sudamericano Alfredo Ugarte, del Politécnico; Víctor Torres, de la Escuela de Artes: Miranda, de la Escuela Normal, Holtheuer, del Internado, y Contreras, del Superior de Comercio en la primera serie; Bustamante, del Liceo Alemán; Luco, del Nacional; Mery, de San Pedro Nolasco; Squella, de San Ignacio; Espinoza, del Humanidades; Gerd von Plate, del Colegio Alemán, y muchos otros que sería largo nombrar, en la serie "Andrés Bello".

El precio de las entradas ha sido fijado en $ 0.60 para el Sábado y para la mañana del Domingo y $ 1.00 para la tarde. Se venderán entradas de abono para este torneo y para el trithlon y six a side que se efectuará próximamente, al precio de $ 2.00.

Los trofeos que se disputarán se exhiben en las vidrieras de la Casa Gath y Chaves.

Cigarrillos REINA VICTORIA
HABANOS XXXX
60 CTS CAJETILLA

UNIVERSIDAD POPULAR FERROVIARIA F. C. v. UNION SAN EUGENIO F. C. — Reina gran entusiasmo entre los aficionados de este bello deporte, por presenciar el interesante encuentro que sostendrán el Sábado próximo, a las 3.30 P. M., los primeros equipos de las instituciones arriba nombradas.

El Universidad Ferroviaria F. C., que hará su presentación oficial en esta partida, cuenta en sus filas con conocidos jugadores, por lo que el once del U. San Eugenio se ha entrenado rigurosamente para hacer frente a su digno y caballeroso rival.

Dirigirá el encuentro el competente árbitro señor Francisco Viveros.

Como preliminar jugarán los segundos equipos, a las 2.30 P. M.

Los equipos del match de fondo, salvo modificaciones de última hora, se presentarán como sigue:

U. Ferroviaria

Correa

Rojas, Gacitúa

Díaz, Coloma, Krüger

Caro, Daguerressar, Marchant

Moraga Arias

O

Farías Pérez

Drago, Carrasco, Plaza

Rosales, Vásquez, Mendoza

Rodríguez, Lobos

Cabello, cap.

Unión San Eugenio

Reservas del U. Ferroviaria: Meneses, Díaz, Bahamondes, Quiroz.

Reservas del U. San Eugenio: Canales, Guajardo y Banda.

Jabón BORAXOL
EL MEJOR

HERNIAS

Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas

ARMANDO CHAPPUIS

Unico especialista en Chile.

A. PRAT 346. CASILLA 409

EMPLEADO

competente para el mostrador, necesita

Botica y Droguería KLEIN

Huérfanos esq. Bandera

NITRO - OZONA

LOWE-WEISSFLOG

Grandioso desinfectante titulado Salvador por el público de Chile en la época del cólera. 1887, en que salvó numerosos habitantes.

Unico remedio comprobado por la radiografía como radical curador de la tuberculosis (tisis). Pruebas acumuladas durante 40 años, a disposición del público.

Nitro-Ozona regularizador del organismo y de la circulación sanguínea.

Cura toda clase de enfermedades infecciosas: Viruelas, tifus, membrana, etc. Afecciones infecciosas crónicas: Sífilis, cáncer, sarcoma, etc. Enfermedades de la piel, rápidamente curadas.

Remito gratis a quien lo pida: Catecismo Nitro-Ozona, librito explicativo.— Luis Lowe.— Casilla 832.— Claras 140 — Teléfono 1832

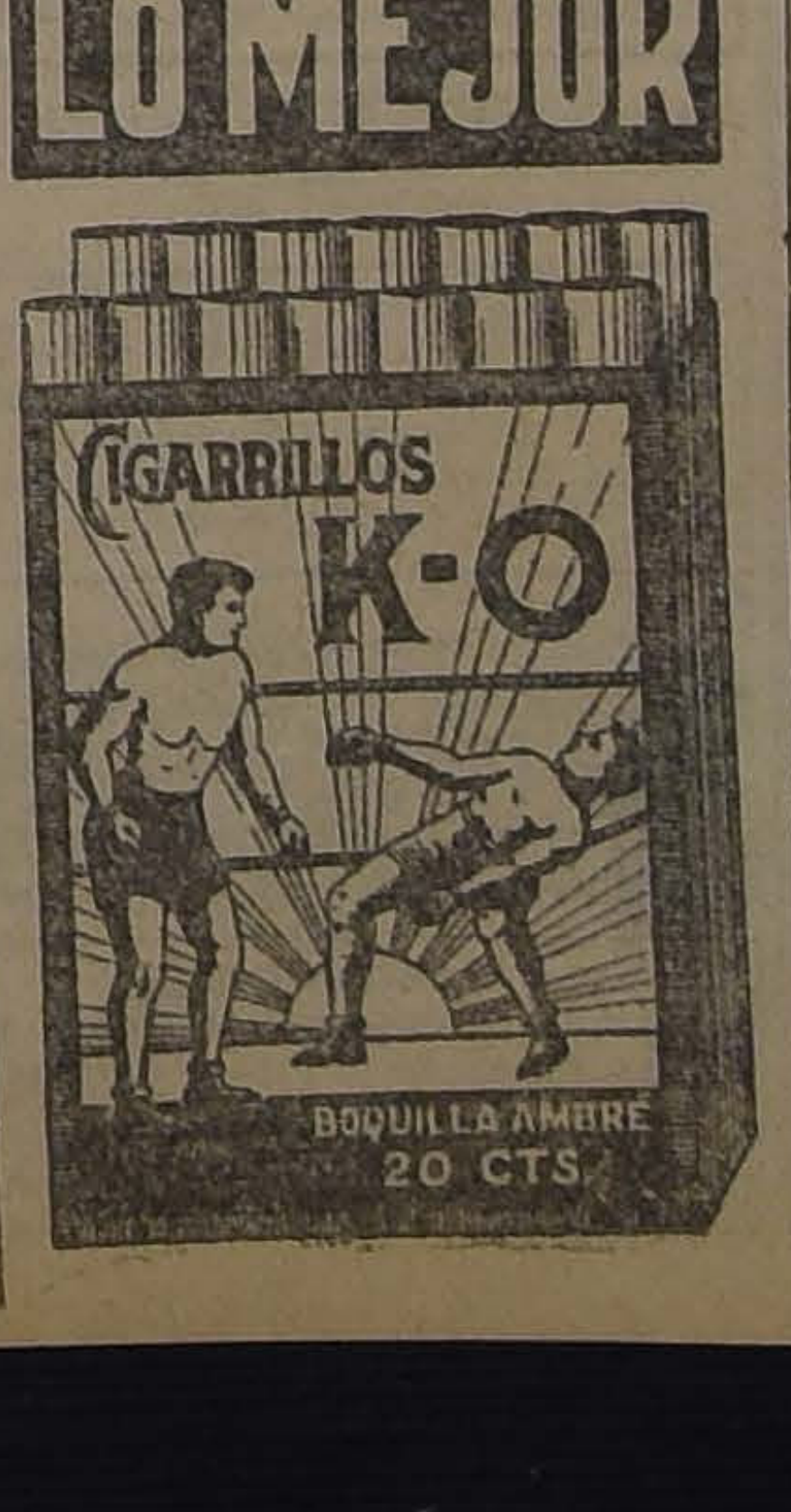

Badminton F. C.

Los jugadores de esta institución deberán concurrir hoy, de 6 a 8 P. M., al Gimnasio del Brigada Central, galantemente cedido por esta colectividad amiga, a fin de iniciar su entrenamiento.

Se nos pide citar a los siguientes jugadores:

Primer equipo: Radnich, Páez, Jorge Concha, Tapia, Fletcher, Arancibia, Gajardo, Garay, Domko, E. Concha S. Silva, Llanos, Luco, H. Bórquez y Aguayo.

Segundo equipo: Didier, Márquez, Urrutia, Campos, Aspillaga, Bórquez, Carbone, Araya A. Hurtado Alfonso, J. Tapia Ma[illegible] y Mundy.

Tercer equipo: Elissalt J. Benavides, F. Cuevas, Barberi, J. Avalos, E. Arriagada, Morthery, Oyarzún, R. Hurtado, Bidegain, H. Arenas Nolli, A. Díaz, L. Varela, P. Salas y Campaña.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA.—El Directorio de la Unión Deportiva Española para el período 1923-1924, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Picó Miró; vicepresidente, D. Rosendo de Santiago; secretario, D. Juan Fco Jiménez; prosecretario, D. Felipe Barrachina; tesorero, D. José Goñi; subtesorero, D. Evaristo Santos.

Directores: señores Javier Fernández P., Ramón Brias, Amalio Fernández y Antonio Martín.

LIGA FERROVIARIA DE FOOTBALL.—Mañana Sábado, a las P. M., en el local del Centro Deportivo Ferroviario "Rodolfo Jaramillo" ubicado en los Andenes de Alameda, se efectuará una reunión de delegados, para tratar sobre la presente temporada de foot-ball A esta sesión deberán traer los delegados los formularios de jugadores que presentarán en la temporada a iniciarse el Sábado próximo.

BENJAMIN DAVILA I v. GERMINAR I.— En la cancha Badminton se llevará a efecto el próximo Domingo este interesante partida por la primera serie de la Liga Nacional.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL.—Partidas para el Domingo próximo:

Segunda serie: Constitución I v Chile Atlético B.; cancha San Ramón; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor M. Canales.

Tercera serie: Bernal III v. Lincoyan II; cancha, San Ramón hora, 2.15 P. M.; árbitro, señor A Fritz.

Directores de cancha: señores Acuña, Medina y L. Huerta.

MUEBLES

de todas clases, a precios sumamente bajos, y con grandes facilidades de pago, vende la

Mueblería ARTURO PRAT

ARTURO PRAT 169

Consulte nuestros precios.

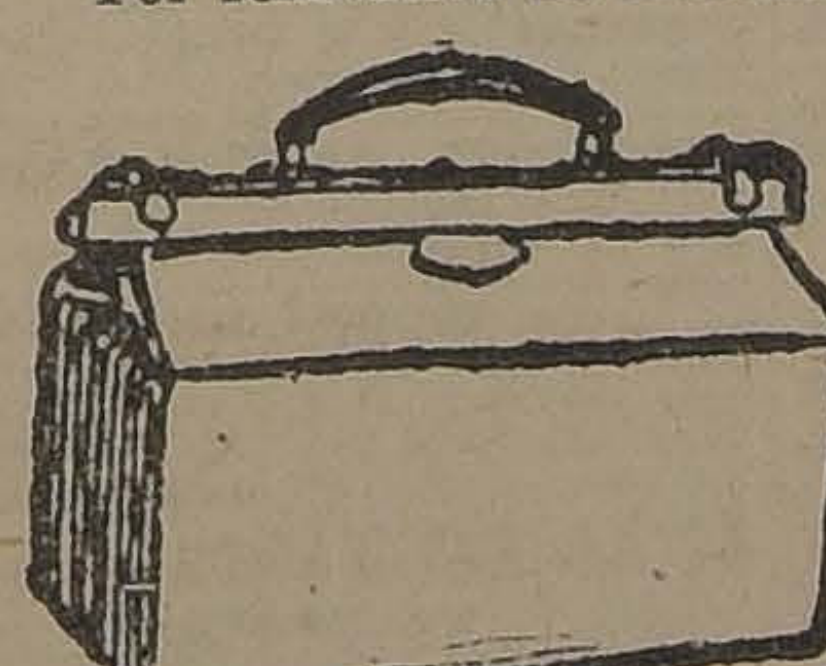

Por renovación de mercaderías

La Maletería "El Faro"

LIQUIDA

A menos de la mitad del valor

Maletas, Maletines, Cajas. Sombrereras, Carteras para señoras y caballeros, y demás artículos, en su Almacén.

ESTADO 74

Específico Boliviano Benguria

TRATAMIENTO DE LA CALVICIE Y CURACION DE LAS CANAS SIN TINTURA

En sus primeras curaciones detiene la caída del pelo, Caspa y Seborrea. Unico procedimiento completamente vegetal, su acción es rápida, segura y eficaz.

:: EL ESPECIFICO BENGURIA ::

CURA LAS CANAS radicalmente sin el odioso uso de las tinturas y hace desarrollar una hermosa cabellera.

Dr. RAFAEL BENGURIA B. — MONEDA 875. — CASILLA 2426

Atiendo de 9 a 12 y 2 a 7. Atiendo pedidos de provincias.

¿QUIEN FUE EL HOMBRE CON LA MASCARA DE HIERRO?

¡AVERIGÜELO Y GANARA DINERO!

J-1

Gran Club de Loza Inglesa Fina

SOLO QUEDAN 12 NUMEROS DISPONIBLES

Aproveche usted esta ocasión, suscribiéndose en este CLUB, que efectuará sus primeros 5 SORTEOS el 14 del presente mes.

Los Sorteos se verificarán ante Notario

Ruego a los socios suscritos y que aún no han cubierto las primeras 5 cuotas, se sirvan hacerlo antes del 10 del corriente.

MUESTRARIO COMPLETO A LA VISTA EN MI ALMACEN

BANDERA N.° 160

MARCOS BAND — CASILLA 2859 — SANTIAGO

YESO para ABONO

S.CEPPI CASTRO 78 CASILLA 1263

YESO FLOR

Pastillas de menthol con eucaliptu

Vendemos por kilogramos. Son las mejores.

LABORATORIO CHILE

SANTIAGO

FUNDO EN ARRIENDO

INMEDIATO A SANTIAGO

200 CUADRAS de buenas tierras, con bastante agua. Muy buenas casas habitación, bodegas, galpones, posesiones de inquilinos y silo de 200 toneladas.

ENTREGA INMEDIATA

CANON: $ 60,000

VARGAS Y CRUZ

CASILLA 1111. — HUERFANOS 1223. — OFICINA 7

FEDERICO VARGAS G. — CARLOS CRUZ SANTA MARIA

"El Diario de Valdivia"

VALDIVIA

La más difundida circulación en las provincias del Sur.

Imprenta y oficinas:

Yungay, esquina Maipú - Casilla 127

EN SANTIAGO, por tarifa de avisos, oficina de "La Nación".

V I D A O B R E R A

LA FEDERACION FERROVIARIA HACE AYER UNA PRESENTACION A LA DIRECCION GENERAL DE LA EMPRESA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION EMPLEADOS DE COMERCIO.— Ha aumentado el interés por ir a oír la conferencia que en el Teatro Esmeralda dará el Domingo, a las 11 A. M. el señor Manuel Rivas Vicuña.

El tema de palpitante actualidad es "La cuestión social en Europa y su repercusión en Chile".

Los empleados de comercio han querido iniciar una serie de conferencias de índole educativa y la verdad es que la primera por la preparación que se ha hecho ha de resultar espléndida.

La entrada, como ya lo hemos anunciado, es completamente gratuita.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

ENFERMOS.— Se encuentran enfermos los siguientes socios de esta corporación:

Señorita Graciela Montt y su mamá, del cuadro Arturo Alessandri. Se medicinan en su casa, Cóndor 1046.

—Señora Adela Astorga de Medina, del cuadro Pedro Sienna, Maule 990.

Señor Rafael Ortega, del mismo cuadro, se medicina en su casa, Sta. Elena 561.

—Señor Miguel Martín, del Cuadro Colombia, Diez de Julio 1482.

Se ruega a los socios pasen a visitarlos a las direcciones indicadas.

CUADRO DE COMEDIAS Y ZARZUELAS FERMIN VIVACETA.—Se ha citado a ensayo para hoy, a las 9 P. M., encareciendo la asistencia y la puntualidad en la hora.

CONJUNTO TEATRAL "PACO RAMIRO".— Se ha citado a sesión de directorio y a ensayo para hoy, a las 9 y 9 1|2 P. M., respectivamente, en Gálvez 917.

A fin de dar cumplimiento a una petición de concurso hecha a este Centro por la Federación de Obreros de Imprenta, el Sábado próximo llevará a efecto esta institución una velada en el local de la Unión de los Tipógrafos. La obra que se pondrá en escena después de un acto de variedades, será: "Aires de la Pampa", del conocido escritor don Víctor D. Silva.

VINAGRE
y Mostaza de la Fábrica Eug Despuy. Depositario para la venta: Alfredo Blanchard.
CALLE LA BOLSA N.o 33

HOY INICIA LA CELEBRACION DE SU TERCER ANIVERSARIO EL CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR"

EN EL CENTRO EL DESPERTAR

HOY SE INICIA LA CELEBRACION DEL TERCER ANIVERSARIO SOCIAL

Con la gran asamblea plena de hoy, a las 9 P. M., se iniciarán las festividades con que esta institución celebrará su tercer aniversario social.

Como lo hemos anunciado, en esta asamblea se recibirá de sus funciones el nuevo directorio y se leerán los trabajos literarios que han presentado los socios, con motivo de los juegos florales que se han organizado; el autor que salga premiado deberá leer su trabajo en la matinée del Domingo, donde procederá a elegir la "Reina de la fiesta". La corte la formarán 30 señoritas que han sido especialmente invitadas con este objeto.

El jurado para este concurso literario lo compondrán los señores Martínez Monreal, Daniel Castañeda y Salomón Ahues. Además, concurrirán a este acto el director de "Acción Femenina" señor César Sanhueza y secretario señor Luis Santa Cruz, y los presidentes de los centros "Manuel Villalobos", "Estudio y Progreso", "Martínez de Rozas y de varias otras colectividades.

A fin de darle mayor realce a esta reunión, la señorita Brisalia Uribe, cantará algunas de sus mejores canciones y después se seguirá un animado baile social.

Mañana, gran velada literaria musica con el concurso de la Estudiantina "La Esmeralda", los números de variedades estarán a cargo de los socios y socias del Centro.

Sr. EMILIO ZAPATA, secretario del Centro Instructivo "El Despertar".

Cuadro Artístico Arturo Alessandri

LA VELADA DE MAÑANA

Mañana se efectuará en el Centro Policial de la calle Arturo Prat 1136, la gran velada literario-musical organizada por el cuadro Artístico "Arturo Alessandri P." de la Asociación de Cuadros Artísticos O. de Chile, en honor de su directorio honorario.

Mañana publicaremos el programa completo de esta velada.

Se nos encarga citar para hoy, a las 8 P. M., a la comisión de fiestas.

FIESTAS SOCIALES

CASA DEL PUEBLO N.o 1.— Mañana, a las 6 P. M., se efectuará la clase de Filosofía Práctica. Se encarece la asistencia a este acto a todas las personas que deseen asistir. La entrada es libre.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO EL ALBA.— Hoy, a las 9 P. M., clase instructiva de baile. Local: San Francisco 608.

CENTRO LA ILUSTRACION. — Mañana, baile social con orquesta.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Mañana, a las 9 P. M., se llevará a efecto en el hogar social, una velada organizada por la Federación de Obreros de Imprenta, a beneficio de los huelguistas de los diarios de Valdivia.

Como la ayuda del gremio en estos casos se impone, se recomienda a los asociados que concurran con sus familias.

El valor de la entrada será de un peso, con opción a llevar dos señoritas.

Hará las delicias de la concurrencia, el cuadro artístico Paco Ramiro, que bastante agradó no hace mucho al público habitúe a nuestra casa social, cuando la Asociación de Cuadros dió veladas gratuitas.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO BOGOTA.— Mañana, a las 3.30 P. M., en Rogelio Ugarte 1618, el doctor señor Tapia Fernández, dictará una conferencia sobre "Las enfermedades de trascendencia social y su profilaxis".

La estudiantina Bogotá amenizará este acto. Además, habrá números de variedades.

SOCIEDAD BERNARDO O'HIGGINS.— El Domingo próximo, gran velada y baile, en el local de la Artesanos La Unión.

LOS CAMPEONATOS DE BAILE POR CHILE.—La Academia de Bailes Argentina que desde hace tiempo viene organizando los grandes torneos de bailes modernos para aficionados, está ultimando los preparativos de éstos, y los primeros lances de one step y tango argentino se efectuarán improrrogablemente el próximo Domingo 8 de Julio, dando comienzo a las 2 de la tarde.

El local en que se llevarán a efecto estas grandes jornadas nacionales, cuenta con dos amplios y elegantes salones, de los cuales uno de ellos será destinado al desarrollo de esta jornada, y otro para el público que desee bailar; estos salones que pertenecen al Centro Policial "Manuel Villalobos" están ubicados en la calle de San Martín número 772.

Participarán en estos torneos coreográficos los más expertos danzantes de todo el país, los cuales se disputarán los campeonatos de Chile.

Esta gran reunión social será amenizada por la orquesta típica estilo americano Jazz Band "De Raymond", la que ejecutará los últimos one steps, shimmys, shottis y tango argentino.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.— Mañana, a las 9.30 P. M., baile.

El Domingo, matinée a las 4 P. M. Ambos actos serán amenizados por la orquesta que dirige el maestro Neira.

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD MUTUAL EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. — En el salón de la Federación Obrera Ferroviaria, celebró asamblea general esta colectividad, el Miércoles 4 del presente.

El señor Presidente da a conocer la eliminación del acta anterior por cuanto el borrador había sido destruído por el incendio que dejara sin local a la institución, pasando después de luego a la cuenta.

Correspondió el primer punto de la convocatoria, la cuenta que los delegados nombrados últimamente en Comisión de Propaganda a la 2.a Zona siendo sus informaciones por completo satisfactorias, pues se vió claramente el gran beneficio que reportó a la institución.

Al tratarse la renuncia del vicepresidente, se suscitó un largo debate en el que terciaron varios asambleístas quienes apoyando sus exposiciones en la labor poco efectiva desarrollada por algunos directores, pidieron un voto de censura en masa para todos los miembros del Directorio, siendo este aprobado por gran mayoría.

Acordaron reunirse el Lunes, a las 6 P. M., a objeto de elegir los candidatos que deben regir los destinos sociales durante el resto del año, efectuando una elección en igual forma que en ocasiones anteriores.

ACTIVIDADES FERROVIARIAS

AYER SE ENTREGA A LA DIRECCION GENERAL DE LOS FERROCARRILES UNA NOTA DE LA JUNTA CENTRAL OBRERA

La Junta Central de la Federación Obrera Ferroviaria ha hecho entrega ayer a la Dirección General de la Empresa, una comunicación, por la cual le da a conocer la solución de las últimas cuestiones pendientes.

En efecto, en esta nota se trata acerca de la contestación dada por el Presidente de la República a la petición de los obreros para que se les cancelara el mediodía perdido con motivo del grave accidente al tren obrero de San Bernardo; la situación del obrero Vicente Campo y otras cuestiones relacionadas con esas peticiones.

El texto de la presentación hecha a la Dirección General, es el siguiente:

"Santiago, Julio 5 de 1923.—Señor Director General de los Ferrocarriles del Estado.— Mapochho.— Señor Director: Ponemos en su conocimiento que en sesión celebrada por la "Junta Central Ferroviaria" en cuya representación respetuosamente a Ud. nos dirigimos, para manifestarle los siguientes acuerdos:

1.o Con relación a la situación creada al obrero particular Vicente Campos, accidentado con anterioridad al accidente últimamente ocurrido al Tren Obrero, esta junta solicita de la Dirección General inspirada en un alto principio de justicia social, proporcione a este compañero un puesto u ocupación en armonía con su invalidéz.

2.o Con relación a lo solicitado por el personal de la Maestranza de San Bernardo y de acuerdo con lo manifestado por usted en la última entrevista, hemos conferenciado con S. E. el Presidente de la República, quien después de manifestarnos su más sentida condolencia y ofrecernos su decidida ayuda para el sostenimiento y educación de los hijos del compañero caído; considerò de justicia autorizar el pago del tiempo que no se trabajó con motivo del accidente.

3.o La colectividad que representamos ha reconocido las atenciones recibidas por nuestros compañeros accidentados, tanto por el Gobierno como igualmente por la Dirección Superior de la Empresa y su servicio sanitario, la "Junta Central" confía en que el señor Director ha de prestarle favorable acogida a la presente petición.

Saludamos respetuosamente al señor Director, por la Junta Central Ferroviaria.— (Firmados).— **Manuel Araya V.**, secretario general.—**Prudencio Mena C.**, sub-secretario".

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.— (Sección Santiago).— Hoy, se hará llegar a los talleres, los programas de la velada de mañana, que se ha organizado para ayudar a los huelguistas de la Sección Valdivia, que sostienen un movimiento por espacio de más de quince días.

La colectividad comprenderá fácilmente cuán necesaria es la ayuda en estos casos, y se dará cita al local social con sus familia. El valor de la entrada es de un peso, con derecho a concurrir con dos señoritas.

El programa literario correrá a cargo del prestigioso conjunto "Paco Ramiro", de la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile. Finalizará la fiesta con un baile.

Las noticias llegadas ayer de Valdivia, dicen que la huelga continúa como en sus primeros días.

—Las listas enviadas para ayuda, la semana pasada, y que no han dado cuenta, se les encarece que esta semana le den curso y pongan todo el empeño posible para que se logre el éxito que se anhela y los encargados de ellas den cuenta mañana al señor tesorero, de tres de la tarde de adelante.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.— En la mañana de ayer fué operado de apendicitis, en el Hospital del Salvador, el señor Efraín Madrid, presidente de la comisión de fiestas de esta Sociedad.

Se encuentra en la sala San Eugenio, cama N.o 2.

CENTRO SOCIAL PRO-ADELANTO LOCAL "POBLACION RECOLETA".— Elección de Directorio provisorio.— De conformidad con la circular enviada a todos los pobladores de esta populosa población obrera, del barrio Recoleta, el Domingo último se reunieron en casa del vecino don José A. González Reyes, calle San Gerardo N.o 832, un gran número de los vecinos más entusiastas y progresistas de esta Población, y después de haberse explicado el objeto de la reunión y de hacer resaltar el abandono en que tienen las autoridades actualmente a este barrio, por unanimidad se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1. Organizar el Centro Social Pro-Adelanto Local "Población Recoleta", cuya misión se concretará a impulsar el progreso de la Población, tanto, material como cultural;

2. Designar el siguiente Comité Provisorio: Presidente, do González R.; secretario, do Vásquez; tesorero, do Cuevas; y directores, los lentín Peña y Santiago

3. Autorizar al tesore brar una cuota provisori so por cada diez varas los socios que sean pro voluntaria para los que

4. Pedir se reemplace brado eléctrico, el alum rafina suprimido último Municipalidad de Santiag

5. Solicitar de las aut rrespondientes, la creació Retén de Policía, para rrio; y

6. Citar a una nueva ra seguir tratando de l ción del Centro, y las ge chas en pro del adelanto ra el Domingo próximo, la mañana, en casa del señor González.

CITACIONES

Unión de Obreros de M A sesión de Directorio las 6 P. M., para tratar movimiento que sostiene ros tranviarios. Local: 1057.

Unión Sindical de Chau A reunión general para 2 P. M., para tratar de los obreros tranviario carece la asistencia.

Federación de Sastres Sexos.— A asamblea ext para el Domingo próxim A. M., en Recoleta 164

Centro de Estudios Soci Domingo Rojas.— A reun ral de socios para hoy, a l

Sociedad de Socorros M Chauffeurs.— A junta ge hoy, a las 9 P. M., en R para tratar sobre la uni incidencias con el Sindica

Centro Social Nocturno cio.— A junta general par a las 8.30 P. M.

Centro Cultural 1.o de M junta general extraordina hoy, a las 8.30 P. M. Se tura al balance general.

Federación de Chauffeu ta general ordinaria para 9 P. M., en Mapocho 11

Sociedad de Artesanos —A junta general extraord ra el Domingo próximo, a M., en Riquelme 851.

Sociedad Manuel Rodrig Asamblea general para 9.30 P. M. Se tratará sob falta del puesto de presid ción de un director y el tesorería.

Grupo Humanidad Futu que deseen pertenecer a po, pueden enviar su adhes silla 4688.

Centro de Estudios Socia Acción.— A sesión para 8 P. M., en Mallinckrodt

Federación Trabajadores teles y Ramos Similares.— directiva hoy, a las 10 de l

Centro Recreativo Artes A junta general ordinaria y media P. M., en el loc

Academia La Buenos Ai junta general, para hoy, a M., para elegir el nuevo D

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNTEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, int., 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio: Carreras 381.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfono 2008 y 2389. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Ofic. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A., Teléfono 530, y asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163. Altos. Teléfono 2348.

LUCIANO HIRIART CORVALAN
Morandé 440, atiende 10-11 1|2 y 5-7.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio. Divorcio. Teléfono 2635. Santo Domingo 1251.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales, apelaciones. Compañía 1005. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

NARCISO SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCERO
Morandé 432.

HECTOR ARANCIBIA LASO
JUAN ANTONIO IRIBARREN
Abogados
Trasladaron su estudio a Teatinos 381. Teléfono 2050.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio, Galería Alessandri 25, 2.o piso Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

EDUARDO VERA YANETTIZ
Morandé 440 (altos). Casilla 3044.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica. Galería Alessandri 80. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirugía, Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5 y media.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas, 2 a 3. Teléfono 3476.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias. Sífilis. Puente 557.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón. Estómago, intestinos. Rayos X 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna preferentemente corazón, estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9-10 y 1-4.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía-Ginecología. Ahumada 17.— 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. Frente a Estado. 3-6. Teléfono 2483.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 3 a 5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G. W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 3115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 11-4. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas, 2 a 5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 y media.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas, 1-3. Dieciocho 131.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634. 1-3.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 236.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago o hígado, 1-4. Teléfono 3848.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Profesor extraordinario. Enfermedades 662. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor etxraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasermann. Rayos X. Medicina interna. 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

Dr. FELIX CROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y Venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 6. Castro 238.

DOCTOR GIANELLI
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. 4-6.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 2-5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa, Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3346.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, Sífilis. 4 1|2-6. República 147. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista, ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 368.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3818, ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

Dr. ITALO MARTINI
Ojos, oídos, nariz y garganta. Ausente en Europa.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 320. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación. Alameda 880.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 3.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1.30 a 2.30. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194, Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4. 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas: de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio, Puente 583. (De 5 a 7.) Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955.— Teléf. 2433
Laboratorio. Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio, Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Regresó.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico quirúrgicas del abdomen; especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. 2 a 4. Agustinas 1889. Teléf.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor

H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica, Prof. Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, corazón y sangre. 4.30 a 6, Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 365.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especialidad en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

Dr. OSCAR AVENDAÑO
Cirujano-Dentista. Catedral 2513.

Dr. RUBEN BUSTOS
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica. Catedral 1280.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

GRAN CLINICA DENTAL JUAN
Ferrari Castellari y M. Valdivieso Morales. Cirujanos dentistas. Precios módicos. Tratamiento moderno. San Antonio 830.

Dr. GALLARDO GON
Cirujano-Dentista. Estud delphia. Consultas diurn turnas. Echaurren 26. Reg

Dr. CLODOMIRO CONT
San Antonio 451. Teléf Horas: 9-11 y 2-6.

PEDRO MENDE
Estudios Estados Unidos Precios antiguos. Huérfan

MUÑOZ LOBOS H
Extracciones sin dolor, puentes, placas. Tratamien dos. San Diego 307-443,

PORTUNATO ENCI
Especialmente puentes, pl nas, extracciones. Huérfan

RAFAEL URQUIETA
Dentista. San Antonio 1494.

CLINICA DENTA
Doctor Valenzuela Bas
Atendida por médico-ciruj tro dentistas especialistas me 47. Teléfono 1642.

Dr. SAAVEDRA
Solamente 1 a 3. Alameda

DOCTOR ROGAT
ESPECIALI
PIORREA-AL
ENCIAS SUP
DIENTES M
BOLSA CO
OP. 211

VETERINARIO

SCHMIDT HERM
Enfermedades animales Llamados domicilio. Sa 457. Teléfono 3649.

ARQUITECTO

EDUARDO TASS
Construcciones, transform reparaciones. Honorarios ciento. Planos y presupue fanos 1253.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GO
Matrona. Pensionado par partos y curaciones inter tencia a domicilio. Rosas

PENSIONADO PARTI
Mercedes Rojas, matrona go 930. Recibo enferm nes internas. Consultas

CLINICA GINECOLO
Mercedes Darrigrandi. Pa ciones, inyecciones. Tra res especialistas. Cumm

MATRONA BRA
Recibo pensionistas, at cilio. Inyecciones. Huér

Mme. E. PRAGNI
Matrona francesa. Tras nida Matta 72, entre Vi kenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE O CIA
Señora Reyes, matrona ta. Establecimiento mod dido por dos cirujanos Recibo enfermas todas país. Partos. Precios Consultas gratis. Esmer

ANA G. VARGAS BA
Partos. Recibe pensio chrane 985.

"MATERNIDAD PORT
Atendida por matronas titulados. Partos desde nes internas, inyecciones dicinales. Recibo pensio sultas gratis. San Diego

CARMELA TORO
Partos. Asistencia toda bo enfermas, Matucana

PENSIONADO "Dra. V
Recibo enfermas provinci días. Asistencia comple $ 50. Turno permanente. 57.

VARIOS

MASAJE MEDICO Dr. Bayashi
Especialista en masaje en Tokio. Especialmente res, reumatismo, siática estitiquez. Claras 688. 2 a 4.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

LAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
ONDRES	Libra	1	1	34.90	35.25	34.90	35.20	34.90	35.25	34.90	35.20	34.90	35.20	34.90	35.15	34.90	35.20	34.90	35.20
ARIS	Franco	25.22	77.40	0.45	0.45½	......	0.45¾	0.45¼	0.45¾	......	0.45½	......	0.45¾	0.4535	0.4570	0.45¼	0.45½	......	0.4565
AMBURGO	Marco	24.53	—	......	......	......	0.00005	......	......	......	......	......	0.000055	......	......	......	......	......	0.000044
UEVA YORK	Dólar	4.36	4.55⅛	......	7.74½	......	7.74	......	7.73¾	......	7.73⅞	......	7.73	......	7.73⅞	......	7.74	......	7.74¾
SPAÑA	Peseta	25.22	33.07	1.08¾	1.09¾	......	1.10	......	1.10⅛	......	1.09½	......	1.10⅛	......	1.10⅛	......	1.10	......	1.10⅛
TALIA	Lira	25.22	104.90	0.33¼	0.33½	......	0.33½	......	0.33¾	......	0.33½	......	0.33¾	......	0.3370	......	0.33½	......	0.3370
EP. ARGENTINA	Nacional	11.45	—	......	2.70¼	......	2.70	......	2.70	......	2.69	......	2.70	......	2.71	......	2.70	......	—
MBERES	Franco	25.22	91.30	......	0.48¾	......	0.38¼	......	0.38⅝	......	0.382	......	......	......	0.38½	......	0.38¼	......	0.3885
UIZA	Franco	25.22	28.21	......	1.34½	......	1.34½	......	1.34¾	......	1.34	......	1.34¾	......	1.34⅞	......	1.34½	......	1.35
OLANDA	Florín	18.107	11.50	......	3.06½	......	3.05	......	3.03⅝	......	3.03	......	3.05	......	......	......	......	......	3.04½
UECIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	2.05⅝	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.05½
ORUEGA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.24½
OLIVIA	Boliviano	10.—	—	......	......	......	2.41	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.42	......	—
INAMARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.33

CAMBIO BANCARIO: $ 34.90.—COMERCIAL: $ 34.60

1 DOLAR: $ 7.74½; 1 FRANCO: 0.45; 1 PESETA: 1.08 ¾; 1 LIRA: 0.33¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.70¼

PREMIO DEL ORO: 171.50%.—UN PESO PAPEL VALE: 6⅝ d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

La poca actividad que se ha otado en el movimiento bursátil los días que van corridos de la resente semana, se ha acentuado yer, especialmente durante la segunda rueda. Las operaciones efecadas fueron especialmente en onos.

Los precios, en general, no deostraron una tendencia definida, preciándose una pequeña alza en s títulos de Sociedades Mineras.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Español, 1; Araca, 1; Caylloma, 1|4. Chacaltaya, 1|4; Lebu, 2 3|4; Llallagua, 2; Nueva Elqui, 3|4; Santa Rita, 1 1|2; Fósforos, 1; Tabacos, 1 1|4; Gatico, 1|8.

BAJARON

Caja 6-1, 1; Caja 8-1|2, 1|8; Banco Chile, 1; Banco Italiano, Serie B, 2; Arauco, 3|8; Colquiri, 1|4; Huanuni, 1|4; María Francisca, 1|8; Lastenia, 3|4; Aysen, 1; Viña, 1|2; Club Hípico, 1.200; Caupolicán, 1|8; Rafaelitas, 3|8.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

1000 Caja, 8-1, 100 1|4.
1000 Caja 8-1|2, 98 3|8.
1000 S. Bartolo, 5 7|8.
1000 Cacheuta, Jul. 12, 0.65.
100 S. Bartolo, Jul. 26, 5 7|8.
200 S. Bartolo, Jul. 26, 6.
1000 Arauco, 1 1|8.
400 Chacaltaya, Jul. 12, 13 1|4.
300 Domeyko, Jul. 26, 2 3|4.
500 Espino, Jul. 26, 4 1|8.
500 Chacaltaya, Jul. 12, 13 3|8.
600 Chacaltaya, Jul. 12, 13 1|2.
243 Antofagasta, 57.
5000 Hip. 8-1, 98.
2000 Caupolicán, Jul. 26, 2 3|4.
500 S. Bartolo, 5 3|4.
10 Gas Stgo., 55.

SEGUNDA RUEDA

291000 Caaja 8-1|2, 98 3|8.
200 Antofagasta, Jul. 26, 57½
151 Antofagasta, 57.
39000 Caja 6-1, 88.
187 Bco. Chile, 221.
9000 Caja 8-1, 100 1|8.
1000 Caylloma, Jul. 12, 2 3|8.
300 N. Elqui, Jul. 26, 14 1|2.
100 N. Elqui, 14 3|8.
1000 Gatico, Jul. 12, 3 7|8.

RECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
aja 6-1	....	....	50,000	88
aja 7-1	10,000	95	....	....
aja, 8-1|2	10,000	98⅝	....	....
aja, 8-1	6,000	100	....	....
arantizador 8	9,000	90	....	....
ipotecario 7-1	2,000	92	....	....
ipotecario, 8-1	5,000	98	5,000	98⅛
BANCOS				
hile	....	....	100	221
spañol	200	156	....	....
ipotecario Chile	23	712	....	....
taliano (Serie B)	100	92	100	93
acional	....	....	100	106
MINERAS				
raca, Julio 12	400	127½	....	....
hacaltaya, Julio 12	200	13½	....	....
ondoriaco	....	....	500	24
isputada, Julio 12	200	69¼	100	70
omeyko, Julio 26	200	2⅝	....	....
spino de Petorca, Julio 26	500	4	....	....
atico, Julio 12	500	8⅞	....	....
uanuni, Julio 26	100	67	....	....
ebu, Julio 26	100	57	....	....
lallagua, Julio 26	100	382	....	....
aría Francisca	....	....	500	5⅞
arta	500	2⅞	....	....
inera	200	25½	....	....
inera, Julio 26	....	....	200	26
ueva Elqui, Julio 26	100	14½	....	....
an Bartolo, Julio 26	400	5¾	....	....
anta Rita, Julio 26	500	13⅛	....	....
ocopilla, Julio 26	100	100	....	....
SALITRERAS				
ntofagasta, Julio 26	100	57¼	200	57¾
oquete, Julio 12	....	....	500	2
astenia, Julio 26	100	46⅛	....	....
oa, Julio 26	200	50	....	....
GANADERAS				
ente Grande, Julio 26	250	40	300	40⅛
aguna Blanca	100	102	....	....
ierra del Fuego	100	107½	100	108
SEGUROS				
óndor	....	....	100	18
INDUSTRIALES				
ervecerías	....	....	50	42
ósforos	50	131	....	....
lectricidad Industrial	....	....	50	90
aboratorio	25	80	25	82
abacos	100	83½	....	....
ejidos	47	167	....	....
idrios, Julio 12	100	107	....	....
iña, Julio 26	....	....	200	35
DIVERSAS				
lub Hípico	....	....	...1	10,000
eria Izquierdo	....	....	100	120
PETROLIFERAS				
acheuta, Julio 26	....	....	1,500	0.65
aupolicán, Julio 26	200	2⅝	300	2¾
afaelitas, Julio 12	....	....	500	8⅜
CIERRE A LAS 5 P. M.				
ambio	....	34.60	....	34.80
ro	....	171.50	....	172.—
ibras por Oro	....	12.70	....	12.80
atico, Julio 26, transacción	....	9⅝	....	....
astenia	....	....	....	46
ebu, Julio 12, transación	....	57¾	....	....
lallagua	....	381	....	....
inera	....	25¾	....	....
ueva Elqui	....	14¾	....	....
anta Rita	....	14⅛	....	....

ASPIROL

TUBOS DE 20 TABLETAS: $ 2.20

ASPIROL CON CAFEINA

Especial para personas delicadas y de corazón débil

TUBOS de 10 Tabletas: $ 2.20
TUBOS de 20 Tabletas: $ 3.50

Son los mejores remedios contra RESFRIADOS. INFLUENZA, REUMATISMO, DOLORES DE CABEZA, DE MUELAS, DE OIDOS, JAQUECA, NEURALGIA, etc.

No afectan el estómago ni el corazón

—: DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS :—

J—13

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

700 Lastenias, Jul. 26, 46.
200 Araca, Jul. 26, 138.
18000 Caja, 8-1|2, 98 1|2.
6000 Caja, 8-1, 100 1|2.
100 Viñas, Jul. 12, 34 3|4.
300 Minera, Jul. 26, 25 7|8.
100 Llallagua, Jul. 12, 380.
1200 St. Rita, Jul. 12, 13 3|8.
200 Viñas, Jul. 12, 34 1|2.

SEGUNDA RUEDA

100 Antofagasta, Jul. 26, 57.
600 Tabacos, Jul. 12, 84 1|4.
600 Aysen, Jul. 12, 26 1|2.
1100 Gatico, Jul. 12, 9.
500 S. Rita, Jul. 26, 13 1|2.
600 Rafaelitas, Jul. 26, 7 1|2.
500 Huanuni, Jul. 26, 67 3|4.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor a 35 y comprador a 34.80.

Segunda rueda. — Vendedor a 34.80 y compradorr a 34.60.

ORO

Primera rueda. — Vendedor a 171.80 y comprador a 171.50.

Segunda rueda. — Vendedor a 172.50 y comprador a 172.20.

LETRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor a 12.90 y comprador a 12.80.

Segunda rueda. — Vendedor a 12.80 y comprador a 12.70.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los telegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Chile	4.55 1|8
Anglo Sud-Americano	4.55 1|8
Francés de Chile	4.55 1|4
Holandés	4.55 3|16
Londres	4.55 1|4
National City Bank	4.55

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

ESTAÑO: £ 178.12.6 al contado y £ 177.5.0 a plazo.

Subió: 2.12.6 al contado y no varió a plazo.

COBRE STANDARD: £ 65.5.0 al contado y £ 65.12.6 a plazo.

Subió: 0.5.0 al contado y 0.7.6 a plazo.

PLATA: 30 13|16d. Bajó 1|4d.

Nota: Se pidió rectificación de los precios del Estaño.

PROPAGANDA COMERCIAL FRANCESA

Exposición flotante

En Dunquerque se está alistando el vapor "Belle France" para emprender una jira a la América del Sud y llevará a su bordo gran cantidad de objetos manufacturados.

El Gobierno francés patrocina esta expedición y 56 cámaras de comercio se han adherido a ella.

El "Belle France" es un buque de 12,000 toneladas y recorrerá el siguiente itinerario: Pernambuco, Río Janeiro, Santos Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca Santa Cruz, Magallanes, Punta Arenas, Valparaíso, Coquimbo, Iquique, Callao, Guallaquil y se detendrá en otros puntos de ambos océanos, Atlántico y Pacífico.

Formarán parte del personal de a bordo varios prácticos corredores comerciales, que serán munidos de completos muestrarios de las numerosas industrias francesas.

REMATE DE ACCIONES

En la segunda rueda de hoy se rematarán en la Bolsa de Comercio, 16 acciones Rafaelitas, 350 Domeyko, 400 Colquiri, 240 Petróleos y 74 Electricidad.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

500 Kelluani, 1 3|8, Jul. 26.
2500 Marta, 3, Jul. 26.
100 Elqui, 14 1|4, Jul. 26.
500 Kelluani, 1.30, Jul. 12.
1000 Espino, 4 1|8, Jul. 12.
100 Marta, 2 7|8, Jul. 26.
100 Elqui, 14 1|8, Jul. 26.
1400 Domeyko, 2 3|4, Jul. 26.
1000 Caupolicán, 2 7|8, Jul. 26.
1700 Kelluan., 1 1|4, Jul. 12.
3000 Kelluani, 1.40, Jul. 12.
16500 Marta, 3, Jul. 26.
1500 Quilicura, 1 5|8, Jul. 12.

Segunda rueda

1000 Cacheuta, Julio 12, 0.60.
1000 Cacheuta, Julio 26, 0.60.
2000 Quilicura, Julio 26, 1.65.
200 Rafaelitas, Julio 26, 7 5|8.
400 Rafaelitas, Julio 26, 7 3|8.
1500 Quilicura, Julio 12, 1 5|8.
500 Rafaelitas, Julio 12, 7 1|4.
200 Rafaelitas, Julio 12, 7 3|8.
1000 Caylloma, Julio 12, 2 1|4.
1000 Caylloma, Julio 26, 2 3|8.
500 Quilicura, Julio 26, 1.70.
500 Cacheuta, Julio 12, 0.55.
1000 Kelluani, Julio 26, 1 1|4.
300 Marta, Julio 12, 2 1|8.
100 Chacaltaya, Julio 26, 13¾.

MATADERO PUBLICO

PRECIOS DE LAS CARNES

				El kilo
Carne buey	1.a	1.20	a	1.25
Id. id.	2.a	1.05	a	1.15
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.20	a	1.25
Id. id.	2.a	1.05	a	1.15
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.20	a	1.25
Id. id.	2.a	1.05	a	1.15
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne cordero	1.a		a	2.20
Id. id.	2.a	1.80	a	2.00
Id. id.	3.a	1.30	a	1.70
Carne oveja	1.a		a	1.60
Id. id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne cabro			No	hubo
Carne cerdo	1.a	1.65	a	1.75
Id. id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Grasa en rama		1.20	a	1.30
Sebo de ovejuno		1.10	a	1.20
Cuero de buey			a	1.30
Id. de novillo			a	1.30
Id. de vaca			a	1.80
Id. de ovejuno docena.		$ 50	a	72

Victor
LA VOZ DEL AMO

¡¡DISCOS VICTOR!!

Liquidamos una nueva partida, a los siguientes precios:

Sello negro dobles a

$ 12.-

Sello rojo a

$ 16.-

Oscar Spoerer y Co.

Bandera 24 -:- Casilla 7560

SOCIEDADES ANONIMAS

COMPAÑIA de CERAMICA "MAFILITA"

COMPAÑIA 1289

Por acuerdo del Directorio, los señores Accionistas deberán pagar antes del 15 del presente, una cuota de dos pesos por acción para completar el capital.

EL GERENTE

UNION CHILENA

COMPAÑIA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1858

De orden del Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 16 del corriente, a las 3 1|2 P. M., en la Oficina de la Compañía, calle Moneda N.o 1140.

En dicha reunión se solicitará de los señores accionistas la autorización necesaria para vender las propiedades de la Compañía, situadas en la Alameda de las Delicias N.o 2812 a 2828.

Santiago, Julio 3 de 1923.

JOAQUIN L. ERRAZURIZ,
Administrador

J-16

Compañía de Salitres de Antofagasta

Dividendo N.o 149

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 1.50 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 1º de Julio próximo.

El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 19 de Julio, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 23 de Junio de 1923.

Arturo Titus
Inspector-Delegado

Jul. 12

MUEBLES

Los más finos, elegantes y mejor construídos, en todos los estilos, para HALL, SALON, SALA, DORMITORIO, COMEDOR, etc.

Novedoso surtido en géneros para muebles y cortinas: FAILLES, TERCIOPELOS, BROCATOS, CRETONAS, etc., etc.

MUEBLES DE FANTASIA PARA REGALOS

CASA MUZARD

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 5 DE JULIO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala

No funcionó por falta de personal.

Segunda Sala

1 Contra Alejandro Barrientos y otros, fallada; inadmisible.

Falladas en cuenta: Recurso queja Pedro N. Peña, sin lugar;

Recurso de queja de Luis A. Guzmán, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala. —Relator señor Mac-Iver.—1 José Bellalta contra Antonio Masriera Font o Cristóbal A. Riera Comillas, en acuerdo; 2 Cías. de Seguros La Vasconia y La Nueva España (David Rojas) contra Lorenzo y Segundo Villasante, sin estado; 3 Amalia Bazo v. de Cruz (su curador) con David Toro Mella, sin tribunal; 4 José Manuel Balmaceda con Pedro Ugarte, Margarita y Clelia Ugarte Crescensi (es parte el curador de Nulfa Chávez, suspendida; 16 Urzúa con Pérez, en tramitación.

Secretario, el señor Fabres.

Don René Sánchez alegó con don Bélfor Fernández, en la 1.a causa.

2.a Sala.—Relator señor Bernales.—1 O. Garcés, recurso de hecho, sin lugar; 2 E. Burgos, recurso de hecho, sin lugar; 3 Liquidación soc. Baldomero Videla con Carmela Cirón, ha lugar; 4 Herminia Basaure con Honorio Basaure, trámite; 6 José D. Vargas con Carlos Salinas, mandada completar; 9 Williams Barjer con Castagnetto Hnos., mal anunciada; 15 Rosa Valdovinos con Guillermo Avila, trámite.

No vistas las demás.

Fallada después de terminados los alegatos la N.o 9 de ayer. International Machinery.

Alegaron:

En la 6.a, don Isidro Martínez, confirmando.

En la continuación don Alfredo Egaña con don Alejandro Meyerholz.

3.a Sala.—Relator señor Gutiérrez.—2 Gonzalo Moreno con Manuel Silva Lira, pendiente.

Don Manuel Silva alegó con don Alfredo Moreno.

Fallada de acuerdo: Garcés con Garcés y otros.

Secretario, el señor Alcalde.

4.a Sala.—Relator señor González Campos.—1 Raquel Villegas con Susana Villegas, sin tribunal; 2 José Manuel Rovira con Cía. Petrolífera Cacheuta, revocada; 3 Nicolás Labbé con Amelia Labbé, confirmada; 4 José Larrocau con Banco Hipotecario de Chile y Fisco, sin tribunal; 5 Manuel Acevedo con Aníbal Guzmán, suspendidos efectos; 7 María Luisa Rojas con Luis Díaz, trámite; 9 Juan García con Fermín Alfaro, trámite; 11 Bartolo Gunhurt con Adolfo Wolff, trámite; 12 Pedro Llona con Banco Hipotecario de Chile, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.a, don Guillermo Cerceda, revocando.

En la 3.a, don Javier Labbé con Alfredo Egaña.

En la 5.a, don Javier Labbé, revocando.

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Lunes 16 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 4 de Julio de 1923.

AUGUSTO VILLANUEVA G.,
Presidente.

J-16

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 5 hasta el 16 inclusive, del presente mes.

Santiago, 4 de Julio de 1923.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

J-16

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 13 del actual, a las 2 P. M.

Valparaíso, Julio 3 de 1923.

FRANCISCO DE CASO,
Presidente.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, desde el 3 hasta el 13 del corriente, ambos inclusives.

Valparaíso, Julio 3 de 1923.

MANUEL CASTRO VALDIVIA,
Gerente.

BANCO NACIONAL

Para los efectos del Artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado desde el 6 hasta el 16 del actual, inclusive.

Santiago, 4 de Julio de 1923.

ABEL GOMEZ,
Director - Gerente.

BANCO NACIONAL

En conformidad con lo dispuesto en los Artículos N.os 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Lunes 16 del corriente mes, a las 4 1|2 P. M., en la Oficina del Banco.

Santiago, 6 de Julio de 1923.

V. BLANCO,
Presidente.

TURF

CLUB HIPICO
PROGRAMA DEL DOMINGO

Discreto apenas, es el programa elaborado para la reunión del próximo Domingo en nuestro principal hipódromo.

Se inicia la tarde, con el Premio Quenelle, carrera de venta sobre 1.300 metros, en la que son Go Lady, Borgue y Landry, los con más opción a ganar.

La carrera siguiente está reservada a productos no ganadores, y son Elkington, Juicioso, Koliman y Khali, los más meritorios para adjudicarse la recompensa.

Cinco competidores disputarán los 1,500 metros de la tercera carrera, para tres años ganadores hasta de dos pruebas. Será un bonito encuentro entre Ispaham y Yorkminster y Joy Bird.

War Queen, Polín, Gentilhomme y Alava, se disputarán el favoritismo del público en el Premio Querido, sobre 1,500 metros.

Por descontado habrá de darse el triunfo de Isabelino en la prueba de fondo, en donde no se le ve un enemigo capaz de vencerlo.

Cualquiera puede ganar en el Premio Queen of Hearts. Bilanz, Farrutín, Náutico, Variable y Matango son los mejor colocados.

Alto interés ofrece el handicap de clausura, que ha reunido lo mejor de nuestras pistas para las pruebas de corto aliento.

Pueden ganar tanto Danger a 65 kilos como Provenza, que carga el paso más bajo.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 1,300 METROS

Alazán, 60, L. H. Huerta.
Egalité, 58, E. Rebolledo.
Go Lady, 58, E. Cáceres.
Ice, 58, R. Ubilla.
Landry, 57, J. F. Bernal.
Falsete, 57, J. Montané.
Borgue, 57, A. Garay.
Monleone, 57, L. Jopia.
Siciliana, 55, V. Fernández.

2.a CARRERA.— 1,400 METROS

Juicioso, 56, E. Cáceres.
Koliman, 56, L. H. Huerta.
Elckington, 56, A. Garay.
El Huasito, 56, L. Bravo.
Altachin, 56, H. Ramírez.
Kingston, 56, E. Gallardo.
Khali, 56, A. Molina.
Chevrolet, 56, J. F. Bernal.
Pinto Durán, 56, J. Urzúa.
Le Coq, 56, L. Agurto.
Go - On, 54, J. Vergara.
Pinturera, 54, L. Jopia.
Japónica, 54, D. 2.o López.
Campanita, 54, O. Contreras.
María Teresa, 54, G. Guerra.

3.a CARRERA.— 1,500 METROS

Joy Bird, 57, J. Arancibia.
Ispaham, 54, L. Fuentes.
Insaciable, 54, J. Urzúa.
Yelcho Palena, 54, L. H. Huerta.
Yorckmister, 54, H. Ramírez.

4.a CARRERA.— 1,500 METROS

War Queen, 59, L. Jopia.
Polín, 58, G. Guerra.
Gentilhomme, 58, A. Garay.
Alava, 56, O. Contreras.
Landry, 55, J. F. Bernal.
Abrantes, 55, R. Henríquez.
Farrucho, 55, A. Molina.
Pasajero, 55, J. Vergara.
Quilipín, 55, D. 2.o López.
Farnesio, 52, 52, M. Núñez.
Poison d'Or, 52, L. Bravo.
Chañar, 50, tal vez no corra.
Marcola, 50, L. H. Silva.

5.a CARRERA.— 2,300 METROS

Isabelino, 60, A. Molina.
Electrón, 47, G. Guerra.
Sirsac, 44, O. Contreras.
Flapper, 44, P. 2.o Rebolledo.
Smart, 42, J. Pinto.
Papamosca, 40, J. Osorio.

6.a CARRERA.— 1200 METROS.

Pochochingue, 63, Ar. Godoy.
Bilanz, 49, M. Núñez.
Farrutín, 48, L. Bravo.
Cara Carmen, 47, J. Osorio.
Poruña, 47, L. Agurto.
Náutico, 47, Arm. Silva.
Herodes, 47, L. A. Soto.
Variable, 46, L. A. Lorca.
Whip, 46, J. Urzúa.
R. Hortensia, 46, P. 2.o Rebolledo.
Alacrán, 45, J. Pinto.
Albaycin, 44, J. Osorio.
Wisconsin, 42, G. Guerra.
Matango, 42, A. Sánchez.
Verderon, 40, N. N.

7.a CARRERA. — 1200 METROS

Danger, 63, J. F. Bernal.
Puff, 59, Arm. Godoy.
Fugitiva, 59, H. Ramírez.
Predilecta, 48, J. Pinto.
Elmore, 47, J. Osorio.
Prisca, 45, P. Silva.
Zapallar, 41, P. 2.o Rebolledo.
Fácil, 41, S. Jiménez.
Provenza, 40, J. Osorio.

LA PODEROSA

SORTEO DE AMORTIZACION VERIFICADO AYER 5 DE JULIO

Bonos de 5 pesos amortizados con las sumas que se indican:

CON $ 7,000
25029

CON $ 4,000
04298

CON $ 2,000
04316 07855 10415 21018 21942

CON $ 1,000
06251 07826 11688 18886 21382 24064 25608 26781

CON $ 500
02637 06659 11857 16272 22444 25255 25625 26171 26789 29809

CON $ 100
00180 00782 01816 02364 03158 03248 03268 03453 03637 04314 04883 05046 05190 05868 06618 06819 07189 07174 07249 07294 08359 09875 09878 10012 10812 10667 11759 12432 12662 13937 14026 15234 15309 15859 16077 16702 17084 18830 19904 22638 23955 24845 24470 24502 25293 25885 25754 26696 28055 28769

CON $ 50
00787 00806 01326 01337 01603 01627 02209 03206 03313 03377 03873 04375 04664 04925 05057 05156 05875 06018 06022 06225 06725 06868 07046 07126 07337 08044 08121 08836 09658 09691 09870 10018 10610 10917 11313 11376 11601 11842 12878 12902 13140 13257 13482 13634 13823 14172 14485 14659 15026 15307 15596 15718 15820 15865 15905 16065 16169 16214 17022 17087 17116 17117 17122 17181 17745 17885 19209 19313 19806 20579 21367 21619 21636 21926 22154 22241 22464 23247 23585 23856 24085 24648 25457 25636 25931 26308 26442 26712 26958 27122 27930 28207 28242 28809 28838 29138 29853 29416 29488 29500

Los 300 premios de 20 pesos corresponden a todos los Bonos que terminen en 29, porque estas dos últimas cifras corresponden a las dos últimas cifras del Premio Mayor de 7,000 pesos.

El Acta original del Sorteo ha quedado protocolizada a disposición del público en la Notaría del señor Javier Echeverría Vial.

Desde mañana estarán a disposición del público las listas de premios de este Sorteo.

Los Premios se pagan desde hoy de 10 a 12 y 2 a 6.

PROXIMOS SORTEOS DE AMORTIZACION

16 de Julio para los Bonos de DOS pesos; 25 de Julio, para los Bonos de UN peso.

LA PODEROSA

TEATINOS 333

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Grenoble
montada por L. H. Huerta, pasó 1,600 metros en 1.54.

Jotabeche
montado por P. 2.o Rebolledo, y El Huasito, por L. Bravo, atropellaron 700 metros en 47, ganando el primero por un cuerpo, después de un descanso repitieron la misma distancia en 50, ganando nuevamente Jotabeche, por dos cuerpos.

Egalité
montada por L. H. Huerta, movió 500 metros en 32 4|5, después de un regular descanso repitió igual distancia en 33 3|5.

Fugitiva
montada por P. 2.o Rebolledo, largó 800 metros sin gran apuro en 51.

Bilanz
montada por M. Núñez, movió 500 metros en 31 3|5.

Polin
Montado por G. Guerra, atropelló 700 metros en 47; después de un descanso repitió la misma distancia en 49 2|5.

Jamaique
montada por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.7 1|5.

Whip
Montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.7 2|5.

Danger
montada por G. Guerra atropelló 700 metros en 45 3|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 45 3|5.

Jaramago
montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.14.

Caledonia
manejada por J. Urzúa, y Tombola, por un aprendiz, largaron 1,200 metros en 1.23, ganando Caledonia, por dos cuerpos.

Alacrán
con la monta de J. Pinto, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.26.

Quilipín
montado por D. 2.o López, movió 600 metros en 40; después de un descanso repitió igual distancia en 43.

Guernsey
montada por un aprendiz largó 1,000 metros en 1.8 2|5.

Zapallar
montado por P. 2.o Rebolledo, atropelló fuerte 700 metros, en 44.

Tangola
montada por S. Villanueva, atropelló 700 metros en 50; después de un descanso repitió igual distancia en 52.

Acorazado
montado por M. Verdejo, pasó una vuelta al carrerón en los últimos 1,400 metros, marcando 1.47.

José Géner
montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 48.

Ferrocarrilero
montado por J. Pinto, largó 1,400 metros en 1.41 3|5.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad al resultado obtenido en la última reunión, los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos, han quedado en la siguiente situación:

Club Hípico

	G.	P.
1.o La Nación	43	154
2.o Los Tiempos	40	161
3.o Ultimas Noticias	38	148
4.o El Mercurio	38	145
5.o El Sapo	38	135
6.o Diario Ilustrado	35	138
7.o La Patrie	35	139
8.o La Tarde	34	134
9.o El Pronóstico	33	145
10.o La Huasca	29	142
11.o La Fija	28	141
12.o Kakaraká	24	132
13.o Deustche Zeitung	21	104

Hipódromo Chile

	G.	P.
1.o La Huasca	27	137
2.o Los Tiempos	26	134
3.o La Patrie	24	117
4.o El Pronóstico	23	133
5.o El Diario Ilustrado	20	114
6.o La Nación	19	134
7.o La Fija	19	121
8.o El Mercurio	19	119
8.o Ultimas Noticias	19	119
10.o El Sapo	18	102
11.o Deutsche Zeitung	17	87
12.o La Tarde	16	111

"LA HUASCA"

Hoy, a primera hora, aparecerá la revista hípica "La Huasca", con su acostumbrado material de lectura e informaciones.

Jabón BORAXOL
EL MEJOR
J1—7

Azucar HUCKE

Existe la creencia de que las fábricas antiguas elaboran mejores clases. Nada más inexacto en cuestión de azúcar. El proceso de refinar azúcar es muy conocido y este dulce será más puro y de más poder endulzador, cuanto más modernas sean las máquinas que lo elaboran.

La FABRICA HUCKE es la última palabra en refinerías modernas. Si las familias han notado mejoría en toda clase de azúcar, sobretodo en la de pancitos, es porque le vendieron nuestra azúcar por la de otras marcas. Hay que desengañarse y exigir la marca "HUCKE" en todas partes.

Se ruega al comercio e industriales del ramo no compren sin consultar nuestros precios.

BANDERA 755
TELEFONO 1006. NACIONAL 415. CASILLA 3148

BOX

HOY SE REMATARA EL CONTRATO FROILAN ROJAS-JUAN BEIZA

Desde hace muchos meses que se venía tramitando, entre los boxeadores Juan Beiza y Froilán Rojas un match que solicitaba con insistencia el segundo de los pugilistas nombrados. Beiza, parecía negarse a pelear con Rojas, pero las exigencias de este profesional por medio de la prensa para que le fuera concedida la revancha, causaron su efecto y fué así como Beiza se resolvió a enfrentarse con Froilán Rojas en un match que llamará la atención de los entendidos y público en general que ansía este encuentro y que se efectuará el 4 de Agosto.

Los boxeadores Rojas y Beiza, no han aceptado buenas proposiciones que han recibido de numerosos empresarios y han resuelto rematar esta tarde, a las 6 1|2 P. M., en el local de la Federación de Box el contrato de pelea al mejor postor.

Nuestros activos empresarios tendrán ocasión esta tarde de llevarse un buen match.

NUMEROSO PUBLICO QUE PRESENCIO EN LA FEDERACION DE BOX DE CHILE LA FIRMA DEL CONTRATO FROILAN ROJAS-JUAN BEIZA, MATCH QUE HA DESPERTADO INTERES Y QUE SE EFECTUARA EL DIA 4 DE AGOSTO.

CENTRO DEPORTIVO FERROVIARIO "RODOLFO JARAMILLO BRUCH".—En su última sesión este Centro acordó iniciar la eliminatoria de los aficionados al box a contar desde el 15 de Agosto próximo. En consecuencia, desde hoy se abren las inscripciones para todos los ferroviarios de la 2.a Zona, que deseen tomar parte en esta eliminatoria y que se efectúa con el único objeto de seleccionar los campeones que representarán a la 2.a Zona en el Campeonato Ferroviario que se efectuará en los días 16 a 19 de Setiembre.

Las personas que deseen inscribirse pueden hacerlo en nuestro local social, diariamente, de 6 a 7 P. M.

GREGORIO SANTA CRUZ B. C.—Sigue con todo entusiasmo la comisión de fiestas de este Centro en la confección del programa teatral y boxeril para la matinée del próximo Domingo en honor de las redacciones boxeriles de esta capital, figurando en el programa los matchs que sostendrán Pedro Araya v. José Cano; Pedro Keyer, del G. Santa Cruz, v. Hernán Bernales, del Guerrilleros B. S.; estando el match de fondo a cargo de los excelentes pesos livianos señores José Campos, del G. Santa Cruz, v. Enrique López, del Esmeralda B. C., para el Domingo a las 8 P. M., en su gimnasio que posee en Rosas 3052.

La Federación de Box de Chile posterga la sexta rueda del Campeonato Nacional de Aficionados para el Viernes 13 de Julio

Debido a la fuerte epidemia reinante, muchos de los aficionados que debían actuar en la próxima rueda del Campeonato Nacional de aficionados, no podrán hacerlo por impedírselo su salud. La Comisión de Box de la Federación ha acordado, en vista de esto, postergar la sexta rueda para el Viernes 13 de Julio.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4337.—El Sábado próximo se efectuará en este local el match de box a 10 rounds entre los conocidos pugilistas del peso liviano Luis B. Soto y Alberto Abarca.

Este encuentro promete ser muy interesante, por lo que ha logrado despertar ya mucho interés entre los aficionados.

RENGIFO B. C.—Cítase a todos los socios a sesión extraordinaria, a las 8 1|2 P. M.

"LOS SPORTS".—Hoy aparecerá el número 17 de esta revista con el siguiente sumario:

Manuel Contreras, un buen peso liviano (Portada). — El Willards que enfrentará a Firpo, mató a un boxeador de un terrible "uppercut". — Récord de su vida pugilística.—Los Deportes Patronímicos, por Sady Zañartu.—Charloteo deportivo, por Pimientita.—El Club Comercial de Deportes de Concepción.—Iquique.—El boxeador Juan Gálvez parte a Buenos Aires.—El golpe al estómago es peligroso en el box, por Jacques Mortane.—Clasificación oficial de los distintos campeones del box profesional. — Primicia de "Los Sports". — Una hermosa reunión en el Estadio Policial.— Brigada Central contra Liga Nacional y 5 de Abril contra Chillán F. C.—Magallanes contra Brigada Central. — Carioca con Santiago. — Inauguración del Estadio Policial. —El Tiro al Blanco en Copiapó.

"DEPORTES".—El número 28 de este popular semanario deportivo aparece mañana a primera hora, con las últimas informaciones y grabados del campeonato mundial de todos los pesos.

Actualidades nacionales y extranjeras de todos los deportes, a su precio acostumbrado de 20 centavos.

JAMES PERRY B. C. — Este Centro, en su última sesión, acordó exigir de sus miembros el pago puntual de sus cuotas como al mismo tiempo activar los trabajos para el próximo beneficio que se llevará a efecto en el Teatro de la Liga del Trabajo, cuya velada la patrocinan prestigiosos Centros de la capital, que en el deseo de ayudarse mutuamente, prestan desinteresadamente su concurso.

A los miembros que tomarán parte en este torneo boxeril se les cita para el Viernes, en este gimnasio, San Pablo 1636.

CENTRO SPORTIVO BOXERIL "MAX GLÜCKSMANN". — Entusiastas y meritorios empleados de la Casa cinematográfica Max Glücksmann. El 15 de Abril del presente año, echaron las bases con el fin de organizar un Centro Deportivo Boxeril.

Después de luchar asiduamente por tener todos los adelantos para el verdadero deporte del box, quedó organizada dicha institución, eligiendo su Directorio efectivo y honorario, que regirán los destinos de esta institución durante los primeros seis meses del presente año.

EL SEMANARIO "KNOCK-OUT".—Maña aparecerá el segundo semanario boxeril que imprime la Federa

Se nos asegura que tan algunas mejoras mente en la parte ilus tada trae una pose Luis Firpo.

Entre su material descuella: ¿Quién es R reportaje a Jack Mart bricas; Quince minutos con un empresario página de noticias en box porteño.

DESAFIOS.—Ramón Mandujano Tobar, 50 a Arturo Ibarra, del ses: Serrano 621, de

—Carlos Galdámez, bar, desafía a Luis del Rodolfo Núñez, y del Tallman. Bases:

—Gabriel Lobos, del desafía a Oscar Ibarra Ursus. Bases: Serrano

—Eduardo Galdámez Tobar, desafía a Jorge Tallman; y a José Arr meralda. Bases: Serr

HIPODROMO CHILE
BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRA DOMINGO

De indudable interés se presenta el programa del Domingo en el Hipódromo Chile.

En la carrera inaugural, sobre 900 metros, vemos con mucha opción a Saltarella, Felicity, Colorado Maduro, Activo y Espina de Rosa.

—Entre Trigo, Prothos, Fiero, Honolulu y Jote nos parece que debe buscarse el ganador del Premio Tula, sobre una distancia de 900 metros.

—Ice nos parece ser una buena carta en la tercera carrera, sobre 1,500 metros, donde sus enemigos más serios son Alicahue, Rabudo y Tombola.

—Una verdadera lotería es la cuarta carrera, sobre 900 metros. A nuestro juicio llevan las mayores probabilidades para adjudicarse los $ 1,500 de premio, los siguientes animales: Virada, Tarnopol, Costo y Jettatura.

—La quinta carre metros, es una bon de deben contar co cotizaciones Abrant do Ilusión, La Aleg ner.

—La sexta carre plechase, donde mutuas.

—En el Premio 1,500 metros, nos ganador no debe Caucura, Fimar, Agosto.

—Se clausura la Premio Torcaza, so prueba muy apropia desquite.

Las mejores carta no, Colí, War Paint, norou.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA NION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODRO

1.a CARRERA.— 900 METROS

Turquestán, 62, E. Canales.
Saltarella, 60, N. N.
Toreador, 58, C. Santander.
Juanilla, 53, A. Nieto.
Chufleta, 53, J. Vergara
Felicity, 52, J. Urzúa
Atlética, 51, O. Contreras
Pasajes, 49, J. Osorio
Col. Maduro, 48, A. Sánchez.
Gran Liga, 47, G. Guerra
Activo, 47, J. Pinto
Delegada, 46, J. Ibarra
Rosalila, 45, L. Morgado
Griega, 43, N. N.
Pichaman, 42, M. Núñez.
Esp. de Rosa, 42, P. Silva
Honduras, 40, N. N.

2.a CARRERA. — 900 METROS

Pajarita, 60, L. Carrasco
Trigo, 55, J. Vergara
Pistacho, 54, J. A. Lorca
Goyesca, 53, E. Cáceres
Prothos, 53, J. Montané
Ellita, 52, D. López
Aralar, 52, N. N.
Fiero, 51, L. Zamora
Nervo, 50, J. Galaz
La Prensa, 50, G. Guerra
Marconigrama, 50, C. Santander
Job, 49, L. H. Huerta
Facuo, 49, M. Núñez
Daine, 47, P. Olguín
Honolulu, 47, R. Ubilla
Foca, 47, P. Silva
Jota, 44, J. Pinto

3.a CARRERA. — 1,500 METROS

Ice, 62, N. N.
Bastian, 61, N. N.
Rabudo, 61, N. N.
Alicahue, 57, C. Pombet
Pilin, 57, L. Carrasco
Glu, 50, L. Zamora
La Prensa, 49, G. Guerra
Foca, 47, P. Silva
Jotabeche, 46, C. Guerra
Glaneuse, 46, L. Morgado
Maraca, 45, N. Ramírez
Pillullo, 45, J. Osorio
Tombola, 44, L. Bravo
Ferrocarrilero, 43, J. Pinto
Mamadeira, 42, A. Sánchez
Tatcho, 40, J. Ibarra
Hellium, 40, N. N.

4.a CARRERA.— 900 METROS

Acalia, 58, A. Garay
Bombón Rose, 55, C. Pombet
Peyuco, 54, J. Montané
Marcola, 53, S. Villanueva
Junín, 53, L. A. Orellana
Virada, 52, L. Bravo
Sperata, 51, J. Galaz
Jason, 51, G. Guerr
Tarnopol, 50, Arm. S
Pepa de Oro, 49, M.
Priora, 49, O. Contr
Costo, 45, A. Sánch
Jettatura, 43, P. Reb
Madamo, 43, J. Osor
Talaris, 40, J. Ibarr
Scoladina, 40, L. Morg

5.a CARRERA. —

Filoche 62, N. N.
Abrantes 53, R. Henr
Salada 51, L. A. Orell
Chañar 51, E. Rebol
Virada 50, N. N.
Todo Ilusión 50, R. H
Pasajero 50, N. Ramír
La Alegría 49, L. Zam
Víctor Noir 49, J. Gal
Hesperia 47, G. Guerr
Mamarracho 46, O. C
José Gener 45, M. Nú
Danaide 45, P. Olgu
Francesita 44, J. Pin
General Gouch 43, S.
Injuria 43, N. N.
Imbroglio 43, J. Ibarr
Finlandia 42, A. Sánch

7.a CARRERA. —

Poincaré 58, E. Cácer
Elmore 56, H. Ramír
Tangola 54, G. Guerr
Caucura 52, J. Verg
Don César 50, A. Gar
Papamoscas 50, J. Pin
Xanthia 50, Ar. Silva.
Fimar 49, L. Bravo.
Guante Rojo 49, L. Za
Fanfarrona 48, J. Urz
Golosina 48, C. Sant
Verderón 45, P. Rebol
Navira 45, A. Sánchez.
Agosto 44, J. Osorio.
Euclid 42, J. Ibarra.
Sovereing 40, L. Morg

8.a CARRERA —

Octubre 60, A. Godoy.
Asturiano 58, M. Pérez.
Filfa 58, D. López.
Variable 54, A. Garay.
Xerosis 53, M. J. Silva.
Colí 53, J. Vergara.
Perito 51, N. N.
War Paint 50, H. Ram
Albaycin 40, E. Aguile
Costino 49, O. Contr
Risa Loca, 47, R. Ubi
Guadalete 46, P. Silva.
Retorta 45, J. Pinto.
Yelcho Palena, 44, J. C
Carbonero 44, L. Zam
Minoru 43, P. Rebol
Regalada 42, P. Silva.

COMPRAMOS CASA
BARRIO CENTRAL
Pagados $ 100 a 150,000 al contado.
VARGAS Y CRUZ
CASILLA 1111. — HUERFANOS 1223. — OF. 7
FEDERICO VARGAS G. :-: CARLOS CRUZ SANTA

10 TABLETAS BAYER de ½ gramo
ADALINA
ADALINA
Tabletas Bayer de Adalin
Indispensable á todos los que sufra
Insomnio, Nerviosidad, Es
dos neurasténicos, Disgust
contrariedades, angusti

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta "Echeverría"

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 9 de la noche

SAN DIEGO 1233— TELEFONO 23
(Matadero)

Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes. Trabajos rápidos y económicos.

AVICULTURA Y CULTIVOS

TIERRA DE HOJA $ 20 CARRETONADA puesta domicilio. Beauchef 1495, teléfono 665. J-6

"MANZANO DELICIOUS". — EL árbol frutal que ha dado más dinero al país se ofrece por primera vez en venta. — Alberto Hock. — Estación El Arrayán. 2-A

JARDIN PRIMAVERA. AVENIDA Macul. Ñuñoa. Vendo árboles frutales, lindas plantas. 13-J

JARDIN PRIMAVERA, AVENIDA Macul. Ñuñoa, vende árboles, frutales. Plantas sobresalientes. 14-J

QUINTA ARBORICULTURA OFRECE 25,000 árboles frutales, $ 100 ciento, 5,000 naranjos, limoneros, 500 pesos ciento, planta preciosa. Delicias 2715.

FRUTALES INJERTADOS, VARIEDADES seleccionadas. Depósito: Merced 486. J-9

PATOS PEKIN, SELECCIONADOS realizo varios grupos. La Cisterna. Avenida Brisas del Maipo N.o 40. Tranvías a San Bernardo. J-8

PARA AVES Y PLANTAS, OFRECE por mayor y menor, hueso molido. Carroza Hnos., (Interior del Mercado Central), o en la Fábrica. Brasil 788.

ATOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILISTAS: FORD, APROVECHEN, 10, 15, 20 o|o, según compras de repuestos para sus automóviles. San Pablo 3236, próximo Matucana. 10-Jl.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 14-S

GRAN OCASION, VENDO AUTO-Ford casi nuevo. Vergara 99. 10-Jl.

BICICLETA DESDE CIEN PESOS tengo constantemente en buenas clases para la venta. Brasil 15. 7-Jl.

BICICLETAS! LAS MEJORES BICICLETAS, de todos portes y clases, especialmente para señoritas y niños, arriendo a un peso la hora. Brasil N.o 15. 7-Jl.

COCHE AMERICANO, LLANTAS fierro, otro llanta goma, flamante, Faetón Vis a Vis, Tilbury, gran Breack, vendo barato. Av. España 47. 6-Jl.

AUTO CADILLAC 57 EN PERFECTA marcha, recién pintado, capota nueva con garantía y toda prueba.—Rosas 1657. Garage Cadillac. 9-Jl.

AUTO ESSEX DOS ASIENTOS, VENDO Casilla 2598. J-7

COCHECITO DOS RUEDAS, CUATRO asientos y arnés, vendo. Balmaceda 863. J—6

VENDO BONITO AUTOMOVIL, también cambiolo por sitio, casita, abono diferencia. Patricio Lynch 886. 5-Jl.

FORD TURISMO, PAGO POR ENTREGAS diarias, tengo responsabilidad y seis años práctica. Irarrázaval N.o 7. 7-Jl.

VENDO AUTO FORD. MAIPU 947. 9-Jl.

VENDO 3 CARRETELAS, UNA ESPECIAL viaje leche, Providencia. Fante 1315. Jl-8

VENDO AUTO GONDOLA PARA 18 pasajeros, con 20 días uso. Motor hilo, flamante. Tratar: San Alfonso 1460. J-6

AUTOMOVIL KING FLAMANTE, vendo 10,000 pesos. San Isidro 534. J-8

$ 3,500 VENDO AUTO "FORD" PERFECTO estado Vicuña Mackenna 559. J-6

COMPRO UNA MOTOCICLETA. SAN Isidro 551. J-6

PATENTE DE AUTO PARTICULAR compro en Moneda 1429. J-6

VENDO GONDOLA FORD NUEVA, 18 pasajeros. Serra, Correo 3. Valparaíso. 7 J

VENDO CARRETELA CON O SIN caballo Verla: de 2 P. M. adelante. San Pablo 1711. J-7

BUENA CARRETELA APERADA, con dos caballos, vendo. Gálvez 340 6-Jl.

CAMION JEFFERY, CARGA PESADA, véndese. Toro Mazotte 105. 9-Jl.

AUTO "OKLAND" SE VENDE, perfecto estado, varios repuestos. Esperanza N.o 8. J-7

$ 85 VENDO COCHECITO PLEGADIZO para guagua. Cuevas 1291. J-6

SE VENDEN DOS VICTORIAS de ocasión, con arneses. Calle Cuevas No. 979. 7-J

VENDO CARRETELA LIVIANA aperada. Dávila 928. 9-J

RADIADORES: ARREGLOS transformaciones Gálvez 188. 9-J

SE VENDE AUTO FORD TURISMO, en perfecto estado. Brasil N.o 861. 7-J.

$ 4,500 REGALO AUTO 7 ASIENTOS, buen estado. Bandera 84, oficina 25. 10 a 11. 4 a 5. 7-J.

AUTOCAMION DOS TONELADAS, vendo, permuto. Salas 157. 8-Jl.

VENDESE BICICLETA PEUGEOT, perfecto estado, ocasión. Concepción 1431. 7-J.

VENDO FORD LISTO PARA TRABAJAR. Morandé 350.

HUDSON ULTIMO MODELO VENDO ocasión. Morandé 350.

DODGE LIMOUSINE PERFECTO estado vendo. Morandé 350.

VENDO CARRETELA APROPIADA para carga pesada. Maipo 492. Población Vista Hermosa, carro 7. J-7

OCASION $ 2,000 PESOS VENDO victoria con cuatro caballos, arneses, patente, listo trabajar. Cochrane 1250. 7-Jl.

VENDO GONDOLA POR NO PODER atenderla, N.o 8832, 19 pasajeros, motor garantido con magneto, fuegos nuevos. Verla: Estado-Alameda. 7-Jl.

REGALO CARRETELA, ARNESES de caballos, $ 550. Nataniel 825.

AUTOMOVIL AMERICANO SEIS cilindros, turismo, vendo. Espléndida ocasión. Gorbea 2524.

CAMION NASH-QUAD, CARGA PESADA, véndese. Toro Mazotte 105.

OCASION: CARROCERIA SPORT, dos asientos, 12 de Febrero 30.

ARRIENDOS (NECESITAN)

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA para el mes de Agosto, casita de 4 a 5 piezas con dependencias. Dirigirse a H. R., Casilla 4025. 6—J

TOMO EN ARRIENDO CITE, GARANTÍA, seriedad. Cartas: G. C., Bandera 161, altos. 6-Jl.

NECESITASE ARRENDAR UNA O dos piezas asoleadas en casa quinta de familia para joven convaleciente en Guindos, Tobalaba o Ñuñoa, de plaza para arriba. Indicar dirección para tratar. Correo Central: F. F. C. J-6

NECESITO A MATRIMONIO EXTRANJERO sin niño, casa central, bajos, 4 piezas, gas, electricidad. Escribir: 153. José Manuel Infante. 6-J

CASA CHICA, ASEADA, INMEDIATA carros, necesito arrendar. Ofertas con precio: Edwards, Correo 16. 7-J

CASA CHICA O DEPARTAMENTO independiente, patio, luz, gas necesito. Barrio alto. Pérez Stockebrand, casilla 502. 8-J.

NECESITO LOCAL PARA BODEGA, barrio comercial. H. V., casilla 2890.

SE NECESITA UN SALON A LA calle para venta de modas. Muy central. Moneda 1310. J-7

DESEO ARRENDAR, SALON Grande, mucha luz e independencia, para estudio pintor; prefiero central. Escribir: Casilla 5536.

ARRIENDOS (OFRECEN)

SE ARRIENDAN PIEZAS, ROSAS 1050. 5-Jl.

A MATRIMONIO EXTRANJERO arriendo casita nueva, agradable. San Isidro 956. Jul-6

ARRIENDO CASA ALTOS, MAESTRANZA 42. 5-Jl.

PIEZAS, BARATISIMO ARRIENDO, personas solas. San Antonio 551.

CASA CON PARRON, JARDIN gallinero, arriéndase. Dominica 446.

LOCAL ESPLENDIDO PARA GARAGE, industria, etc., ofrecemos. Fontecilla N.o 260. 7J

180 COMODA CASA CINCO PIEZAS, hall, dependencias. Francisco Bilbao 780, Providencia.

$ 290 ARRIENDO CASA SIETE piezas, servicios, patios, gas, electricidad, tres cuadras Alameda. Angamos 275, entre Lira y Maestranza. 8-J.

ARRIENDO PIEZA CABALLERO O señora. Gálvez 119.

ARRIENDASE PIEZA CALLE MATRIMONIO. Carmen 126.

$ 125 ESQUINA PARA NEGOCIO, grandes pasajes, arriendo. Chiloé 1740. Administración.

ARRIENDO COMODOS ALTOS, luz eléctrica. San Francisco 549. 8-J.

CASA 5 PIEZAS ARRIENDO. Toesca 2463. Verla toda hora. Tratar, Bandera 199.

ARRIENDO PIEZA CALLE, CASA bajos, muy central a señora sola. Prefiero extranjera ocupada todo el día. Escribir J. M. R., Correo.

ARRIENDANSE ALMACENES Y casas, limpias, todas comodidades, desde 200 pesos hasta $ 400; Madrid 663, 668, 672; Sucre 367, 370, 371; Urriola, 656, 658, 662; Ricaurte, 356, 372, 380; Maestranza 627, 631, 635. Tratar: Plaza Bello 4. 8-J.

ESQUINA ESPLENDIDA PARA negocio, arriendo. Coquimbo 1340.

OFICINAS, LUZ, TELEFONO Y departamento, con cocina ofrecemos. Instituto Mercantil, Estado 239.

$ 11, 15, 18 SEMANALES ARRIENDO casitas. Chiloé 1740, administración. 8-J.

ARRIENDO CASA. LIRA. BARATO. Tratar: Angamos 263. J-7

180 CASA GRANDE SEIS PIEZAS, servicio dos patios, electricidad. Av. Infante 815. Providencia. J-7

$ 200 ARRIENDASE CASAS EN buen estado, 6 piezas. García Reyes 333. J-8

60, 80 Y 120 PESOS ARRIENDO con luz, agua, casas nuevas, dos, tres piezas empapeladas, mampara, cocina, patio alcantarillado. Vicuña Mackenna 1471.

DEPARTAMENTO EN CASA FAMILIA, bajos, cerca centro, sin pensión, para dos personas, 3 piezas, cocina, necesito pronto. Casilla 804.

ESPLENDIDA PIEZA EN CASA cómoda y buena pensión. García Reyes 553. J-8

$ 350 ARRIENDASE CASA BAJOS con toda comodidad, luz eléctrica y gas. Tratar: Maestranza 128. J-7

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS Vivacceta frente San Luis. 8-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO A la calle con instalaciones agua y desagüe. Tratar, Santo Domingo 843. 8-J

PIEZA DESAMOBLADA, MATRIMONIO, persona sola. Prat 1556.

DOY EN ARRIENDO UN GRAN conventillo a persona con fianza. Cochrane 1263. 7-Jl.

ARRIENDASE CASA NUEVA, tres piezas, patio grande y servicio, $ 80. Tratar: San Ignacio 1639.

$ 300 ARRIENDO CASA ESQUINA, a familia honorable. Gálvez 605.

ARRIENDASE CASA, DELICIAS 273. Verla: 9-4. Tratar: Prat 243.

1.o AGOSTO, ARRIENDASE COMODA casa, Pedregal 275. Cánon: $ 250. Verla: de 2 a 4.

EN CASA QUINTA ARRIENDASE a persona honorable una o dos piezas. Razón: Providencia 973.

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO sólo. Cueto 535. J-8

ARRIENDO RECIEN TRANSFORMADO el amplio local para negocio, antigua bodega "La Primavera". Avenida Irarrázaval 1214, esquina Luis Beltrán. J—6

ARRIENDO UNA PIEZA A PERSONA sola, en Bellavista, Pío X N.o 9. J—6

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 2 piezas, Moneda 875. 7-Jl.

525 ARRIENDASE CASA CENTRAL Alonso Ovalle 732. Jl-6

EN CATEDRAL ARRIENDO CASA moderna, asoleada, central, 10 habitaciones, 2 piezas toilette, y dependencias, hall y linda terraza. Canon bajo. Pedro L. Riveros, Agustinas 1252. Jl-3

ESQUINA ESPECIAL PARA CARNICERÍA, bodega otro negocio, buen barrio arriendo. Tratar: Serrano 302. Jl-6

CASA SIN PENSIONISTAS OFRECE pensión con pieza a matrimonio o señora. L. Casilla 2623. Jl-7

CASA INDEPENDIENTE, ALCANTARILLADO, 75 pesos. Cochrane 765, vuelta. 6-J

ARRIENDASE ALTOS RECIEN refaccionados. Tratar: Molina 333. 7-J

CHALECITO SEIS PIEZAS, HALL, arriendo barato. Exequiel Fernández 99, Ñuñoa. J-6

$ 1,600 ALMACENCITO, ARRIENDO gratis 6 meses. Avenida Pedro Montt 1725. J-6

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO. Campo Marte 173. J-6

ARRIENDO UNA PIEZA A CABALLERO solo. Molina 11. J-6

ARRIENDASE CASITAS CON LUZ eléctrica, a personas honorables, $ 110 mensuales. Dirigirse: Aldunate 1069. Verlas: de preferencia, en la mañana. 6-Jl.

$ 233 MAIPU 121, INMEDIATO Avenida Portales, flamante. 7-Jl.

$ 450 ALTOS CENTRALISIMOS. 7 piezas, higiénicos, apropiado profesional. Moneda esquina Almirante Barroso 97. Verla: de 2 a 4. J-8

DEPARTAMENTO CUATRO, CINCO piezas, grandes, luz eléctrica. Juárez Corta 607. 6-Jl.

ARRIENDASE DELICIAS 333. Llaves en 327. Canon, $ 900. Casa bajos, 18 piezas. Recién pintada, decorada, empapelada. 17-Jl.

ALHAJAS

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; precios módicos. Delicias 2552. Julio 16

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30 par. San Diego 780. 5-Julio.

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATINO, joyas en general, compro. Moneda 937. 8-Jl.

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30 par. San Diego 780. Ag.-6.

ANIMALES

CABALLO TIRO SOLO, VENDO ocasión. San Pablo 4520. 17-J

VENDESE CABRA LECHERA. Concepción 475. 6-J.

VAQUILLAS, UN LOTE, DE DIEZ varios terneros, vendo. Verlos: Seminario 347.

VACAS RECIEN PARIDAS, 12-15 litros, probadas. Vendo: Sazié 2970.

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGORA, Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc-1923

LANA, GRAN LIQUIDACION A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora. —Arturo Prat. 1.o-Nov.-1923

FABRICA DE ESCOBAS Y ESCOBILLAS "El Esfuerzo". Avenida José M. Infante 1504. La docena escobas una costura, $ 10.50; la docena escobas dos costuras, $ 12.50, la docena escobas tres costuras, $ 14.50; la docena escobas cuatro costuras, $ 16; la docena escobas cinco costuras, $ 20; la docena escobas para niños, costura, $ 6; la docena escobillones quimileja, $ 20; la docena hisopos, $ 5. Puestos a domicilio. 27-Jl.

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUILLAY, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, cuaragüilla, cebada, pasto aprensado, paja, afrecho, afrechillo, ofrece a domicilio. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 9-Jl.

COMPRO ROLLOS DE GUARDAS angostas para empapelar. Ofertas con muestras y precios a Comprador Valparaíso. Casilla 3200 15-Jl.

SE VENDE UNA COCINA A GAS Avenida Miguel Claro 103. 6-J

VENDO MAMPARAS, PUERTAS oficinas divisiones. Bellavista 465. Jl-6

REALIZO 20,000 BALDOSAS DE veredas y dibujo. Sevilla 1498 (Independencia). Jl-7

POR MAYOR Y MENOR VENDO carbón espino primera clase. Av. Irarrázaval 1964. J-6

PASTO VENDO 500 qq., DE PRIMER corte, pura alfalfa en rama. Calle Antonio Varas 1243. Esquina Antofagasta. 6-J

HUAIPES, BUENAS CLASES, Precios sin competencia. Ofrécese. Fábrica, Maruri 225. 6-J

FILTROS PHILLIPS, CUALQUIER estado, compro. Delicias 4085. J-8

SEMILLA HIGUERILLA, COMPRA por mayor y menor. Delicias 4085. J-8

$ 275 REGALO JUEGO SALON, damasco granate, $ 150; alfombrado tripe rizado, Pasaje Matte 40. 7-J

COMPRO DENTADURAS, DIENTES usados. San Pablo 2571.

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISITA; trabajos comerciales, precios bajos. Imprenta. Litografía Alemana. San Diego 810.

LECHE, VENDO, 10 DECALITROS diario, puesta a domicilio. Madrid 1564. 7-J

ALCOHOL POTABLE, ESPIRITU, aguardiente, licores finos, pídalos al Sindicato de Cafées Manzano 536. Teléfono 947. D. Taborga. 8-J.

ELECTRICISTAS: VENDO UN LOTE de lámparas. Santo Domingo 1708.

COMERCIANTES: LLEGO CARBÓN Alhué, de 60 kilos arriba, porotos todas clases, nueva cosecha, coke 10 quintal puesto a domicilio, ofrece bodega Melipilla. San Diego 1276, teléfono 237, Matadero. Consulte precios antes de comprar. 15-Jl.

RAQUET SLAZENGER VENDESE ocasión. Santa Rosa 323.

VINO BURDEOS PRIMERA CLASE, vendo 3,500 @ 11 1|2 grados. Toribio Vegá. Huérfanos 2370. J-8

VENDO DOS ELEGANTES VITRINAS paradas. San Diego 1809. J-7

FONDO Y MOLDE PARA JABON, vendo. Lira 941.

COMPRO ESTANTERIA Y MOSTRADOR. San Pablo 3178. 7-J

OCASION, VENDO DOS BILLARES completos. San Diego 1063. 7-Jl.

VENDO UNA LAMPARA DE MADERA, Luis XVI. Arturo Prat 1086.

VENDO ESCOPETA DEL 16 DE dos cañones, buen estado. Maule 1066.

OCASION, VENDO DOS BILLARES completos. San Diego 1063.

VENDO UNA INSTALACION COMPLETA para cualquier negocio. Santa Rosa 919. 7-Jl.

VENDO ALFOMBRA OCASION. Bascuñán 37, altos.

VENDO ROMANA DE PALANCA, de 400 kilos. Vásquez 270. 7-J

VENDO ELEGANTE ESTANTERIA de cigarrería y lustrín, en $ 200. Dolores 242.

VENDO ESTANTERIAS, VIDRIERAS y mostrador, precio baratísimo. Delicias 2497.

CAJA REGISTRADORA NATIONAL dos cajones, y cocina económica vendo ocasión. Delicias 2919. J-6

LEÑA ALAMO MUY SECA, 300 Palos por $ 1.80. Mapocho 3001. J-7

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDESE ACREDITADO ALMACÉN. Herrera 208, esquina Portales. 12-Jl.

$ 6,000 REGALO INDUSTRIA PARA hacerse de plata o permuto por automóvil. Almagro 356. Purísima J-28

VENDO BAR RESTAURANT A LA mejor posisión, arrienda barato. Avenida Cumming N.o 899. J120

VENDO ACREDITADA LAVANDERÍA Francesa. San Pablo 1814. J-7

VENDO ACREDITADA PENSION. Eyzaguirre 1036. J—8

CARNICERIA Y CHANCHERIA, barrio comercial, utilidad comprobada, vendo. Tratar: Castro 711. J-6

OCASION VENDESE ANTIGUA carnicería. Avenida Matta 1418. 6-J.

SE VENDE CARNICERIA CON buena casería al contado por no poderla atender su dueño. Vega y Mercado San Diego 1464, puesto N.o 4. 7-J.

OCASION UNICA, SE VENDE UN negocio con o sin mercaderías, situado Alameda, en la mejor situación comercial. Precio bajo. Tratar: Delicias 2735. 8-Jl.

SE VENDE ALMACEN Y BODEGA frutos del país, local esquina, con casa habitación inmejorable situación, cerca estación. Dirigirse: Correo 7, Casilla 70111. Jl-6

VENDO LAVANDERIA, ROSAS 1326. Jl—6

SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO Encalada 2888, esquina San Alfonso, espléndida situación. A-4

SE VENDE UN ESTABLO, 1745 Sierra Bella, por no poderlo atender su dueño. 7-J

SE VENDE PUESTO CARBON, Leña, derecho local. Dardignac 417. 6-J

HABIENDO COMPRADO EL EMPORIO "La Fama", Diez de Julio 1480, de propiedad de don Antonio Arnetta, no respondo por cuentas pasados tres días.—Juan Gasparini.— Santiago, Julio 5 de 1923. J-7

COMPRO ALMACEN Y BODEGA. Poco capital, buena casa habitación. Escribir: Correo 7. A. B. M. 6-Jl.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de cocinería de propiedad de doña Juana Muñoz de P., ubicado en Victoria 1111, no respondo por ningún reclamo pasado tres días. José Villalobos. 7-Jl.

BAR, UNA CUADRA DE ALAMEDA, se vende por enfermedad de su dueño. Brasil 31. J-6

HABIENDO COMPRADO EL BAR-Restaurant de don José Ruzzi, ubicado en Mapocho 2502, no respondo por cuenta ninguna pasados tres días de esta fecha.—Juan Vargas. Julio 5-1923.

VENDESE ALMACEN POCO CAPITAL. Santa Isabel 101, esquina Avenida Las Quintas.

INSTALACION SASTRERIA VENDO, estantería dos mesones, caja, maniquíes, plancha letrero. Libertad 1334. 7-J

SEÑORA VIUDA DESEA ASOCIARSE con caballero, negocio fácil y de ganancias. Santa Isabel 319, de 12 adelante.

ALMACEN ABARROTES COMPRO $ 5,000 $ 15,000; pago con buenos créditos hipotecarios y dinero. Nataniel 405.

PENSION VENDO. NATANIEL 1401. 8-J.

$ 6,000 INDUSTRIA VENDO O permuto por automóvil. Datos Puentes 619. 7-J.

COMPRO ALMACEN DE ABARROTES. Ofertas Q. S. O., Correo N.o 3. 10-J.

VENDO BUENA LAVANDERIA. — Tratar, Alameda 984. Cigarrería. 7-J.

CIGARRERIA CON LUSTRIN vendo con o sin mercaderías. Doy facilidad. Bandera 199.

COMPRA, VENDE, CUALQUIER negocio industria, propiedad, bar. Infórmese Morandé 833. 7-J.

VENDO DE OCASION BAR RESTAURANT. San Pablo 2462. 11-J.

VENDO CIGARRERIA, LUSTRIN, contrato, largo, 1,500, con existencia por valor más de la mitad. Urgente. San Pablo 1105. J-7

VENDO ESTABLO CON CAPACIDAD para diez vacas. Datos: Rosas 1909. J-7

CARNICERIA VENTA 150 PESOS, utilidad 40 pesos diarios vendo urgente por no poderla atender, en 1,200 pesos. Santa Elena 898. J-7

VENDO CIGARRERIA CON LUSTRÍN y teléfono. Bandera 837. J-10

PELUQUERIA, CIGARRERIA, LUSTRÍN, vendo baratísimo. Subercaseaux 60. 8-Jl.

ESTABLO VENDO, SITUADO SAN Diego doy facilidades, admitiría socio $ 2.500. Tratar: Lira 279, de 10 a 2.

VENDO ALMACEN. CALLE SAN Diego, contrato 5 años. Correo 3. P. C.

VENDO CIGARRERIA. TRATAR: 9 a 10. Bandera 631.

OCASION: VENDO ALMACEN Abarrotes, poco capital, arriendo barato. Mapocho 2309.

BUENA OCASION: VENDO MUY urgente mi negocio abarrotes, con o sin mercadería. Casa-habitación muy grande, arriendo barato. Santa Rosa 697. 8-J

VENDESE BAR-RESTAURANT, EL más antiguo del barrio fuera 200 metros, 2.a categoría. San Pablo 2384. J-7

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

PARA LAVAR FOULARDS

Dueña de casa, Santiago.—¿Cómo se lavan los foulards de seda para que no destiñan?

—He aquí un procedimiento que sirve aun para los teñidos con los colores más delicados:

Se sumerge la tela en agua fría; una vez embebida se jabona rápidamente con jabón ordinario adicionado de un poco de alcohol perfumado (no se emplee jamás el jabón blanco de Marsella, porque deja un olor graso desagradable). Después se lava el foulard con abundante agua fresca; se comprime ligeramente entre las manos, se envuelve en un lienzo blanco y se comprime de nuevo varias veces, hasta que aparezca casi seco. Entonces se plancha inmediatamente, cubriéndolo para ello con otro lienzo fino, de modo que la plancha no toque nunca la seda. Cuanto más rápidamente se ejecute esta operación, mejor. Por poco que se deje la pieza en el agua o envuelta en el lienzo, el color se puede alterar y se forman entonces franjas o manchas que es ya imposible hacer desaparecer. Una persona hábil puede ejecutar un lavado completo en diez minutos. Si la pieza está adornada con pliegues, encajes, etc., el sacado es algo más lento; entonces es preciso cambiar varias veces el lienzo de envolver, hasta conseguir el grado de sequedad a propósito para el planchado.

PARA LA NEURASTENIA

Desgraciada.— Santiago.— Me ha cabido, señor, la fatalidad de tener un marido neurasténico que no hace gran cosa por curar. ¿No podría usted recomendarme un tónico o remedio que curase o por lo menos atenuase los efectos de esta terrible enfermedad?

—La Asociación de los glicerofosfatos con los tónicos del estómago y con los fermentos digestivos, ha dado excelentes resultados en la curación no sólo de la neurastenia sino también de las afecciones producidas por la debilidad del organismo, exceso de trabajo, desnutrición, etc. He aquí un preparado que aunque muy complejo es recomendable:

Glicerofosfato de cal líquido, 3 gramos.
Glicerofosfato de magnesia líquido, 1 gramo.
Glicerofosfato de potasa líquido, 1 gramo.
Glicerofosfato de sosa líquido, 0.5 gramos.
Tintura de kola, 10 gramos.
Tintura de nuez vómica, 0.5 gramos.
Pepsina líquida, 3 gramos.
Maltina, 1 gramo.
Glicerina, 50 gramos.
Jarabe de cerezas, 250 gramos.
Una cucharada antes de cada una de las principales comidas.

ZENON.

DIVERSOS

LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO Espinosa Rodríguez desea saber de él que actualmente reside en el Norte y ruego a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 15-Jl.

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase de metales. Especialidad en aluminio. E. Durret. Avenida Matta 905 frente a Chiloé. 10-Jl.

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 19-Jl.

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afilanse, Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|3. 26-O

TRABAJADORES: CUOTAS $ 5; trajes medida, $ 110; pantalones, $ 25. Vicuña Mackenna 1080. 31-Jl.

GUANTES MOSQUETEROS LLEGARON en gran surtido. Huérfanos 726. J-6

GRAN SURTIDO PAÑUELOS SEDA, guantes mosqueteros, guantes fantasía. Huérfanos 726. J-6

NO BOTE PAPELES, HUESOS, VIDRIOS, recorte géneros, etc. Escriba: Casilla 5505. J-7

FOTOGRAFIA PLENO CENTRO, acreditada, retrátase cualquiera hora, poco capital, vendo. Guilberteau. Correo Central. 6-Jl.

NECESITO A DELICIA DIEZ, CIGARRERÍA Claras 20. 6-Jl.

¡OJO! "METAMORFO", DE PROVINCIA averigue precios. Santiago, Correo, Casilla 1239. 13-J

TALLER DE MODAS, SAN MARTIN 60. Precios: paletoes sastre, $ 40; traje sastre completo, $ 60; batas, $ 50; trajes de fantasía, $ 60 a $ 90; abrigos, $ 60; blusas, $ 20; polleras, $ 20. 6-Jl.

LAVIN, ELECTRICISTA. HACE todo trabajo a precio convencional. Cochrane 861. J-6

AL PINTOR MONVIELA NECESITO urgente. Rosas 948.

A REBECA RODRIGUEZ SE LE necesita por asuntos de trabajo en Avenida Matta 445. 8-J.

$ 2 HORA ARRIENDO MAQUINA escribir con papel y calco. Morandé 436.

EL DOMINGO SE LLEVO A EFECTO la rifa que estaba anunciada, resultando premiados los siguientes números: 1.o, N.o 400; 2.o, N.o 364; 3.o N.o 145; 4.o, N.o 4; 5.o, N.o 213. Ecuador 3808. 6-J.

SASTRERIA LA POLAR. CLUB N.o 11. Sorteo N.o 1.o, salió favorecido el número 83, perteneciente al señor Luis Galleguillo.

HOTELES Y PENSIONES

¿QUIERE COMER BUENO Y BARATO? Cuatro platos almuerzo o comida, $ 1.50. Pensión mensual, $ 70. Sirvo pensiones a domicilio. Piezas para pasajeros, higiénicas, luz eléctrica, desde $ 3. Buen surtido en fiambres. Abierto hasta las 4 A. M. Hotel Hispano Americano. San Diego 142. 17-Jl.

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 53, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual $ 100. 26-Jl.

EN CASA DE FAMILIA SE Arrienda dos piezas con pensión, precio módico. Alameda 2314. 8-Julio

COMPAÑIA 1439, LINDAS PIEZAS balcón calle, pensión buena. 7-Jl.

SAN DIEGO 123, PENSION DEPARTAMENTO calle, piezas para matrimonio o jóvenes, días meses. 7-Jl.

BILBAO PROVIDENCIA 530 LINDA pieza calle, se arrienda con o sin pensión. J—6

ARRIENDANSE PIEZAS A LA CALLE, con pensión. San Diego 65. 6-Jl.

PENSION MADRILEÑA, VIAJEROS meses, días. Rosas 1022. 6-Jl.

EN FAMILIA HONORABLE, PROPIETARIA, arrendaría salón a la calle, con pensión. Dirigirse S. E., "Nación", Lira 41. 5-Jl.

CASA FAMILIA OFRECE BONITA pieza, balcón calle, con pensión. — Agustinas 2066 esquina Brasil. 7-Jl.

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión. Días, meses. Catedral 1257. 13-J

CAMPO MARTE 79, BUENAS PIEZAS balcón calle, con sin muebles, pensión. J-6

PENSION MATRIMONIO O CABALLEROS piezas balcones. Calle Catedral 2679. J-11

MAGNIFICA PIEZA BALCON, Con puerta independiente a la calle, muy extensa, arriendo con pensión a matrimonio o jóvenes. — Arturo Prat 226. J-17

PENSION DE MESA EN CASA De familia se ofrece a caballero o jóvenes serios. — Arturo Prat 226. J-31

ARRIENDASE PIEZAS CON PENSIÓN. Se da pensión de mesa. —Sta. Rosa 60. J-10

SE ARRIENDA UNA PIEZA SIN muebles con pensión, balcón calle. 21 de Mayo. Esmeralda 878. J-8

$ 100 PENSION PIEZA AMUEBLADA. San Pablo 1714. J-6

CASA FAMILIA SERIA ARRIENDA pieza, departamento con pensión a matrimonio, caballero solo. San Miguel 41. J-6

EN CASA FAMILIA ARRIENDO piezas con pensión. Santo Domingo 2033. 6-Jl.

GARCIA REYES 653 OFRECE pensión, arrienda dos piezas. Jl-6

FAMILIA OFRECE PIEZA PENSIÓN precios bajos. Nataniel 65. Jl—6

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión. Doce Febrero 63. Jl-6

CASA RESIDENCIAL ESPAÑOLA, Puente 576, ofrece a matrimonio, familias extranjeras, piezas regiamente amobladas con pensión y balcones a la calle. Precios módicos. J-9

PENSION CON LINDAS PIEZAS calle, sin muebles. Santo Domingo 1220. 6-J

ESPLENDIDA PIEZA, BALCONES, a la calle arriéndase con pensión a matrimonio o dos jóvenes. Gálvez 216. J-7

PENSION, PIEZA AMUEBLADA, precio módico, familia. Gálvez 149. J-6

MATRIMONIO, PIEZAS AMOBLADAS con pensión, 260 mensual; diario, $ 6 persona. Maestranza 273. J-6

CENTRALISIMO SE ARRIENDAN piezas con buena pensión. Sama 1236, altos. 7-Jl.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA calle, altos. Santo Domingo 2406. J-6

ESPLENDIDA PIEZA PENSION matrimonio, dos jóvenes. Bulnes 25. J-8

PIEZAS AMOBLADAS CON SIN pensión, matrimonio o caballero sólo ofrece familia extranjera. Catedral 1642. 7-J

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro arriendo piezas con pensión. 11-J

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, pensión. Nataniel N.o 159. 7-J

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS amobladas, con o sin pensión, a personas honorables, San Francisco 221.

VIUDA HONORABLE OFRECE con pensión piezas amobladas. Monjitas 342.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENSIÓN. Prat 187. 8-J

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS con pensión, baño y luz eléctrica.— Lira 40. 12-J.

ARRIENDASE PIEZAS CON PENSIÓN. Nataniel 111.

CASA SUIZA ARRIENDA PIEZAS amobladas con pensión. Las Rosas 1130. 9-J.

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, piezas buena pensión, desde $ 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 588.

SAN DIEGO 35, BUENA PIEZA amoblada, buena comida, para matrimonio. 7-J.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA amoblada a caballero extranjero. Gálvez 202. 7-J.

ESPLENDIDA SITUACION arriéndase departamento o piezas, con o sin pensión, en V. Mackenna N.o 38. 7-Jl.

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 75. Regio dormitorio, baño anexo para matrimonio. Excelente comida, confort, atención. Teléfono 3705.

EN CASA DE FAMILIA HONORABLE deseo tomar pieza con pensión. Dirigirse: M. de F. Correo 3.

FAMILIA OFRECE ESPACIOSA pieza dos balcones, con pensión. Recoleta 287.

PENSION EXCELENTE, DE MESA, domicilio, precios módicos. Esperanza 70, casa 3.

EN CASA QUINTA ARRIENDASE a persona honorable una o dos piezas con pensión. Razón: Providencia 973.

CON PENSION ARRIENDO PIEZAS. García Reyes 80.

PIEZAS CON PENSION, BULNES 29. 6-J

INSTRUCCION

SEÑORITA PROFESORA NORMALISTA, hace clases particulares. Preparatorias y enseña a niñitos o niñitas. Precios convenientes. Dirigirse por cartas: O. R. E., San Ignacio 247. 10-Julio

NO CONFUNDAIS LA SERIEDAD y esmerada enseñanza de la antigua Academia "Pitman" (Maule 1075). Profesorado titulado, largos años práctica. 18-J

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 64. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Internos, mediopupilos, externos. Exámenes válidos en el establecimiento. Julio 23

INGLES, $ 15 MENSUALES, ENSEÑANZA garantida. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1667. 18 Julio

SEÑORITA FRANCESA: PROFESORA piano titulada Conservatorio.— Exámenes válidos. — San Diego 225 (bajos). 8-J

SEÑORITAS: CURSOS COMERCIALES, en las tardes, atendidos por profesores del Estado. Instituto Mercantil, Estado 239.

DOY LECCIONES DE FRANCES. Escribir: A. P. C., Casilla 160. Jl—7

SE DAN CLASES TELAR INDIGENA. Cursos rápidos. Brasil 49. J-9

ESCRITURA A MAQUINA ENSEÑASE, rápidamente, en Carmen 226.

EN CARMEN 226, ENSEÑASE ESCRITURA a máquina, metódicamente.

PROFESORA PIANO NECESITO Alameda 2465, casita 4.

SEÑORITA DA CLASES DE INGLÉS a domicilio. Cueto 827. J-8

CONTABILIDAD E INGLES, ENSEÑO rápidamente. Teacher. Clasificador C.-218. 7-J

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105 Julio—

COMPRO DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO Hispano Americano. San Felipe, casilla 100. 7-Jl

COMPRO LIBROS, REVISTAS, estampillas. San Diego 142. 5-Jl

VENDO OCASION LIBROS Y REVISTAS. Huérfanos 1886. J-6

JUDICIALES

REMATE. — EL 16 DE JULIO, A las 3 P. M. se rematará en secretaría 3.er Juzgado Civil, la propiedad Dominica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermanda y señora Zoraida Enríquez. Minimum: $ 30.000, pagaderos con 8,383 pesos 70 centavos, saldo deuda a la Caja y resto mitad contado y mitad seis meses.—El actuario. Jul.—16

QUIEBRA.—POR AUTO DE FECHA 22 del presente del juez del 4.o Juzgado Civil, don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Alfredo León B. Se ha fijado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 30 de Julio próximo, a las 3 P. M. Se nombró síndico provisional a don Agustín Barros Jarpa.—Santiago, 23 de Junio de 1923. —J. Alfonso, secretario. 23-Jun

REMATE. — EL 16 DE JULIO, A las 3 P. M., se rematará en secretaría tercer juzgado civil, la propiedad Dominica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermanda y señora Zoraida Henríquez. Minimum: $ 30,000. — El actuario. J 16

REMATE.—POR RESOLUCION DEL Quinto Juzgado Civil de esta ciudad, se ha señalado para el día 28 de Junio próximo, a la una y media P. M., el remate de la propiedad embargada calle Bilbao esquina Santa María, Comuna de Quilicura, por el mínimum de $ 6,000, al contado. Bases y antecedentes en los autos de Julio Cattani con Absalón Barra. —C. Covarrubias, secretario. 21-Jun

REMATE. — EL 16 DE JULIO, A las 3 P. M., se rematará en secretaría tercer juzgado civil, la propiedad Dominica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermana y señora Zoraida Henríquez. Minimum: $ 30,000, pagaderos con $ 8,383.70, saldo deuda a la Caja y resto mitad contado y mitad seis meses.— El actuario. Julio 16

CITACION A COMPARENDO. — Por decreto del señor juez del Segundo Juzgado Civil, don Ramón Fernández Bañados, cítase a los parientes de los menores Pedro y Graciela González Moreno, para el 12 del actual, a las 3 P. M., a fin de cumplir con lo ordenado en el artículo 226 del Código Civil.— Juicio de divorcio Emma Moreno con Gonzalo González, incidente sobre cuidado de los hijos. O. Darrigrandi, secretario. 5-Jl.

APERTURA DE SUCESION.—ESTA abierta la sucesión de doña Celia Zúñiga de Lagos. La partición se hace por los herederos, en Catedral 2040. J-6

QUIEBRA WAISSMANN Y SVERDLOFF.—En escrito presentado por estos fallidos haciendo proposiciones de convenio el señor Juez del 5.o Juzgado proveyó lo siguiente: Santiago, 26 de Junio de 1923. A lo principal por presentadas las proposiciones de convenio, cítase a los acreedores para que concurran a la audiencia del 20 de Julio próximo, a la 1 1|2 P. M., a fin de que deliberen sobre ellas; al otrosí, traslado al Síndico y autos y al segundo, como se pide.—Filidor Rodríguez.—César Covarrubias.— Santiago, 26 de Junio de 1923.—El Secretario. J-7

APERTURA DE SUCESION.—ANTE el partidor abogado don Ignacio Marchant Scott, y en su estudio, Puente 681, están abiertas las sucesiones de don Juan José Maldonado y doña María Cuevas Donoso. J-6

QUIEBRA ROMERO Y RUOPPOLO. —En solicitud del síndico señor Ramón Plaza Monreal, en que pide se cite a una junta especial para tratar sobre un reparto de fondos a los acreedores, el Juzgado, con fecha de Julio de 1923, proveyó: "Como se pide y se fija el 13 del presente a la 1.30 P. M.—F. Rodríguez R.— C. Covarrubias, secretario.

QUIEBRA BANCO POPULAR. —En escrito del Síndico con el que acompaña las cuentas de la Sindicatura correspondiente al mes de Junio y en el que piden se tengan por aprobadas si no fueran objetadas dentro de sexto día, el señor Ministro Visitador proveyó lo siguiente: "Santiago, tres de Julio de mil novecientos veintitrés.—A lo principal y otrosí, como se pide.— R. Monreal.— O. Darrigrandi".

QUIEBRA HUMBERTO GALASSO. —En solicitud del fallido, modificando las proposiciones de convenio que tenía presentadas; ofreciendo pagar a sus acreedores el 51 o|o en tres años plazo, mediante seis cuotas semestrales iguales; quedando el negocio sujeto a la intervención de los acreedores y ofreciendo la fianza de un comerciante solvente que garantice dicho convenio, el juzgado proveyó: Santiago, 5 de Julio de 1923.— A lo principal por presentadas las proposiciones de convenio, se fija para que los acreedores deliberen sobre ellas el 25 de Agosto próximo a la 1 1|2 P. M., y al otrosí, como se pide.— F. Rodríguez R.— C. Covarrubias, secretario.

OCUPACIONES (NECESITAN)

OFRECESE JOVEN PARA OFICINA, escribe rápidamente a máquina. Dirigirse por carta: J. Villalobos. Río Janeiro N.o 453. J-15

OFRECESE CORTADOR TITULADO, americano, para cualquier trabajo de oficina. Buenos antecedentes. Diez de Julio 1355. 5-Jl.

JOVEN PROVINCIA, SIN PRETENSIONES posee buenos certificados, busca ocupación. Moya, casilla 1144. 5-Jl.

SEÑORITA AYUDANTE CONTADOR-dactilógrafa, ofrécese. San Francisco 190. A. S. H. J-7

OFRECESE CHAUFFEUR JOVEN para manejar góndola o auto en particular marca, buenas recomendaciones. Calle Copiapó 778. A. Veloso. J-6

SEÑORITA HONORABLE OFRECESE cuidar señora, dirigirse por escrito, calle Troncoso Barros, 2. 6-J

OFRECESE CONTADOR TITULADO, americano, para cualquier trabajo de oficina. Buenos antecedentes. Diez de Julio 1355. 6-J

SE OFRECE NIÑA BUENA LECHE para amamantar guagua. Nataniel 1109. 6-Jl.

PODAR ARBOLES FRUTALES SE ofrece L. Luissier, arboricultor. — Rancagua 208. 7-J.

ANTIGUO CHAUFFEUR CASADO de familia conocida necesita cambiar de ocupación. Garantizo ser individuo muy educado, cumplidor y cuidadoso. Admito únicamente sueldo mayor de $ 250. Santa Rosa 347. R. A. 28-J

OFREZCOME COMO JARDINERO Y cuidador de hortaliza. Escribir a Segundo Arredondo para Gregorio Zúñiga. Maipú.

CORTADOR MUY COMPETENTE, para establecimiento industrial, comercial o agrícola, con más de 20 años de práctica profesional, actualmente ocupado, se ofrece. Espléndidos certificados y referencias. — Dirigirse: Contador. Casilla 2165. — Santiago. 8-J

JARDINERO OFRECESE CON buenos certificados, muy competente, en arboricultura y floricultura. Dirigirse: Casilla 547. Enrique S. 7-Jl.

SE OFRECE AMA DE LECHE. Dirigirse a San Alfonso 1126.

CHAUFFEUR PARA GONDOLA, ofrécese a particular, con recomendaciones. E. Soto. Correo 13.

SEÑORA SERIA SE OFRECE Para quehaceres de casa. Gálvez 108.

MAYORDOMO ENTENDIDO TRABAJOS viña ofrécese buenos informes. Lascuñán 1328. — J. Muñoz.

SE OFRECE JOVEN CHAUFFEUR con muy buenas recomendaciones. Pasaje Andacollo N.o 2112. C. H.

PEDICURA CALLISTA TITULADA muy práctica ofrece servicios a domicilio. Carmen 467. — M. B.

MASAJISTA TITULADA MUY práctica en medicina y belleza ofrécese servicio a domicilio. Carmen 467. — M. B.

OFRECESE JARDINERO JAPONÉS para cuidar quintas, jardines muy buenas recomendaciones. — Kitaró Uda. San Antonio 29.

SEÑORITA CON PRACTICA EN trabajos de oficina y escritura a máquina, ofrécese. — Dirigirse: L. M. —Bilbao 253.

APRENDIZ DE FUNDICION O garage o maestranza se ofrece. — S. Sarmiento. Federico Scott, 2.o Pasaje. Casita 12.

JOVEN CON 3er AÑO HUMANIDADES, conocimientos contabilidad, taquigrafía, y almacén, buena letra para cualquier ocupación, cualquier sueldo. Peña. Correo 3.

CHAUFFEUR PARA GONDOLA, ofrécese, o Ford, arriendo. — E. Soto, Correo 13.

SE OFRECE ESPAÑOL CASADO para campo, llavero entendido en viña, arboricultura. Ecuador 3447.

ESCRIBIENTE OFICINA OFRECESE señora buena letra, ortografía, y rapidez. Dirección: Telégrafo Comercial. — E. Ch.

JOVEN OFRECESE APRENDIZ cortador, sastre, buenas referencias. — H. T. E. — Cochrane 545.

COLCHONERA OFRECESE TRABAJOS garantizados, precios módicos. — C. H. Cochrane 545.

JOVEN 16 AÑOS OFRECESE CAMA, principiante oficina. Escribir a F. R. A. Correo 3.

SEÑORITA SE OFRECE PARA DIRIGIR taller con mucha práctica en toda clase de costura. — P. L. Gálvez 209. Casita letra C.

CHAUFFEUR SE OFRECE CON recomendación. Dirigirse: G. M. B. Chacabuco 91.

OFRECESE MATRIMONIO SOLO, cuidar casa o portero, buenos informes. Toesca 2542. Pieza 31.

OFREZCOME PARA FUNDO HERRERO o llavero, buenos informes. — Toesca 2542. Pieza 31.

OFRECESE PERSONA HONORABLE, administrador de citées o arriendos de propiedades, buenos certificados. Dirigirse: J. B. M. López 867.

SE OFRECE JOVEN COMPETENTE en tienda y abarrotes, fuera Santiago, o ésta. Correo 6, Julio E. S. M.

SE OFRECE UN JOVEN VIUDO con un niño servicial, como llavero para fuera de Santiago. — Sama 12504 Casita 47.

ENFERMERA MUY COMPETENTE ofrécese de noche. — Gorbea 2580.

SEÑORITA HACE BORDADOS EN blanco. Dibuja. Trabajo esmerado, precio bajo. — Balmaceda 765.

OCUPACIONES (OFRECEN)

CAJISTA NECESITASE. IMPRENTA Siglo XX. Santo Domingo 684.

PRENSISTAS PEDAL COMPETENTES necesito. Santa Rosa 364. 10-F.

CAJISTAS PARA OBRAS Y ESTADÍSTICA necesita Imprenta Universo. Matucana 31. 6-J.

MARGINADOR PARA PRENSA DE pedal y prensa de cilindros se necesita. Villavicencio 315. 7-J.

REPARTIDOR DE CARNES QUE sepa despachar al mostrador necesito. Vicuña Mackenna esquina Marín. J—16

ZAPATERO OBRA HOMBRE NECESITO, Recoleta 381. J—16

NECESITO RETOCADOR DE AMPLIACIONES al carboncillo, competente. San Diego 258. Fotografía F. Peris. De 5 a 6 P. M. J-13

URGENTE NECESITO NIÑO PARA los mandados y empleadas regular edad. Eyzaguirre 1145. Restaurant La Unión. 35-J

NECESITASE BUEN PROFESOR O profesora de canto. Lillo 566. 6—J

TAQUIGRAFA CON EXPERIENCIA se necesita en casa importadora. Dirigirse: Casilla 50-D., indicando pretensiones y referencias. 6-J

CARPINTERO NECESITO PREFIERO de provincia, indique salario con o sin pensión. Correo 3, Casilla N.o 5016, Santiago. J—8

NECESITO UN CORTADOR DE Carne y un carretelero que entienda algo en carnicería. Independencia 908.

CHOFER FORMAL, MANEJO GONDOLA Ford, completamente nueva. Interés, utilidades, necesítase. Bolsa Comercio 221. 6-Jl.

FABRICA CHILENA DE CALZADO, Gálvez 1043, necesita ayudante arreglador cueros color. 6-Jl.

VENDEDOR COMPETENTE PARA semanal, recomendado, necesito. Coquimbo 1215. J-6

COSEDOR, PUNTEADOR, NECESITO. Fábrica de Calzado, Delicias 2701. J-6

MECANICO COMPETENTE, NECESITO. Avenida Matta 445. J-6

PELUQUERO COMPETENTE, DELICIAS 2847. J-6

NECESITAMOS SACADOR PUNTERAS. Preparadora, embetunadora. Fábrica Calzado, Chacabuco 554.

SE NECESITA UN BUEN MECANICO de Banco y un tornero mecánico. Providencia 1407. 6-Jl.

NECESITO HOJALATERO. IRARRÁZAVAL N.o 1978. Jl-7

NECESITO OFICIAL COMPOSTURERO. Santa Isabel 61. J-6

NECESITO HOJALATEROS. RIQUELME 33. J-6

SE NECESITA MAYORDOMO PARA panadería. A. Prat 1404. 6-Jl.

EMPLEADO COMPETENTE NECESITA Botica New York. San Pablo esquina Riquelme. J-6

NECESITO MAESTROS MUEBLISTAS. San Pablo 2950. J-6

EMPLEADO Y COCINERA PARA restaurant, con buenos informes, necesito. Maestranza 658. 6-Jl.

NECESITO DOS CABALLERIZOS Y dos lavadores para posada de coches. Sucre 4005. 7-Jl.

VIDRIERO U OFICIAL NECESITO Agustinas 1519.

ELECTRICISTA, POLOLO, NECESITO, San Diego 228.

CARPINTERO, POLOLO, NECESITO, San Diego 228.

PANADEROS Y APRENDICES, NECESITO. Bellavista 0112.

CABALLERIZO, NECESITO. BEcesito. Bellavista 0112.

BUENOS CARPINTEROS DE banco, necesito. Antonio Varas 67, entre Ecuador y Latorre. 7-J

NECESITO BUENOS LIMADORES y aradores bronceros; pago buenos sueldos. Tocornal 621. 8-J

CONCESIONARIO PARA EL CLUB de Estudiantes necesítase. Dirigirse por correo al presidente del Club, Bandera 542, o verbalmente, de 6.30 a 7.30 P. M.

PRACTICANTE EN CIRUGIA NECESITO, muy competente, muy buenos certificados. Clínica Dr. Lefevre.— San Antonio 41. Tratar, de 1 a 2 P. M. 7-J.

SE NECESITAN TAPICEROS Y carpinteros planos, competentes, con buenos jornales. San Diego 560. 8-J.

CARNICERO CON FIANZA NECESITO. Martínez Rozas 2857. 8-J.

OFICIALES GOTICOS Y PLANOS necesito. Serrano 398. 7-J.

PODADOR COMPETENTE ARBOLEDA, Mercado Central, interior puesto fruta de Ramírez. 7-J.

SE NECESITA UN CORTADOR DE carnes, recomendado. Fontecilla 60.

OFICIALES ELECTRICISTAS NECESITO. New York 67.

TEATRO MUNICIPAL: NECESITANSE 15 hombres para comparsas. Tratar, puerta San Antonio. Tendrán buena ocupación

NECESITO BARNIZADOR. MIRAFLORES 567.

RECORREDORES DE PISO SE NECESITA. Alameda 2131.

NECESITO OPERARIOS QUE SEPAN hacer bañitos para helados. Nataniel 238. J-10

OFREZCO EMPLEADOS AL COMERCIO. Jorge Zuaznábar. Morandé 436.

CARPINTERO DE BANCO NECESITO, Lira 44.

CERRAJERO Y OFICIAL NECESITO. Delicias 423. J-8

BANDERA N.o 683, SE NECESITA estucadores.

CHAUFFEUR SE NECESITA. SOLTERO preferido. Buenas referencias, indispensables. Dirigirse: West India. Bandera 620. J-8

CORTADOR JOVEN PARA CARNICERIA necesito. San Pablo 1619. J-7

PELUQUERO COMPETENTE DE firme, necesito. Avenida Matta 357.

CARRETELERO LECHERO, NECESITO. Santa Elena 1792. 7-Jl.

CARPINTERO COMPETENTE, NECESITO. San Diego 1063.

PELUQUERO NECESITO CON HERRAMIENTA, se haga cargo peluquería; doy pieza y aseguro $ 40 semanal. Chiloé, esquina Concepción.

CARPINTERO CON HERRAMIENTAS, necesito San Diego 1063 ....

ESCRIBIENTES MUY LIJEROS Necesita, Agustinas 1258.

OFICIAL PELUQUERO NECESITO Cóndor 1084. 7-J

AGENTE VENDEDOR COMPETENTE y conocedor en el ramo de imprenta y encuadernación. Necesito. Librería Colón. Plaza de Armas. 8-J

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Delicias 2791.

HOJALATEROS PARA OBRA Y de banco, necesitan Grediz y Cía. Delicias 2664.

TORNERO PARA BRONCE Y lata, necesitamos. Manuel Montt 2478.

TORNERO EN MADERA, FORMAL, con clientela que desee trabajar, se le proporcionan dos tornos a fuerza motriz. Manuel Montt 2478.

PLLUQERO COMPETENTE NECESITO. Peluquería Japonesa. Brasil 738.

NECESITO ZAPATERO COMPOSTURERO. Libertad 182. 7-Jl.

CABALLERIZO PUERTAS ADENTRO, necesítase. Maestranza 601.

PELUQUERO, NECESITO. FRANKLIN 1315. 7-J

LIJADOR DE TACOS, NECESITO Huemul 2216.

ZAPATEROS DE BLACK. NECESITO. Bulnes 1.

CORTADOR SUELA PARA MAQUINA de golpe necesito. Andes 2714. J-8

PELUQUERO COMPETENTE, NECESITO. San Diego 238. J-6

MUCHACHOS NECESITO. BUEN sueldo. Rosas 1869. J-6

NECESITO PELUQUERO, CHACABUCO 9 A.

NECESITO MOZO JOVEN, CAMA adentro. 21 Mayo 859. Jl-6

NECESITASE MOZO 14 a 15 Años, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Merced 748. J-6

SE NECESITAN MOZOS, ESCUELA Normal de Preceptores. 3677, 6-J

NIÑO NECESITO. BOTICA CHACABUCO. 64. 6-Jl.

NECESITO NIÑO MANDADOS, Quehaceres casa. Huérfanos 244.

NECESITO TRES NIÑOS, GRANDES, honrados, trabajo fácil. Escanilla 560. 7-J.

NIÑO ESPAÑOL PARA AGENCIA se necesita. San Pablo 3198. 7-J.

NECESITO NIÑO O NIÑA PARA atender pastelería. Diez de Julio 445. 7-J.

NIÑOS ACTIVOS NECESITO. Agustinas 1778.

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO. Huérfanos 1508.

SE NECESITA UN NIÑO RECOMENDADO para mensajero que sepa leer. Compañía 1059.

MUCHACHO CON RECOMENDACIONES necesito. 16 a 18 años. Chiloé 1786. J-7

MUCHACHO 14 A 16 AÑOS, SEPA servicio comedor, recomendación, honradez, se necesita. Vicuña Mackenna 106. De 8 a 12.

MUCHACHO PARA EL ASEO Y sirvienta de comedor necesítase con recomendación. Ahumada 123. J-7

MUCHACHO CON PUERTAS adentro necesito para mostrador. Panadería Dominica 307.

NIÑO RECOMENDADO NECESITO para carnicería. San Pablo 1619. J-7

NIÑO O NIÑITO PARA MANDADOS. Avenida Matta 780.

NECESITO UN MOZO, MUY ENTENDIDO para restaurant, de 12 a 18 años, pago hasta $ 70. Recomendado, ágil, Sama 1299.

MOZO ESCRITORIO NECESITAMOS. Alameda 852.

MUCHACHO PARA ASEO Y MANDADOS, necesítase. Providencia 973.

MATRIMONIO CUIDAR CASA fundo lado Santiago: él jardinero, ella cocinera. Agustinasl 994. 8-J

SEÑORITAS COMPETENTES PARA el corretaje de ampliaciones Foto Artísticas. Buena comisión. Brasil 21-B. De 2 a 6 P. M. J-13

NECESITO RETOCADORAS DE ampliaciones al carboncillo, competentes. San Diego 258. Fotografía F. Peris. De 5 a 6 P. M. J-13

BUENAS ARMADORAS DE CAMISAS se precisan en talleres Gath y Chaves. Compañía 1060. 7-Jl.

SE NECESITAN BUENAS PREPARADORAS sombreros señora. 4, Pasaje Balmaceda. 6-Jl.

NECESITO URGENTE POSTICERA, camisera y lavanderas. Lavandería Nueva Francesa. St. Rosa 115. 6-Jl.

SEÑORITA PARA CAJERA SE NECESITA, con bastante práctica y recomendaciones. Almacén de abarrotes, Andrés Bello 749. J-7

CUIDADORA DECENTE PARA enferma, empleo por meses. Presentarse, Avenida Manuel Montt 1750. 6-J

CAJERA CON RECOMENDACIONES, se necesita. San Pablo 3198. 7-J.

COMPOSTURERAS SASTRE DE obra grande muy competente necesítanse. Bandera 248.

COMPOSTURERA SASTRE DE obra chica, competente necesítase. Bandera 248.

PREPARADORAS COMPETENTES sombreros señora necesito. Buen sueldo. Estado 32, altos, oficina 30. 7-Jl.

SE NECESITAN BUENAS PREPARADORAS de sombreros de señoras, buen sueldo. San Diego 379. 9-J.

CAMISERA NECESITASE. LAVANDERÍA Escuela de Artes y Oficios.— Avenida Ecuador 3593. 8-J.

NECESITO PLANCHADORA DE doble, la Lavandería El Porvenir. Brasil 119.

NECESITO SEÑORITA BUENA presencia para Cigarrería. Con fianza. Tratar: Baquedano 825. 12 a 1. J-7

EMPAQUETADORA PARA VELAS, necesita hoy, urgente. Prat 1676.

COSTURERA DE TAPICERIA, NECESITO. Vergara 677.

COSTURERA NECESITO. PREFIERO puertas adentro. San Isidro 218. J-7

CAJERA PAR ACARNICERIA que entienda en venta de frutas y verduras, sin pretensiones, necesito. Vicuña Mackenna 17-A.

COSTURERAS EN MODAS NECESITO. García Reyes 59.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, necesito. Sueldo $ 40. San Diego 446. 6-Jl.

EMPLEADA PARA SERVICIO DE comedor necesito. Lord Cochrane 267. 7-Jl.

NECESITO EMPLEADA JOVEN PARA cocina, poco servicio. García Reyes 82. 7-Jl.

NECESITA UNA EMPLEADA PARA la mano, no muy joven. Compañía 1906. Jl-6

SE NECESITA EMPLEADA PARA las piezas con muy buenas referencias; que entienda costura. Tratar de 2 a 3. Providencia 2046. Jl-6

NECESITO SIRVIENTA DE MANO con recomendación. Buen sueldo. Argomedo 358. Jl-9

NECESITO MUCHACHA PARA POCO servicio. Tratar: Morandé N.o 886. —1-6

SE NECESITA EMPLEADA EN Agustinas N.o 853, Buen sueldo. J-8

familia, Victorino Lastarria 158.
EMPLEADA PARA PIEZAS POCA 6-J

NIÑA TODO SERVICIO NECESITA: Coquimbo 1140. J-6

NIÑERA RECOMENDADA NECESITO. Miraflores 257. 7-J

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito. Riquelme 47. 6-J

EMPLEADA NECESITO. PREFIERO a una soltera o viuda, de edad mediana, buenas recomendaciones; buen sueldo. Avenida Macul 1155. J-6

NECESITO UNA NIÑA PARA QUEHACERES de casa. Pedregal 12—G. 6-Jl.

EMPLEADO DE BOTICA COMPETENTE, recomendado, necesito. Bandera 801. 6-Jl.

NECESITO EMPLEADAS CUIDADO de guagua y atención mesas, urgente. Chacabuco 38. Urgente. 7-Jl.

SEÑORA SERIA QUEHACERES DE casa, necesítase. Toro Mazotte 105. 6-Jl.

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDACIONES necesito. Gálvez 234. 8-J

ALONSO OVALLE 1314, ALTOS, necesítase señora para quehaceres de casa. 6-J

NECESITO NIÑA DE MANO .NATANIEL N.o 159.

NECESITO NIÑA DE MANO NATANIEL N.o 159.

SIRVIENTA AGIL, NECESITO. San Francisco 221.

DOS EMPLEADAS, NECESITO. Manuel Rodríguez 125.

EMPLEADA SEPA COCINA NECESITO. Sueldo $ 50. San Francisco 224.

EMPLEADA JOVEN, CON RECOMENDACIONES para servicio familia extranjera, 3 personas necesito. Tratar, de 10 a 12 y de 3 a 5, Estado 32, oficina 30, tercer piso. 7-J.

EMPLEADA SE NECESITA. SAN Ignacio 1047.

EMPLEADA RECOMENDADA NECESITO para servicio dos personas.— Huérfanos 2236.

EMPLEADA JOVEN QUE ENTIENDA de cocina, necesita matrimonio joven, extranjero. Empleo inmediato. Tratar en Cuevas 807. 7-J.

NECESITASE UNA NIÑA PARA ayudar quehaceres de casa. Eyzaguirre 1065.

NIÑERA RECOMENDADA NECESÍTASE. San Antonio 810. 9-J.

NECESITASE UNA NIÑA PARA la mano con recomendaciones. Castro 52. J-7

NIÑA CON RECOMENDACIONES necesito. Chiloé 1786. J-7

NIÑERA NECESITO. CARRERAS 477. J-7

NECESITO EMPLEADA PRACTICA en teñidos. Brasil 49. J-9

$ 50 NECESITO NIÑA PARA LA mano, recomendada. Arturo Prat 996. 8-Jl.

SIRVIENTA COMEDOR NECESITA Vicuña Mackenna 660.

SIRVIENTE DE MANO Y MOZO con cama, adentro, necesito. Prefiero matrimonio sólo. San Martín 64.

EMPLEADA CON RECOMENDACIONES necesita, matrimonio extranjero. Lastra 1707. 7-J

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres de casa. Moneda 1450.

SIRVIENTA ENTIENDA ALGO cocina, aseada y honrada, necesítase luego. Providencia 973.

NIÑA PARA LOS SERVICIOS SEpa cocinar, necesito. Maestranza 577.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, necesito. Franklin 1496. 7-J

NIÑA JOVEN PARA LA MANO, necesito. Calle del Cerro 34. 8-J

EMPLEADA QUEHACERES, NECESITO puertas adentro. Cueto 767.

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDACIONES, necesito. Delicias 1626.

EMPLEADA PARA LA COCINA, Y otra cuidar niños, necesito. García Reyes 278.

MAESTRA DE COCINA NECESITO, Central Hotel. Delicias 2894.

URGENTE NECESITO COCINERA o matrimonio, él para mozo, preferible española o francesa. Buen sueldo. Club Americano. Ahumada 95.

NECESITO COCINERA. CATEDRAL 2245. Casa 01. J-8

NECESITO COCINERA Y SIRviente de mano. Agustinas 2682.

CASA PENSION NECESITA URgente cocinera competente. Moneda 913.

NIÑA PARA LA COCINA, NECESITO. Bellavista 0112. Panadería.

"PETIT RESTAURANT". — SAN Pablo 1115. Necesita ayudante de cocina, joven.

NECESITO COCINERA, PUERTAS afuera. San Pablo 2136. J-6

SE NECESITA COCINERA, SUELdo $ 40. Victoria 802. 6-Jl.

NECESITASE COCINERA RECOmendada para matrimonio solo. Dieciocho 491. J-7

NECESITO COCINERA O AYUDANta con buena recomendación, para poca familia. Claras 688. Tratar en la tarde. J-8

SE NECESITA BUENA COCINERA y buena sirvienta de mano, sueldo $ 50, respectivamente. Huérfanos 2535. Jl-7

NECESITO COCINERA. MATURANA 16. 6-Jl.

NECESITO COCINERA PARA POCA familia, buen sueldo. Independencia 995. J—7

SE NECESITA COCINERA RECOmendada. Rosas 1650. 6—J

COCINERA Y SIRVIENTE MANO necesito. Agustinas 1954. J—6

COCINERA NECESITO; BUEN sueldo. San Pablo 3653. J-6

COCINERA, NECESITO PUERTAS afuera. San Alfonso 175. J-7

COCINERAS Y NIÑERAS, NECESITO. Gálvez 106. J128

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Victorino Lastarria 158. 6-Jl

COCINERA MUY BUEN SUELDO, necesito; tratar: Estado esquina plaza. Botica. J-6

COCINERA Y EMPLEADA PARA LA mano con recomendaciones se necesita, en Lira 654. Buen sueldo. J-7

COCINERA RECOMENDADA NEcesita. Alameda 777.

COCINERA NECESITO, A. PRAT 583. 7-J

COCINERAS, DE MANO, NIÑERAS, necesito varias. Bandera 339

COCINERA NECESITASE, PAGAse buen sueldo. Ejército 412. 7-Jl.

COCINERA NECESITO. BUEN sueldo. Victorino Lastarria 158. J-7

COCINERA BUENA NECESITO. Delicias 1625. J-7

COCINERA AUN CON NIÑO NEcesito. Santo Domingo 1245.

COCINERA NECESITA MATRIMOnio solo. Prat 154.

COCINERA NECESITO. FRANKLIN 953.

COCINERA O NIÑERA NECESITO. Libertad 654. J-6

COCINERA JOVEN PARA POCA familia, necesítase, urgente. Esperanza N.o 46.

COCINERA NECESITA CASA ESpañola, Buen sueldo. Delicias 809. J-7

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUÉRfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 23-Jl.

HARNEADORAS STUBBS OFRECE Cumming 861. 10-Jl.

VENDO MOLINO CON MOTOR PAra café, muy bueno, por la mitad de su valor. Tarapacá 1019. 6-Jl.

MAQUINA ESCRIBIR "IDEAL", perfecto estado, vendo ocasión. San Antonio 39. J-6

VENDO MAQUINA SINGER DE codo 29-4, para zapatero o talabartero. Santa Isabel 61. J-9

MAQUINA IMPRESORA DE IMprenta, compro. Sotomayor 1075. J-7

BARRACA DE FIERRO S. SACK. Bandera 827. J-7

CALAMINA PARA MURALLA, realiza. Bandera 827. J-7

FIERRO GALVANIZADO O NEGRO para techo, realiza. Bandera 827. J-7

LLANTAS, COMPLETO SURTIDO acero para resortes; precios sin competencia. Bandera 827. J-7

METAL DESPLEGADO PARA EStuco. Bandera 827. J-7

SUNCHOS PARA BARRILES, PREcios bajos. Bandera 827. J-7

COMPRO OCASION CALIFONT Gas automático, [illegible] estado, marca y precio. Casilla 3245. 7-J

COMPRO MAQUINAS SINGER DE bobina, en buen estado, o los boletos de ellas. Bandera 766. 9-J

MAQUINITA IMPRIMIR TARJETAS, cintas, vendo. San Diego 810.

CHANCADORA KRUPP NUMERO 5 vendo de ocasión. Preisler, Huérfanos 2448. 10-J.

PALAS BUEY, CON Y SIN RUEDAS, vende Preisler, Huérfanos 2448. 8-J.

MAQUINAS DE TEJER DE OCASION. San Diego 85. 7-J.

EMPRESA SERVICIOS DOMICILIARIOS, Amunátegui 779. Vende de ocasión cocinas brujas; máquina coser eléctrica; califonts, estufas gas, lámparas y artículos eléctricos.

MAQUINARIAS: EL SABADO 7 del presente, en Delicias 2215, a las 2, se rematará máquina vulcanizadora, camiones de carga, destroncadora y varias otras. 7-Jl.

MAQUINA BORDADORA "CORNELY", vendo barato. San Francisco 183.

COMPRA MAQUINA DE TEJER. San Diego 1063.

COMPRO MAQUINA TEJER. SAN Diego 1063.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

LADRILLO COMPOSICION DE VEreda, $ 18 ciento, vendo. Franklin 550. 15-J.

TEJAS USADAS REALIZO, 5,000 vendo, por ciento. Matucana 961. J-29

VENDO TEJAS USADAS. COMPAñía 1277. 6-Jl.

FIERRO NEGRO ACANALADO 8.00 pesos plancha, vendo. San Diego 978. Jl-6

VENDO BARATISIMO PLANchas zinc blanco y negro, usadas, canales, cañones, caballetes, puertas, peso de mostrador. Patricio Lynch 886. 6 J.

TEJAS Y PUERTAS USADAS, Véndese. Grajales 1976. 6-J

COMPRAMOS ADOQUINES USAdos. Bascuñán Guerrero 1085. 7-Jl.

DEMOLICION: VENDENSE MATEriales usados. Hay pino, roble, tablas, adobillos, ornamentos, leña y fierro para techo. Catedral 1161. 7-J.

TIERRA SE REGALA. LIRA 44.

TEJAS USADAS MUY BARATO vendo. Lira 44.

SE COMPRA DE OCASION VIGAS doble te 10 de 0.30 por 6 metros, 14 de 0.20 por 5 metros y 5 de 0.25 por 5 metros. Bandera 863, con H. Leone. J-7

SE VENDEN 200 PLANCHAS DE iznc inglés, primer uso. San Joaquín 169. 13-Jl.

ZINC ACANALADO VENDO OCAsión 70-100 planchas usado. Philippi 50.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios baratísimos. 1-N.

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares: parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Agosto 16

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA, SAnan rápidamente gripe, reumatismo y neuralgias. Jul-13

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFILIS, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41 Casilla 2756. Jl.-28

CURACION RADICAL DE ENfermedades de señoras, en tres meses. Tratamiento moderno. Médico especialista. Estudios en Europa. Rayos X. Catedral 1467.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE CASA, Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1001. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-A

AMOBLADOS PINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. 2-A

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio: "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-A

AMOBLADOS DORMITORIO. SAlita escritorio, comedor, sillas muebles sueltos, precios ventajosísimos. Atendemos pedidos por catálogos, presupuestos, dibujos. Depósito fábrica. Maestranza 463. 16-J

SILLAS, SILLAS, GRAN SURTIDO, todos precios. Depósito Fábrica. Maestranza 462. 16-J

VICTROLAS MUEBLE VENDESE. Casilla 2292. J-30

VENDO MESA CORREDERA MUY firme en $ 150 y medio amoblado de salón en $ 155. Castro 528. 11-Jl.

VICTROLA "VICTOR" Y ALGUnos discos nuevos, ocasión, vendo. Rosas 2341. 6-Jl.

MESAS, SILLAS, PEDESTALES, plantas aspirita y varios útiles casa, vendo. Rosas 2341. 6-Jl.

MESAS COMEDOR, GOBELINOS, cómodas, etc, véndese ocasión. Serrano 311. 6-Jl.

OCASION, VENDO ESCRITORIO Ministro, juego muebles escritorio casi sin uso. Bella-Vista 0169. Verlo, de 2 a 4 P. M. Jl 7

$ 350 COMEDOR, 6 SILLAS, 2 PEdestales, 1 mesa de arrimo, antigua. Lira 911, casa 25. J-6

VENDO BARATO CATRE FIERRO con bronce y cuna para guagua. San Isidro 551. J-6

4 SILLONES AMERICANOS EN buen estado para peluquería deséase comprar. Luis Ramos. Casilla 4342. Valparaíso. 1J

DE OCASION Y EN BUEN EStado compro mesas y pisos para restaurant y útiles de cocina. Maestranza 658. 6-Jl.

PIANO ARRIENDO O VENDO. Unión Americana 55. 7-Jl.

VENDO UTILES DE CASA, MUEbles dormitorios, salón, de ocasión. Libertad 1334. 7-J

AMOBLADO NOGAL, TAPIZ, GObelinos flamantes, $ 250; felpa, $ 120; alfombrado salón, $ 120; escritorio Ministro, $ 80; estante, 35; paragüero, con espejo, 40; cómoda, $ 50; ropero, $ 30; aparador grande, con vitrina, $ 110; seis sillas, altas, $ 55; mesa, $ 20; cocina caldero cobre, 90 pesos; Chacabuco 654.

¡OCASION! VENDESE RICO PIAno alemán. Arturo Prat 819. 7-J

VICTROLA MALETA, FLAMANte, regalo $ 290. San Pablo 1435. 9J

VENDO RICO CATRE BRONCE, otro negro, nuevos. Alameda 984, interior. 7-J.

VENDO MEDIO AMOBLADO SAlón, cortinas iguales, muebles centro dorado y alfombra tripe cortado con guarda. Nataniel 143.

REALIZO COCHE GUAGUA, BAÑO, cocina y medidos gas. Santa Isabel 021.

REGALO PIANO, MAQUINA EScribir. Baños Santo Domingo.

COMPRO MENAJES COMPLETOS muebles sueltos, alfombras, catres, casilla 4541. J-8

VICTROLA VICTOR COMPRO. ocasión. Compañía 1474. J-7

VICTROLA CON DISCOS, VENDO, 280 pesos. San Francisco 183.

SE VENDE VICTROLA. SOTOMAyor 27. J-7

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

PLUMEROS Y TODA CLASE UTIles aseo, cedazos, escaleras de tijeras, a precios convenientes, encontrará en la Fábrica, Agustinas 1778. Unica sucursal: 1070 Agustinas 1070. Julio 13

COCHES GUAGUA. COMPONESE Brasil 369. Juguetería. Jl.-28

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUIllay, coke, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, Curagüilla, cebada, pasto aprensado paja, afrecho, afrechillo, ofrece a domicilio: Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. 9-Jl.

MUÑECAS COMPONENSE. BRASIL 369. Juguetería. Jl.-28

SOLDADITOS PLOMO. FABRICA Brasil 369. Jl.-28

PIELES CURTE MUY BIEN CURtiduría casa particular. Agustinas 2005. Precios bajos. 13-Jl.

TEJIDOS A PALILLOS. SE HAcen chalecos, lindos trajes señoras, paletóes sweaters, mésures, chales, chompas, bufandas, medias sport, vestidos niñitos, niñitas, etc., con o sin lana o seda. Avenida Providencia 869. Casa particular. 6—J

USTED VENDRA A CONVENCERse de nuestras asombrosas ofertas. —Bandera 707. 6-J

NO VACILE. — LINDO DELANTAL mangas señoras, $ 8.20. — Bandera 707. 6-J

ROPITA GUAGUA, PRECIOS BAjísimos. Delantales niños, todos tamaños, diversas clases, liquidamos. —Ropa interior niños, niñas, gran surtido. — Bandera 707. J-6

LE CONVIENE. — PEINADORES, moletón tallas, 50.52. $ 11.20. Bandera 707. 6-J

CREA USTED. — RIQUISIMO ajuar bautizo doble, capa, $ 20. — Bandera 707. J-6

UNA GANGA. — $ 3.50, 3.70, CAmisas, calzones, corpiños, señoras. —Bandera 707. 6-J

NO DUDE. — CAMISAS NOCHE, moletón rosa, cielo, blanco, $ 15. — Bandera 707. J-6

CAPITAS MOLETON GUAGUA, 12 pesos. Capitas lana Pirineo, $ 33.50. Bandera 707. 6-J

LE CONVIENE. — RICAS BLUSAS franela, $ 8. — Bandera 707. 6-J

$ 8.20 CAMISAS NOCHE. — BANdera 707. J-6

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE PERDIDO LA LIbreta a la vista de la señorita Amanda Parra, queda sin valor. J-6

HABIENDO EXTRAVIADO EL TItulo N.o 1490 por 400 acciones de la oficina del Banco Popular, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente a la Compañía. 7-J

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA boleta de depósito vista del Banco Anglo Sud - Americano, N.o 34|1523, de fecha 21 de Setiembre de 1922, por $ 300, a la orden de Gabriel Araos, queda nula y sin valor por haberse dado el correspondiente aviso al Banco. 6—J

HABIENDO EXTRAVIADO EL TItulo N.o 1490 por 400 acciones de la Compañía Minera Pintados, a la oficina del Banco Popular, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente a la Compañía. 7-J

GRATIFICARE BIEN QUIEN ENtregue documentos judiciales, extraviados posiblemente en un auto de alquiler, noche 2 de Julio. Chiloé 1734, casa 43. Jorge.

PRESTAMOS DE

¡¡DINERO!!, DESDE pesos facilito por automóviles, mercaderías, hipotecas. Negocios Domingo 1216.

A SOCIO, SOCIA CON tal, entrego instalación Tintorería, lavandería mingo 2023.

NECESITO URGENTE na garantía. N. N.

$ 3,000 A 5,000 POR necesito casilla 6025.

NECESITO SOCIO con $ 50,000, para cación de perfumería mo farmacéutico, quím parte técnica. Cofré 21

10,000 Y 15,000 PRE tecas. Bandera 84, ofic

$ 30,000 OFRECE EN Nataniel 405.

$ 15,000 NECESITO, tulos perfectos. Far

URGENTE: SOCIO CON pesos para dar impulso rrotes. San Diego 444.

OJO CAPITALISTAS: 15,000, devuelvo 17,000 ses plazo válidos, garan ría. Brasil 41.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, zurcidor japonés. Espe co. Especialidad en vira posturas, transformaci perfectas. San Diego no inglés 667.

Mme. BORDEAUX.— tejedora especialista en zurcidos. Recibe órdenes Diego 186. Se admiten transformaciones.

SE HACEN TRAJES señora y trajes de niños ta letra C.

ZURCIDOS INVISIBLES nos, sobretodos, hechuras maciones, ternos medida pesos . Londres 13, dencial.

ZURCIDOS JAPONESES bles, especialidad vira sobretodos, toda clase no equivocarse. Casa Diego 236.

BARRIOS Y MARTEL toda clase de reparaciones San Cristóbal, Pasaje dorno 655.

ZURCIDOS INVISIBLES señoras, caballeros, vira nos y sobretodos, $ 50; reformas, limpiar vapor, ra teñir toda clase de ras con materiales de pri Claras 20.

CONDOR 1158, CASA única especialista zurci bles. Jersey, sedas, vira churas. Transformaciones das.

MARIO AMBROGGIO, en madera, hago dibujo y to para toda clase trabaj bles e instalaciones. Ar 1086.

PROPIEDADES

VENDESE CASA, 7 PIEZAS to, hall. Avenida Chile

$ 120,000 VENDO CON casa esquina de residencia de salón, escritorio, ríos, comedor, pieza de ge y dependencias; jardín trica y gas industrial, rada y pintada al óleo. La ción puede efectuarse por dio de las Cajas de Ahorro Reconoce deuda hipotec $ 35,000. Puede verse en Cueto N.o 589 esquina Domingo, y tratar con la misma casa o en Hué 2557.

COMPRO CASA CON RENta $ 80,000, sin comisión tarria 93.

CASA VENDO, 6 PIEZAS, pesos. Lira 1272, verla

EN SANTA VICTORIA de Maestranza, casa de m. por 40 m., arrendada to de cinco años, pro 15 y medio por ciento cio último de $ 35,000.

VENDO LAS SIGUIENTES piedades: $ 16,000 calle $ 135,000 García Reyes; Recoleta; $ 35,000 Martínez zas; $ 18,000 Patricio Lynch Arturo Prat; $ 17,000 mil pesos Rancagua; $ 23,000 Avenida Tegual Tocornal; $ 23,000 Santa mil pesos Huérfanos. oficina 25. 10 a 11 y 4 a

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, AN llo 694. Ofrece en baratura ambos, paletoes, pantalones ros, calzado, todo desinfectado

ROPERIA LA CASA meralda 857, entre San 21 de Mayo. Realiza ternos paletoes, todo de casimir jeros, corte correcto, sombre zado. Visítenos, casero nuestros precios.

ROPERIA MANUEL esquina San Pablo, ofrece tura ternos, ambos, pan talones, todo de ricos tido colores, para todos Sombreros, calzado, desinf

ROPERIA ANDRES BEL mero 601, esquina Recoleta ternos, paletoes, ambos ternos de niños, sombreros precios baratísimos, todo do.

ROPERIA "LA GRAN V Diego 236, casa de confianza Realiza ternos, ambos pantalones, calzado nuevo Facilidades de pago.

COMPRO ROPA USADA bre. Dirigirse, San Pablo

REMATES

REMATE ALMACEN ABA dos carretelas y caballo instalaciones, mañana Sábado 2 de la tarde, en San por orden liquidador jor postor lo siguiente do en abarrotes y conservas lería, cuchillería y importados y del país quetería, muebles salón y muchos otros a la vista —Ruperto Vega Salas Arce, actuarios.